

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LAS ECOLOGISTAS RE-CONSTRUYEN EL ESPACIO SOCIAL DE CUAUTITLÁN
IZCALLI: PARTICIPACIÓN POLÍTICA E IDENTIDAD DE GÉNERO EN LA
CONSTRUCCIÓN DE LAS SOCIEDADES.

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
MAESTRA EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES
P R E S E N T A:

EVA RAQUEL GÜERECÁ TORRES

ASESORA:
DRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ OLVERA

NOVIEMBRE, 2008.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Esta tesis existe gracias a las voces de la Dra. Concepción Garza Cárdenas, la Ing. Mónica Vulling Garza, la MVZ Linda Coatlicue García López, la lic. Elsa Becerril y la Dip. Ivette Araceli Saavedra Iturbide. Sus experiencias políticas y sociales son las que permiten la creación conceptual, teórica, metodológica y crítica de este trabajo. Un afanoso agradecimiento por compartir conmigo sus historias de vida, por aceptar mi intrusión que las reconoce como sujetas de conocimiento en este proyecto de investigación. Su voz le da vida y cuerpo a esta investigación. Gracias.

A mis abuelitos, Albertina y Jesús, que desataron poderes insospechados en mí con su amor, su ejemplo, su respeto, su apoyo incondicional, su bondad, sus pláticas sobre la Revolución y la política, la música, la lectura y las artes manuales. Gracias por compartir todo eso conmigo y por creer siempre en mí. Los amo. Hoy, acostumbrada a su ausencia física, sé qué tan grande e incrustada está su presencia en mí.

A mi hija Amanda, siempre perspicaz y atenta a mis inquietudes. En ti he redescubierto facetas insospechadas de mi carácter y has despertado mis amores inmensos y siempre fieles. Adoro verte crecer día a día. Gracias por tu amor y tu presencia.

A mis padres, Eva y Jesús, porque la vida nos puso en el camino y ahora tenemos la oportunidad de re-conocernos y reencontrarnos con más respeto y amor. Porque han empeñado sus tiempos, esfuerzos, amores y recursos en mi persona. Los amo.

A mi compañero, Rafael, por tu amor y solidaridad. Por creer en mí y en mis luchas cotidianas. Siempre atento y dispuesto a lo novedoso y a la invención cotidiana, así como a la rutina y los deberes. El amor y sus contradictorias facetas nos mantiene unidos.

A mi hermano, Jesús, siempre fiel y amoroso. Gracias por tu bondad, alegría y solidaridad. Por estar siempre, aún cuando exista distancia de por medio, inevitablemente llegas a mi lado y me acompañas.

A las amigas que permanecen con el paso del tiempo y las que aparecen con fuerza: Lluvia, Karina, Leticia, Eva y Victoria. Gracias por caminar conmigo.

A la familia Viveros Rojas, por su apoyo y cariño. Muchas de las horas de este trabajo se apoyaron en sus tiempos. Gracias por todo lo que me han dado.

A mis tías y tíos. Después del terremoto quedan ruinas, escombros, se levanta la tierra a nublar la mirada. Entre las ruinas perdura lo que me brindaron en la infancia, con ello he construido mi camino y mis pasos. Solo por el pasado, que siempre fue mejor entre nosotros, les doy las gracias.

Al Dr. José Arellano Sánchez y la Dra. Margarita Santoyo Rodríguez, quienes fueron más allá de la enseñanza y la academia, para acompañar mis momentos más difíciles y atorones emocionales e intelectuales. Gracias por su compañía y solidaridad.

A mi asesora, la Dra. Alma Sánchez Olvera, por su apoyo emocional e intelectual, por su exigencia que me motiva a engrandecer los trabajos. Gracias por la solidaridad y la sororidad, por acompañarme en este proyecto de vida que se llama feminismo.

A la Dra. Marcela Lagarde y de los Ríos por compartir, siempre sororalmente, sus conocimientos y experiencia con las alumnas de sus seminarios de investigación.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) que financió durante dos años esta investigación, con una Beca para Estudios de Posgrado del Programa para la Formación de Científicos y Tecnólogos.

Al Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) que financió durante seis meses esta investigación, por medio del programa Becas-Tesis de Posgrado.

Al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM, con clave IN401706, "Identidades estudiantiles, sexualidad y salud sexual y reproductiva", que financió durante un año esta investigación por medio de una Beca de Maestría.

A la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que ha sido mi morada intelectual y existencial durante los últimos doce años de vida. Fuente de conocimientos, cuna de intelectuales, investigadores, cambio social, siempre atenta a las necesidades de la sociedad. Espacio de debates y construcciones académicas. *Alma Mater* grabada en mi piel y mi alma.

Por mi raza hablará el espíritu.

Ciudad Universitaria a 12 de Noviembre de 2008.

No se modifica la vida sin modificarse uno mismo
Simón De Beauvoir

La razón debe conocer la razón del corazón y todas las demás razones.
Leonora Carrington

... yo cruce fronteras,
salí de las rutas,
yo sabía que afuera
no se vuelve nunca...
(Visiones/Fernando Delgadillo)

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	11
--------------	----

CAPÍTULO I

El andamiaje de la investigación con perspectiva de género

1.1 Teoría y epistemología de género	19
1.1.1. Historia, feminismo y teoría de género	20
1.1.2. Epistemología de género	26
<i>Epistemologías feministas del punto de vista</i>	27
1.2 Historia oral y de vida con perspectiva de género	31
1.2.1. Sujetas de conocimiento	31
1.2.2. Metodología de las Distinciones en el análisis del sistema de género	34
1.2.3. Aplicación de la Historia oral y de vida	38

CAPÍTULO II.

Ecologistas de Cuautitlán Izcalli: el escenario de la movilización

2.1. Cuautitlán Izcalli: nuevo desarrollo urbano e industrial	47
2.1.1. Características sociodemográficas y desarrollo urbano	49
2.1.2. Desarrollo sustentable en el municipio y movimientos ecologistas	59
<i>La movilización ecológica</i>	64

CAPÍTULO III.

Ser mujer: entre la heterodesignación y la voluntad

3.1. La identidad de género y la construcción del espacio social	75
3.1.1. Espacio estratégico y espacio ovular	79
3.2. Heterodesignación de la identidad de género	85
3.2.1. Orden simbólico de género	89
3.2.2. Imaginario colectivo de género	93
3.2.3. La subjetividad	100
3.2.4. Aprehensión de la identidad de género	105
<i>La familia de origen y los valores de género</i>	106
3.2.5. Autopercepción de la situación y condición de género: contradicciones, ventajas y desventajas sociales	110
3.3. Formas de ruptura con la heterodesignación identitaria	114
3.3.1. Individuación	115
3.3.2. Autonomía	117
3.3.3. Empoderamiento	121
3.3.4. Desplazamientos y escamoteos de la identidad de género	123

CAPÍTULO IV.

Mujeres y política: ¿Relación intermitente?

4.1. ¿Hacen política las mujeres? Lugares, Formas y Tiempos	133
4.1.1. Construcción genérica del espacio social y participación política de las mujeres.	140
<i>La pareja y el vínculo afectivo</i>	148
<i>La madre: un ser tri-dimensional ante los hijos</i>	151
4.1.2. Socialización política de género y genealogía de lo femenino.	154
<i>Valores cívicos, políticos y morales</i>	157

<i>La ecología: valor cívico y político</i>	161
4.2. ¿Qué es la participación política? Una interpretación crítica desde la perspectiva de género	164
4.2.1. Patrón femenino de participación política	175
4.2.2. Cultura política y gestión democrática	184
4.2.3. La ciudadanía de las mujeres: ¿Socialización, Participación o Asignación?	190
4.3. Desarrollo Humano Sustentable y Ecología	197
4.3.1. Una breve semblanza histórica: De las Mujeres en el Desarrollo al Género en el Desarrollo	201
4.3.2. Desarrollo Sustentable y Democracia Viva	205

CAPÍTULO V.

Mujeres Izcallenses en acción:

Ecologistas, ciudadanía y políticas del lugar

5.1. Mujeres, ecología y desarrollo municipal	213
5.1.1. Género y necesidades vitales	218
5.1.2. Gestión política de los intereses ambientales	224
5.2. Resignificación del espacio vital: Mujeres izcallenses y desarrollo sustentable	229
<i>Justicia y Ecología</i>	231
<i>Desarrollo y Ecología</i>	233
<i>Democracia y Ecología</i>	235
5.2.1. Lo aprendido y lo desaprendido	238
5.2.2. La politización de <i>lo privado</i>	240
<i>La gran madre</i>	242
<i>La limpieza del nido</i>	244
<i>La racionalidad emotiva</i>	245
<i>No reproduzco: genero vida</i>	246

<i>Padre de un árbol</i>	248
<i>Mi casa es la naturaleza</i>	249
CONCLUSIONES	253
Identidad de género y procesos de conversión	254
Identidades de género y movilización sociopolítica	256
Las mujeres y el medio ambiente	259
Género y enfoque biográfico	260
Ciudadanía sustentable	263
ANEXO METODOLÓGICO	
Guía de datos cualitativos	272
Técnicas de investigación de la historia oral y de vida	284
BIBLIOGRAFÍA	297

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Sujetas de conocimiento</i>	32
Tabla 2. <i>Movimientos ecologistas en Cuautitlán Izcalli</i>	68
Tabla 3. <i>Trayectoria política de las ecologistas izcallenses</i>	70
Tabla 4. <i>Capital Cultural de la familia origen</i>	106
Tabla 5. <i>Proceso de concreción</i>	270
Tabla 6. <i>Sujetas de conocimiento</i>	285
Tabla 7. Observación directa no-participante	286
Tabla 8. Guía de entrevista etnográfica	290
Tabla 9. <i>Guía temática de entrevista profunda</i>	291
Tabla 10. <i>Guía de entrevista enfocada</i>	293

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Distinciones y acciones sociales	35
Figura 2. Distinciones de género y Acción social.	38
Figura 3. Tipos de entrevista de la Historia oral y de vida	42
Figura 4. Mapa de localización de Cuautitlán Izcalli	49
Figura 5. Zona Metropolitana del Valle de México	52
Figura 6. Cuerpos hidrológicos del municipio: La ruta del Río Cuautitlán	66
Figura 7. Estrategia de aplicación de guía de datos cualitativos	283

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

En esta tesis presentamos los resultados de una investigación sobre mujeres ecologistas del municipio de Cuautitlán Izcalli que luchan por defender los principales cuerpos de agua de la localidad. El objetivo general es evidenciar el *hacer político* de las mujeres en espacios locales, a través de una reflexión sobre la relación entre la identidad de género y la participación política.

Analizar la relación que existe entre la identidad de género, entendida como un proceso en construcción, y la participación política de mujeres ecologistas izcallenses, nos conduce a varias interrogantes: ¿Cuáles son sus motivaciones e intereses? ¿Qué significados ha tenido en su historia de vida la participación en estas movilizaciones? Consideramos que la participación política de las mujeres¹ implica cambios en su identidad debido a que la organización para incidir en el espacio en que se vive, implica la movilización y utilización de los recursos económicos, educativos, culturales, cívicos y simbólicos con que cuentan las personas. Lo cual termina por incrementar el capital cultural y de género con que cuentan, y en ocasiones pueden tomar conciencia de la opresión de género. El punto de partida es una noción dinámica de la identidad de género que, desde la filosofía y teoría feminista, posee la especificidad de la diferencia sexual. Pensar las diferencias en distintos niveles nos permite ver la forma en que las personas, como sujetos sociales, viven experiencias de interacción sociopolítica desde un cuerpo sexuado. Inmiscuirse en los asuntos de la localidad para el bien-vivir es algo en que las mujeres históricamente han participado.

El espacio municipal es un ámbito propicio para conocer la heterogeneidad de manifestaciones políticas y sociales de las mujeres, pues implica la interacción cotidiana y la administración del lugar en que se vive: tarea históricamente asignada a los cuerpos femeninos. A pesar de ser las principales gestoras de demandas de consumo

¹ Sin importar el tipo de movilización social en que participan, pues algunos movimientos son mixtos y no siempre luchan por reivindicaciones femeninas.

familiar, de abastecimiento y dotación de servicios públicos ante los ayuntamientos, el acceso a los espacios de toma de decisiones en el ámbito municipal sigue limitado:

a diferencia de lo que ocurre en el acceso de las mujeres a cargos de representación popular de alto nivel, como senadoras y diputadas, el espacio de los gobiernos municipales está aun más lejos del alcance de las mujeres en nuestro país... en el año 2000 las mujeres representaban el 15.6% en el senado de la República; mientras que en el 2001 ocupaban el 14.5% de las diputaciones en los Congresos locales... cifras [que] resultan representativas de la inequidad entre géneros, al considerar que las mujeres representan cerca del 52% de la población y del padrón electoral... en los gobiernos municipales, entonces, mientras más alto es el cargo, menor es el acceso de las mujeres a este. (Massolo: 2003, 106)

Los espacios informales² de lucha política no son la excepción de este descrédito y desautorización de las capacidades políticas de las mujeres. De tal suerte que resulta importante conocer y explorar las diversas manifestaciones de su participación política y social.

México es un país heterogéneo, cultural y políticamente hablando. Actualmente se caracteriza, entre otros aspectos, como un país con una crisis económica y política recurrente, la presencia de una Iglesia católica influyente, así como un aumento de la desigualdad social estructural causada por las políticas de ajuste neoliberal. Pues son estas crisis recurrentes y estas desigualdades las que impactan los espacios domésticos e invitan a sus integrantes a buscar remedios a su peculiar situación. Las mujeres que ya viven una particular forma de opresión y discriminación de género, enfrentan de diferentes maneras su situación social y económica³, lo que produce amplias movilizaciones de mujeres que aunque no incluyen las demandas de género sí producen *despertares, empoderamientos, toma de conciencia...*

² Como los movimientos vecinales, grupos de presión, organizaciones sociales, etc.

³ Como dice Alma Sánchez Olvera (2002, 44): *“el discurso de la modernización interpela a las mujeres latinoamericanas para que asuman una vida igual a la del hombre sin dejar de desempeñar el rol femenino tradicional. La exigencia del desarrollo significa para las mujeres caminar escindidas, por ejemplo, competir en el mercado de trabajo sin descuidar la casa y continuar en la ideología de la maternidad.”* A esto debemos agregar, que *“la lucha social de las mujeres en nuestro continente, es distinta a la que se lleva a cabo en países desarrollados. La problemática de la mujer latinoamericana se integra a toda la condición de explotación económica, política y cultural de nuestros pueblos... por la liberación contra el imperialismo, las dictaduras y la explotación de las burguesías nacionales, pero que además, simultáneamente las mujeres revisan y analizan su condición específica, su explotación y opresión en el sistema capitalista patriarcal.”* (Sánchez Olvera: 2002, 64)

Consideramos que en este contexto de invisibilidad sobre la historia de las acciones sociales de las mujeres, resulta una tarea necesaria describir, analizar y comparar las diversas formas de participación política de las mujeres; así como comprender los desplazamientos que viven en su identidad de género *a partir de, previo a o posterior a* dicha participación; pues la cultura política de este patriarcado se ve nutrida por la reproducción de la identidad de género asignada y socializada. Cuando esta identidad cambia, podemos esperar:

- El lento advenimiento de una cultura política incluyente, donde las mujeres se autoperciban como “individuas” y no como ciudadanas de “segunda”.
- Procesos de conversión de identidad de género, que van de la identidad de género fundante, la autoidentidad y llegan a la identidad feminista (Lagarde, 1997)

Nos acercamos a las mujeres ecologistas para conocer sus experiencias vitales en torno a:

- su cuerpo sexuado, con ello acceder a sus procesos de identidad de género,
- su condición socioeconómica que les permite acceder o no a ciertos recursos materiales y simbólicos para gestionar sus intereses.
- Sus relaciones familiares y con la comunidad.
- Su participación política en defensa de los cuerpos de agua del municipio y sus áreas verdes.
- Su condición de habitantes del municipio en cuestión.

La complejidad con que se relacionan estos elementos nos permitirá conocer los procesos identitarios y su relación con el medio ambiente.

A lo largo de todo el texto, se da voz a las protagonistas de los movimientos sociales, con el objetivo de ir, desde el inicio, pormenorizando el análisis sobre la relación que existe entre la identidad de género y la participación política de las mujeres. Así las cosas, iniciamos el andamiaje de investigación social desde la perspectiva crítica de género.

El capítulo 1, es una explicación somera sobre la teoría y epistemología de género que nos permite precisar el posicionamiento crítico y reflexivo de esta investigación y la historia de vida como herramienta metodológica central. La historia de vida permite hacer la reconstrucción fenomenológica y hermenéutica de la construcción del espacio social y la participación política en las sociedades: sus contenidos simbólicos fundantes basados en la diferencia sexual son vividos por las mujeres ecologistas y forman parte de su historia como sujetos sociales.

En el Capítulo 2, *Ecologistas de Cuautitlán Izcalli: el escenario de la movilización*, está enfocado en la caracterización del espacio social en que se desarrolla la historia de vida y de participación política de las ecologistas. Hacemos un recorrido sintético sobre el origen del municipio como ciudad planificada y su posterior deformación a causa del desarrollo comercial expansivo, malentendido como progreso y urbanización. Los cambios sufridos en la localidad afectaron la relación con el medio ambiente al peligrar la preservación de los recursos naturales. Ante esta situación aparecen movimientos ecologistas que, como se verá, algunos son fundados por mujeres y se caracterizan por agrupar a mujeres profesionistas, mujeres de clase media y algunas de clase alta. Todas ellas no solo crecen y forman parte de una localidad, sino que también viven sus transformaciones. Cuando ellas perciben esas modificaciones como amenazas a la integridad ambiental de su entorno, se desencadena el surgimiento de un movimiento ecologista en la región, desde el cual estas mujeres pelean para promover soluciones sustentables desde su percepción, vivencias y propuestas “particulares” sobre los problemas medioambientales de la región.

El Capítulo 3, *Ser mujer: entre la heterodesignación y la voluntad*, presenta una explicación sobre la construcción de los procesos identitarios en las percepciones del espacio social. Retoma los planteamientos de filósofas, sociólogas, geógrafas y antropólogas feministas que recuperan la especificidad de la diferencia sexual en los procesos identitarios que se caracterizan por ser: fluidos, en devenir constante, experimentados desde un cuerpo sexuado, y contruidos desde diferentes fronteras geoculturales. Así explicamos los desplazamientos que viven las personas desde su

especificidad sexual, que resulta de la intersección de otras condiciones y situaciones de vida.

El Capítulo 4. *Mujeres y política: ¿Relación intermitente?*, pretende demostrar la relación que existe entre la heterodesignación identitaria de género, que socializa a las mujeres desde la subordinación y que influye en su comportamiento político, y la participación política. Esta socialización no implica que las mujeres no participen políticamente, sino que lo hacen desde una cultura política de género. De tal suerte que se realizará una revisión crítica a la teoría de la democracia desde la perspectiva de género, para explicar la necesaria ampliación del concepto de participación ciudadana más allá del voto, que dé cuenta de las formas en que las mujeres construyen y reconstruyen los espacios sociales. Esto tiene una importancia crucial para la noción política del desarrollo sustentable, pues permite mirar lo que las mujeres están comprometidas a defender para las siguientes generaciones y que constituye un conjunto de lazos ancestrales y genealógicos que permiten la existencia de las sociedades.

El Capítulo 5. *Mujeres izcallenses en acción: ecologistas, ciudadanía y políticas del lugar*, pretende concretizar la investigación con los resultados del trabajo de campo. A propósito de las concepciones que tienen las ecologistas sobre la relación sustentable con el medio ambiente, y desde su propia experiencia, establecemos tipologías que dan cuenta de la forma en que se desapropian de ciertas enseñanzas de género y otras son re-significadas, subvertidas en su categoría de pasividad se convierten en bandera de crítica a las nociones actuales del desarrollo. Se podrá apreciar cómo hay una reivindicación cívica que se construye desde la *ética del cuidado* que convive con la conciencia de la necesidad de una sociedad equitativa, en que existe igualdad entre mujeres y hombres. Es en la contradicción y yuxtaposición de estas categorías, en que se apela a la diferencia de género asignada, así como a la igualdad, que las ecologistas proponen un mundo sincrético, incluyente y respetuoso con el medio ambiente.

Así podremos conocer el proceso identitario de género en relación con la participación política, e intentar responder:

¿Cuáles son las diferentes formas de participación política de las mujeres izcallenses en defensa del espacio vital?

¿Cómo influye la identidad de género en la forma de participación política de las mujeres?

¿Cómo influye la participación política de las mujeres en el proceso de cambio de identidad?

¿Cómo relacionan su identidad de género con el proyecto comunitario para el desarrollo de su comunidad?

¿Cómo influyen el empoderamiento y la individuación en los procesos identitarios de incardinamiento y desplazamiento simbólico?

Finalmente en las *Conclusiones*, se destacan los resultados más relevantes de la investigación para explicar qué ocurre con la identidad de género dentro de estas movilizaciones ecologistas. La pregunta rectora es cuestionar si en estos procesos identitarios y de participación política ¿surge la construcción de una ciudadanía plena que incorpore también demandas con perspectiva de género? Así como indagar sobre ¿Cómo y qué factores influyen en esta construcción?

CAPÍTULO I

El andamiaje de la investigación con
perspectiva de género

1.1. TEORÍA Y EPISTEMOLOGÍA DE GÉNERO

El objetivo de este apartado es presentar la posición epistemológica y teórica desde la que se construye esta investigación. Acercarse al testimonio de las mujeres para construir, re-construir y/o dialogar con la teoría social, parte del reconocimiento de su condición de sujetos de conocimiento, lo cual implica nombrar, visibilizar y reconocer que su experiencia de vida es un vínculo con la historia social y cultural del espacio en que viven. Esta postura epistemológica y teórica reivindica el papel de las mujeres dentro de una ciencia históricamente sesgada que se ha afanado en relegar el *hacer* de las mujeres en diferentes esferas de interrelación como propio de su naturaleza y reproductivo, negando su cualidad de productivo y creativo.

A lo largo de la historia las sociedades se han constituido con base en una distinción sobre la diferencia sexual que confina el hacer de las personas en una división sexual del trabajo. La palabra **género** es una categoría teórica que hace referencia a la *construcción sociocultural de la diferencia sexual*: a partir de la apariencia física (visible) de nuestros cuerpos sexuados, la sociedad fabrica ideas sobre el *deber ser* de las mujeres y de los hombres. Así, el género contiene un conjunto de prácticas y representaciones sobre la feminidad y la masculinidad. En este sentido, *mujer* y *hombre* no son palabras neutras. Poseen una fuerte carga ideológica y cultural, a propósito del *deber ser* en el mundo *según un cuerpo sexuado*.

La sociología tiene como objeto de estudio el contexto social. En éste sentido se ve influida por las fuerzas sociales que acompañan su desarrollo intelectual, de las que el feminismo no es la excepción junto con las revoluciones políticas, la revolución industrial, el nacimiento y desarrollo del capitalismo y el socialismo, la urbanización, la globalización, la religión y el desarrollo de la ciencia. La teoría de género es un conjunto de explicaciones, construidas desde diferentes disciplinas de las ciencias sociales y humanidades, acerca del contenido real de la diferencia sexual convertida en desigualdad social dentro de las sociedades existentes y su desarrollo. La hoy conocida Teoría de Género es un proceso histórico de más de dos siglos. Por ello hablar de

teoría de género implica, por lo menos, una reconstrucción histórica y la elucidación de la epistemología feminista.

1.1.1. Historia, feminismo y teoría de género

Históricamente, la aparición de la, hoy llamada, Teoría de Género se vincula con el surgimiento de la modernidad y la crítica hecha por las mujeres al paradigma androcéntrico de la Ilustración; así como por la histórica movilización política reivindicativa de las mujeres para exigir el derecho al voto, a la educación, a los mercados de trabajo y al uso de métodos anticonceptivos, entre otros, hasta llegar al nuevo milenio. Es crítica y de cuna feminista.

El feminismo se remonta al surgimiento de la Modernidad Ilustrada, sus primeras pensadoras se ubican en el contexto de la Revolución Francesa y el desarrollo del pensamiento sobre los *Derechos del Hombre*, hoy Derechos Humanos. El feminismo es un proyecto ético y político que se caracteriza por ser crítico y paralelo a la evolución del pensamiento filosófico y político, de tal suerte que acompaña al proceso de constitución de disciplinas humanísticas y sociales al hacer una crítica a las formas de exclusión del conocimiento y experiencia social de las mujeres. El feminismo es una crítica al paradigma androcéntrico de la modernidad que con sus utopías liberadoras de los oprimidos sepultaba en el olvido, la ignominia y la exclusión el *hacer de las mujeres en la sociedad*, al reproducir en sus cuerpos y en sus vidas el autoritarismo y la opresión que con tanto ímpetu denunciaban.

Ana de Miguel (1995) señala que existen *feminismos premodernos, modernos y contemporáneos*. El *feminismo premoderno* es el que contiene los paradigmas del Renacimiento (Educación, Cultura y Autonomía) y construye un discurso conocido como "Memorial de los Agravios", en donde mujeres como Cristine de Pizán, las Preciosas y Guillermine de Bohemia hacen suyo un discurso tendiente a dilucidar las formas en que las mujeres han sido agraviadas; es un reclamo que se convierte en opinión pública. Los *feminismos modernos* son los que surgen con la Ilustración y la Revolución Francesa, haciendo suyas las premisas ilustradas (Igualdad de derechos, Libertad y

Razón) para construir una crítica al nuevo sistema de exclusiones. Es un feminismo ilustrado y revolucionario que se caracteriza por radicalizar el proyecto ilustrado al sacar a la luz el incumplimiento de sus premisas, y denunciar la exclusión de las mujeres de los textos fundacionales de las democracias nacientes (Fraisie, 1991; Beltrán y Maquieira, 2001) El feminismo moderno decimonónico se integra a otros movimientos sociales herederos de la Ilustración: sufragista, abolicionista, socialismos, anarquismo y pacifismo, por citar algunos. El *feminismo contemporáneo* surge en la década de los sesenta del siglo pasado. En este periodo la incorporación de la filosofía feminista al ámbito académico, con el surgimiento de Centros de investigación y Programas de Estudio de las Mujeres o de Género, permite al movimiento feminista incidir en la producción crítica del saber al interior de las academias. Esto no significa que las mujeres no produjeron académicamente, pues como explican Lengerman y Neibrugge-Brantley (2002):

Un grupo de mujeres, que formaban una red amplia y sorprendentemente conectada de reformadoras sociales, desarrollaron también teorías sociológicas pioneras. Entre estas mujeres se encontraban Jane Addams (1860-1935), Charlotte Perkins Gilman (1860-1935), Anna Julia Cooper (1858-1964), Ida Wells Barnett (1862-1931), Marianne Weber (1879-1954) y Beatrice Potter Wee (1858-1943). El hecho de que no sean conocidas o reconocidas actualmente en las historias convencionales de la disciplina como sociólogas o como teóricas de la sociología es un testimonio escalofriante de la influencia de la política de género en el marco de la disciplina de la sociología, así como de la interpretación fundamentalmente acrítica e irreflexiva que la sociología ha hecho de sus propias prácticas. [...] las principales características de sus teorías que, en parte, pueden explicar su falta de reconocimiento en el desarrollo de la sociología profesional, destacan: 1) un acento sobre la experiencia de las mujeres y sobre la igualdad en importancia de la vida y el trabajo de mujeres y hombres; 2) la conciencia de que hablaban desde un punto de vista contextual y mediado y, por tanto, de que carecían en su mayor parte del tono de apremiante objetividad que la teoría sociológica masculina llegó a asociar con la construcción teórica autorizada; 3) la idea de que el propósito de la sociología y la teoría sociológica era la reforma social, es decir, mejorar la vida de las personas a través del conocimiento; y 4) la pretensión de que el mayor problema de su época para mejorar esa vida era la desigualdad.[...] Creían que la investigación en

ciencia social era una parte de las tareas teóricas como del activismo de la sociología y fueron innovadoras muy creativas en el ámbito de la metodología de la ciencia social.

Reconocer que el feminismo es una cultura que está presente a lo largo de la historia, implica reconocer su fuerza social en el desarrollo de las diferentes disciplinas sociales y humanísticas. El pensamiento feminista es diverso pero todos los feminismos son una propuesta ética, política y científica, tendiente a la búsqueda del bienestar de las mujeres y la construcción de sociedades más justas. El feminismo es un movimiento político reivindicativo y también una cultura: ilustrada, crítica y con un lenguaje propio que le permite visibilizar las diferentes formas de opresión de las mujeres en las sociedades.

Recordar la conexión entre la escritura de la Historia, y las reivindicaciones del feminismo, nos ubica en el debate sobre los saberes diferenciados sexualmente. La Historia se escribió bajo el puño masculino y con ello generó un doble movimiento:

- Evidenciar la prevalencia del patriarcado como forma de organización social que subordina lo femenino a lo masculino, e
- Invisibilizar sistemáticamente el hacer de la mitad de la humanidad: las mujeres, negándoles el reconocimiento de sus acciones y aportaciones a la sociedad.

De la crítica que el feminismo hizo a las desigualdades basadas en la apariencia corpórea de las personas prosperó la inscripción de una categoría de análisis sobre este sistema social: *Género* es una categoría de análisis aportada por el feminismo que se refiere a la construcción social y política que se hace sobre la diferencia sexual. Es una alternativa teórica construida desde disciplinas diversas como la antropología (Rubin, 1984; Moore, 1988; Mead,), la semiótica, el psicoanálisis (Klein, 1964; Lacan, 1966; Reich, 1932; Deutsch, 1925), la filosofía (Beauvoir, 1953; Butler, 1987, 1990, 1996) que permite analizar la relevancia de la sexualidad en la asignación significativa de roles sociales, y con ello de poderes.

La Teoría de Género

Abarca los planteamientos teóricos, metodológicos, filosóficos, éticos y políticos necesarios para comprender el *complejo de relaciones de poder que determina la desigualdad entre hombres y mujeres*. El dominio que los primeros ejercen sobre las segundas, la condición de preponderancia paradigmática y a la vez enajenante de ellos, y la condición de subordinación, dependencia y discriminación en que viven ellas.

La *teoría de género* permite *visualizar a las sociedades y a las culturas en su conjunto, y por lo tanto a todos los sujetos que intervenimos en sus procesos, mujeres y hombres* [...] es una teoría que busca no sólo entender el mundo de las relaciones de género, sino también proceder a transformarlo. (Cazés, 2000: 21)

La tesis central que orienta a la teoría de género es que la *diferencia sexual es una construcción histórica y social*. Las sociedades se construyen desde la división tajante de los seres humanos en categorías abstractas y excluyentes: *el hombre y la mujer*. La *mujer* incluye la especialización y confinamiento del género femenino a la sexualidad y sus actividades reproductivas, frente al despliegue social atribuido *al hombre* desde una visión productiva sobre el *hacer* de su cuerpo.

Por su parte, la *Perspectiva de Género se basa en la teoría de género y se inscribe en tres paradigmas: el teórico histórico-crítico, el cultural del feminismo, y el del desarrollo humano* (Cazés, 2001: 37) Es una visión explicativa sobre el orden de los géneros, es decir, sobre la organización social desde la diferencia sexual, que es primaria y transversal: se inaugura con el nacimiento de la persona y la acompaña hasta su muerte. La perspectiva de género es una síntesis de las teorías y filosofías liberadoras desarrolladas desde las contribuciones feministas a la cultura y a la política, por ello puede conducir críticamente la construcción de conocimiento, a la vez que guía numerosas alternativas sociales, políticas y culturales que afrontan el problema de la desigualdad y la opresión de género desde diferentes lugares sociales: instituciones, gobierno, políticas públicas, familias, escuelas, etcétera.

La mirada desde la perspectiva de género lleva a nombrar con nuevas palabras las cosas conocidas, hace evidentes hechos ocultos y otorga a lo conocido otros significados. Incluye el propósito de transformar el orden de poderes entre los géneros y, con ello, la vida cotidiana, las relaciones, los roles y las normas legitimadoras del ser

mujer y del ser hombre. [...] Esa mirada inspira cambios en la sociedad, en las concepciones del *deber ser*, del *desear ser*, y del *poder ser*, así como en las creencias y en el Estado. (Cazés, 2001: 43)

La *perspectiva de género* guarda una estrecha relación con la Historia y la historiografía, pues al develar las diferentes formas de participación de las mujeres en el mundo social, se muestra cómo la invisibilidad está asociada a formas de poder; pues con la asignación de género se asignan poderes sociales: capacidades, esferas de dominio, oportunidades, deberes, derechos, hechos que en su conjunto conforman el *poderío de género* que es desigual entre hombres y mujeres, pues a los hombres se les legitima y autoriza, sin importar la clase social, para por lo menos ejercer un dominio sobre las mujeres con que se relaciona.

Debido al carácter histórico de la construcción de la diferencia sexual a través del género, Marcela Lagarde (1993) plantea la necesidad de distinguir entre la condición y la situación de las mujeres en la sociedad patriarcal. La condición de la mujer se refiere a la *historia de la constitución de la mujer como un objeto, como un ser cultural y genérico, en abstracto*:

Es una construcción histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, características y cualidades esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico [...] Está constituida por el conjunto de relaciones de producción, de reproducción y por todas las demás relaciones vitales en que están inmersas las mujeres, independientemente de su voluntad y de su conciencia, y por las formas en que participan en ellas; por las instituciones políticas y jurídicas que las contienen y las norman, y por las concepciones del mundo que las definen y las interpretan. (Lagarde, 1993: 78-79)

La *situación de la mujer* implica el reconocimiento de las condiciones reales de existencia de las mujeres; es una segunda escisión que diferencia a las mujeres reales y concretas desde: clase social, nacionalidad, condición etaria, raza, entre otras categorías de *distinción*. Hablar de las mujeres, implica reconocer que si bien su experiencia está determinada por la condición de género que las incorpora al genérico

la mujer, la formación social y de clase en donde nacen y viven, así como las diferentes relaciones de producción y reproducción en que participan, permite distinguir experiencias de vida diferentes que no caben en el genérico *la mujer*.

El lenguaje es el medio a través del cual percibimos, nombramos y no-nombramos, interpretamos y damos cuenta de la experiencia de vida. Por ello, hablar de *la MUJER* encierra un totalitarismo de género que totaliza la experiencia en un genérico abstracto; mientras que hablar de *las mujeres* implica una mirada ética sobre la diversidad, el reconocimiento de la especificidad de la historia de vida y sus contradicciones desde el vínculo con los atributos signados desde la *distinción* que recae sobre el cuerpo.

1.1.2 Epistemología de Género

La razón debe conocer la razón del corazón, y todas las demás razones

Leonora Carrington

El feminismo critica el *logoandrocentrismo* actual que tiende a invisibilizar y naturalizar los *haceres* de las mujeres y los mantiene como improductivos, en tanto los concibe como *naturalmente reproductivos*. La clave epistemológica del feminismo es conocer y construir *otra manera de pensar* que inicia con una crítica al lenguaje y sus supuestos de neutralidad.

Lloyd sostenía que las distintas concepciones de la razón de los filósofos han tendido a ponerse del lado de las concepciones culturales de la masculinidad, esto es, la razón ha sido concebida en contraste con, y como superior a, la intuición y la emoción, elementos que la imaginación cultural ha asociado con la feminidad. Cuando se ve la influencia del género en la concepción de facultades como la razón, es natural preguntarse acerca de la influencia del género en la concepción filosófica de los sujetos humanos, sea en su papel de pensadores, de agentes, de hablantes o de investigadores. [...] aunque las explicaciones de los filósofos acerca de lo que 'nosotros' conocemos, o de cómo 'nos' relacionamos con 'nuestros' cuerpos, pretendan tener carácter universal, podemos preguntarnos si la concepción genérica de los autores implicados es en realidad una concepción social e históricamente tan neutral como lo requerirían sus pretensiones de universalidad. (Fricker y Hornsby, 2001: 14)

La imaginación cultural que asocia la razón con lo masculino hace del hombre sujeto de su propio conocimiento, reflexión y construcción científica; a la vez que lo convierte en un genérico que designa lo humano. Con ello se cree que hablar *del hombre* incluye a las mujeres como parte de género humano, cuando en realidad se está expropiando su conocimiento e invisibilizando su experiencia como sujeto social. Para lograr esta crítica y el desenmascaramiento de la imaginación cultural, el punto de partida y clave epistemológica del feminismo es la desconfianza ante cualquier afirmación universal dada. Pues se reconoce que somos sujetos sociales *corpóreos* y por tanto, socialmente concretos y diversos, es decir, con una especificidad corporal socialmente construida a partir de la apariencia de los genitales, pero ubicados socialmente desde diferentes situaciones de vida.

La crítica a este paradigma *masculinista* invita a la construcción del conocimiento. Si la razón es el método moderno para construir ideas (logos), la epistemología feminista implica la recuperación de los saberes de las mujeres. En este sentido se les reconoce y da la voz como *sujetas de conocimiento, sujetos políticos, sujetos sociales*. La Ilustración se concretó en la transformación del orden establecido por medio del **sujeto** que es racional, individualizado y libre. *No hay sujeto sin razón*: este es el paradigma moderno nacido de la Ilustración. Las formas de saber de las mujeres han sido relegadas como la magia, hechicería e instintos. Negar a las mujeres el reconocimiento de sus saberes, así como su acceso a los círculos en que se construye y se debate el saber es un acto que desautoriza a las mujeres como seres creativos en su andamiaje en el espacio social; pues relega y explica mecánicamente su *hacer social* como actos naturales, instintivos y reproductivos.

Las mujeres viven inmersas en un espacio social determinado por sus características ambientales, geográficas, económicas, políticas y culturales. Viven *situaciones* específicas a través de la creación de estrategias de participación, de producción de saberes, de resistencia, de propuesta, de transformación, de construcción... Su participación en la vida pública está vinculada con los recursos que construyen desde sus situaciones de vida: clase social, raza, profesión, escolaridad, condición etaria, entre otras.

Epistemologías feministas del punto de vista

La racionalidad científica ha sido construida desde las ideas sobre la *objetividad*, la relación *sujeto-objeto*, y la creación de *leyes* sobre los fenómenos que estudia. La modernidad y su industrialización son factores que han influido notablemente en esta *percepción y configuración* de la ciencia y sus paradigmas. Aunado a esto, la fragmentación simbólica del espacio social en público y privado produce un conocimiento sesgado de la interacción social. El saber productivo es el que se gesta en los grandes espacios sociales que son visibles: laboratorios, industrias, centros de investigación, centros de desarrollo tecnológico, entre otros. Esta visión se olvida de los saberes cotidianos que se realizan en los pequeños espacios sociales como la casa, el

barrio, las relaciones interpersonales, entre otros, pero que suponen la acción racional y emocional de las personas en sus actividades que son un tránsito de lo privado a lo público.

La construcción del conocimiento en la sociedad moderna, nos dice Harding (1996) implica la relación entre: *conocedores* (investigadores), *el mundo por conocer* (objeto de estudio) y los *procesos de llegar a conocer* (metodología). A lo largo de la historia de la sociedad moderna, esta relación está influida por varias dicotomías: mente-cuerpo, sujeto-objeto, interior- exterior, y razón-emoción.

Se puede apreciar que estas dicotomías devienen de oposiciones fundantes de la organización social: la oposición entre Cultura y Naturaleza, y entre Hombre y Mujer. Por ello, *dudar* de los universales teóricos implica una postura de la teoría crítica de género que intenta desnudar el androcentrismo presente en la ciencia como producto socialmente valorado y simbolizado. No existe ciencia sin sociedad. La actividad mental de las personas posee simbolismos, valores éticos, reglas metodológicas, comunidades de científicos que legitiman el saber, por citar sólo algunas de las formas en que la ciencia está vinculada con la organización social y política.

Los *conocedores* y los *procesos de llegar a conocer* poseen un sesgo androcentrista por varias razones:

- Históricamente las instituciones que producen y resguardan los *saberes* han estado en manos de hombres.
- La racionalidad weberiana con arreglo a fines ha sido un paradigma central en la producción de conocimiento que tiende a mirar sólo aquellas acciones sociales que se consideran racionales. Aunque como veremos a lo largo de esta investigación, la emoción y la capacidad de sentir afectos es una característica distintiva de lo humano y su condición gregaria y vicaria.
- Las mujeres han estado históricamente excluidas de los centros de producción y resguardo de conocimiento. En el siglo XX se empezó a *integrar e incorporar* a las

mujeres a instituciones académicas, lo cual no significa que las mujeres no habían producido conocimientos ni que su incorporación anule *ipso facto* el androcentrismo.

- La fragmentación del espacio social en público y privado produce un conocimiento sesgado de la interacción social, cuando se afana en analizar predominantemente lo que ocurre en las diferentes esferas de lo público.

En este contexto epistemológico de la modernidad, la epistemología feminista es un compromiso con la historia de los saberes de las mujeres. La visión que tienen las mujeres

merece que se luche por ella y representa un logro que requiere tanto una ciencia que pueda mirar bajo la superficie de las relaciones sociales en las que se ven obligadas a participar, como una educación que sólo puede surgir de la lucha por cambiar esas relaciones. (Harstock, 1983)

La adopción de este punto de vista es un acto moral y político de compromiso para comprender el mundo desde la perspectiva de los sometidos en el plano social.

No se trata de que los compromisos epistemológicos y políticos con un género se conviertan en compromisos epistemológicos y políticos con el otro, sino de un compromiso con la trascendencia del género mediante su eliminación. Ese compromiso es social y político y no sólo intelectual. (Harding, 1996: 130)

La *epistemología feminista del punto de vista* reconoce que la sociedad está generizada en perjuicio de los *haceres* de las mujeres. Una sociología que parta del punto de vista de las mujeres no transforma en objetos a quienes estudia, sino que, en sus procesos para conocer, preserva la presencia del sujeto como actor y como el que experimenta la realidad. Así las cosas, en la epistemología feminista del punto de vista el mundo por conocer no permanece pasivo ante la mirada del conocedor, es un sujeto activo, situado, dotado de especificidad y construido socialmente en una suma de referencias, siendo la de género fundante pero no la única, por lo que sus *acciones* son racionales y emotivas. Esta epistemología está vinculada a los movimientos sociales, pues como nos dice Harding: *Son los movimientos de liberación social los que más han aumentado*

la objetividad en la ciencia y no las normas de la ciencia misma cuando se han puesto en práctica ni cuando los filósofos las han reconstruido racionalmente. (1996: 24)

Por ello, una epistemología feminista debe basarse en las prácticas de las mujeres, en sus conocimientos objetivos y subjetivos, pues la mente no está desencarnada, es decir, no es exterior al cuerpo. Las prácticas de las mujeres contienen su consideración de problemas sociales, políticos y culturales desde su vivencia, pues la experiencia personal siempre se relaciona con una historia social. El proyecto de la epistemología feminista, nos dice S. Harding (1996: 126), *consiste en aportar los conocimientos que necesitan las mujeres para comprender y manejar sus propios cuerpos: el sujeto y el objeto de investigación son sólo uno.*

Para que pueda formarse una oposición efectiva a la vida política y a la ciencia y epistemología androcéntricas y burguesas, deben generalizarse las condiciones en las que contribuyen las mujeres a la vida social de todos los humanos. Desde el punto de vista político, esto llevará a una sociedad no estructurada ya por las oposiciones machistas, tanto en su forma burguesa como en la proletaria; desde el punto de vista epistemológico, conducirá a una ciencia que dirija y sea dirigida por la lucha política por esa sociedad. (Harding, 1996: 129)

Es en este sentido, que dar voz a las mujeres y su experiencia en torno a las interacciones y movimientos sociales en que participan, es un acto epistémico, teórico y político que las nombra, visibiliza y reconoce como:

- sujetos de conocimiento,
- sujetos sociales,
- sujetos políticos,
- sujetos éticos,

que son productivos y creativos, en tanto protagonistas de las acciones sociales en que participan y desde las que proponen, construyen y transforman el mundo social.

1.2. HISTORIA ORAL Y DE VIDA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Retomando lo planteado por la epistemología feminista del punto de vista, esta investigación recupera el conocimiento de cinco lideresas que participan en el movimiento ecologista de Cuautitlán Izcalli, a través de la historia oral y de vida que recupera su experiencia como sujetos políticos con propuestas, denuncias y demandas específicas.

1.2.1. Sujetas de conocimiento

La selección de nuestras sujetas de análisis fue un muestreo intencional, pues focalizamos el estudio en 5 mujeres que participan en movimientos ecologistas del municipio de Cuautitlán Izcalli. Ningún sujeto de investigación puede ser aislado del contexto en que interactúa, por ello hemos considerado 2 contextos básicos para entender a nuestras sujetas de investigación:

- 1) **Contexto político:** La participación política de las ecologistas responde a la situación ambiental que se vive en las localidades en que viven, a causa de una planeación urbana y económica que atenta contra el medio ambiente. Su lucha es contra este sistema planificador, y se gesta desde la unión vecinal hasta -en algunos casos- acceder a la participación en la administración pública para gestionar cambios en la organización social con el medio ambiente.
- 2) **Social y Cultural:** Sabiendo de lo extenso y complejo que es el aspecto social y cultural, lo delimitamos a aspectos que influyen en la construcción de la Identidad de Género, como son: clase social, escolaridad y valores políticos, sociales, cívicos y ambientales de los integrantes de la familia de origen. Recordemos que a pesar de que la identidad de género es fundante y se construye desde la condición social y política de las mujeres, es diferenciada de acuerdo a las características del contexto en que crecen las personas y le ofrece o niega el acceso a ciertos recursos simbólicos: escolaridad, actividades culturales, actividades políticas, redes sociales de apoyo, entre otros.

En la tabla 1 registramos la información básica sobre las ecologistas que ofrecieron sus testimonios para el desarrollo de esta investigación. Ellas son:

Tabla 1. Sujetas de conocimiento

SUJETO/MOVIMIENTO	EDAD	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN	COLONIA	CLASE SOCIAL
Ivette Araceli Saavedra Iturbide. <i>Movimiento de Defensa de la Laguna de Axotlán</i>	50 años	Casada. Madre de 3 hijos.	Secretaria Bilingüe Diplomada en evaluación de impactos ambientales para sociedades civiles del Programa Cuencas.	Hogar Activista del Movimiento de Defensa de la Laguna de Axotlán	Cofradía 2.	Media
Elsa Becerril <i>Amigos del Río Cuautitlán</i>	43 años	Casada. Madre de 2 hijos.	Lic en Administración (UNAM) Pasante de Antropología (ENAH)	Hogar. Fundadora y activista de la asociación <i>Amigos del Río Cuautitlán</i> . Secretaria del Consejo de Participación ciudadana de Ex-Hacienda San Miguel.	Ex-Hacienda San Miguel	Media
Mónica Vulling Garza <i>Ecología y Cultura AC Directora de Ecología de Cuautitlán Izcalli (2 veces)</i>	42 años	Casada por segunda ocasión. Madre de 2 hijos.	Ingeniera Agrónoma. Maestrante en Administración Pública. (ÍTESM)	Dir. de Participación Ciudadana (Toluca) Miembro activo del PAN.	Bosques del Lago	Alta.
Concepción Garza Cárdenas <i>Comité Ecológico de Vecinos de Bosques del Lago.</i>	65 años	Casada. Madre de 2 hijos.	Química-Bióloga por la UANL Médico Familiar por la UNAM	Activista del Comité Ecológico de Vecinos de Bosques del Lago.	Bosques del Lago	Alta.
Linda Coatlícue García López <i>Comité ecológico del jardín de niños Candi di Vent.</i>	48 años	Casada. Madre de 4 hijos.	MVZ por la UNAM. Diplomada en Homeopatía Veterinaria. Diplomada en Aromaterapia Veterinaria.	Hogar. Funcionaria de SAGARPA en SENASICA	Lago de Guadalupe	Media

Las ecologistas contactadas han visibilizado su actividad en la prensa local y nacional, además de llevar de cinco años hasta treinta años en la lucha ecologista. A partir de los contextos político y social-cultural en que se desarrollan las mujeres ecologistas, *registraremos* las descripciones y narraciones que de ello hacen. Las **descripciones** surgen de lo que observamos directamente de la realidad. ¿Qué observamos acerca de los modos de gestionar la defensa del espacio vital? ¿cuál es su estrategia organizativa? ¿sus denuncias, demandas y propuestas? Las **narraciones** surgen de lo

que nos dicen nuestras sujetas de conocimiento, cómo observan ellos nuestras observaciones¹, qué nos dicen sobre sus:

- Experiencias personales relacionadas con su participación política,
- Experiencia política de las ecologistas, así como
- Transformaciones sufridas en sus vidas a partir de o previo a su participación política.

Recordemos que el objetivo general de esta investigación es *Analizar la relación que existe entre la participación política y los cambios de identidad de género²; para identificar y analizar cuáles son los factores que influyen (como limitantes o facilitadores) tanto en la construcción de movimientos con demandas de género, como en la de ciudadanía plena de las ecologistas izcallenses.* Esta investigación es el análisis de:

- 1) La relación entre la identidad de género y la participación política de las mujeres (¿qué operaciones se realizan en esta relación? ¿cómo es posible que se relacionen? ¿por qué se relacionan?)
- 2) Los cambios en la identidad de género relacionados con la participación política de ecologistas.
- 3) Los elementos facilitadores o limitantes de las demandas de género en las mujeres ecologistas.

Para ello nuestras preguntas básicas de investigación son:

- a) ¿En qué sentido la identidad de género influye en la forma de participación política de las mujeres?
- b) ¿En qué medida influye la participación política de las mujeres en el proceso de cambio de identidad? ¿Qué ocurre con las subjetividades de las mujeres ecologistas al participar políticamente? ¿Cómo fluye, en los avatares de la participación política, el sujeto mujer y sus procesos de identidad de género? ¿de qué elementos de la identidad de género se “desapropia” y cuáles se apropia?

¹ Aquí entramos al terreno de las observaciones de 2º orden, las cuales deben poseer una sólida base teórica.

² Concebimos que la forma de esta relación es operativa y dual, es decir que las dos ocurren como operaciones policontextuales (cada una) pero como un *gerundio*: como forma de acción indeterminada que se expresa como ejecutándose en el tiempo en que se manifiesta. Como operaciones que se realizan a la par y van transformando lenta y paulatinamente (para los ojos del observador y del actor) las *expectativas* de LO SOCIAL.

- c) ¿Cuál es el mecanismo que hace posible la introyección de los valores sociales y culturales en la vida de las mujeres que generen rupturas y cambios en la identidad de género? En el proceso de cambio en la identidad de género aprendida, ¿surge la construcción de una ciudadanía plena que incorpore también demandas con perspectiva de género? ¿cómo y qué factores influyen en esta construcción?
- d) ¿Cómo relacionan su identidad de género con el proyecto comunitario de desarrollo?

1.2.2. Metodología de las Distinciones en el análisis del sistema de género

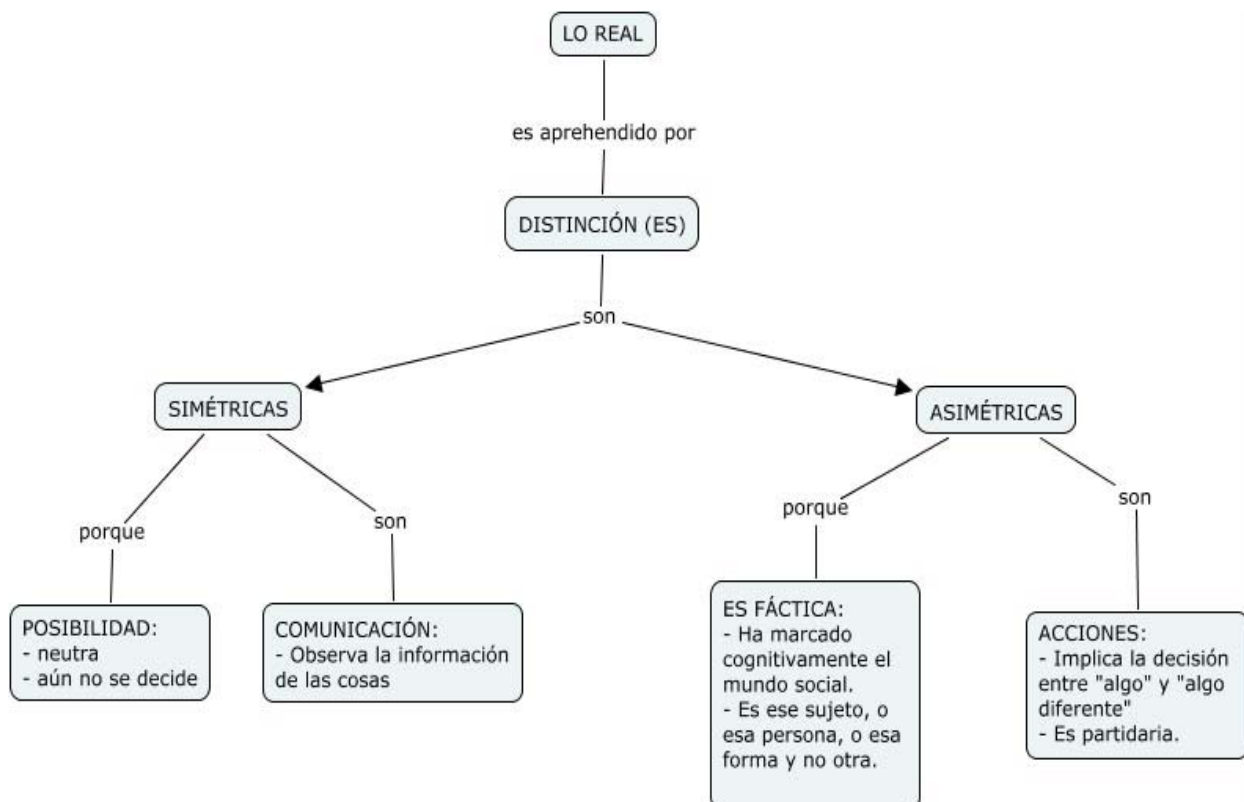
La Metodología de las Distinciones (MdD) es una propuesta que busca observar la UNIDAD DE LO SOCIAL a partir de distinciones desde un enfoque fenomenológico-hermenéutico, que nos permite mirar la forma en que se vive la distinción por género en las sociedades. Por partida considera a la sociedad como una unidad cuya forma es comunicativa: la sociedad es un discurso verbal y no verbal, escrito y no escrito; posee dimensiones objetivas (acciones observables al investigador), subjetivas, afectivas, espirituales... que al operar entrelazados generan información al observador. La MdD pretende ser una base para comprender "*cómo es posible la SOCIEDAD como experiencia social*" (Jokisch, 2002: 40), es decir, cómo viven y construyen (a través de operaciones selectivas en el acontecer) la sociedad quienes en ella viven e interactúan, tanto en el presente como en el pasado y con miras a futuro: es esta cualidad espacial y temporal la que nos permite aproximarnos a la *forma* en que se constituyen los sujetos.

Así una *distinción metodológica* es una forma abstracta de acercarse a lo concreto, a la vida cotidiana. Esta distinción nos permite definir la cotidianidad de las acciones sociales, entrelazando el aspecto macro de lo social, que corresponde con el aspecto pasivo (estructura, evolución y función) de la Teoría de las distinciones, con su aspecto micro que tiene que ver con la cotidianidad de las operaciones sociales, en las cuales la acción se desarrolla comunicativamente, es decir ofreciendo informaciones corporales, afectivas, subjetivas y sociales. Este último aspecto es la cualidad activa de la sociedad

que involucra: comunicación, decisión y acción; las cuales tienen su horizonte de sentido en la estructura, evolución y función de los sistemas sociales complejos.

La MdD tiene como objetivo investigar la forma de las diferencias y las diferenciaciones como unidades, así como la forma en que se entrelazan. Lo Real sólo lo aprehendemos por distinciones una vez que distinguimos los objetos presentes, los ordenamos por sus *diferencias*, las cuales nos comunican algo sobre sus formas y entonces podemos *diferenciar*, ser partidarios de “algo” y no de “algo diferente”, pero para poder llegar a este momento de parcialización de nuestras observaciones, la *decisión* o *designación* funciona como la operación que conecta la percepción de la diferencia con la diferenciación que nos conduce a la acción, por decidir entre “algo” y “algo diferente”. Ver figura.

Figura 1. Distinciones y acciones sociales.



A partir de la Teoría de las Distinciones (TdD) y la Metodología de las Distinciones³ (MdD) observamos la UNIDAD DE LO SOCIAL como un conjunto de distinciones sobre Lo Real, en la que el **sistema de género** es una distinción fundante. Desde las *expectativas* que forja el sistema de género es que analizaremos cómo se relaciona la Identidad de Género con la Participación Política de las mujeres ecologistas. Por un principio pensar:

¿Qué tiene la ecología que interpela a las mujeres a participar en ella? ¿es acaso una versión politizada de algún rasgo de la identidad de género?

Ahora bien, ¿qué ocurre en la identidad de género cuándo las mujeres salen al espacio público? ¿se transforma? ¿se afianza? ¿qué le ocurre?

La historia oral y de vida nos acerca a este proceso complejo, a través de aquélla podremos observar las operaciones presentes y es aquí donde nos acercamos a la MdD y su TdD, pues nos permite mirar las acciones *haciéndose*. Recordemos que en este **sistema de género** la distinción Masculino/Femenino es una oferta de selección que se asimetriza cuando las mujeres, como actores sociales, deciden *cómo* interactuar: como ser-de-otros o ser-de sí. Si se elige la primera forma de asimetrización se reproduce la ESTRUCTURA y FUNCIÓN del aspecto pasivo de la sociedad y se mantiene sin alteración la distinción de lo Femenino/Masculino; pero si se decide por la forma de asimetrización ser-de-sí, la ESTRUCTURA y FUNCIÓN del aspecto pasivo lentamente se modifican, pues no todas las mujeres de todos los contextos están asimetrizando de la misma manera la distinción primaria Sexo/Género.

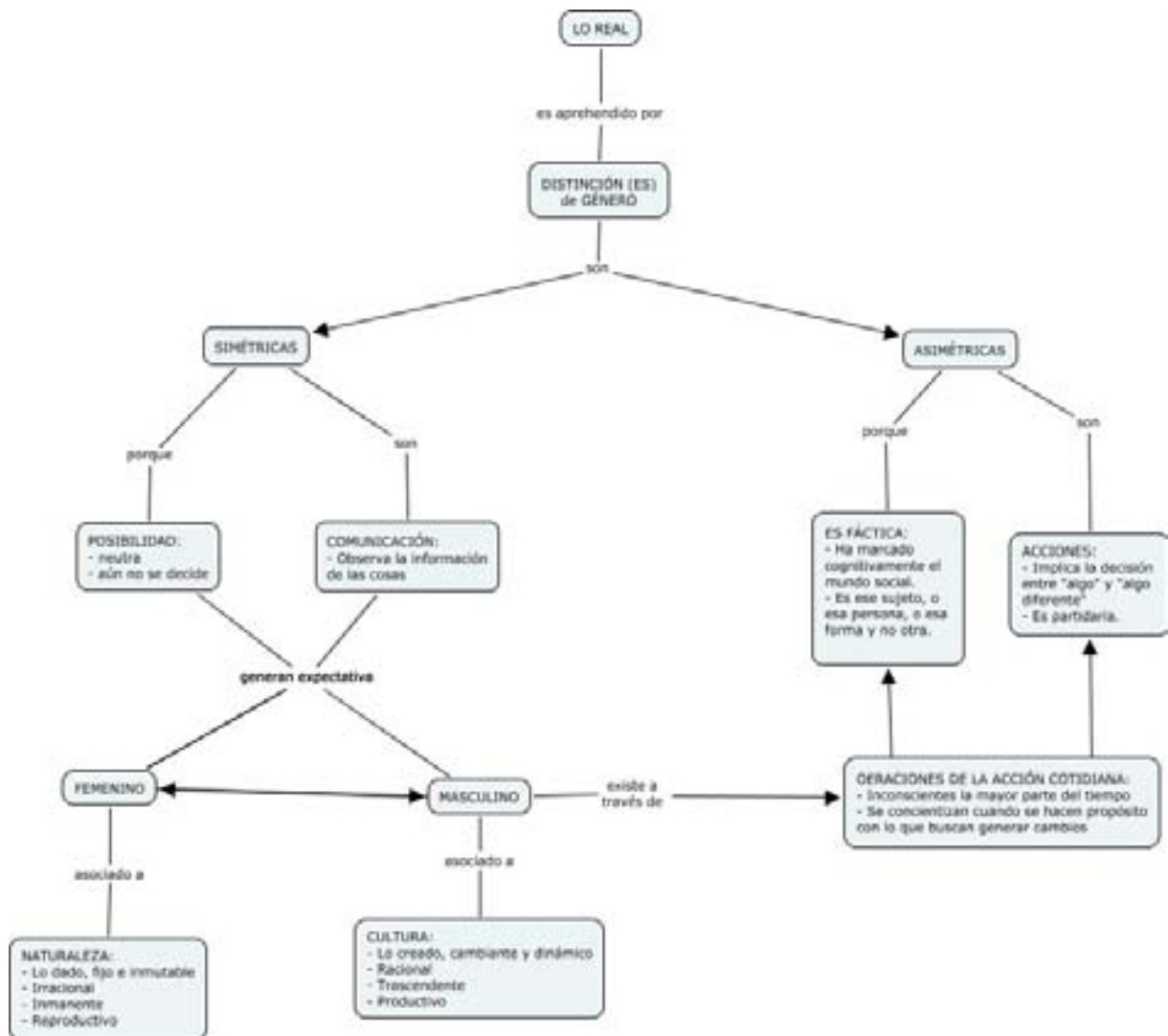
Hemos ejemplificado con la selección de dos distinciones opuestas, pero debemos precisar que entre estas dos existe una multiplicidad de acciones y significados sobre ellas en la vida social. Es justamente esta cualidad la que se rescata en la experiencia de las mujeres ecologistas, porque decidir actuar de una forma “tradicional” no implica que se haga desde los valores dominantes asociados con el *ser-de-otros* como

³ Véanse los capítulos 1 y 2 de la presente disertación en donde se explican los aspectos teóricos de esta investigación.

actividad fundamental de las mujeres. Participar en la interacción social permite la subversión de los valores socialmente asignados, aunque estos cambios sean lentos.

El sistema de género genera expectativas de comportamiento que forman el aspecto pasivo de las operaciones cotidianas del sujeto mujer y del sujeto hombre. En la presente investigación nos acercamos a cómo es que las mujeres que participan política y socialmente desde una ética ecologista, son interpeladas por la estructura sedimentada del género y cómo *deciden* ejecutar acciones políticas y sociales proyectadas a la mejora (en el presente y al futuro) del medio ambiente. En el devenir de esta operación de *expectación, decisión, y construcción de experiencia*, la identidad de género se operacionaliza, es decir, se construye a sí misma en el devenir, se hace fluida, se vivencia y se potencia; pues la experiencia y la expectativa son un proceso espiral que al entrelazarse y ejecutarse se van transformando. El aspecto pasivo de la ESTRUCTURA, EVOLUCIÓN y FUNCIÓN, son el telón de fondo que invita a las mujeres a comportarse de una forma determinada, pero el aspecto activo de su cotidianidad las hace entrar en contradicciones, paradojas y a veces tautologías en su *ser mujer* en la UNIDAD DE LO SOCIAL. (Ver figura 2)

Figura 2. Distinciones de género y Acción social.



1.2.3. Aplicación de la Historia oral y de vida

La historia oral y de vida permite un acercamiento a las lideresas ecologistas, en tanto sujetas de conocimiento. La historia de vida es una herramienta de investigación social que permite hacer análisis cualitativos sobre las formas y contenidos de diversos movimientos sociales que se tejen desde la subalternidad, desde una perspectiva más crítica y reflexiva, pues es *“uno de los métodos más pertinentes para recoger y conocer, por voz propia de los sujetos históricos, los hechos sociales o experiencias humanas que han interesado.”* (Acevez Lozano: 1998, 217)

Como técnica de investigación cualitativa vincula la historiografía, la etnografía, el análisis de discurso y la investigación participativa, además tiene un enfoque biográfico que le permite conocer y comprender la dinámica propia de los grupos y las sociedades humanas:

Le interesan los hechos y los acontecimientos sociales en que intervienen instituciones así como individuos en determinados procesos económicos, políticos y simbólicos-culturales. Le interesa producir conocimientos y no ser sólo un canal de exposición de testimonios orales. Le importa construir y sistematizar nuevas fuentes de evidencia histórica, que inicialmente son de carácter oral, para integrarlas con las demás fuentes en el proceso del análisis histórico. (Galindo: 1998)

Como técnica que recurre a la exploración de la memoria de los sujetos sociales, nos permite conocer cómo los grupos sociales poseen símbolos y mitos que proveen de sentido al presente y permiten la construcción colectiva de la identidad. La historia oral y de vida, nos dice Aceves (1998), permite vislumbrar, entre otras cosas:

- 1) Los **espacios**, es decir, los lugares geográficos/territoriales a que se refiere la experiencia.
- 2) La **intensidad**, es decir, la experiencia evocada que se percibe en grados, injerencia o efectos. Estas experiencias pueden ser parteaguas existenciales de los sujetos en cuestión.
- 3) El **sentido**, que se refiere al aspecto simbólico, valorativo o cultural del acontecimiento o vivencia narrada. También incluye las modificaciones experimentadas a través del paso del tiempo tanto respecto al informante como al grupo social de referencia.
- 4) La **trascendencia**, que se refiere al impacto en los universos sociales específicos y en los niveles sociales involucrados; así como sus efectos y consecuencias.
- 5) La **pertenencia social**, como las formas de insertarse en la experiencia colectiva y formas de asumirse socialmente.

La historia oral y de vida, con su enfoque biográfico es un recurso metodológico para construir la genealogía de las mujeres y sus luchas sociales, pues recordemos que el

objeto de estudio de la teoría feminista recae en: la *experiencia de las mujeres* en sus situaciones concretas de vida, y la *categoría de Mujer*. *Estudiar estos dos elementos nos permite liberar la noción de Mujer de la red de semiverdades y prejuicios patriarcales, pues la noción moderna y masculina del sujeto -universalista y unitario- genera una "invisibilidad" sobre las minorías simbólicas que son los "otros", donde la categoría la Mujer se encuentra presente como lo-diferente* (Braidotti, 2004: 14-16). Acercarse al conocimiento de la experiencia de la Mujer como diferente permite hacernos de nuevas representaciones y valores culturales, pues no basta con un triunfo estadístico del feminismo, a saber: el acceso a trabajos remunerados que antes estaban negados a mujeres, las cuotas de participación de mujeres en procesos electorales y al interior de los partidos... es necesario que se reconozca y acepte la diferencia para acceder a una subjetividad empoderada.

Recurrir a la historia oral y de vida, nos permitirá saber el qué, para qué y cómo participan política y socialmente las mujeres.

- 1) De qué manera las mujeres izcallenses participan en la vida social y política (en movimientos ecologistas),
- 2) Cómo construyen su experiencia de participación desde:
 - Un espacio vital, (medio ambiente)
 - el sentido que le atribuyen a su experiencia,
 - la trascendencia que tiene en su constitución genérica,
 - los saberes que utilizan para participar, y
 - los saberes que construyen con su participación y que contienen su proyecto social.
- 3) Un para qué (aspecto simbólico) y un cómo (intensidad y trascendencia)

Así podremos conocer los cambios que su participación política y social generan en su identidad de género, a la vez que recuperamos su experiencia y su participación en la construcción de la historia de la localidad en que viven, pues:

Cuando el sujeto de conocimiento se trata como un ser social, el testimonio ocupa su sitio como modo fundamental de adquisición de conocimientos, se presta atención a las

prácticas epistémicas y se pone en primer plano las relaciones entre los sujetos de conocimiento. La epistemología contiene entonces los recursos para sacar a la luz los aspectos políticos de las prácticas epistémicas cotidianas. (Fricker y Hornsby, 2001: 20)

Existen básicamente dos enfoques para la aplicación de la historia oral y de vida. De un lado están aquellos que se dedican a la investigación de un problema o tema central, y por el otro aquellos que se interesan de manera intensiva y a profundidad, al estudio de casos particulares (historia de vida). Los de tipo temático y de rango amplio se desarrollan como estudios de comunidad, de barrio, de un sector urbano o, quizá, de una región, donde se encuentren fenómenos heterogéneos y en diversos niveles socioculturales. Se puede iniciar este tipo de proyectos logrando el acceso a conjuntos de informantes, como los grupos familiares y generacionales; cohortes, por géneros o identidades específicas, por categorías profesionales y oficios; etcétera. Es preciso destacar que estos son proyectos de larga duración que requieren la participación de un equipo de trabajo, con ciertos recursos financieros, apoyos institucionales de algún tipo, para poder asegurar una exitosa conclusión. Apoyos institucionales y financieros con los que no cuenta esta investigación.

Los proyectos de rango focalizado, de carácter intensivo, como es la historia de vida, lo más factible es que se realicen estudios de familias, de trayectorias ocupacionales, de personajes relevantes o muy particulares, en fin, estudios de caso a profundidad, todos ellos producto de proyectos de mayor intensidad y profundidad, que aquéllos de carácter representativo y amplio. *Esta investigación recurre a la historia oral y de vida de rango focalizado, aplicada a 5 mujeres destacadas en movimientos ecologistas del municipio de Cuautitlán Izcalli.*

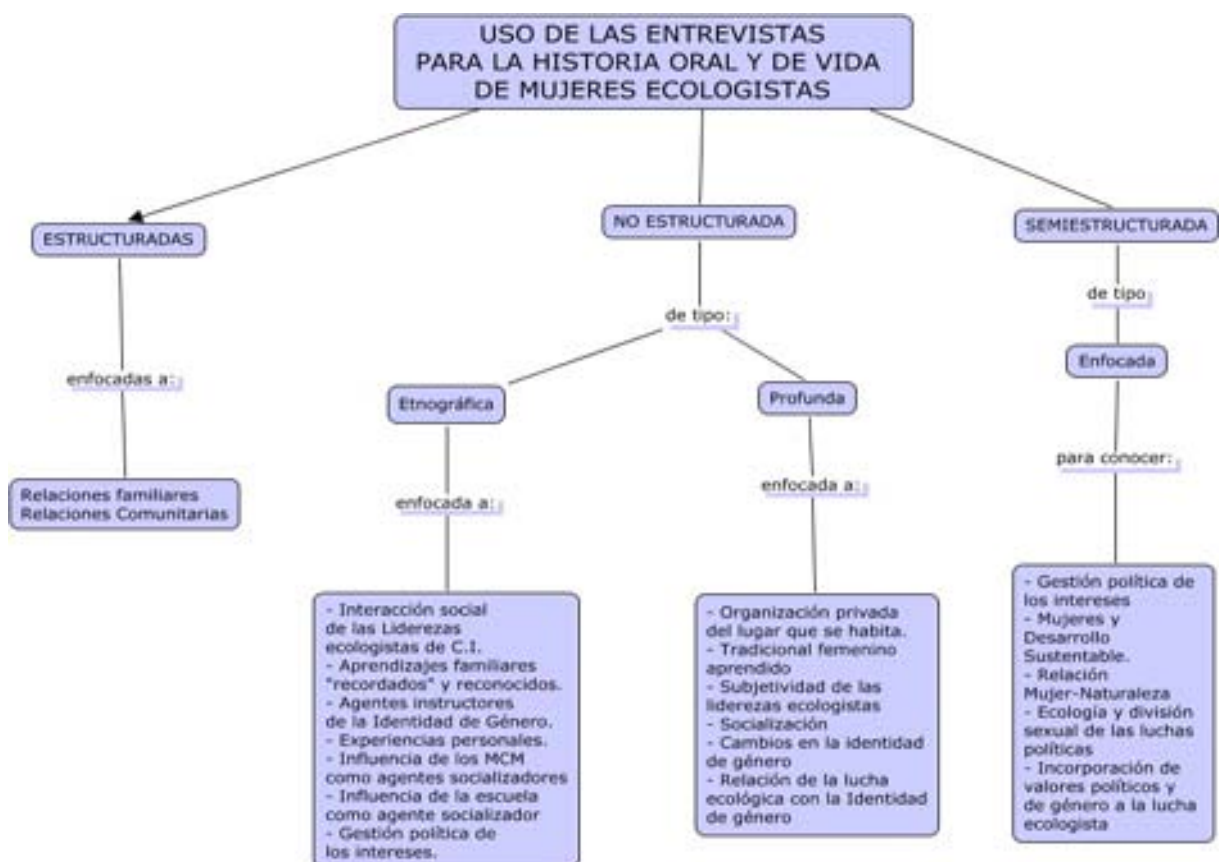
La historia oral y de vida aplicada a rango focalizado, hace uso de diferentes técnicas de investigación social⁴ (Ver figura 3):

- 1) Entrevistas:
 - a. Estructuradas

⁴ Ampliamente descritas en el *Anexo Metodológico* de esta investigación.

- b. No estructuradas (Etnográfica y Profunda)
 - c. Semiestructuradas (Enfocada y Grupal)
- 2) Biografías de los sujetos de análisis
- 3) Observación:
- a. Indirecta documental
 - b. Directa no participante

Figura 3. Tipos de entrevista de la Historia oral y de vida



Los contextos político y social de nuestras sujetas de conocimiento se registrarán como **descripciones** y/o **narraciones**. La **descripción** tiene que ver con lo que observamos del contexto político y social, frente a las **narraciones** de los sujetos que como tales nos dicen cosas sobre su experiencia personal. La historia oral y de vida de estas

ecologistas hará uso de la **descripción** por medio de *técnicas de observación directa no-participante*⁵ y de *observación indirecta documental*, para analizar:

- Modo de gestionar la defensa del espacio vital,
- La estrategia organizativa al interior de los grupos ecologistas,
- Demandas,
- Denuncias,
- Propuestas de sus movimientos.

En las **narraciones** obtenidas directamente de las mujeres ecologistas a través de diferentes tipos de entrevistas⁶ exploraremos:

- sus experiencias personales relacionadas con la participación política;
- su experiencia política (relacionada con la socialización)
- las transformaciones sufridas en sus vidas, originadas por la participación en movimientos ecologistas.

La epistemología de género es una postura política y ética que reconoce a las mujeres como sujetas de conocimiento. Razón por la cual, a lo largo de esta investigación los testimonios de las mujeres dialogan con el cuerpo teórico, con lo que tratamos de generar un pensamiento social vivo, situado en la existencia concreta de los sujetos sociales que dan voz a esta investigación: *las ecologistas izcallenses*.

⁵ En algunos casos de aplicación de la historia oral y de vida se puede realizar observación participante, dadas las limitaciones de tiempo para el desarrollo de esta investigación, la observación será directa no-participante.

⁶ Cfr. *Anexo Metodológico* en este trabajo para conocer de forma detallada la elaboración de las diferentes entrevistas y la forma de captura de las diferentes observaciones.

CAPÍTULO II

Ecologistas de Cuautitlán Izcalli: el
escenario de la movilización

En este apartado se presentan las características de organización sociopolítica del municipio de Cuautitlán Izcalli y el surgimiento de la movilización ecológica en el lugar. Conocer las características que tiene el espacio social en que se habita, nos permite entender la diversidad de concepciones que existen a propósito del vínculo con el medio ambiente. Concepciones que forman parte de los proyectos particulares de las mujeres ecologistas de Cuautitlán Izcalli y que contienen sus conocimientos y experiencias de interacción social y de participación política.

Uno de los vínculos que establecen las personas es su sentido de pertenencia a un lugar determinado. Éste se puede apreciar en identidades vinculadas al nacionalismo, por ejemplo. En el caso de nuestra investigación, las ecologistas están haciendo frente a una serie de cambios en la relación con el medio ambiente, en específico con los cuerpos de agua del municipio. Construyen un esquema de participación política para incidir en la toma de decisiones sobre: desarrollo urbano, medio ambiente, participación ciudadana, educación ambiental y desarrollo humano sustentable. Por ello, en este capítulo pretendemos evidenciar los cambios sufridos en el municipio de Cuautitlán Izcalli que incitaron la movilización ecológica. Esto con el ánimo de presentar las características del escenario en que se gesta la lucha ecologista de las izcallenses.

2.1. CUAUTITLÁN IZCALLI: NUEVO DESARROLLO URBANO E INDUSTRIAL

Hacia principios de la década de los setenta, la ciudad de México y su zona conurbada se enfrentaba a un rápido crecimiento demográfico, el cual representaba una problemática de considerables repercusiones en todos los aspectos. En este sentido, Cuautitlán Izcalli surge con el reto de constituirse en una ciudad capaz de absorber la expansión poblacional del área metropolitana sin desarticular el desarrollo y progreso tanto de la capital como del centro del país.

La creación del nuevo polo poblacional requería reunir características específicas tales como la necesidad de crear un gran centro de población relativamente autónomo, emplazado en una zona geográfica favorable y sin riesgo de que creciera excesivamente; además era necesario buscar un sitio que permitiera el equilibrio entre las características de una ciudad moderna y las ricas tradiciones de las regiones que habrían de rodearla... Se optó por buscar alternativas que

se alejaran del concepto de una “ciudad satélite” a fin de implementar el de “ciudad paralela”. (Zuani y Domínguez, 1999)

Luis Echeverría Álvarez, presidente de México de 1970-1976, apoyó la iniciativa del entonces gobernador del Estado de México, Carlos Hank González a fin de crear una “ciudad modelo”, para lo cual envió a un grupo de especialistas a diferentes ciudades modernas -como Washington D.C., La Haya, Holanda; Vallingby, Suecia; ciudad Sputnik, Unión Soviética; Kenzo Tangué, Japón; Brasilia, Brasil; así como los planes para crear en Francia un París paralelo a 50 Km. del actual-, para recabar información pertinente para dar vida al que se considera el proyecto urbanista más importante de la década de 1970: la creación del primer municipio urbanísticamente planeado del país.

Para dar vida a este proyecto urbanístico, fue necesaria la segregación territorial de 3 municipios circundantes: Cuautitlán de Romero Rubio (hoy Cuautitlán), Tepetzotlán y Tultitlán. El municipio de Cuautitlán Izcalli fue creado el 22 de junio de 1973, por el decreto 50 de la H. XLV Legislatura del Estado de México, con la población que en aquel tiempo formaba en centro urbano industrial de Cuautitlán Izcalli y la segregación de los municipios de Tepetzotlán, Cuautitlán y Tultitlán (Zuani y Domínguez, 1999: 13). Según el censo de 1979, Cuautitlán de Romero Rubio contaba con una cabecera municipal, siete pueblos, tres barrios, 19 colonias, 5 ex haciendas, 46 ranchos y 32 fábricas; estaba electrificado en su totalidad y el 70% de su población contaba con el abastecimiento de agua potable y drenaje. Tultitlán fue un sector clave en la nueva urbe, pues estaba en pleno auge de industrialización, contaba con industrias tales como Altos Hornos de México, Good Year Oxo, Compañía Ford, Guanos y Fertilizantes, entre otras. Argumentando una falta de planeación se segregó la zona industrial de Tultitlán para anexarla al naciente municipio.

Como consecuencia de la falta de un plan de desarrollo, Tultitlán ha tenido un crecimiento un tanto desordenado, carente de una planificación definida. Las viviendas se diseminan en todos los rumbos de la población. La mayoría de las calles del pueblo cabecera carecen de asfalto y durante la época de lluvias se dificulta el tránsito... hoy se integra como sector clave a la nueva urbe. (Documento de la fundación de Cuautitlán Izcalli)

Por su parte al municipio de Tepetzotlán se le quitó una gran extensión de tierra de uso agrícola.

Figura 4. Mapa de localización de Cuautitlán Izcalli



El 23 de octubre de 1971, a través de un decreto estatal, se crea el Organismo Descentralizado del Estado de México (ODEM), por ello el municipio fue conocido hasta 1973 como Cuautitlán Izcalli ODEM. La dirección y administración de este proyecto estuvo a cargo de Gustavo Mondragón Hidalgo. Cuautitlán Izcalli surgió con el objetivo de contener población y desarrollo económico interno, proyectado por el prof. Carlos Hank González, que en ese tiempo fungía como gobernador del Estado de México. Pensada como una ciudad moderna, el comienzo de su urbanismo incluye elementos estéticos por medio de grandes áreas verdes, amplios bulevares de acceso a zonas habitacionales, colonias y barrios periféricos, así como los corredores y parques industriales.

2.1.1. Características sociodemográficas y desarrollo urbano

La década de 1980 representó un lapso en que los índices de crecimiento poblacional y de infraestructura tuvieron un alza considerable, que estuvieron influidos por los sismos de 1985 y su arribo masivo de pobladores que representó una demanda histórica en los ámbitos económico, demográfico, urbano y social. Con la construcción de nuevos fraccionamientos se impulsa la creación de centros comerciales, educativos y

deportivos al interior de cada nueva unidad habitacional. Esto no sólo genera beneficios a la población en cuanto asentamiento y acceso a servicios, genera un deterioro ecológico debido a la falta de planificación.

En 1981, el municipio tenía 63 industrias, de las cuales 53 eran propiedad privada, 8 industria rural y 2 agroindustrias. Para 1983 se registraron 258 industrias. En cuanto a infraestructura de comunicación y transporte, se construyeron avenidas, circuitos viales, puentes vehiculares, se amplió la autopista México-Querétaro, y se gestiona la construcción de un metrobús interno. En cuanto a dotación de servicios se han construido bibliotecas, plazas cívicas en los pueblos, alcantarillados sanitarios, tiradero municipal, 1 relleno sanitario, guarderías del DIF, hospital materno-infantil del DIF, entre otros.

Según el Censo General de Población y Vivienda, INEGI, para el año 2000, existían en el municipio un total de 452,976 habitantes; de los cuales 220,626 son hombres y 232,350 mujeres; esto representa el 49% del sexo masculino frente al 51% del sexo femenino. De acuerdo con los resultados del II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 498,021 habitantes, de los cuales 242,798 son hombres y 255,223 son mujeres; lo cual representa el 48.75 % del sexo masculino frente al 51.25 % del sexo femenino.

La Población Económicamente Activa (PEA) del municipio en el año 2000 era de 168,931 personas, que representan el 37.26% del total de la población de Cuautitlán Izcalli, mientras que la PEA ocupada alcanzó los 165,871 empleados, siendo el 36.59%. La PEA desocupada ascendió a 3,060 habitantes, lo que representó el 1.81%. La población económicamente inactiva es de 159,995 habitantes, es decir, un 35.29% con relación a la población total. Por tipo de inactividad se distribuye de la siguiente manera:

- 41.76% dedicado a los quehaceres del hogar (66,825 personas),
- 35.30% del sector estudiantil (56,486 estudiantes);
- 3.85% jubilados y pensionados (6,168 personas) y
- 0.62% incapacitados para trabajar (1,006 personas).

Esta distribución del *tipo de inactividad* refleja la prevalencia de la idea generizada del espacio social, según la cual, las mujeres son “inactivas” y por tanto, no participan en la construcción de desarrollo de sus comunidades. Esta situación es la que pretendemos desmentir a lo largo de esta investigación, pues no sólo es mentira que “no hacen nada” sino que hay un sobreuso de su tiempo debido al ímpetu defensivo por el medio ambiente del municipio¹.

En Cuautitlán Izcalli el 61.62% de la PEA se concentra en el sector terciario, mientras que el 33.03% de ella realiza actividades económicas del sector secundario y un 0.60% de la población se dedica al sector primario. Es de considerarse que la construcción inacabable de centros comerciales ha generado la demanda de mano de obra barata y sin calificación. Centros comerciales distribuidores de productos trasnacionales, emplean a jóvenes, mujeres y adultos mayores del municipio bajo regímenes salariales precarios y sin seguridad social ni laboral en la mayoría de los casos.

Existe un índice de incremento en la dinámica del crecimiento poblacional, si se compara con otros municipios de la entidad; el principal factor de este fenómeno radica en que la población de otros municipios ha llegado a instalarse en Cuautitlán Izcalli, por ello la densidad demográfica se ha mantenido en aumento en los últimos años. Entre 1990 y 1995 este indicador pasó de 3 047.61 habitantes por km² a 3 916.67, lo que representa un alza del 28.52%. En el contexto estatal, la densidad de población en el municipio es de las mayores lo cual, aunado al desarrollo económico, le confiere un perfil eminentemente urbano.

Al erigirse Cuautitlán Izcalli como respuesta al crecimiento desmedido y sin planificación de la zona metropolitana de la ciudad de México, entonces quedó diseñado para albergar hasta 1 600 000 habitantes, la localización geográfica del municipio le daba una situación inmejorable para el desarrollo de las actividades productivas. Sin embargo, hubo desviaciones en la consecución del proyecto, por lo que no se le pudo

¹ Cfr. Capítulo IV de esta investigación.

dotar de una infraestructura adecuada y se le impidió lograr ser una ciudad autosuficiente. Cuautitlán Izcalli forma parte de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM)² y hoy día se presenta como una alternativa para los habitantes de la zona conurbada y de la ciudad de México que deciden emigrar, según lo demuestra el alto crecimiento social, que incluso ha superado al crecimiento natural.

Figura 5. Zona Metropolitana del Valle de México (INE, 2005)



Se prevé que la tendencia de incremento demográfico se consolide, lo que provocará una demanda cada vez mayor en lo referente al acceso a servicios públicos, de educación, salud, recreativa y empleo que son ya insuficientes cualitativa y

² Zona Metropolitana del Valle de México. Está conformada por las 16 delegaciones del Distrito Federal y los municipios Atizapán de Zaragoza, Atenco, Acolman, Coacalco, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Huixquilucan, Ixtapaluca, Jaltenco, La Paz, Melchor Ocampo, Naucalpan, Nextlalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Tecámac, Teoloyucan, Tepotzotlán, Texcoco, Tlalneantla, Tultepec, Tultitlán, Valle de Chalco y Zumpango.

cuantitativamente para la población residente. La migración trae consigo un desafío muy grande: la integración municipal, formación de una identidad fuerte que arraigue a los emigrantes, habitantes de los pueblos, fraccionamientos, y de las primeras generaciones nacidas en el municipio en torno a un proyecto común y de una cultura propia que los identifique.

La religión predominante en el municipio es la católica, que representa el 92.8% de los habitantes mayores de 5 años, con un total de 7, 947,150 creyentes; seguida por la protestante o evangélica con el 3.1% según datos del Censo de 1990. Este dato es relevante para nuestra investigación, pues deja entrever que la socialización de los valores de género puede estar influida por los valores de la religión católica, aunque no siempre se realiza de esta forma, pues debemos recordar que los creyentes, los laicos y las manifestaciones de apego religioso son plurales al interior del catolicismo.

A su fundación, el municipio contaba con 89 comunidades, distribuidas de la siguiente manera³:

- Cabecera municipal denominada ciudad de Cuautitlán Izcalli, con 10 distritos (Jardines del Alba, Arcos del Alba, Atlanta, Cumbria, Rincón Colonial, Ensueños, Arcos de la Hacienda, Jardines de la Hacienda, Infonavit Norte, Valle de la Hacienda)
- 17 Colonias (Ampliación 3 de mayo, Bellavista, Bosques de Xhala, Francisco Villa, Halcón Oriente, Jorge Jiménez Cantú, La Aurora, La Joyita, La Perla, La Piedad, Loma Bonita, Luis Echeverría Álvarez, San Isidro, San José Buenavista, Santa María de Guadalupe, Santa Rosa, Tres de Mayo)
- 7 Fraccionamientos habitacionales: (Bosques del Lago, Generalísimo José María Morelos y Pavón (2 secciones), Granjas Lomas de Guadalupe, La Quebrada, Lago de Guadalupe, Unidad Cívica Bacardí)
- 8 Fraccionamientos industriales (Complejo industrial Cuamatla, Distrito I-31, Distrito I-31B Parque industrial Cuamatla, Distrito I-41 Parque industrial Cuamatla, Distrito I-71^a, Parque Industrial La Luz)
- 13 Pueblos

³ H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli. (1979) **Bando Municipal de policía y buen gobierno 1979-1981**. Págs. 9-13.

- 21 Ranchos (Almaraz, Coapa, Cuatro Milpas, El Colorado, El Chopo, Exranchos, El Jacal, El Molinito, El Olvido, El Peral, El Sabido, El Vergel, Hacienda Cuamatla, Hacienda de Lechería, La Joya, La Providencia, Ozumbilla, San Antonio, San José Puente Grande, San Miguel, Victoria.)
- Los Ejidos de los pueblos de: Axotlán, La Piedad, Plan de Guadalupe, San Antonio Tultitlán, San Francisco Tepojaco, San José Huilango, San Lorenzo Río Tenco, San Martín Tepetlixpan, San Mateo Ixtacalco, Santa Bárbara, Santa María Tianguistengo, y Santiago Tepalcapa

Esta distribución de localidades se mantuvo hasta 1984, pues en 1985 casi el 100% de la población se ubicó en el área urbana, por lo que durante el período de 1975-1985 la población del sector agropecuario verificó una reducción que en términos porcentuales se ubicó de 64 a 2% en 1985. En ese año el registro de las comunidades identificadas constaba de: 18 colonias, 29 fraccionamientos habitacionales, un corredor urbano, 15 fraccionamientos industriales y 13 pueblos; en ese entonces el área urbana poseía 115 ha de lotes baldíos y 320 ha de fraccionamientos autorizados no desarrollados destinados a uso de habitación y servicios⁴.

Con el paso del tiempo el número de fraccionamientos, y con ello de viviendas, ha aumentado considerablemente en el municipio. De 89 comunidades iniciales, en el 2008 el municipio cuenta con 147 comunidades, así como con 4 fraccionamientos urbanos y diez unidades en condominio en proceso de desarrollo y que no han sido entregadas al Municipio. La distribución de las 147 comunidades queda de la siguiente manera⁵:

- 37 Fraccionamientos Urbanos: Arboledas de San Miguel, Arcos de la Hacienda, Arcos del Alba, Atlanta 1ª Sección, Atlanta 2ª Sección, Bosques de la Hacienda 1ª Sección, Bosques de la Hacienda 2ª Sección, Bosques del Lago, Campestre del Lago*, Claustros de San Miguel, Cofradía de San Miguel, Cofradía II, Cofradía III*, Cofradía IV*, Colinas del Lago, Conjunto Urbano la Piedad*, Cumbria, Ensueños, Ex Hacienda San Miguel, Jardines del Alba, Jardines del Alba Norte, Jardines del Alba Sur, Jardines de San Miguel, Lago de Guadalupe, Lomas de San Francisco Tepojaco*, Paseos de Izcalli*, Quebrada Ampliación, Quebrada Centro, Quebrada Sección Anáhuac, Residencia de la Luz, Rincón Colonial, Sección Parques, Unidad Cívica

⁴ Gobierno del Estado de México, Dirección General de Desarrollo Urbano y Vivienda. **Plan del conteo de población estratégico de Cuautitlán Izcalli**, 1985.

⁵ Información brindada por el área de Desarrollo Urbano. Noviembre de 2007.

Bacardí, Urbi Quinta Montecarlo*, Valle de la Hacienda, Hacienda del Parque 1ª Sección* y Hacienda del Parque 2ª Sección*.

- **39 Colonias Urbanas:** Ampliación Ejidal San Isidro, Bellavista, Bosques de Morelos, Bosques de Xhala, Centro Urbano, Ejidal San Isidro, El Socorro**, El Sabino**, El Tikal, Francisco Villa, Granjas Lomas de Guadalupe, Halcón Oriente, Jorge Jiménez Cantú, La Conasupo**, La Aurora, La Joyita, La Perla, La Piedad, La Presita, La Trampa**, Las Ánimas**, Las Auroritas, Las Conchitas, Loma Bonita, Lomas del Bosque, Los Pinos, Luis Echeverría, Mirador Santa Rosa, Plan de Guadalupe, San Isidro, San José Buenavista, San Pablo de los Gallos, Santa María Guadalupe la Quebrada, Santa María Guadalupe las Torres 1ª Sección, Santa María Guadalupe las Torres 2ª Sección, Santa Rosa de Lima**, Tres de Mayo, Tres Picos y Valle de las Flores.
- **34 Unidades en Condominio:** Adolfo López Mateos, Bosques de la Hacienda 3ª Sección, Bosques del Alba I, Bosques del Alba II, Elite Plaza, Fidel Velásquez, Generalísimo José Ma. Morelos y Pavón (Sección Sur), Generalísimo José Ma. Morelos y Pavón (Sección Norte), Infonavit Norte 1ª Sección, Infonavit Norte 2ª Sección, Infonavit Norte Consorcio, Infonavit Sur “Niños Héroes”, Infonavit Tepalcapa, Infonavit Centro, La Era*, La Piedad Fase A, Los Pájaros*, Plaza Dorada, Plaza Tepeyac, Residencial los Lirios, San Antonio, Unidad FOVISSTE, Unidad Campo 1, Unidad CTM NR1 Núcleos, Unidad Ferrocarrilera, Unidad Habitacional CTM, Unidad Habitacional del Río, Unidad México, Unidad San Martín Obispo, Unidad Tulipanes, Valle Esmeralda, Villas de Cuautitlán, Viveros II y Villas de Cuautitlán*.
- **18 Ejidos:** Axhotlán, La Piedad, San Antonio Cuamatla, San Antonio Tultitlán, San Francisco Tepojaco, San José Huilango, San Lorenzo Río Tenco, San Mateo Ixtacalco, San Mateo Xoloc, San Martín Obispo o Tepetlixpan, San Sebastián Xhala, San María Tianguistengo, Santiago Tepalcapa, Santa Bárbara, Cuautitlán, San Juan Atlamica, Santiago Cuautlalpan, y Plan de Guadalupe Victoria.⁶
- **Sus 13 pueblos:** La Aurora, Axhotlán, El Rosario, San Francisco Tepojaco, San José Huilango, San Juan Atlamica, San Lorenzo Río Tenco, San Martín Tepetlixpan, San Mateo Ixtacalco, San Sebastián Xhala, Santa Bárbara, Santa María Tianguistengo y Santiago Tepalcapa.
- **6 Fraccionamientos Industriales:** Complejo Industrial Cuamatla, La Joya, Parque Industrial Cuamatla, Parque Industrial Cuautitlán, Parque Industrial La Luz y Parque Industrial San Sebastián Xhala.

* Entrega no concluida.

** En proceso de regularización.

⁶ Aquí quiero destacar que en 2006 se perdió el Ejido El Oro, pese a una intensa movilización ciudadana, a favor de la Fraccionadota URBI, que obtuvo para sí el predio y construyó un nuevo desarrollo urbano.

Como puede apreciarse, estos datos muestran un aumento del 181% en la construcción de viviendas. Incremento que es notable para la población que se ve afectada, pues la dotación de infraestructura urbana, sobretodo en lo que se refiere a vialidades y servicios de salud, ha sido limitada. Este incremento en la construcción de viviendas ha representado un serio impacto ecológico, pues la reducción de áreas verdes es notoria, además de que la capacidad de abastecimiento del vital líquido es drásticamente limitada como se verá más adelante. Además:

“El uso de materiales de construcción inadecuados para el clima del municipio (como son: tabicón, block y concreto armado) han propiciado mayor consumo de energía eléctrica. En 1999 el consumo de energía eléctrica fue de 138,011 megawatts-hora y en el 2000 de 243,466 megawatts-hora.” (Anuario Estadístico INEGI, 2001)

El uso de suelo en el municipio ha variado enormemente. Según el Plan de Desarrollo Municipal 2003-2006:

El análisis de los aspectos topográficos, edafológicos y geológicos para determinar la aptitud del suelo, de las 4,178.11 ha que actualmente se encuentran sin urbanizar, arroja que alrededor del 44.57% es apto para uso urbano, el 8.4% para actividades agropecuarias y el resto como área natural (parques, bosque y pastizal).

Es necesario develar que “el resto” son 1,965.24 has que representan el 47.03% del suelo municipal y que han sido consideradas aptas como áreas naturales: parques, pastizales, bosque y cuerpos de agua. A pesar de esto, el desarrollo urbano tiende a la construcción de fraccionamientos en detrimento de suelos naturales.

El municipio ha sufrido un crecimiento exponencial, por encima de la planificación original con la que fue creado, como consecuencia del propio crecimiento de las familias originalmente asentadas y la migración, debido al desarrollo de nuevos conjuntos urbanos. Este municipio se compone fundamentalmente de población inmigrante, la cual proviene, principalmente, del Distrito Federal, dado que 82.4% de los nacidos en otra entidad proceden de dicha ciudad. (Coespo, 2001)

La distribución de usos en el territorio municipal revela una alta concentración urbana en torno a la cabecera municipal, cuyo centro urbano está constituido por el Corredor

Centro Urbano y aglutina la mayor cantidad del comercio y servicios del municipio. El aprovechamiento de estos tipos de suelo no ha sido el adecuado, debido a que la mancha urbana se ha expandido sin contemplar espacios para la recreación ni el respeto por las reservas naturales de los cuerpos de agua.

Además, la mayoría de las viviendas que se han construido en el municipio han sido dirigidas a la población con posibilidades económicas para adquirir una vivienda terminada. Aunque en los últimos años diversas constructoras han ofrecido la posibilidad de adquirir una casa al alcance de todos los izcallenses.

Hasta la fecha existen organismos promotores para el desarrollo habitacional que actualmente se encuentran urbanizando y/o construyendo viviendas. Sin embargo, y debido al gran crecimiento demográfico que ha sufrido el Municipio y a la reducción del suministro de agua potable para las viviendas existentes, durante la presente administración no se otorgarán cambios de uso de suelo o permiso para nuevos desarrollos habitacionales. (Plan de Desarrollo Municipal 2006-2009)

Hasta el 2002, el municipio tenía un área total no urbanizable del 21.07%, que incluía tierras con uso agropecuario y natural, con sus respectivos cuerpos de agua. El 78.96% del área total del municipio estaba destinado al uso urbano, vivienda, comercio, industria y equipamiento urbano en general. Sin embargo, debido al crecimiento demográfico y a la industrialización que ha tenido Cuautitlán Izcalli, se ha transformado el uso del suelo original, pues en distintas zonas se han desplazado los usos agrícolas y pecuarios por los de vivienda, industria, comercios, servicios y equipamiento urbano. Esto implica, sin lugar a dudas un crecimiento desordenado que dudosamente asegure suficientes reservas territoriales a futuro.

A esta problemática situación sociodemográfica hay que agregar el problema de la movilidad urbana. Ante la falta de vialidades alternativas, las principales están saturadas desde hace 15 años.

El plan del centro de población estratégico de 1993 proponía organizar el transporte público de pasajeros, con un sistema de trolebuses eléctricos en el circuito de 1° de Mayo y Dr. Jorge Jiménez Cantú como columna vertebral, y sus derivadas (costillas) serían cubiertas por el actual sistema, de autobuses, microbuses y combis, que hasta la fecha saturan al circuito comercial y administrativo... La actual problemática del sistema de transporte público de pasajeros consiste

en una evidente saturación de vialidades por la diversidad de líneas y derroteros que concurren a ellas, ya que se observa que no se cuenta con soluciones alternas que propicien un adecuado equilibrio de uso de la estructura vial, así como la carencia de una necesaria continuidad de varias calles y avenidas, que se pueden utilizar como vías alternas a las ya saturadas, a esto se agrega que se pueden sustituir un número considerable de vehículos por otros de mayor capacidad y de menor emisión de contaminantes a la atmósfera como puede ser el caso de sustituir microbuses y combis por un sistema de trolebuses de doble capacidad y en rutas fijas. (Plan de Desarrollo Municipal 2006-2009)

Los flujos vehiculares se están intensificando por el establecimiento de más asentamientos humanos:

- antiguas granjas se han convertido en conjuntos habitacionales horizontales y verticales.
- El crecimiento de la mancha urbana en todo el municipio producido por los nuevos desarrollos urbanos en antiguas áreas rurales.

Ante este panorama, el Plan de Desarrollo Municipal 2006-2009 señala que:

“... una alternativa de solución es la implementación de un Sistema de Transporte Masivo en Cuautitlán Izcalli que permita desplazar a la población con mayor seguridad, rapidez, eficiencia, y si a esto le agregamos que con este sistema se puede reducir los altos índices de contaminación que actualmente se tienen, logrando con ello, reducir las pérdidas de tiempos muertos. El proyecto del Tren Suburbano que enlazará al Distrito Federal con el Estado de México, teniendo una estación terminal en forma parcial en el Municipio de Cuautitlán, México; genera la urgente necesidad de establecer nuevas estrategias de movilidad urbana, para prever la saturación de la Infraestructura de la red carretera vial existente en el Municipio de Cuautitlán Izcalli. El Sistema de Transporte Masivo en Cuautitlán Izcalli podrá ser, una solución, en conjunto con la concientización a la población para que reduzca el uso de los vehículos particulares, el reordenamiento de las rutas actuales del transporte público, entre muchos otros beneficios.”

Desde su erección, el municipio se ha desarrollado con tasas de crecimiento mayores a las originalmente planeadas. Este crecimiento ha generado un desarrollo desorganizado de los asentamientos humanos. Es absolutamente necesario que el control del crecimiento urbano esté en manos del Gobierno Municipal y no como actualmente sucede en manos del Gobierno Estatal.

En caso de que esta tendencia fraccionadora y voraz continúe, el municipio no contará con los servicios públicos necesarios para mantener condiciones de vida deseables. El desarrollo seguirá por el camino caótico y el crecimiento no será controlable. Los problemas sociales, económicos, ambientales y en materia de salud se acrecentarán de manera sustantiva. Por ello urge el control del desarrollo inmobiliario.

2.1.2. Desarrollo sustentable en el municipio y movimientos ecologistas

Cuautitlán Izcalli se vio afectado por los sismos de 1985 que sin originar pérdidas humanas ni desastres, trajo consigo la migración de un considerable número de damnificados a quienes se les destinaron áreas de vivienda en fraccionamientos y unidades en condominio, además de la creación de colonias populares. A causa de su mala planeación, estos asentamientos urbanos influyen en el deterioro ambiental del aire, suelo y cuerpos de agua, pues los asentamientos agrícolas son los más aptos para la recarga de los mantos acuíferos, además de ser los más susceptibles de hundimientos para edificaciones y de inundaciones en épocas de lluvia. La urbanización sin planificación adecuada trae consigo: generación de basura, altos índices de la contaminación en la calidad del aire⁷, la contaminación del agua de los ríos, arroyos y presas que reciben la deposición de desechos sólidos y por descargas de aguas residuales de origen doméstico e industrial, que no cuentan con tratamiento previo.

La recarga de mantos acuíferos se ha visto seriamente afectada por la expansión de la zona urbana del municipio en sus diferentes tipos de suelo (cambisol vertisol, litosol y foezem) que son susceptibles de erosionarse, acumulan arcilla y por ello poseen problemas de drenaje interno. El municipio está localizado en la región 26 "Pánuco", dentro de la cuenca del río Moctezuma donde se encuentran las subcuencas de los ríos Cuautitlán, Tepotzotlán y lagos de Texcoco y Zumpango, los cuales comprenden 68.24%, 28.79% y 2.97% de la superficie municipal, respectivamente. La principal corriente de agua es el río Cuautitlán que atraviesa una extensión aproximada de 40

⁷ Principalmente en la zona sur del municipio, justo la que colinda con otras zonas metropolitanas como Tlalnepantla y Atizapán de Zaragoza, zona que todos los días cuenta con población flotante hacia la ciudad de México.

Km. del territorio municipal, otras corrientes son el río Hondo de Tepetzotlán, San Pablo y San Pedro. Los principales cuerpos de agua son 5:

- la *Presa Lago de Guadalupe* que tiene una capacidad de 65 millones de litros y una superficie de 400 hectáreas. El 90% de este cuerpo pertenece a Cuautitlán Izcalli y el 10% al municipio de Villa Nicolás Romero.
- La *Laguna de la Piedad* que se alimenta de las aguas provenientes de la presa Lago de Guadalupe, el volumen de agua que puede llegar a almacenar es de 0.762 millones de m³, abarca una superficie de 31.36 ha y actualmente es utilizado como área de esparcimiento para las comunidades cercanas. Sin embargo, aún no cuenta con la infraestructura necesaria para su conservación y aprovechamiento.
- El *Espejo de los Lirios* que es un parque ecológico que alberga diferentes formas de vida (exóticas y silvestres). Se encuentra rodeado por el Río Cuautitlán y el bordo La Piedad. El embalse es alimentado indirectamente por la presa de Guadalupe a través de un canal de riego llamado ex Aurora de aproximadamente 4.5 Km. de longitud. La capacidad de este embalse es de 19,500 m³, en un área de 14.78 ha, recibe 100 l/seg. de agua durante los meses de marzo, abril y mayo.
- La *presa de Angulo* que recibe las aguas de los arroyos el Jarrillal y el Tejocote que nacen en terrenos del municipio de Atizapán de Zaragoza. Tiene una superficie de 21.08 ha y una capacidad de 1.3 millones de m³.
- La *Laguna de Axotlán* es un humedal bien conservado de 19.25 ha denominado Laguna de Axotlán, que ha servido de abrevadero y hogar temporal de aves migratorias. También es utilizado para el pastoreo de ganado vacuno, puede llegar a almacenar un volumen de 6.44 millones de m³.

El agua de las corrientes superficiales y embalses mencionados no se utilizan para su consumo en actividades urbanas. El agua potable que abastece al municipio proviene de 3 fuentes que son: pozos municipales y federales, así como del sistema Cutzamala, los cuales proporcionan un gasto promedio de 2,359 lts/seg. En total existen 51 pozos de agua potable, de los cuales 10 se encuentran abatidos, 3 tienen uso agrícola y ganadero y 4 pozos se destinan para el uso industrial (Operagua, 2006). La mayoría de

los pozos se encuentran en los alrededores del Río Cuautitlán, en el Ramal Atlámica. Los resultados del análisis para determinar la calidad del agua la consideran como aceptable para uso potable. También posee 4 arroyos: El Rosario, El Huerto, San Agustín y San Pablo.

Posee una gran variedad de vegetación constituida principalmente por bosques y pastizales, los primeros ocupan una superficie del territorio de aproximadamente 451 hectáreas. La variedad de árboles del municipio cuenta con álamos blancos, colorines, fresnos, eucaliptos, encinos, pirules, sauces, ahuehuetes, ahíles y jacarandas. Por lo que se refiere a las zonas de pastizales, éstas cuentan con pasto azul, pata de gallo, navajita, diferentes tipos de nopales, magueyes y otras cactáceas. Esta flora se ha visto afectada por el crecimiento urbano que se trae consigo el cambio en el tipo de asentamiento (de agrícola a urbano) y vegetación. Los asentamientos agrícolas, predominantes antes de la fundación del municipio, han disminuido notablemente frente al crecimiento de los asentamientos urbanos. La fauna originaria de la región⁸ ha desaparecido casi totalmente. (Zuani y Domínguez, 1999)

Las actividades antropocéntricas han erradicado la flora y desplazado la fauna de gran parte del territorio municipal. Dentro del municipio existen pocas especies de animales, aún podemos encontrar algunas aves como son el gorrión inglés, tortolitas, palomas habaneras, salatres y garcitas blancas, algunos mamíferos como conejos, tuza, ratón de campo y ardillas. También se pueden observar animales domésticos como perros, gatos y aves. Un hábitat de conservación de la fauna existe en el parque ecológico Espejo de los Lirios donde se encuentran peces, aves migratorias (garzas), víboras de agua, lagartijas y tortugas.

El problema de eliminación de especies de flora y fauna, también surge en los ecosistemas acuáticos como el Lago de Guadalupe, donde el aporte de aguas residuales genera la proliferación de plagas como el lirio pero destruye a otras especies. El aprovechamiento de los cuerpos de agua como la Laguna La Piedad, pueden ayudar

⁸ Tuzas, ratón de campo, conejos, ardillas, salatres, tortolitos, garzas blancas y gorrión inglés, apenas son visibles.

a conservar la escasa diversidad animal existente en el municipio, así como la flora original.

En la parte del territorio municipal que ha sido ocupada por asentamientos humanos, los habitantes han introducido plantas de ornato y otras especies arbóreas y arbustivas; lo que amortiguado la deforestación y la preservación de una pequeña cantidad de avifauna que se ha integrado a la vida urbana. Sin embargo, la introducción de especies domésticas como gatos, perros, cerdos, gallinas, entre otras, genera malos olores, residuos fecales y dan origen a fauna nociva como ratones, ratas, moscas y perros callejeros sin control; lo que finalmente crea problemas de salud. (Unidad de Medio Ambiente, Cuautitlán Izcalli, Octubre 2006)

Como Cuautitlán Izcalli fue creado con el objetivo de contener el crecimiento poblacional de la ciudad de México, el desarrollo urbano, entendido como la construcción de fraccionamientos han traído como consecuencia la carencia de agua y su contaminación. Otra consecuencia es la contaminación que tiene que ver con el tráfico vehicular en la cabecera municipal como en la autopista México-Querétaro que enlaza a la mayor parte de los habitantes con sus centros de trabajo y escuelas.

La obtención del agua en el Municipio se realiza mediante la explotación de 51 pozos, municipales, federales y estatales, todos de agua potable. También existen comités dentro de los pueblos que operan y administran algunos pozos. Hay siete derivaciones de agua en bloque de sistemas estatales y federales, los cuales proporcionan un gasto promedio de 1,326.28 litros por segundo.

En los últimos años se ha registrado un decremento del 38% del caudal del sistema Cutzamala, además de que se calcula que un 25% del caudal se pierde en fugas y mal uso del suministro. Otras deficiencias en la prestación del servicio son la falta de presión y el suministro discontinuo. Para las áreas urbanas e industriales del municipio, se dispone de 1,500 lps (litros por segundo) de agua, que son insuficientes, por lo que se realizan obras para aumentar en 350 lps la dotación, como la apertura de nuevos pozos. La carencia de este vital líquido podría variar en la medida en que se incrementen las obras de mantenimiento, las acciones de ahorro de agua cruda y reuso de aguas tratadas, así como las obras de rehabilitación de presas Lago de Guadalupe y El

Angulo, la habilitación de bordos para almacenamiento de escurrimientos superficiales y obras de conducción y regulación. (Operagua, 2006)

El panorama no es muy viable para el desarrollo sustentable de la región:

- De 51 pozos, 11 están abatidos, 4 se aforan por tiempo determinado y los demás han visto reducida su capacidad.
- Sólo hay tres plantas de tratamiento de aguas negras.
- El manto acuífero de la región está agotado por sobreexplotación, lo cual incidirá en un aumento considerable en los costos de consumo de agua potable, pues se deberá traer (comprar) a otras zonas:

La extracción de agua subterránea sobrepasa casi en un 100% su recarga natural, y ocasiona la disposición del líquido cada vez en menor cantidad y calidad; la compactación del acuífero; el hundimiento del suelo; el deterioro estructural de las construcciones y, en ocasiones, la ruptura de las redes de agua potable y drenaje, con la consecuente infiltración, contaminación y fugas hasta de un 37% del abasto. El suministro del agua en la ZMVM se destina en un 67% al consumo doméstico, 17% al uso industrial y 16% al comercio y los servicios. Respecto al acceso de la población al agua potable, los consumos per cápita son de 364 lts/hab/ día en el D.F. y de 270 lts/hab/día en el Estado de México, con un rango de dotación diferenciado de 600 lts/hab/día per cápita en colonias de altos ingresos a 20 lts/hab/día en asentamientos irregulares y precarios principalmente periféricos. Del 93 al 97% de los habitantes de esta metrópoli recibe el servicio por medio de la red de agua potable y el resto por carros-tanque o distribuidores privados. A cambio de ello, la ZMVM genera 48.75 m³/seg de aguas residuales: provenientes de los domicilios, industrias y servicios, fugas y el agua de lluvia que no se capta, de las cuales sólo el 15% es sometido a algún tipo de tratamiento. Estos efluentes son desalojados de la ciudad por el Sistema de Drenaje y Control de las Avenidas hacia la Cuenca del Pánuco, en donde contamina cuerpos de agua, suelos y cultivos. Cabe mencionar que la infraestructura instalada no cubre toda la superficie de la metrópoli, ésta deteriorada, es rebasada fácilmente por las lluvias torrenciales y ocasiona inundaciones. Para el bombeo y la extracción de estas aguas, también se utiliza una gran cantidad de energía eléctrica. (INE, 2008)

- La principal corriente de agua del municipio, el Río Cuautitlán, registro la descarga de 1,885.46 lps de aguas residuales (INEGI; 2001). Además del Río Cuautitlán, en el municipio se tienen como sitios de vertido de aguas servidas el Emisor del Poniente y el Canal San José.
- El agua de lluvia va directamente al drenaje, saturándolo en período de lluvia intensa, y generando riesgos o episodios importantes de encharcamientos e inundaciones tanto

en las áreas urbanas centrales como en las periferias, sobre todo de los municipios mexiquenses conurbados. Todos conocemos el hecho de que las calles y avenidas que descienden de las colinas del poniente y el sur, fuertemente urbanizadas, se convierten en cada lluvia, en verdaderos ríos que drenan el agua que antes se infiltraba y alimentaba los mantos acuíferos, y que ahora sobrecargan los drenajes del pie de monte, con agua, lodo y piedras. (Pradilla, 2008)

- No existe un programa integral de manejo de residuos sólidos. Sólo se cuenta con la Planta de Composta "Tlalcalli".

La movilización ecológica

A mediados de la década de 1990 Izcalli comenzó a vivir una crisis ecológica. Los asentamientos urbanos y la falta de vías de comunicación terminaron por desquiciar la movilidad en la autopista México-Querétaro. Para reducir el tráfico, se amplió a 6 carriles y se inauguró la autopista Chamapa-Lechería. La más cara del mundo.

El lago de Guadalupe estaba oculto bajo una densa capa de lirio que lo convertía en un lugar fangoso y contaminado. El Lago de los Lirios tenía una parte seca y su ribera estaba en mal estado. En 1997 Cuautitlán se convirtió en noticia cuando amanecen muertos peces en el Lago de los Lirios. Así iniciaba el cambio al gobierno panista. La inquietud de los vecinos ante esta situación no se hizo esperar.

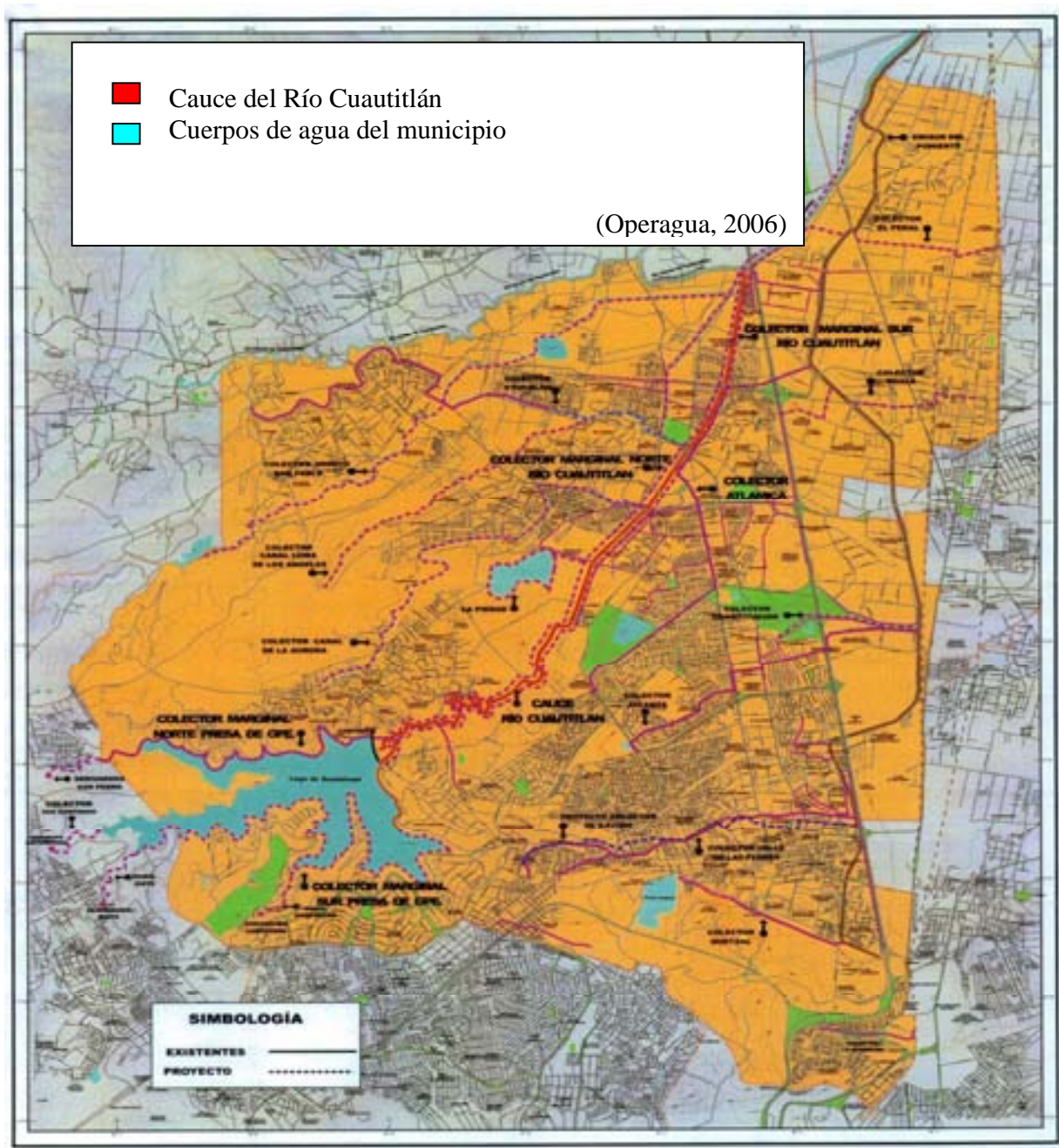
El municipio terminaba el siglo XX sumido en una crisis ambiental, pues la muerte de los peces destapó el tema de la escasez de agua y la descarga de aguas residuales en los principales cuerpos de agua del municipio. El Río Cuautitlán dejaba de tener una ribera campestre. Sus alrededores eran transformados, pues empezaba la construcción de nuevos fraccionamientos y centros comerciales. La nueva idea urbanística consistía en crear islas urbanas: cada fraccionamiento era una pequeña ciudad: condominios, parques, comercios, escuelas, tiendas Oxxo, salón de eventos sociales, gimnasio, vigilancia y centros comerciales con grandes cadenas abrazándolos. Como si los nuevos habitantes no requirieran moverse más de 5 kilómetros a la redonda. Empero sus trabajos siguen sin estar en Izcalli.

En 1996 Cuautitlán Izcalli es movilizado por Comités Ecológicos, denuncias ante la PROFEPA e instancias de gobierno. Surgen movimientos ecologistas alrededor de los cuerpos de agua y sus alrededores. Ecología y Cultura AC, Unión de Amigos del Medio Ambiente (UAMA), Aquabiosphera, Comité Ecológico de Vecinos del Lago de Guadalupe, Consejo de Protección Ambiental de Cuautitlán Izcalli, Comité ecológico Candi de Vent, Grupo 7 Ecología , Asociación de Damas Ecologistas de Cuautitlán Izcalli, Círculo de Estudios Ecológicos, Amigos del Río Cuautitlán, Movimiento de Defensa del Lago de los Lirios, Movimiento Ciudadano de Cuautitlán Izcalli “Ecología, Cultura y Bienestar”, Confederación Nacional de Ecologistas y Floricultores de México (Sección Edomex) y Movimiento de Defensa de la Laguna de Axotlán.

Estos movimientos tienen un flujo parecido al de las cuencas hidrológicas, pues así como el Lago de Guadalupe nace y alimenta al Río Cuautitlán, este Río es la fuente hidrológica más grande porque atraviesa todo el municipio y alimenta a la laguna de Axotlán (Ver figura 6). Los movimientos que analizamos en esta investigación fueron:

- Comité Ecológico de Vecinos del Lago de Guadalupe.
- Comité Ecológico del jardín de niños Candi di Vent.
- Movimiento de Defensa de la Laguna de Axotlán
- Amigos del Río Cuautitlán.

Figura 6. Cuerpos hidrológicos del municipio: La ruta del Río Cuautitlán



Son movimientos mixtos pero fundados o dirigidos por mujeres. Del Movimiento de Defensa de la Laguna de Axotlán, por ejemplo, salieron la candidata a diputada, Rocío Báez Chávez, y a senadora, Ivette Saavedra Iturbide, por el Partido Alternativa Social Demócrata y Campesina. De Ecología y Cultura y de UAMA salió Mónica Vulling Garza,

3 veces directora de Ecología municipal: 2 veces en Cuautitlán Izcalli y 1 en Toluca. Del Comité Ecológico Candi de Vent, su fundadora, Linda Coatlicue García López, se fue a SENASICA (SAGARPA). La mayoría de los movimientos mencionados se caracterizan por:

- Estar integrados, y en su mayoría liderados, por profesionistas: Biólogos, Médicos, Químicos, Abogados, Ingenieros Agrónomos, Administradores de Empresas, Antropólogos, entre otros.
- Dedicarse a la educación ambiental.
- Cuando es posible, se fomenta la adquisición de actividades empresariales amigables con el medio ambiente⁹.

En la siguiente tabla, ilustramos los movimientos ecologistas estudiados en esta tesis a partir de la *situación detonante* y los *recursos de lucha*, que evidencian las características de la organización ciudadana en un municipio que:

- Tiene un severo deterioro ambiental,
- La participación política en la entidad se dificulta al ser un municipio “dormitorio”¹⁰,
- Poca profesionalización en la administración pública municipal que se topa con el problema de los cacicazgos políticos¹¹.

⁹ Ejemplo de esto es una empresa fundada por un integrante de UAMA: *Hechos con Desechos*, donde se procuraba la elaboración de diferentes artículos con materiales reciclados.

¹⁰ Con este término hacemos alusión al hecho de que la mayoría de la población trabaja y/o estudia en la Ciudad de México o en otros municipios conurbados, que aunado a los problemas de movilidad por la carencia de servicios eficientes de transporte, provoca que las personas sólo usen (entre semana) sus casas para dormir.

¹¹ En el caso de Cuautitlán Izcalli, el cacicazgo al que referimos hace alusión a la influencia que ejercen los antiguos ediles priístas sobre la planeación del municipio. Por ejemplo, el lic. Axel García, expresidente municipal es dueño de una línea de transporte público en la región, con lo que acapara y hace valer un predominio político en la región, además de “hacerse” dueño de diferentes espacios comunitarios (como la vereda del Lago de los Lirios), notarias en manos de sus hijos, entre otros recursos que lo posibilitan como un detractor de las políticas panistas y bloqueador de la propuesta del Metrobús Izcallense.

Tabla 2. Movimientos ecologistas en Cuautitlán Izcalli.

Movimiento	Comité Ecológico Candi de Vent (Bosques del Lago)	Comité Ecológico de vecinos de Bosques del Lago	Movimiento de Defensa de la Laguna de Axotlán	Amigos del Río Cuautitlán
Situación detonante	El deterioro en que se encontraba el Lago de Guadalupe, por sus altos índices de contaminación y de infesta de plaga de lirio, incita a Linda Coatlicue y a Mónica Vulling a formar un Comité Ecológico que trabajara en la escuela de sus hijos.	Los municipios de Cuautitlán Izcalli, Villa Nicolás Romero y Atizapán comienzan a descargar aguas negras en la presa, lo que conduce a una severa contaminación y a la muerte anual de toneladas de peces y especies silvestres. Aunado a esto el gobierno permite la construcción de más fraccionamientos en la zona.	Al extenderse la mancha urbana se llegó a los límites de la Laguna de Axotlán. Los centros comerciales destruyeron el bordo y contaminaron el agua.	Al extenderse la mancha urbana se construyen fraccionamientos y naves industriales en los límites del Río Cuautitlán. También se pretendía la instalación de un mercado sobre ruedas y se inicia la tala y poda de árboles para "hacer del borde del Río un espacio estético, limpio y recreativo".
Recursos de lucha	<ul style="list-style-type: none"> - Educación ambiental. - Capacitación en el manejo de residuos sólidos. - Cursos sobre creación de composta con residuos caseros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de <i>Cultura Ecológica</i> en escuelas de la zona. - Uso de recursos jurídicos contra el gobierno municipal y estatal para la diligencia de la defensa de la presa de Guadalupe. 	<ul style="list-style-type: none"> - Movilización colectiva - Marchas. - Campañas de promoción de <i>Cultura Ecológica</i>. - Acercamiento con el gobierno. - Campañas de limpia del borde de la laguna. 	<ul style="list-style-type: none"> - Movilización colectiva. - Acercamiento con el gobierno para la gestión de denuncias y proyectos de rescate. - Promoción de <i>cultura Ecológica</i> entre los habitantes de los fraccionamientos aledaños. - Campañas de reforestación y adopción de un árbol.

Los recursos de lucha evidencian el ingenio político de los ciudadanos que responden a situaciones que, en primera instancia aparecen como contingentes, pero con el paso del tiempo y la prevalencia de la movilización, comienza a especializarlos en la práctica política. Las mujeres son socializadas políticamente desde la no-socialización, es decir totalmente desvinculada de lo que es el mundo de lo público¹²; pero son las principales gestoras de demandas de consumo familiar, con las que inician una historia de lucha política, desde la cual comienzan a construir un capital social y cultural que encauza sus luchas políticas hacia batallas más largas: la defensa del medio ambiente.

Estamos frente a mujeres que dan la pelea por el desarrollo sustentable, por ello hacen una crítica al modelo desarrollista y urbanista del municipio que atenta contra los

¹² Cfr. Capítulo III de esta investigación donde se profundiza en la participación política de las mujeres.

cuerpos de agua. Recordemos que el contexto sociopolítico actual está inmerso en los riesgos de la modernidad. La proliferación de tecnologías e industrias ha generado un clima de insatisfacción y desequilibrio ambiental. La insatisfacción surge cuando la especialización de la mano de obra y la tecnología generan un ambiente de desempleo, abaratamiento de la mano de obra e inutilización de un amplio sector poblacional por parte del capital financiero. La idea de progreso, entendido como urbanización e industrialización acelerada, ha generado problemas ambientales como la contaminación (del aire, agua y tierra), escasez de recursos naturales, empobrecimiento de zonas rurales y su forzada conversión en zonas semiurbanas, entre otros.

Las mujeres son afectadas en su vida cotidiana por esos avatares, pues ocupan un lugar en el espacio social y sus cuerpos viven estas consecuencias física¹³ y políticamente¹⁴. Son los sentimientos de injusticia, la carencia y los proyectos comunitarios y/o personales los que empujan a las mujeres para gestionar sus intereses e incorporarse al desarrollo.

En la siguiente tabla podemos apreciar la trayectoria política de nuestras sujetas de conocimiento, lo que muestra la manera en que conforman sus diferentes redes de apoyo y fuentes de experiencia, desde recursos como su escolaridad y condición socioeconómica.

¹³ Puede ser a través de la enfermedad, la desnutrición, la mala alimentación que conduce a la obesidad y otros problemas de salud.

¹⁴ La falta de empleo, el subempleo y los empleos sin seguridad social, son un ejemplo de la industrialización forzada de las comunidades que muchas veces es por medio de fábricas maquiladoras o grandes cadenas comerciales que llegan a ofertar empleos de mala calidad que impactan el modo de vida de las personas.

Tabla 3. Trayectoria política de las ecologistas izcallenses

<i>Movimiento</i>	Movimiento de Defensa de la Laguna de Axotlán	Movimiento de Defensa del Lago de Guadalupe¹⁵			Amigos del Río Cuautitlán
<i>Sujetas de análisis</i>	Ivette Araceli Saavedra Iturbide	Linda Coatlicue	Mónica Vulling Garza	Concepción Garza Cárdenas	Elsa Becerril
<i>Condición socioeconómica</i>	Clase media 49 años Casada	Clase media 47 años Casada	Clase alta 41 años Casada por segunda ocasión	Clase alta 64 años Casada	Clase media 42 años Casada
<i>Escolaridad</i>	Secretaria Bilingüe. Diplomada en <i>evaluación de impactos ambientales para sociedades civiles del Programa Cuencas</i> .	MVZ por la UNAM. Actual funcionaria de la SAGARPA.	Ing. Agrónoma y Maestrante en Administración pública, ambas por el ITESM.	Química Bióloga por al UANL y Médica Cirujana por la UNAM.	Lic. en Administración de Empresas por la UNAM. Lic. en Antropología por la ENAH.
<i>Trayectoria Política</i>	Sociedad de padres de familia de las escuelas de sus hijos. Consejos de Participación Ciudadana. Comité de enlace del Mov. de Defensa de la Laguna de Axotlán. Candidata a senadora suplente por el Partido Alternativa Social y Democrática	Fundadora e integrante del Comité Ecológico del Jardín de niños Canvi di Vent. Integrante de UAMA (Unidos Amigos del Medio Ambiente). Integrante del Consejo de Participación Ciudadana de su colonia. Funcionaria de la SAGARPA.	Fundadora e integrante de <i>Ecología y Cultura AC</i> y de <i>Nonantlal</i> . Integrante de UAMA. Directora de Ecología del municipio. Dir. de Participación Ciudadana (Toluca) Miembro activo del PAN.	Integrante de <i>Ecología y Cultura AC</i> y de UAMA. Fundadora e integrante del Comité Ecológico de vecinos de Bosques del Lago.	Integrante y fundadora de <i>Amigos del Río Cuautitlán</i> . Integrante del Consejo de Participación Ciudadana del fraccionamiento Ex Hacienda de San Miguel.

Esta investigación explora, por medio de las historias de vida, la trayectoria política de 5 mujeres ecologistas del municipio de Cuautitlán Izcalli. La evolución de su identidad de género y la forma en que se relaciona con la participación política. Su visión holística sobre el desarrollo sustentable en la región, pues aunque sean locales involucran aspectos macro en su lucha.

¹⁵ Hemos agrupado en la categoría analítica de “Movimiento” a un grupo de Comités Ecológicos del Lago de Guadalupe.

CAPÍTULO III

Ser mujer: entre la heterodesignación y
la voluntad

Este capítulo pretende recuperar la filosofía y teoría feminista acerca de la construcción sociosimbólica del espacio. Esto implica mirar la forma en que las sociedades se estructuran desde la diferencia sexual y hacen de ella un complejo repertorio de expectativas de comportamiento, es decir: construyen el género. Al reconocer esto aceptamos una interpretación fenomenológica y hermenéutica del espacio social y su construcción, por la relevancia que tiene la comunicación¹ en el proceso civilizatorio y el surgimiento de la *sapiencia* como constituyente de la humanidad (vs. animalidad). Dar nombre y con ello significado es un proceso sociolingüístico trascendental y complejo, cuyo estudio no abordaremos aquí, pero es importante señalar su existencia determinante. El surgimiento de la palabra y la invención de la escritura producen un proceso acumulativo y condensador de significados, con lo cual se sedimentan las experiencias y sus explicaciones. Por ello, la explicación sobre el “surgimiento” de la vida en sociedad se convierte en una expectativa de comportamiento naturalizada que no requiere explicaciones: *“Las cosas siempre han sido así”*

Las primeras historiadoras feministas, nos dice Kathleen Canning (1992)², antecedieron el “giro lingüístico” de la teoría social al rechazar el esencialismo biológico como explicación de la desigualdad de los sexos y descubrir el poder de los discursos en la construcción social de la diferencia sexual. Así las cosas,

“tampoco hay que olvidar, que la descentralización del sujeto masculino y posteriormente del sujeto unitario mujer, han sido logros de la historia de las mujeres... por tanto era lógico que el giro lingüístico también orientara el estudio del género como una construcción discursiva y de poder.” (Luna, 2002)

Para explicar esta condición trascendente de la comunicación en la configuración del espacio social y el impacto que esto tiene en la identidad de género, nos

¹ Definimos a la comunicación como un proceso de creación e intercambio, verbal y no verbal de significados a propósito de la realidad social. En este intercambio, consideramos al cuerpo como el primer soporte y medio de comunicación. Como soporte informa sobre un diferencia transversal: la sexual, seguida de las fisionomías propias de la raza, la edad, el rango de adscripción cultural (a través de vestimenta y adornos, p. ej.), entre otras. Como medio hace uso de ciertas habilidades (técnicas corporales, *cfr.* Mauss, 1971) para la expresión verbal y no verbal que inciden de forma determinante en la formación de grupos sociales.

² Citado en LUNA, Lola (2002) *La historia feminista del género y la cuestión del sujeto*. En *Boletín Americanista*, nº 52, 2002. Colombia.

acercamos al análisis del orden simbólico y el imaginario social; así como a la socialización como un fenómeno de construcción histórica de los sujetos sociales, en que se imponen múltiples identidades.

La identidad es un devenir constante entre la heterodesignación y la autopercepción que tienen las personas sobre sí mismas, entre lo exteriormente impuesto y la voluntad de ser, donde se juegan negociaciones simbólicas sobre el *modo de ser* en el mundo. El devenir contiene el tiempo, que en palabras de Teresa Del Valle (1995), se entiende como “*las variantes de la amplitud en que se suceden los distintos estadios de una misma cosa o acontece la existencia de cosas distintas en un mismo espacio.*”

Por todo lo anterior es que no existen categorías unitarias como LA MUJER. Las personas se constituyen como sujetos, como agentes sociales, desde contradicciones entre la heterodesignación y la voluntad. Ésta última forma parte de un complejo proceso de subjetivación de las personas donde *se entremezcla la libertad afirmada y la experiencia vivida asumida y reinterpretada* (Touraine, 1998:66). Las personas se construyen constantemente. La identidad no es un proceso acabado ni inmutable, su tiempo es el gerundio: *está haciéndose*. Incorpora el pasado como una expectativa de comportamiento (donde está implícito el proceso de socialización), el presente como lo que se hace aquí y ahora, y el futuro como por-venir. Así, en este capítulo abordaremos teóricamente la forma en que se relacionan la heterodesignación con la voluntad en la construcción de la identidad de género y del espacio social.

3.1. LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO SOCIAL Y LA IDENTIDAD DE GÉNERO

Iniciamos con el espacio porque ahí se ponen en práctica las identidades. El espacio es una construcción social, es un conjunto de marcas simbólicas que poseen los territorios o lugares. El espacio social es la forma de ocupar un territorio (Vianello y Caramazza, 2002; McDowell, 2000) Tradicionalmente la referencia al espacio es sinónimo de territorio: un lugar con una frontera física delimitada, o como un conjunto de coordenadas de un mapa, que el gobierno se encarga de administrar. El **espacio**, parafraseando a Mino Vianello y Elena Caramazza, debe concebirse como:

“un constructo artificial y, por ende histórico: es el modo como los seres humanos se representan en un mundo organizado en estructuras inteligibles... Cada sociedad tiene, por ello, su propio código de interpretación espacial. De hecho no es el mundo externo el que “impone” una percepción del espacio a los individuos, sino más bien el conjunto de todas las representaciones que estructuran la experiencia histórica de una sociedad.”
(2002: 39)

Es necesario trazar la distinción conceptual entre espacio y lugar. El *lugar* es el entorno físico en que se construye la red de actividades, relaciones y afectos de las personas. Mientras que el espacio se refiere a percepción sociosimbólica que se tiene sobre las relaciones sociales que se dan en un *lugar*. El **espacio** se constituye por un significado simbólico que lo ordena y legitima como organización de diversos *modos de ser* en el mundo. Todas las sociedades, con características diversas, poseen una división funcional del espacio que clasifica y ordena el territorio en *lugares* y *no-lugares* (Augé: 1994) destinados a ciertas funciones o actividades³, en donde el género es una categoría transversal en el conjunto de marcas simbólicas de la división espacial. En este punto debemos destacar que

³ Como son la casa y sus diferentes habitaciones, la oficina, el parlamento, los parques... todo lo que divide las actividades realizables en una sociedad. Marc Augé (1994: 83-86) señala que el tiempo contemporáneo es la sobremodernidad que se caracteriza por ser productora de *no-lugares*, es decir, de espacios que no son en sí lugares antropológicos caracterizados por ser lugares de identidad, relacionales e históricos. Los no-lugares no están delimitados geográficamente, son transitorios, evanescentes, y en ellos se gestan relaciones interpersonales. P. ej. Los automóviles, aviones, aeropuertos, supermercados... todo lo que nos ha impuesto la publicidad, las imágenes modernas y las NTIC.

las *fronteras* que marcan estas divisiones son permeables, así como los significados de estas divisiones son modificados por las personas y sus prácticas cotidianas.

El espacio se constituye como un lugar practicado, “*los caminantes son los que transforman en espacio la calle geoméricamente definida como lugar por el urbanismo*” (De Certeau: 1996) El espacio del género es la puesta en práctica del simbolismo sobre lo femenino y lo masculino en los diferentes lugares sociales para ello construidos, por ejemplo: la casa como el espacio de la reproducción vital de las personas, del maternazgo, la crianza, la afectividad y la socialización... por citar algunos; frente a la ciudad como el espacio de organización y administración de la vida social y política. La práctica del lugar incluye la identidad, las relaciones sociales y la historia. Las personas que habitamos el tiempo actual somos invitadas al *no-lugar* por la movilidad y dispersión que tienen las identidades, las relaciones sociales y la historia en esta etapa del desarrollo capitalista en que nada escapa a la mercadotecnia y a la renta de ese transitar para hacer espacios.

El espacio social es una red de estructuras y de relaciones sociales de producción y reproducción material y simbólica. El **espacio vital** es aquel en el que se estructuran, producen y reproducen las necesidades vitales de las personas: alimentación, vivienda, vestimenta, las emociones y el capital cultural, por citar sólo algunas. Así, el **espacio vital** es el del cuerpo con sus necesidades y sus experiencias, en relación con otros cuerpos.

La Geografía Feminista hace frente a la idea geopolítica tradicional del lugar como un conjunto de coordenadas situadas en un mapa que fijan un territorio bien definido y delimitado.

“Lo que define el lugar son las prácticas socioespaciales, las relaciones sociales de poder y de exclusión; por eso los espacios se superponen y entrecruzan y sus límites son variados y móviles (Massey, 1991; Smith, 1993) Los espacios surgen de las relaciones de poder; las relaciones de poder establecen las normas; y las normas definen los límites, que son tanto sociales como espaciales, porque determinan quién pertenece a un lugar y quién

queda excluido, así como la situación o emplazamiento de una determinada experiencia.”
(McDowell, 2000: 15)

El espacio contiene el lugar y las percepciones que de éste se tienen, las interacciones que ahí surgen, así como las relaciones de poder que produce a partir de las normas y límites diferenciados que poseen las personas que ocupan dicho lugar. Existen, entonces, *regímenes de lugar* (McDowell, 2000) que son las asociaciones socioespaciales relativamente estables que sobreviven a través del tiempo y que contienen las costumbres y las estructuras institucionales derivadas de la percepción social que se tiene sobre el lugar. El concepto que presentamos de *espacio* es dinámico: es la intersección de un conjunto variado de interacciones que operan en un abanico de regiones con matices propios de cada construcción cultural.

Este es un valioso aporte a las ciencias sociales hecho por la geografía feminista que será retomado en esta investigación para destacar las características diferenciales en la relación entre el espacio y el género en microescalas de análisis. Son estas microescalas, las que nos permiten tener un conocimiento sobre la *experiencia singular de las mujeres*, además de profundizar en la tenue, sino es que inexistente, frontera entre el espacio público y el privado. Hoy está en crisis el paradigma de la ciencia moderna que, desde una racionalidad con arreglo a fines y voraz, construyó teóricamente un sujeto dominante y posesivo, frente a una sociedad ciega a sus heterogeneidades. Ceguera que ha despreciado el aporte de las mujeres a la vida en sociedad. Incluso la pluralidad de experiencias de vida de las mujeres ha sido estereotipada como la experiencia de LA MUJER. Para aproximarnos a esta *singularidad* de la experiencia de género desde una perspectiva geocultural:

“se parte de la idea de que *mujeres y hombres no sólo trabajan y viven en el espacio, también crean sus identidades sociales a través de él*. Interesa investigar la construcción social de lo que se entiende por feminidad y masculinidad y cómo ésta toma forma en distintos contextos... El medio geográfico humanizado, el entorno construido, es reconocido como una representación de determinados valores, identidades o significados sociales.” (Sabaté, Et. Al., 1996, cursivas mías)

Uno de los *regímenes de lugar*, presente a lo largo y ancho de la cartografía de los mundos sociales existentes, es el que surge de la construcción de la identidad de género. La identidad es una fuente de sentido y experiencia en las sociedades actuales. Es un:

“... proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo cultural, o un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido... La construcción de las identidades utiliza materiales de la historia, la geografía, la biología, las instituciones productivas y reproductivas, la memoria colectiva y las fantasías personales, los aparatos de poder y las revelaciones religiosas.” (Castells, 1999: 28)

Por ser un proceso, esta construcción del sentido que define a la identidad, no es fija, estática ni unívoca. Las personas construyen su identidad a lo largo de su existencia y con la variedad de sentidos de pertenencia que van acumulando en su interacción social.

Los sentidos de pertenencia pueden referir a:

- un lugar geográfico determinado (nacionalidad),
- un cuerpo sexuado (género),
- la preferencia sexual (heterosexual, homosexual, bisexual, transexual...)
- un rango de edad (infantil, juvenil, senil...),
- la raza o etnia (blanco, negro, oriental, purépecha...),
- la clase (rico, pobre, asalariado, empresario...),
- la profesión,
- la actividad cultural, física y/o deportiva que se desempeña,
- entre muchos otros.

Los sentidos de pertenencia se viven y se construyen en el espacio social. Por tanto, las identidades se viven. En su devenir contienen estructuras pasivas y estructuras activas. Algunas identidades funcionan como expectativas de interacción social y son introyectadas desde la infancia, y por ello son pasivas;

mientras que otras desatan un poderoso aspecto transformador al conformar la experiencia de las personas que se proyecta en las interacciones sociales, aquí radican sus estructuras activas.

3.1.1. Espacio estratégico vs. Espacio ovular

La percepción del espacio social que determina la organización social es masculina, por concebirse como un espacio estratégico frente al espacio ovular femenino:

“En la mujer el espacio se relaciona con su cuerpo y es uno con él, mientras que para el hombre es un mapa abstracto sujeto a la manipulación (la guerra y la caza, los monumentos, la arquitectura y las ciudades). Por este motivo, la proyección del espacio también incide en la segregación sexual de las ocupaciones: las ‘estratégicas’ son masculinas, las ‘corporales’ son femeninas.” (Vianello y Caramazza: 2002)

Retomando el aspecto fenomenológico y hermenéutico de la construcción de lo humano, Vianello y Caramazza (2002) clasifican el espacio en: *estratégico* y *ovular*. El primero masculino y predominante, frente al segundo como femenino y reprimido. La estrategia es el cálculo: ordenar en el espacio los elementos necesarios para alcanzar ciertas “metas”, la racionalidad con arreglo a fines weberiana. El pensamiento ovular tiene que ver con la circularidad y la interacción en la formación de la vida: *“Es esta fuerza al servicio de la vida en su riqueza expansiva, en su evolución... es respetuoso, no instrumental para el poder. No considera a los demás seres humanos como objetos que han de valorarse en términos de estrategia.”* (Vianello y Caramazza, 2002: 59) Lo cual más que una interpretación esencialista, es una visión holística.

La hipótesis central de Vianello y Caramazza resulta interesante y arriesgada para el pensamiento tradicional, pues sugiere que la preponderancia de lo masculino tiene que ver con la creación, por parte de los hombres, de un **mecanismo psicológico de compensación** ante la envidia de la capacidad de la mujer para engendrar vida. Es esta una compensación sangrienta, pues desde la aparición de la menstruación en adelante:

“el hombre ve hincharse periódicamente y, como podemos conjeturar que lo imaginaban, alimentando al feto que lleva en el útero con su propia sangre, la cual deja de fluir hasta que expulsa a un nuevo ser vivo de su cuerpo: ¡una de las cosas más maravillosas del mundo! Esto es algo que no puede sino haber desconcertado a la psique masculina, sumergiéndola en tal insondable estado de envidia como para exigir su represión... La hipótesis que vincula la emergencia de la caza con la envidia de la sangre menstrual, percibida como alimentación del feto, la apoya el hecho de que la pesca, donde no aparece la sangre, no esté rodeada de rituales que siempre siguen a la caza (y a la guerra) En ningún sitio se encuentran escenas primitivas de pesca, sino sólo de caza... Lo que debe enfatizarse es el significado simbólico de la caza... Los animales que son objeto de caza se consideran objetos rituales y como tales aparecen pintados en las cavernas, muestran claramente el modo como el hombre “crea” un mundo propio en revancha contra el de la mujer. Nace así la dicotomía naturaleza-cultura. Los animales objeto de la caza pertenecen, precisamente, al mundo sagrado, aquello que trasciende la vida cotidiana, y la caza es el rito (secreto) mediante el cual al hombre le es permitido, en recompensa por su valor, ingresar en el reino de la cultura, es decir, de lo sagrado. Sin este elemento simbólico, la caza, se vuelve ininteligible. En consecuencia, funciona, por un lado, como mecanismo compensatorio y, por el otro, como un mecanismo para excluir a la mujer del espacio que cuenta. Este se identifica, entonces, como ámbito de la fuerza, la conquista, la estrategia, con lo cual, a su vez, se define el mundo femenino como un universo que debe mantenerse bajo control, fuera de la esfera pública: el de los niños, la ropa, las herramientas cotidianas, los animales domésticos, el cultivo de plantas, vegetales y frutas.” (Vianello y Caramazza, 2002: 54-55)

Lo que Vianello y Caramazza expresan con sus afirmaciones es la existencia de representaciones del espacio diferenciadas por género, a lo que se debe añadir que el dominio de las representaciones estratégicas es histórico y, por ello, modificable. La construcción simbólica de un espacio social *masculinizado* “naturaliza” relaciones sociales de subordinación, en las cuales se apela a la figura de un sujeto social posesivo y agente materializado en el cuerpo sexuado masculino; frente a un sujeto social poseído y pasivo materializado en el cuerpo sexuado femenino.

Tenemos, entonces, una percepción del espacio social basada en una construcción simbólica sobre los cuerpos sexuados y lo que producen. El cuerpo

sexuado femenino es productor en potencia de la vida humana, mientras que el cuerpo sexuado masculino no posee huellas en su cuerpo sobre la producción de vida humana. Esta es la primigenia división sexual del trabajo que prevalece en la actualidad con ciertos matices cambiantes, aunque la estructura es la misma. Es preciso aclarar que esta percepción es determinante para la ubicación de las personas en el espacio social pero no se experimenta de la misma manera, pues en un espacio social masculinizado las mujeres ponen en práctica actitudes que se consideran propias de los hombres dentro de la interacción social y a la inversa. Estas percepciones –ovular y estratégica- sobre el espacio social insertan a los cuerpos de las personas en las diversas formas de vida social: ciudades, comunidades, naciones, pueblos...

Por su parte, Elizabeth Grosz (1992) ha comenzado a documentar la relación entre las formas en que los cuerpos son inscritos como creaciones socioculturales y las que ellos mismos tienen de *“reinscribirse y proyectarse en su medio sociocultural, de modo que ese medio produce y, a la vez, refleja la forma y los intereses del cuerpo.”* En este sentido, el cuerpo y la ciudad no son dos formas separadas y distintas: *“la ciudad se crea y se recrea en el simulacro del cuerpo, y éste, a su vez se transforma, se “ciudadaniza”, se urbaniza como un cuerpo característicamente metropolitano.”* (1992: 242). Los cuerpos y las ciudades están unidos:

“La forma, la estructura y las normas de la ciudad se infiltran e influyen en los restantes elementos que intervienen en la construcción de la corporeidad y la subjetividad (o en la corporeidad como subjetividad). Influyen en la mirada de los individuos (la arquitectura doméstica y la división de la casa en el dormitorio conyugal, separado de los restantes espacios destinados a la vida o el sueño, así como la especialización de las habitaciones son tan significativas para esa mirada como el menor tamaño de la familia) y en la comprensión que éstos tienen de su alienación y su posición en el espacio. Las distintas formas de vivir la espacialidad influyen en la forma de vivir el espacio, de tal modo que el comportamiento y las orientaciones del cuerpo, así como su esfuerzo, el territorio que debe negociar a diario, con el consiguiente efecto sobre su estructura muscular y su contexto nutricional, le proporcionan las formas más elementales de apoyo y sustento material. Más aún, la ciudad es también, naturalmente, el espacio de saturación cultural del cuerpo, de

su superación y transformación a través de las imágenes, los sistemas de representación, los medios de masas y las artes; es el lugar en el que el cuerpo se reexamina, se transforma, se contesta y se reinscribe mediante la representación.” (Grozs, 1992:248-9)⁴

Resumiendo: la percepción *estratégica-masculina* del espacio social organiza y orienta las relaciones sociales y sexuales, en la medida en que divide la vida sociocultural en dos terrenos: el público y el privado. Separa y *ubica* a las personas en una determinada posición social dentro de las relaciones sociales (del tipo que sean: de producción, de reproducción sexual...) Vianello y Caramazza son contundentes al señalar que: “*la diferencia de género en el ámbito del poder público, que para nosotros tiene su origen en la incapacidad masculina para engendrar la vida, no es el resultado de un hecho biológico, sino de la reacción a un hecho biológico: por lo que se trata de un fenómeno psicosocial y, por tanto, cultural e histórico.*” (2002: 18)

Para entender la forma en que las sociedades se constituyen se debe partir de una mirada crítica a sus formas de organización social, prestando especial interés a los imaginarios y el orden simbólico que lo fundamentan. Un lugar es único e irrepetible. Posee su lenguaje simbólico que permite la interacción de sus integrantes.

Mencionábamos la evolución de esta condición identitaria primigenia basada en la distinción de los cuerpos sexuados y su lugar en el espacio social. Las sociedades prehistóricas forman parte del imaginario de la sociedad moderna, como estadio superado. Se cree que como civilización hemos superado diferentes estadios sociales, generando nuevas formas de interacción social más justas y equitativas. Por ello, términos como patriarcado y diferencia sexual resuenan estridentemente en algunos discursos sociológicos, pues se suponen condiciones superadas en las sociedades modernas. Incluso se piensa que la rigidez que supone el género es rebasada por las imágenes de género que ofrecen las formas modernas de comunicación humana.

⁴ Citado en McDowell, Linda (2000)

Con el fenómeno actual de la globalización los lugares parecen dispersos. Ahora todo está en todas partes y pareciera que existe en espacio social indiferenciado. Las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC) han permitido la creación de redes y mallas de interacción social, pero no han logrado el reconocimiento de la diferencia y la diversidad. Desde la lógica de la eficiencia, tan arraigada en las estructuras cognitivas y sociales, aún se cree en los sistemas unívocos. Por lo anterior, es que para explicar la participación real de las personas en el espacio social, necesitamos

“un lenguaje crítico con el cual formular respuestas a la modernidad y el capitalismo global que subrayen la creatividad, los saberes, la experiencia de los grupos de mujeres involucrados en la política basada en el lugar... Estar interesados en el cultivo de sujetos políticos colectivos otra vez, basados en las prácticas ya existentes, y a la vez apuntando a otras nuevas capaces de llevar adelante luchas, por *lo que consideramos tres dimensiones clave del lugar, es decir, el cuerpo, el medio ambiente y la economía.*” (Escobar y Harcourt, 2006: 16, cursivas mías)

Estas tres dimensiones del lugar están influenciadas por la percepción estratégica y/u ovular del espacio social, además de que nunca se viven de forma unívoca. Globalización no implica homogeneidad. Vivimos una globalización del mercado capitalista, que no es otra cosa más que la expansión de unos cuantos imperios económicos por el planeta, más no la participación de todos los mercados a lo largo y ancho del mundo. La especificidad e historicidad en que se viven los lugares genera espacios diversificados, pues parafraseando a Escobar y Harcourt:

“La diversidad es inherente a los lugares... El hecho de tener un cuerpo y vivir en un lugar, **corporización y emplazamiento** son características humanas fundamentales. Los lugares son profundamente históricos y específicos; no importa qué tan transnacionalizados y moldeados estén por fuerzas mayores. En un sentido fundamental uno siempre vive localmente, en su lugar. Esto también se aplica al cuerpo, al medio ambiente y a la economía... Las luchas basadas en el cuerpo revelan que la gente sí habita en sus cuerpos, se relaciona con sus entornos y actúa como sujeto económico mediante prácticas que a menudo difieren de las más comunes y no pueden reducirse a ellas.” (2007: 16, resaltado mío)

La historia de vida de mujeres ecologistas contiene la corporización y el emplazamiento como una relación que existe entre la identidad de género y la participación política. Su lucha desmitifica los ideales de la feminidad y los pone en práctica de manera diferenciada, pues utiliza una parte de ellos, con nuevas interpretaciones.

“La defensa del territorio –con toda la complejidad social y cultural que implica- es un objetivo constante del proceso de organización. Como puntos de referencia para la pertenencia territorial, las mujeres desempeñan un papel destacado en la socialización de los valores y las prácticas culturales, si los hombres delimitan el territorio al trasladarse para participar en la producción, las mujeres lo consolidan mediante la construcción de identidades culturales.” (Grueso y Arroyo; 2006: 116)

Las percepciones estratégica y ovular se ponen en práctica de forma sincrética, pues aparecen ante la mirada de las personas primeramente como fuente de sentido de sus cuerpos sexuados, para después figurar como un repertorio de acciones sociales fuertemente simbolizadas. Desde nuestra tierna infancia somos ubicados en el espacio social: nos hacen mujeres u hombres. El sincretismo surge con la experiencia humana que es paradójica, contradictoria, heterogénea y siempre cambiante. Por ello las identidades de género y el espacio social son re-significados por las personas en sus avatares cotidianos. Esta multitud de re-significaciones se dispersa en el espacio social. No hay que olvidar que las personas somos vicarias además de gregarias, lo cual hace que podamos cambiar nuestras percepciones sin el preámbulo de la experiencia personal.

3.2. HETERODESIGNACIÓN DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO

Una de las formas en que se practica, se vive y se experimenta el espacio social, es a través de la identidad de género. Recordemos que la sociedad se estructura y moviliza a partir de una división y organización del espacio social en roles, división sexual del trabajo, división sexual del espacio social, actividades productivas, etcétera. La percepción que se tiene del espacio *ubica* a sus integrantes al asignar un *modo de ser* en el mundo desde el momento de nacer, que incluye: actitudes, uso del lenguaje, estímulo/represión de actitudes... La identidad de género es un cruce entre la autopercepción y la percepción social sobre lo femenino y lo masculino que determina, en buena medida, los comportamientos, interacciones y formas de participación de las personas en el contexto heteropatriarcal de las sociedades en que viven.

La identidad de género es una heterodesignación por ser una fuente de sentido atribuida a las personas por las ideologías e instituciones sociales, es decir ajeno a la voluntad de las personas. A partir de la apariencia externa de los genitales, al nacer (o incluso antes) se asigna un lugar en el espacio social: es niña, es niño. En este sentido es una identidad primaria. Esta identidad primaria acompaña a las personas a lo largo de su existencia social, por ello se dice que es transversal. *Ser mujer o ser hombre*, posee variaciones espaciales y temporales, por ello el género debe considerarse *como construcción simbólica y/o como relación social* (Moore, 1988) La identidad de género posee una marca simbólica que influye en las actuaciones sociales de hombres y mujeres, sobretodo porque las percibe de modo diferenciado como LA MUJER y EL HOMBRE. Como tal provoca en las personas, o busca provocar, una serie de acciones e interacciones sociales.

La distinción masculino/femenino es fundamental para la construcción de la identidad de género, tiene relación con un conjunto complejo de *operaciones* para percibir el mundo y aunque sea una heterodesignación que señala las rutas a tomar al practicar el lugar, no significa que sea inmutable o inalterable. Esta distinción es una relación que se vive en el espacio social y en un tiempo

determinado. Así, se produce una dinámica en que se entremezcla la identidad de género con otras identidades: de clase, religiosa, de nacionalidad, de preferencia sexual...

Tanto la opresión de género se entremezcla con las otras formas de opresión social, como el empoderamiento de género se construye al sincretizar otros poderíos sociales que surgen de los propios recursos de género, entremezclados con los culturales, de clase, etarios, etcétera. (Lagarde, 2000)

Aunque la identidad de género se presente como una ruta fija y estandarizada, tiene una movilidad tal que lo masculino juega por momentos roles simbolizados como femeninos, y lo femenino continuamente teje escamoteos para practicarse en un mundo predominantemente masculino. La identidad de género es dinámica, similar a los espacios de los viajeros: cuando se pone en práctica el género, se ejecutan una serie de desplazamientos en los que se pueden apreciar las huellas de mitos del pasado y el presente, así como el camino apenas trazado en el mapa del futuro.

Recordemos que socialmente el cuerpo ha estado estrechamente unido al sexo, la propiedad y la fertilidad. Durante el desarrollo del capitalismo industrial, las ideas tradicionales sobre el sexo, es decir, la pureza y la fidelidad de la mujer, eran imprescindibles para asegurar la herencia transmisora de la riqueza y la propiedad privada. Incluso para Friedrich Engels (1891), los orígenes de la opresión femenina deben buscarse en el surgimiento de la propiedad privada y –con ello– en el control que ejerce el hombre sobre el cuerpo de la mujer en el capitalismo industrial. Mientras que para la antropóloga Gerda Lerner (1990) estos orígenes están también en el monoteísmo y en el surgimiento de la familia nuclear. Tenemos entonces que la economía, la religión y la filosofía son algunas de las fuentes externas desde las que se nombra el cuerpo sexuado y se le asigna un sentido.

Lo que nos interesa destacar es que: la heterodesignación de la identidad de género en las sociedades patriarcales está pensada desde una lógica

heterosexual, en la que se “naturalizan” las diferencias que, aunque antagónicas, se complementan como pareja simbólica. La heterosexualidad es un fenómeno social, asociado a estructuras de poder masculino: la relación hombre/mujer, la familia, la patrilinealidad, la herencia, la religión, por citar algunas. Al respecto Vianello y Caramazza (2002: 93) señalan que:

“El hecho de que los hombres condenen el amor homosexual con mucha más insistencia que las mujeres no esconde tanto el interés del hombre por mantener bajo control a la mujer, quien de otro modo huiría dejándole la carga de las tareas domésticas, cuanto el pánico a ver subvertido el <<orden>>: es decir, un mundo donde lo que importa es el poder. La razón subyacente es que puede convertirse en un vehículo por el cual la mujer toma conciencia de su derecho a afirmar la autonomía del espacio ovular, rompiendo con los viejos paradigmas masculinistas, con el resultado de que deja de considerar su cuerpo como un objeto visto por otra persona: el patriarca oculto en el entramado social.”

La heterosexualidad, impuesta en las sociedades patriarcales, es una forma de vivir relaciones sociales que permite a las identidades masculina y femenina interrelacionarse como complementarias, excluyentes y desiguales.

“Son complementarias, porque las funciones de cada una requieren imperiosamente de su otra “mitad”; excluyentes, porque los atributos asignados en cada caso no son deseables en el otro; y desiguales, porque las características masculinas se colocan en una posición de superioridad y predominancia con respecto a las femeninas.” (Calveiro, 2003:13-4)

En esta suerte de complementariedad obligatoria es que se naturalizan las desigualdades de género, las cuales –a su vez- están enlazadas con otras relaciones sociales de poder. Sin olvidar que, justamente por la heterogeneidad de las sociedades complejas, el poder no es unívoco, ni está sólo en una persona; como señala Foucault: *el poder fluye en una lógica de relaciones dispersas y difractas*. Así llegamos a la noción de hegemonía. Gramsci (1970) explica que el poder es siempre coerción más consenso, pues existe un grado de aceptación y legitimación por parte del *hegemonizado*, quien produce resistencias y contrapoderes.

Así las cosas, la percepción social de género desde la que se heterodigna a las personas es binaria, pues tiende a pensar una forma distintiva de feminidad para las mujeres, y otra de masculinidad para los hombres. División binaria que tiene mucho que ver con la producción social del espacio, con la definición de lo que es un entorno natural y un entorno fabricado y con las regulaciones que influyen en quién ocupa un determinado espacio y quién queda excluido de él. Este sistema binario de género sigue siendo uno de los elementos decisivos del comportamiento de las sociedades contemporáneas. Así:

“Las mujeres y las características asociadas a la feminidad son irracionales, emocionales, dependientes y privadas, y más cercanas a la naturaleza que a la cultura; mientras que los atributos masculinos se presentan como racionales, científicos, independientes, públicos y cultivados. Las mujeres, según suele afirmarse, se hallan a merced del cuerpo y las emociones; los hombres, en cambio, representan la superación de esos aspectos básicos; ellos son a la mente lo que las mujeres al cuerpo.” (McDowell, 2000: 25-6)

A pesar de ser una heterodignación, las personas tienden a generar sus propias fuentes de sentido en el devenir de sus vidas y su experiencia. Las identidades son fluidas y sólo existen en el devenir, porque son un proceso de existencia.

“La identidad, tal como la comprendemos, es justamente una percepción que se elabora en el nivel de las imágenes socialmente compartidas, organizadas por códigos que la colectividad reproduce, sanciona y acepta... estas imágenes, que encarnan la propia identidad de las personas, también se encuentran en un proceso de constante transformación en la medida en que los propios códigos sociales se van modificando. En un sentido amplio las identidades imaginarias deben comprenderse como el lugar de encuentro de la autopercepción y la percepción social que una persona o incluso una colectividad sigue de sí misma.” (Serret, 2004: 43)

Las diferencias de género seguirán existiendo, pues no pueden ser eliminadas. La sociedad con sus regímenes culturales y de género, históricamente ha producido un sujeto mujer y un sujeto hombre, cuyas relaciones están basadas en la desigualdad. Pero –como veremos- estos sujetos son menos estáticos de lo que se cree.

“En realidad, existe un núcleo andrógino en toda persona, compuesto de características contrasexuales (masculinas en la mujeres, femeninas en los hombres) que yace en las

profundidades de la psique, completando y corrigiendo su unilateralidad.” (Vianello y Caramazza, 2002: 134)

La crisis de los paradigmas totalizadores en torno a las nociones de sujeto, razón y ciencia, aumenta la necesidad académica de atender a las identidades y prácticas heterogéneas. Con todo y la heterodesignación, la identidad de género se practica entrelazada a otras adscripciones sociales, y es “*precisamente en este espacio, donde unas identidades periféricas y fragmentarias se conectan con otras, potenciándose y superponiéndose entre sí.*” (Calveiro, 2003:11)

3.2.1. Orden simbólico de género

Al ser la identidad de género una heterodesignación basada en la distinción femenino/masculino, requiere de un orden simbólico y un imaginario. El orden simbólico es el que posibilita que interactuemos con Lo Real, al permitir que las cosas se nos presenten de forma inteligible.

“Lo natural (o, según otra terminología, lo Real) se caracteriza por su arbitrariedad; por sí mismo no significa nada. La única forma de que algo signifique y tenga un orden particular es que ambos le sean asignados por la cultura. O, sería más correcto decir, por una forma cultural... Las significaciones atribuidas a un mismo fenómeno varían de una sociedad a otra... Los significados no tienen un carácter necesario ni natural, sino que se encuentran en relación directa con un Orden *construido* gracias al cual cada cosa significa en función con la relación que sostenga con los demás elementos de ese orden.” (Serret, 2001: 29)

La manera de hacer inteligible Lo Real es a través de símbolos que, siguiendo a Serret (2001), son *vehículos de significación y se caracterizan por no ser lo que representan*. Entonces, la designación de Lo Real a través de símbolos crea la realidad al construir sentido, lo cual es un proceso histórico. El lenguaje al nombrar va a delimitar, ordenar, clasificar y valorar. Las significaciones que produce existen como tales por el lugar que ocupan entre otras significaciones. Esta realidad cultural que se produce sobre el “estado natural” de las cosas, es un *orden simbólico*. El símbolo es el ordenador-constructor de lo cultural.

“Lo que podríamos llamar el límite entre naturaleza y cultura está marcado por fenómenos que comparten ambas características; es decir, que son universales en cuanto a su forma

y su función –nivel estructural, *pasivo desde nuestra perspectiva*- pero su artificialidad se revela en lo arbitrario de sus contenidos y en la particularidad de sus expresiones –nivel de contingencia-.” (Serret, 2001: 34. *Cursivas mías*)

Para que opere como “obligatorio” un Orden Simbólico necesita la relación entre el proceso de constitución de la subjetividad humana y el de la construcción de la cultura. La tesis de Clifford Geertz (1989) es que los conceptos de ser humano y de cultura son parte de un mismo proceso, pues la hipótesis de este autor radica en que el acceso a construcciones simbólicas, a partir de la invención del lenguaje, fue determinante en la constitución de la morfología del ser humano:

El período glacial parece haber sido no sólo la época en que se borraron las prominencias de las órbitas y se contrajeron las mandíbulas, sino también la época en que se forjaron casi todos aquellos caracteres de la existencia del hombre que son más gratificadamente humanos: su sistema nervioso encefálico, su estructura social basada en el tabú del incesto y su capacidad para crear y usar símbolos. El hecho de que estos rasgos distintivos de la humanidad surgieran juntos en compleja interacción recíproca antes que en una serie continua, como se supuso durante tanto tiempo, tiene una importancia excepcional en la interpretación de la mentalidad humana, porque esa circunstancia sugiere que el sistema nervioso del hombre no lo capacita meramente para adquirir cultura, sino que positivamente le exige que la adquiera para ser una criatura viable... En lo que se refiere a las estructuras culturales, es decir, a los sistemas de símbolos o complejos de símbolos, el rasgo que tiene aquí para nosotros principal importancia es el hecho de que sean fuentes extrínsecas de información. Por “extrínseco” entiendo sólo que –a diferencia de los genes- están fuera de las fronteras del organismo individual y se encuentran en el mundo intersubjetivo de común comprensión en el que nacen todos los individuos humanos, en el que desarrollan sus diferentes trayectorias y dejan atrás de sí al morir. Por “fuentes de información” entiendo sólo que ellas –lo mismo que los genes- suministran un patrón o modelo en virtud del cual se puede dar una forma definida a procesos exteriores... (Geertz, 1989: 70, 91 y 96)

El orden simbólico se constituye como la condición posibilidad de lo humano, pues le “da sentido” a la vida. En su operar, el orden simbólico, no aparece como *impuesto*, sino como *lo natural*, de tal suerte que se vuelve un referente certero y seguro para las personas en sus operaciones cotidianas.

Desde este orden simbólico, Lo Real (el mundo) se percibe y entiende en términos de polos opuestos, de personas o grupos que chocan, de sujetos posesivos que dominan, controlan, racionalizan al otro por ser agentes. En este orden simbólico de polos opuestos tienen origen las leyes, el Estado, la Historia... la organización política de las estructuras sociales. La jerarquía es uno de los elementos constitutivos de este orden, pues al simbolizar Lo Real, lo valora y le asigna un lugar. Es importante agregar que el orden simbólico opera mediante la distinción, la regulación, la organización y el establecimiento de límites, tanto en el mundo cultural como en los sujetos. Por ello, el orden simbólico es binario y siempre tiene presente la figura del otro como lo diferente, y contiene un sistema binario de distinción social donde la pareja Naturaleza/Cultura equivale a Femenino/Masculino. Necesita ser producido socialmente y –como tal- es constituyente de diferentes relaciones sociales. Así las cosas, el orden simbólico sustenta a la condición histórica de las personas según su cuerpo sexuado, es decir, la condición histórica de género.

La condición de género, nos dice Lagarde (1993: 78-79), es:

“una construcción histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, características y cualidades esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico... Está constituida por el conjunto de relaciones de producción, de reproducción y por todas las demás relaciones vitales en que están inmersas las mujeres, independientemente de su voluntad y de su conciencia, y por las formas en que participan en ellas; por las instituciones políticas y jurídicas que las contienen y las norman, y por las concepciones del mundo que las definen y las interpretan.”

El Derecho, la religión, la organización política y la cultura hacen una representación del espacio que legitima como condición histórica de las mujeres, su limitación al espacio privado, justificada por el maternazgo⁵.

⁵ LAMAS, Marta (1986) Con este término, la autora establece una diferencia entre el proceso biológico de la reproducción, asociado con la maternidad, y el trabajo físico, emocional y social de la crianza que es el maternazgo.

La maternidad no es un fenómeno más natural de lo que pueda serlo la paternidad, aunque sea por supuesto distinta, sino un fenómeno social y, por tanto, histórico, con una ideología propia que es expresión de la ideología dominante: la masculinista. Tampoco existe nada innato en el comportamiento maternal y las emociones que lo rodean: las mujeres ha de aprender con paciencia y espíritu de autosacrificio cómo cuidar de su prole (lo cual no impide que a menudo acaben sintiendo una profunda frustración) (Vianello y Caramazza: 2002, 57)

Ya con anterioridad señalamos que las representaciones sociales del espacio, por género, son estratégica y ovular. El pensamiento ovular se refiere a una forma de representarse el mundo (Lo Real) que incluye una representación de la experiencia de las mujeres. En un espacio estratégico la racionalidad, el cálculo y la velocidad son elementos constitutivos; al espacio ovular la empatía, la elasticidad y la imaginación lo constituyen, pero

“...debido al régimen masculinista imperante, esta riqueza nunca ha sido elevada al nivel de ‘cultura’, no se ha convertido nunca en objeto de elaboración intelectual. Por consiguiente, la mujer aparece como débil, cuando esta debilidad es en realidad sólo aparente, representando, por el contrario, creatividad potencial.” (Vianello y Caramazza: 2002, 58)

La “naturalización” de las diferencias entre los géneros es un producto ideológico. Las mujeres han realizado la maternidad desde su cuerpo objetivo y subjetivo. El cuerpo objetivo es el espacio físico, palpable, visible en que se asientan las experiencias de las personas. Tiene una dimensión corporal medible por peso y longitud, además de características como: edad, capacidades, origen étnico, etcétera. Por su parte, el cuerpo subjetivo es intangible, es el espacio de la memoria, la experiencia, el sentir, las emociones, las ideologías... de las personas. Hasta ahora parece que tanto a las ciencias naturales (biología, medicina...) como a las ciencias sociales les hace falta indagar más sobre las repercusiones que esto sigue teniendo en la construcción de la subjetividad femenina y masculina, con sus respectivas preferencias sexuales. Sin embargo, la experiencia de la maternidad (aunque sólo sea en potencia) influye (en mayor o

menor medida) en la percepción que tienen las mujeres del espacio social en que viven.

“El colocar esta experiencia en el centro de la psique femenina no significa ni que la anatomía sea el destino ni que la mujer se realice completamente sólo en la maternidad. Significa sólo reconocer el peso que esta transformación **radical** – el embarazo- tiene en la memoria del género femenino. Radical porque es una parte constitutiva esencial de la identidad femenina. Y radical porque lleva a la mujer a las fuentes de la existencia y la obliga a sentir el drama de la vida y la muerte de una manera mucho más contundente que el hombre.” (Vianello y Caramazza: 2002, 92)

Es preciso aclarar que no se pretende recurrir a una percepción *esencialista* sobre la diferencia sexual, pero sí queremos resaltar la *especificidad* de dicha diferencia. Esta diferencia sexual primaria posee varios niveles:

- 1) es corporal y distintiva de los cuerpos sexuados (femenino/masculino),
- 2) posee variaciones según las diferentes sociedades existentes, y
- 3) se vive heterogénea y diferencialmente entre las propias mujeres⁶.

También debemos señalar que la imposición de la crianza como tarea específica de las mujeres es un fenómeno político e histórico. Omitir esta aclaración sería invisibilizar la opresión a que conduce este “aislamiento” de la vida pública basada en:

- el descrédito de lo *femenino* que –paradójicamente a través de un doble lenguaje- se justifica en una hipervalorización de la maternidad; y
- el prestigio justificado en la experiencia de la maternidad que nunca es homogénea y es un principio en potencia, es decir, no siempre se realiza.

3.2.2. Imaginario colectivo de género

La palabra imaginario alude al registro subjetivo siempre cambiante y sólo en apariencia coherente, que tanto en lo individual como en lo colectivo opera organizado por y en referencia a un orden simbólico que sólo lo constituye. Por expresar el nivel de actuación de la subjetividad, se refiere a la manera en que las

⁶ Cfr. BRAIDOTTI, Rosi (2000) y (2004)

personas se piensan y se perciben a sí mismas como sujetos, y a las prácticas desarrolladas desde esa percepción. Rosi Braidotti (2004: 154) define al **imaginario** como:

“Un conjunto de prácticas socialmente mediadas que funcionan como un punto de anclaje –aunque contingente- para encuadrar y configurar la constitución del sujeto y, en consecuencia, para la formación de la identidad. Estas prácticas son estructuras interactivas donde el *deseo* como anhelo subjetivo y la *agencia* concebida en un sentido sociopolítico más amplio se configuran mutuamente. Ni imaginación <<pura>> -encerrada en la clásica oposición a la razón- ni <<fantasía>> en el sentido freudiano, el imaginario marca un espacio de transiciones y transacciones. Es inter e intrapersonal. Dinámico, fluye como una suerte de adhesivo simbólico entre lo social y el sí mismo, entre el <<afuera constitutivo>> y el sujeto, entre lo material y lo etéreo.”

De tal suerte que este imaginario no es unívoco. Como **adhesivo simbólico** ofrece referentes socioculturales a los cuerpos sexuados. Pero las personas se hacen sujetos no sólo desde la racionalidad propia de su agencia, sino también desde sus deseos. Así se rompe la visión dicotómica entre el “yo profundo” y los “códigos culturales externos” (Braidotti, 2004), entre lo exclusivamente subjetivo y lo exclusivamente objetivo. Es este adhesivo simbólico el que nos permite entrelazar el pasado con el presente y el futuro, es decir: las estructuras pasivas de la expectativa del régimen de género, y las estructuras activas del devenir, del estar *haciéndose* mujer u hombre constantemente. En estos devenires:

“Deleuze pone el acento en los procesos, en la interacción dinámica y en las fronteras fluidas. Su énfasis en la realidad debe interpretarse en el marco del severo repudio de Deleuze al papel que desempeña la conciencia racional en nuestra cultura... redefine también la práctica de teorizar en términos de flujos de afectos y en función de la capacidad de establecer conexiones... postula al sujeto como una entidad afectiva o intensiva... describe las ideas como acontecimientos, como estados activos que abren posibilidades de vida insospechadas.” (Braidotti, 2004: 161)

Llegamos al tema del *desplazamiento*, del movimiento de las personas en sus itinerarios del cuerpo. Por un lado la sociedad en que vive le exige ciertos comportamientos de género. Por otra parte las personas se desplazan entre valores asociados a la feminidad y valores asociados con la masculinidad. Esto

nos deja ver cómo el género es un *performance*. Nunca se realiza de la misma forma. Las personas en su devenir constantemente modifican sus heterodesignaciones, siempre existen las *líneas de fuga*, las fronteras que hacen sujetos liminales, *rizomas* que yuxtaponen las identidades unitarias para devenir en diferencia, heterogeneidad y red. (Deleuze y Guattari, 1978 y 1989) No existen dicotomías opuestas, sino multiplicidad de subjetividades sexuales.

“Para nosotros... existen tantos sexos como términos en una simbiosis, tantas diferencias como elementos que contribuyen a un proceso de contagio. Sabemos que pasan muchos seres entre un hombre y una mujer: ellos vienen de diferentes mundos, nacen en el viento, forman rizomas en torno a las raíces: no pueden comprenderse en términos de producción, solamente en términos de devenir. (Deleuze y Guattari, 1989)” (Braidotti, 2004: 162)

En la construcción de este imaginario, la representación del espacio es un lenguaje simbólico que constituye la experiencia humana siguiendo las reglas dictadas por la cultura patriarcal.

Lo imaginario tiene efectos en Lo Real, pues todas las prácticas sociales se realizan desde una percepción imaginaria, desde lo que las personas simbolizan como el sentido que tienen sus acciones; y “*según vimos, el sentido es una asignación artificial del orden simbólico asumida por sujetos que no pueden sino operar en el nivel de lo imaginario*” (Serret, 2001: 51) Entraríamos entonces al terreno del género imaginario que se forma por el complejo simbólico de lo femenino y lo masculino, que son diversos para los sujetos en particular, pero esto no invalida que sea imprescindible en su constitución como tales, pues la construcción de su identidad singular depende de la referencia a ese código simbólico que “*los edifica en un nivel imaginario como pertenecientes a un grupo con rasgos definidos, y los nombra como mujeres [o como hombres].*” (Serret, 2001: 52. Cursivas de la autora)

La categoría de *género* nos posibilita explicar que lo masculino/femenino es una distinción que opera como un constructo cultural que organiza y simboliza ciertos

atributos de la personalidad como femeninos o como masculinos, trazando entre ellos una línea divisoria, una marca, que delimita espacial y temporalmente a las personas. Esta marca espacial y temporal es una frontera geocultural que opera a través de roles y trabajos que le corresponden a cada cuerpo sexuado, dándole la cualidad de inmutable. En el caso mexicano, recordemos que “*la construcción de la identidad nacional [se ha realizado] mediante una figura mítica nacional y central: La Malinche. Al retomar su mito, [se puede] deconstruir una idea hegemónica de la identidad nacional que marca a las mujeres indígenas como traidoras.*” (Belausteguigoitia, 2006: 209) La traición de la Malinche se redime con la Virgen de Guadalupe. Estamos ante un sincretismo cultural que extrapola la bipolaridad (bueno/malo) de género del judeocristianismo, pues como nos dice Belausteguigoitia:

El mito de La Malinche contribuyó en las lecturas de las acciones por la autonomía y la independencia de las mujeres indígenas, pues estas pagan con la traición. Específicamente, Octavio Paz, explica el nacimiento de la nación mexicana como el de un pueblo traicionado⁷. La lectura que Paz hace del mito, ubica a La Malinche como alguien que, debido a su naturaleza sexual, por estar “abierta” tiende a traicionar, pues Octavio Paz representa la apertura sexual femenina, en español “rajada”, primero como un órgano sexual abierto, en oposición al masculino, que está “cerrado”, y como una hendidura. La desgarradura lleva a que las mujeres tiendan a “abrirse” más fácilmente hacia el exterior. La Malinche como traductora y amante de Cortés tenía que “abrir” su cuerpo y su lengua para traducir. Como esclava que fue, no tenía la posibilidad de decidir qué hacer con su cuerpo o sus habilidades como traductora... Este acto de traducir para el enemigo ha cobrado el significado de la máxima traición a la nación y al propio pueblo de Malinche. Se la acusa de haber vendido a su gente. De aquí surgen varias preguntas: ¿quién vendió a quién? ¿puede una esclava traicionar a su amo? Y ¿dónde estaba la nación que ella traicionó? La figura de La Malinche se ha usado de manera reiterativa para representar la

⁷ De manera paralela a la creación de La Malinche, “mala mujer”, Paz ubica a su doble, la figura de la “buena mujer”, la Virgen de Guadalupe, que redime los pecados de la “mala”. Esto no es privativo de México: los relatos fundacionales de la nación se basan en dobles femeninas del pecado y la virtud. Citado en BELAUSTEGUIGOITIA, Marisa (2006) *Las mujeres zapatistas: las luchas desde el lugar y la búsqueda de la autonomía*. En Harcourt y ESCOBAR (2006) *Las mujeres y las políticas del lugar*. UNAM-PUEG. México. Pp. 207-220.

capacidad “inherente” de las mujeres, sobre todo las mujeres indígenas, para la traición. El género y la raza duplican el vicio y la acción vil.⁸

El imaginario de género con que se construyen las ciudades patriarcales tuvo como centro la edificación en torno a figuras masculinas:

- 1) Sus espacios religiosos monoteístas⁹ en torno a un Dios Padre Todopoderoso, en los que las figuras femeninas están escindidas: se es madre santa y abnegada o se es causante de desgracias (expulsión del paraíso, por ejemplo). Las figuras femeninas dentro de la edificación religiosa sacrifican su *yo para ser*, tener un reconocimiento y un lugar que no es propio.
- 2) Sus espacios familiares patrilineales, en los que las mujeres abandonan¹⁰ su familia para adherirse ellas y sus hijos a la familia del varón.
- 3) Sus espacios de prácticas sexuales que giran en torno al uso y consumo del cuerpo de las mujeres¹¹ que se manifiesta de formas variadas según la clase social. Los espacios de las prácticas sexuales incluyen toda la ideología del amor en que la mujer *entrega* su cuerpo y se le exige una monogamia unilateral. La pedagogía del erotismo (Lagarde, 1994) escinde a las mujeres: la mala mujer enseña al hombre, quien debe enseñar a la buena mujer (es buena porque no tiene conocimientos eróticos, está en espera de aprender de un hombre)
- 4) Sus espacios privados, hogareños, con su arquitectura que manda a los rincones las apropiaciones espaciales de las mujeres con sus actividades

⁸ Belausteguigoitia, Marisa (2006). Op. Cit. Pp. 211. Este imaginario es sexista y racista. Cfr. Glantz (1999), Lamas (2001) y Núñez (1992). Además demuestra que los textos fundacionales de las sociedades modernas, o su trance de lo antiguo y oscuro a lo iluminado y moderno, presentan un rechazo de lo femenino.

⁹ Una de las características del surgimiento de las sociedades patriarcales es el monoteísmo que excluyó a las deidades femeninas. Cfr. LERNER, Gerda (1990)

¹⁰ En el mejor de los casos, pues persisten comunidades en las que las mujeres son entregadas, robadas por su esposo, o cambiadas por vacas, gallinas u otros objetos.

¹¹ La prostitución es figura del uso de la sexualidad femenina asociada a la explotación del cuerpo femenino como objeto sexual. Es preciso señalar que actualmente la prostitución masculina es propia de sociedades urbanas, sin embargo la femenina aún es predominante en sociedades urbanas, rurales y de todo tipo.

cotidianas y rutinarias: las cocinas al fondo, los cuartos de servicio con sus lavadoras y tendederos al fondo.¹²

- 5) Sus espacios urbanos, con sus calles con nombres propios, que significan órdenes o identidades, que hacen *creíble y memorable* la historicidad de las comunidades. Creíble porque autoriza las apropiaciones espaciales de los héroes y leyendas fundacionales de los Estados, Naciones, Comunidades. Memorable porque nos repite y recuerda las acciones históricas de estos héroes. Sus monumentos en los que aún vemos caminar por las avenidas a los héroes sin heroínas, con sus caballos o sólo con sus cuerpos con puño en alto, recuerdan constantemente que la **Patria** es del *pater familis* que la construyó y que luchó por ella.
- 6) Sus espacios epistemológicos en los que la Historia de la Humanidad emana de los hombres, lo cual sobrevalora y sobreexige a los hombres particulares para ocupar un lugar prestigioso; mientras que subvalora y sobreexige en términos de sacrificio y resistencia a las mujeres para ocupar un no-lugar que por ello es no-prestigioso. Espacio epistemológico, que siguiendo a Harding (1996), apela a una racionalidad calculadora, estratégica y propiamente androcéntrica, frente a los conocimientos femeninos.
- 7) Sus espacios-temporales en los que la noche no es de las mujeres decentes, en los que la oscuridad no es de las mujeres. La división de las horas del día, unas en que las mujeres corren peligro si van solas, pues para desplazarse en un espacio que es ajeno es preciso que alguien dé un lugar y legitime la presencia de las personas excluidas. Así como el tiempo de la esperanza, codificada como el anhelo de un futuro bienestar. Esto implica la ignominia hacia la discriminación, pues anula el potencial creador y transformador de las mujeres al desplazar su tiempo al futuro que incluso

¹² Se ha señalado que en antiguas sociedades matriarcales, al centro de la casa estaba el fogón (la cocina) y todo partía de ello. Según estudios antropológicos como los de Lerner, Bachofen, Morgan, Ortner, por citar algunos, antes existieron sociedades en las que las mujeres tenían un lugar destacado. Podemos señalar que estos estudios nos muestran que las sociedades matriarcales reconocen a lo femenino junto a lo masculino, como privilegios diferenciados pero igualmente importantes, en tanto que las sociedades patriarcales hacen de lo femenino la *otredad*, lo malo, lo que es necesario negar y someter.

puede ser el de las próximas generaciones y por ello el no-vivido (Cazés, 2001)

- 8) Su espacio lingüístico que tiene sus dispositivos de palabra¹³ para nombrar y regular la interacción discursiva. El género está presente en el discurso como un elemento no-neutro organizador del lenguaje porque “*inscribe y simboliza en el interior de su misma estructura la diferencia sexual, de forma ya jerarquizada y orientada.*” (Violi: 1991, 36)

Así, el espacio social se nos revela como un texto que desciframos y en el que nos posicionamos para formar parte de la interacción social. El espacio social se constituye desde un orden simbólico binario al cual accedemos por el lenguaje del imaginario, entre el orden simbólico y el imaginario se practica la intersubjetividad que nos permite formar parte de un mismo discurso social, aunque con diferentes posiciones dentro de él. Una de las primeras consecuencias, por ser transversal, del imaginario colectivo de género es la división sexual del espacio social que sólo funciona como un mecanismo regulador, pues en los hechos reales las personas se *hacen* sujetos desde los desplazamientos. Recordemos que:

“Un cuerpo es un lugar, pues se trata del espacio en el que se localiza el individuo, y sus límites resultan más o menos impermeables respecto a los restantes cuerpos. Aunque no cabe duda de que los cuerpos son materiales y poseen ciertas características como la forma y el tamaño, de modo que, inevitablemente, ocupan un espacio físico, lo cierto es que *su forma de presentarse ante los demás y de ser percibido por ellos varía según el lugar que ocupan en cada momento.* Por ejemplo, los ademanes, los adornos corporales y la libertad con que ocuparíamos el espacio en un club no se parecen en nada a los que tendríamos, un domingo por la mañana, asistiendo a una conferencia.” (McDowell, 2000: 59, cursivas mías)

¹³ Cfr. FOUCAULT, Michel (1979, 1983, 1986, 1987) y DIJK, Teun van (1995 y 2000)

3.2.3. La subjetividad

La multiplicidad de variables que forman la subjetividad femenina tienen una naturaleza situada, incardinada del sujeto feminista.

Rosi Braidotti, 2004.

No son los individuos los que tienen la experiencia, sino que son los sujetos los que se constituyen a través de la experiencia.

Joan Scott, 1999.

No se hace mujer, llega una a serlo.

Simone de Beauvoir, 1954.

En diferentes momentos el feminismo ha hecho hincapié de la importancia de la experiencia en la construcción de las personas como sujetos. La experiencia introyecta y proyecta valores, aprendidos a lo largo de la vida, en las acciones de las personas. Hacerse mujer es posible a partir de las experiencias vitales. Por ello consideramos la biografía y el gerundio, pues ninguna persona está acabada.

La subjetividad es el producto de la incorporación del mundo exterior (del orden simbólico) en armonía con el estado psíquico interior (que incluye emociones, predisposiciones y actitudes) de las personas, por lo cual opera en función de las interpretaciones que las personas hacen de sus experiencias. Estamos ante las operaciones que realizan las personas para entenderse como son, para diferenciarse de otras personas, para asumirse como *sujetos, como agentes* de sus acciones. En esta incorporación del mundo exterior con la psique se juegan una *“multiplicidad de variables que forman parte de la definición de la subjetividad femenina: la raza, la clase, la edad, las preferencias sexuales y los estilos de vida constituyen ejes esenciales de la identidad.”* (Braidotti, 2004: 140)

La subjetividad femenina se redefine en función de su *naturaleza situada*, de su *incardinamiento* al momento en que se rechaza el esencialismo biológico o psíquico para recuperar la *especificidad*. El **incardinamiento** significa

“que somos sujetos situados, capaces de ejecutar conjuntos de (inter)acciones discontinuas en el espacio y en el tiempo. La **subjetividad incardinada** es, pues, una paradoja que se apoya simultáneamente en la decadencia de las distinciones mente/cuerpo y en la proliferación de discursos acerca del cuerpo.” (Braidotti, 2004: 111)

La subjetividad y la identidad son procesos inacabados, en devenir. La adquisición de la subjetividad –nos dice Braidotti-, es un proceso de prácticas materiales (institucionales) y discursivas (simbólicas) con un doble objetivo: *positivo* por dar lugar a prácticas de empoderamiento y *regulador* por contener limitaciones y disciplina. La misma construcción del género es etnocéntrica y unívoca: polariza la diferencia sexual pensada desde y para las personas blancas. Esta construcción es la asignada pero se sincretiza en la conformación real del sujeto *como diversidad y síntesis bio-psico-socio-cultural* (Lagarde, 1997). La subjetividad es el vehículo de la conversión de las personas en sujetos, es tridimensional, pues

“incluye la dimensión psíquica, sus estructuras, sus capacidades, sus lenguajes y sus métodos...está conformada por la afectividad –afectos experimentados, usos afectivos, lenguajes, capacidades y marcas afectivas-, y por la intelectualidad del sujeto –capacidades y estructuras de inteligencia, memoria, olvido, imaginación, aprendizaje y creación-, así como por los contenidos y métodos de pensamiento.” (Lagarde, 1997: 11-12)

En esta lógica tridimensional y dialéctica, la subjetividad contiene las concepciones y la afectividad que el sujeto tiene y experimenta sobre sí mismo. La experiencia es un proceso sobre la transformación del sí-mismo y del otro, en el que se pone en juego la especificidad de las personas que conduce a las diferencias. La cuestión central es *la identidad como el sitio de las diferencias*:

“los análisis feministas del sistema de género muestran que el sujeto ocupa una variedad de posiciones en diferentes momentos, a través de una multiplicidad de variables tales como el sexo, la raza, la edad, los estilos de vida, etcétera... Hoy el desafío que afronta la teoría feminista es cómo inventar nuevas imágenes de pensamiento que nos ayuden a reflexionar acerca del cambio y las cambiantes condiciones del sujeto... La distinción entre

LA MUJER y las mujeres marca el desplazamiento, tanto epistemológico cuanto político, de las definiciones de mujer según la perspectiva masculina dominante hacia la consolidación de visiones alternativas de la subjetividad femenina.” (Braidotti, 2004: 142-143)

El orden simbólico es la condición de posibilidad del sujeto, no el sujeto. El sujeto existe en devenir constante que recurre a un orden simbólico, pero que lo re-simboliza para *ser*. Lo imaginario, es decir, las percepciones que el sujeto elabora sobre el orden simbólico que lo precede, toman forma en las experiencias (acciones personales, cotidianas, sociales) de las personas.

“El yo se ve en otro como en un espejo, adviene construyendo un mundo de imágenes. Así pues, las representaciones tienen que ver en principio con las imágenes; son por tanto representaciones *imaginarias*... una vez que el lenguaje le ha organizado un universo simbólico, el yo se construye en una dialéctica de identificaciones imaginarias... La apropiación del orden simbólico es siempre una apropiación imaginaria, no real, no inmediata. Y podríamos agregar, al ser el sitio de las representaciones del sujeto, este registro permite pensar en el factor dinamizador de las relaciones estructurales. Parece importante, sobre todo, introducir en el análisis esta distinción entre lo simbólico e imaginario porque podemos con ello diferenciar entre los símbolos que operan como referentes de significaciones diversas y el lugar –subjetivo, imaginario- donde esas significaciones se viven y producen efectos” (Serret, 2001: 46. Cursivas de la autora)

Toda construcción subjetiva, todo pensamiento, entendido como representación, está íntimamente relacionado con las referencias espaciales. “*El pensamiento es acción en un espacio determinado*”, nos dicen Vianello y Caramazza (2002). Estamos reconociendo la construcción del pensamiento y la mente moderna para un sujeto racional, autoconciente, agente, pero también falocéntrico y masculino por excluir de la racionalidad a las mujeres. La mente moderna construyó un sujeto posesivo, que actúa dominando al otro. En las interacciones sociales lo masculino es pensado como principio activo posesivo que domina a lo femenino como esa otredad a la que hay de someter. Este pensamiento y esta mente modernos han sido interiorizados por hombres y mujeres, forma parte de su *subjetividad*. En la filosofía moderna el sujeto humano ocupa una posición central como agente de autoconciencia:

“...es decir, un sujeto cuya identidad no está dada de una vez y para siempre *ad ovo*, sino que se conquista mediante un lento y tortuoso proceso de maduración que empieza con la conciencia de las condiciones y limitaciones de diverso tipo que han afectado al nacimiento y crecimiento de cada uno/a... Lo esencial de esta (emergencia de la mente moderna), por consiguiente, radica en la consideración del sujeto humano como agente en la construcción de los objetos de conocimiento, aunque también es susceptible de mantenerse empantanado toda la vida en los esquemas del molde social de origen.”
(Vianello y Caramazza: 2002, 37)

Pensar es acción, pues se hace dentro de un contexto social en que se interactúa. Las personas son sujetos actuantes e históricos que se construyen por la intervención de la experiencia (Touraine, 1998) La UNIDAD DE LO SOCIAL se percibe a partir de *distinciones*. Recordemos que la sociedad existe como una unidad cuya forma es comunicativa: la sociedad es un discurso verbal y no verbal, escrito y no escrito; posee dimensiones objetivas (acciones observables al investigador), subjetivas, afectivas, espirituales... que al operar entrelazados generan información al observador, por ello hablamos de *distinciones*. La Metodología de las Distinciones¹⁴ pretende ser una base para comprender “*cómo es posible la SOCIEDAD como experiencia social*” (Jokisch, 2002: 40), es decir, cómo viven y construyen (a través de operaciones selectivas en el acontecer) la sociedad quienes en ella viven e interactúan, tanto en el presente como en el pasado y con miras a futuro: esta es su cualidad espacial y temporal. La experiencia contiene los *desplazamientos* de las personas por el tiempo social que rige sus vidas: la memoria, el olvido, el por-venir, los proyectos, lo realizado, lo irrealizable, la fantasía... todo como acciones que se suscitan en la mente de las personas y se ejecutan en la interacción social. Así se experimentan desde el cuerpo sexuado y en las interacciones.

En la construcción de la subjetividad, el orden simbólico de género transmite los símbolos y mitos de la constitución de la vida humana en relación. Recordemos que el género es un constructo sociocultural de la diferencia sexual, es la

¹⁴ Cfr. “Anexo Metodológico” en esta tesis.

simbolización social de los genitales. En una sociedad falocéntrica, no es la ausencia del pene lo dramático para las mujeres, sino la idea de depender de él, de estar a su servicio: esta es la verdadera razón de la inseguridad femenina en su constitución como sujeto social débil y pasivo. Tener un pene equivale a ser potente, poderoso, y eso hace que no sólo el hombre, sino también las mujeres, consideren a los hombres como fuente principal de la propia autoestima.

La simbolización de los genitales constituye una parte de la subjetividad de género, pues la diferencia genital recibe un valor cultural en todas las sociedades. Aunque, con diferencias en intensidad, podemos afirmar que en esta simbolización lo femenino está subordinado a lo masculino.

“Al igual que sus genitales (el pene es visible y tiene valor simbólico; la vagina no lo es y sólo puede imaginarse), el espacio suele adoptar la forma de una realidad exterior para los hombres, de una realidad interior para las mujeres... (por ello) la proyección del espacio también incide en la segregación sexual de las ocupaciones: las <<estratégicas>> son masculinas, las <<corporales>> son femeninas... Debido al modo como se estructuró su mente, la mujer se inclina a considerar los casos concretos (Gilligan, 1982). El hombre se inclina a las generalizaciones, las abstracciones, aquello que se pierde en el infinito, porque la experiencia de los cientos de miles de años que lo preceden y que son la introducción a los 30, 000 años de los que tenemos conocimiento, lo que llamamos “Historia”, se expresa sobre todo como impulso hacia el mundo exterior, como estrategia, como planificación. Para la mujer, por el contrario, el movimiento hacia el exterior suele ser fuente de ansiedad, porque implica un programa. Su modo de sentir se adapta de manera directa, y no indirecta, a la superficie accesible del mundo: el llamado **ámbito vital**.” (Vianello y Caramazza: 2002, 63, negritas mías)

La subjetividad contiene lo que las personas distinguen de la UNIDAD de lo SOCIAL como interpelaciones y la forma en que al practicarlos pueden ser resignificadas. Las subjetividades son genealógicas e incardinadas. “*Tomar seriamente la identidad encarnada exige abandonar el individuo unitario masculino a fin de abrir espacio para las dos figuras; una masculina, otra femenina*” (Pateman, 1995: 224) y seguir así la ruta de las especificidades que construyen las diferencias, pues luego de las dos figuras masculina y femenina, le siguen las mujeres y los hombres.

3.2.4 Aprehensión de la identidad de género

A lo largo de este apartado hemos elucidado la forma en que la identidad de género forma parte del espacio social. Feminiza o masculiniza ciertos espacios sociales de interacción. Es un régimen de lugar que conduce a las personas a comportarse acorde con la apariencia de su cuerpo sexuado.

La identidad de género es heterodesignada a lo largo del ciclo de vida de las personas. Sin embargo, no es unívoca. El proceso de heterodesignación pone en juego aspectos como:

- La familia de origen y los valores de género practicados en ella.
- La escuela y los valores de género practicados y transmitidos.
- La experiencia personal de género: cómo se viven las personas al actuar valores de feminidad o masculinidad¹⁵ y su cruce con la autopercepción sobre la condición de género.
- El sentido atribuido a la condición de género.

Tenemos entonces un proceso de heterodesignación de género intrínseco a la socialización. Acercarnos al proceso implica acercarse al devenir de las personas, mirar la forma en que se han constituido como lo que son aquí y ahora, escuchar la remembranza de su historia de vida y la forma en que esta historia simboliza lo que se percibe del acontecer desde un cuerpo sexuado. La multiplicidad de formas en que se heterodesigna la identidad de género exige dar voz a las personas para que discurren sobre su proceso, en este caso dar voz a las mujeres ecologistas de Cuautitlán Izcalli.

En esta parte de nuestra exposición comenzaremos a matizar lo que nos señala la teoría sociopolítica con lo que las propias mujeres ecologistas como sujetos de conocimiento nos develan sobre el orden social imperante. Comenzaremos por

¹⁵ Esta vivencia incluye la remembranza de “casos” significativos, las paradojas, las contradicciones y los factores socioeconómicos (clase, etnia, edad, religión...) que se cruzan con el género.

mirar la forma en que la identidad de género no es un referente unívoco, pues se construye desde los referentes sociales en que crecen y que al unirse les permite tener un capital cultural diferenciado. Es decir, la heterodesignación del género se mezcla con los recursos materiales y culturales que cuenta su familia de origen y los que construyen desde su experiencia de vida.

La familia de origen y los valores de género

Los elementos del orden simbólico y el imaginario de género se ven particularizados por la forma en que las familias utilizan estos repertorios para darle significado a sus formas de interacción. Las mujeres crecen en ambientes particulares de género que forman su *capital cultural de género*.

Tabla 4. *Capital Cultural de la familia origen*

Liderez	Escolaridad de los padres	Creencias religiosas	Preferencia Política de la familia de origen	Preferencia Política de la ecologista
Ivette	Padre: Universidad trunca (Lic. en Economía) Madre: Carrera Comercial. Secretaria. Ejerció hasta casarse.	Padre: Católico Madre: Católica	Ninguna	Excandidata a senadora por PASOC Ninguna
Elsa	Padre: Universidad (Lic. en Derecho) Madre: Preparatoria.	Padre: Católico. Madre: Católica.	PRI	Miembro activo del PRD
Coaticue	Padre: Lic. en Derecho. Ejerció como juez en Colima, luego en la SCT. Madre: Universidad trunca (Lic. en Administración)	Padre: Ninguna. Madre: Protestante.	PRI	Ninguna
Concepción	Padre: Médico. Madre: Primaria. Estudió cocina.	Padre: Católico Madre: Católica.	Ninguna	Ninguna
Mónica	Padre: Ing. Mecánico. (Nacionalidad: holandés) Madre: Química Bióloga y Medicina. Siempre ejerció.	Padre: Ninguna. Se bautizó católico para casarse. Madre: Católica. No la practica.	Ninguna	Miembro activo del PAN

Estamos ante cinco mujeres, líderes de movimientos ecologistas municipales, que fueron socializadas por familias en que, al menos uno de los padres, ha estado en la universidad. Este elemento resulta significativo en nuestro estudio, pues se cree que los valores de género tradicionales son derrumbados por el acceso a la

educación, y a mayor educación, menores estereotipos. Aunque lo que ocurre en realidad es un sincretismo lleno de contradicciones y paradojas.

“No recuerdo que mi mamá me dijera que me peinara, me arreglara, o que no podía jugar de cierta forma...ni era de decir que éramos delicadas y mi hermano no... No recuerdo que me dijera: ‘tú por ser mujer no puedes...’ Ella fue muy abierta en ese sentido... A pesar de que cuando venía mi papá se hacía la sumisa y se apuraba y le servía, ya que se iba, nosotros teníamos libertad de hacer y nadie mandaba... Cuando mi papá llegaba a comer, todos nos sentábamos... Eso nos lo inculcaba mi papá, mi mamá decía ‘*háganle caso para que no se enoje, dale por su lado y ahorita que se vaya...*’” (Elsa, *Amigos del Río Cuautitlán*)

“Éramos dos mujeres y un hombre. Mi hermano es médico, mi hermana es licenciada en relaciones exteriores y fue ministro en muchos países. Yo soy Química Bióloga... No considero que nos educaran marcando diferencias de género. Considero que en mi familia ya no hubo ese tipo de educación. Yo tengo 70 años. Mi papá me mandó a la facultad y a mi hermana la mandaron a México a estudiar. Entonces fue la misma educación para mujeres y hombres, no hubo diferencias. Tengo entendido que en muchas familias mexicanas la preferencia era el hombre, aún siendo católicos. Como el caso de la hermana de mi mamá, estamos hablando de una viejita que tendría 100 años, en 1920, a sus veinte años, ella quería ser doctora y no se lo permitieron sus papás. Mi mamá estudió cocina en la mejor escuela de cocina durante dos años. Cocina para que supiera darle de comer al marido, no para trabajar, no para ser chef, era para la función de servir. En mi caso ya no. Los dos, mi mamá y mi papá, nos impulsaron para estudiar, nos enviaron a la universidad.” (Concepción, *Comité Ecológico de Bosques del Lago*)

“Siempre hubo igualdad de género entre mi hermano y yo, y entre mis padres. En realidad hombres y mujeres tenemos los mismos derechos, aunque no somos iguales. No solamente como mujer, sino como persona, a través de lo que yo vi en casa, cuando uno desea algo tiene que trabajar por eso, planteártelo como objetivo y luchar por eso... Sobre la maternidad no me enseñaron algo en específico... mi mami nunca fue una persona de casa, ella estaba dedicada a su chamba y a estudiar. Entró a estudiar medicina a los 32 años y son carreras que te llevan de 8 a 10 años. Toda mi infancia recuerdo a mi mamá trabajando y estudiando... Jamás me dijeron qué tenía que hacer al casarme. De niña yo tampoco me vi como un ama de casa, piensa uno más en el desarrollo profesional, eso era lo que yo veía en mi casa, aunque ya hoy te digo que a mi mami se le pasó la mano. Luego las historias se repiten. Yo también andaba en esas, hasta ahora que tengo un trabajo que me permite redescubrir a mis hijos, a mis adolescentes: estar presente, estar atenta a sus

cosas, tener tiempo para recogerla de la escuela, ver qué necesita. Pero en mi casa jamás me dijeron que yo tenía que ser de determinada forma o que al casarme iba a hacer tales cosas, jamás.” (Mónica, 3 veces Directora de Ecología en Cuautitlán Izcalli, hija de Concepción)

“La casa... los hijos y la casa... Aún ahora a estas alturas [mis padres] lo quieren así, sobretodo mi papá... Mi mamá ha cambiado un poco, no sé si por hartazgo o porque comprendió, pero se ha vuelto muy abierta en ese sentido... Mi papá piensa así: la mujer a la casa... incluso ahora de grande... Cuando les platicaba que iba al gimnasio, a la sociedad de padres de familia, se enojaba y peleábamos... Hasta que un día le dije que ya no iba a bailar al son que me toque. Yo quiero trascender, hacer algo, más allá de mi casa, hacer historia, no quedarme en la esclavitud de mi casa.” (Ivette, *Movimiento de Defensa de la Laguna de Axotlán*)

Estas historias revelan la forma en que personas educadas en un ambiente tradicional pueden decidir romper con esas enseñanzas, aunque a veces las rupturas son dolorosas y tienen costos personales y emocionales. También se aprecia cómo el ambiente de desarrollo profesional de los padres, que limitan el número de hijos ejerce una influencia notable para la asunción de los valores de género. No pretendemos generalizar estas experiencias, pero sí reconocemos que la mixtura de la escolaridad de los padres hace las veces de un impulso para el desarrollo de los hijos. En el caso de Elsa se aprecia que la madre hace todas las actividades domésticas, con lo que posibilita el uso del tiempo de sus hijos para el estudio:

“A mis hijos no los pongo al quehacer, lo importante es que estudien, ya después tendrán tiempo para esas obligaciones. Además les gusta la música... Mi mamá así nos lo enseñó, porque así lo hizo con nosotros... Como dice mi mamá: el quehacer se tiene que hacer pero no es lo trascendente, lo importante está afuera.” (Elsa)

Un elemento importante en la aprehensión del orden simbólico y el imaginario del género, es la distribución y uso del tiempo en las familias de origen. El tiempo que se dedica a las labores del hogar y la forma en que se involucran los miembros de la familia naturalizan la realización o no de ciertas actividades por género. Hay casos en que se enseña a las hijas a participar en las actividades domésticas que

implica un sobreuso del tiempo de las mujeres de la casa en tareas reproductivas: comida, lavar ropa, ir de compras, trabajar y dar parte de su quincena para la manutención de la casa. Es un tipo de educación que invita a las mujeres a asumir una sobre-responsabilidad que incluye la vida propia y la de los-otros. El remedio puesto a este tipo de aprendizajes sobre el papel de las mujeres es perder el miedo y salir al ámbito público, aunque con los hijos se caiga en la sub-responsabilidad:

“Tal vez es porque yo me cansé de que siempre me estuvieran mandando, que no quise que ellos lo sufrieran. A mí siempre me tocaban los trastes en casa de mis papás, tenía que abrillantar los casquillos de los muebles, ir al mercado a traer la comida de los ocho y pesaba un chorro, lo de los pañales, ayudaba a hacer la comida. Yo era la segunda de los hermanos, mi hermana la grande no la ponían a hacer nada porque ‘era la mayor’ y tenía que estudiar y poner el ejemplo. Aprendí a ser esclava... creo que por eso no he puesto a mis hijos a trabajar en la casa. Prefiero hacerlo yo y que no pasen las que yo pasé.” (Ivette)

Otro tipo de uso del tiempo es el caso de familias que, por su situación económica, tienen la posibilidad de contar con empleadas domésticas. En este caso, a pesar de que las mujeres no realizan el trabajo directamente, sí están encargadas de vigilar su correcto cumplimiento. De tal suerte que se colocan en la paradoja de no dedicarse al trabajo doméstico pero tampoco dedicar tiempo a hacer otras cosas:

“Mi mamá tenía empleadas en la casa, pero mi mamá se involucraba. Ella siempre cocinaba, además de estar al pendiente de lo demás... Hasta la edad de 25 años, yo no me involucré en la cocina. Andaba en otros rollos. Pero después de casada viví en Alemania, sí estuve 6 meses con sus padres para conocer la comida holandesa. Después empecé a trabajar en Alemania, dentro de lo mío, en rayos X. Como sea siempre me ha gustado la cocina, yo le entré y me gusta mucho. Ahora me interesa la cocina ecológica, sustentable, menos carne, más verduras.” (Concepción)

En clases sociales diferentes, el acceso a empleadas domésticas facilita el apoyo doméstico a través de otras mujeres. Sin embargo, predomina la figura femenina como el sostén del hogar que se encarga de que todo funcione. Ahora veremos de qué manera se viven la condición y la situación de género con la participación e incidencia en el espacio público social.

3.2.5 Autopercepción de la situación y condición de género: contradicciones, ventajas y desventajas sociales

Lo que se aprende en la familia de origen no siempre es un aprendizaje eterno e inmutable. Una vez heterodesignada, las personas tienden a subjetivizar la identidad de género. Es decir, la incorporan a su experiencia de vida: a la psique, a la afectividad y a la intelectualidad (Lagarde, 1997) La constitución de la subjetividad de las personas entremezcla dialécticamente la heterodesignación identitaria con la autodesignación. Aquí surgen las contradicciones: cuando un mandato cultural de género es opresivo y liberador al mismo tiempo.

“Lo más importante ha sido ser madre. Tanto en positivo como negativo... Estar en la casa tiene gratificaciones, pero también te vas limitando en algunas cosas. No puedes hacer varias cosas al mismo tiempo. No te sientes completamente libre e independiente. Ahí choca con mi deseo de hacer lo otro: salir a pelear, a la movilización. En cada cosa tienes que ponderar para decidir. Es constante. Me choca. Me siento como Chabela: entre lo que se debe hacer y lo que no se debe hacer. Siempre decidir, pensar en lo que más pesa para ti.” (Ivette)

“Para mí, ser mujer es un privilegio. Estoy contenta con mi vida. Creo que el hecho de ser mujer no te limita a ser lo que realmente quieras tanto en la vida cotidiana, el papel de madre es maravilloso, el saber que eres parte de una familia. En el área política me la he pasado bien.” (Mónica)

“Hay una ventaja: Ser madre. Eso no lo van a poder cambiar jamás, ni con la clonación y esas cosas.” (Ivette)

“Puedes asumir tus ‘cualidades’ femeninas para evitar que te vean la cara, por ejemplo, fingiendo que no sabes y pidiendo explicaciones de todo... En cambio mi marido no puede... Tenemos un permiso muy amplio para manifestar nuestros sentimientos, los hombres no, porque además pueden considerar tu sentir... en cambio los hombres no.” (Elsa)

“¿Ventajas que yo perciba? No. Y estamos hablando de 25 años en la lucha ecológica. Por ejemplo, Alicia Bárcena que estuvo de subsecretaria de Medio Ambiente, la quitaron, la congelaron, luego trabajo en Naciones Unidas con Kofi Annan y ahora es subsecretaria general de administración. Una mujer con un gran talento a quien nombran subsecretaria. No le han dejado llegar al puesto grande, sin sub. Grandes ecologistas mujeres, grandes,

que se las saben de todas a todas en leyes y todo, están dando clases en la universidad porque no se logró nada, no las dejan en los puestos de toma de decisión... Sí hay ventajas sociales pero tú misma te las formas. No están ahí para que las tomes.” (Concepción)

Hay un momento en la vida en que se toma conciencia de los factores sociales que ponen en desventaja a las mujeres: frente a los hombres y frente a otras mujeres. Este momento de toma de conciencia podría marcar un giro en la identidad de género. Los grupos de autoconciencia feministas dejaron un legado en estos procesos de conversión, los cuales iban desde el cuestionamiento de la socialización de la experiencia de vida hasta llegar a la asunción de nuevos roles, actitudes y formas de percibir la vida. La experiencia de las mujeres pone en juego la especificidad de sus situaciones, las cuales pueden volverse visibles y potenciar una ruptura o cambios en la identidad de género:

“... yo vengo de familia tradicional mexicana: la esposa ama de casa a la casa, el padre médico al trabajo. Mi mamá sí cumplía con todos los requisitos de la casa: comida, limpieza, los niños. Tenía sirvientas pero era una madre abnegada. Yo misma cuando me casé fue con ese esquema. Él no tenía ese esquema. Yo todo: yo daba de desayunar, yo darle de comer, yo la ropa de él, yo, yo, yo, yo, absorbente total. Después cuando pasa el tiempo y quieres que tomen otra actitud ya no la toman, ya no la encuentran. Ahora que estoy enferma me despierta para que yo esté con él en el desayuno y me parece una tremenda injusticia. Toda mi vida me levanté a las 5 de la mañana para irme a trabajar al laboratorio clínico y luego a la universidad. Él se adaptó en ese tiempo, ahorita ya no. Tengo que bajar y darle el desayuno. Dar la cena invariablemente, ya me la tienen preparada pero yo la tengo que servir. Tengo a mi muchacha, pero siempre se dirigen a ti, que si ya no tengo camisas. Creo que son costumbres que uno propició por la situación de ser tan dominante y el machismo del hombre. Cada casa es particular. El caso de mi muchacha es tremendo. Ella trabaja aquí conmigo y llega a su casa a ver las cosas de los niños, la comida, todas esas cosas, sale tempranísimo, el esposo no trabaja, creo que sólo hace de comer.” (Concepción)

“Me comparo con las mamás de los compañeros y amigos de mis hijos y me siento diferente. No cuestionan. Yo siempre busco el por qué. Veo más allá de lo que otras mujeres ven. Tengo un pasito adelante en este sentido... Yo veo que en México las mujeres reciben menos preparación profesional. Ahora ya no tanto... Yo tengo capacidad de organizar y eso me ayuda mucho. Otras mujeres dicen: queremos hacer esto, pero no

saben cómo... no sólo estoy con otras mujeres de mi edad y platicando de telenovelas, los hijos y cosas así. Yo platico mucho con señores de las comunidades y de temas políticos y sociales... No sé cómo me vea la gente, pero yo lo hago y me desenvuelvo sin ningún problema. Eso es algo que también me inculcó mi mamá con todo y que mi papá era machista... A mí me gusta ser mujer... Soy feliz siendo mujer... tienes muchas ventajas, por ejemplo: puedes hacer lo mismo que el hombre y además tener hijos.” (Elsa)

El testimonio de Elsa es revelador de la forma en que las mujeres son guardianas del orden social y moral imperante. Sentir que se está fuera del grupo, por no realizar actividades consideradas como parte del quehacer de las mujeres, propicia la toma de conciencia sobre el capital con que se cuenta, lo cual no significa que se haga sin dificultades, pues al final de cuentas aparece como un mecanismo de segregación entre las propias mujeres.

“Mi situación social y económica, el apoyo de la nana, sí me pone en una situación ventajosa. Nunca he sentido la angustia de pensar ¿con quién dejé a mis hijos? Sí me siento privilegiada, porque eso me ha permitido desarrollarme: el que no tengas que estarte preocupando y ocupando de todo lo que significa mantener un hogar, que si la lavandería, la comida y todo eso, me permite ocupar la mente y las actividades en otra cosa.” (Mónica)

La vieja demanda del acceso a comedores públicos y a servicios de guardería, por parte del movimiento feminista, implicaba responsabilidades sociales hacia los menores. Sin embargo, la carencia de estos servicios por sus limitaciones horarias y el gasto que suponen, genera conflictos en el uso del tiempo. El testimonio de Mónica es revelador sobre la ventaja de contar con ellos: ocupar la mente y actividades en “otras cosas” que no son el hogar y la crianza como actividades exclusivas y de tiempo completo.

“Yo pienso que al no actuar como sexo débil, te quitan consideración y te ponen más a prueba. Las mujeres que siguen actuando como el sexo débil, porque no lo son, obtienen más cosas. Cuando dejas de ser sexo débil, se aprovechan de ti los hombres, te ponen a prueba a ver hasta dónde llegas, pero en una situación en que ellos dejan de hacer y delegan en ti, se desligan de sus responsabilidades.” (Ivette)

El testimonio de Ivette revela el aumento de la exigencia hacia las mujeres. Sucede que al acceder a espacios en que no son acreditadas, se les impone como primera exigencia demostrar que se tienen capacidades. En una suerte de chantaje en que la renuncia a actuar conforme a la norma, implicaría la omisión de “privilegios”, es decir, se exige la demostración de una fortaleza mayor.

3.3. FORMAS DE RUPTURA CON LA HETERODESIGNACIÓN IDENTITARIA

La identidad como el sitio de las diferencias permite al feminismo mirar cómo

“... el sujeto ocupa una variedad de posiciones en diferentes momentos, a través de una multiplicidad de variables tales como el sexo, la raza, la clase, la edad, los estilos de vida, etcétera... *ahora debemos trazar un camino para reflexionar acerca del cambio y las cambiantes condiciones del sujeto... del proceso vivo de transformación de sí mismo y del otro.*” (Braidotti, 2004: 142, cursivas mías)

Pues el **devenir** se refiere a un inventar la experiencia fuera de los flujos transitorios de las múltiples e incoherentes experiencias de todo tipo, fuera de las velocidades y de la intensidad, en los espacios donde la transformación puede producirse (Braidotti: 2004: 180) y con ello mirar los espacios y momentos de construcción de poderío en las mujeres.

Ya señalamos que la heterodesignación es un sistema de expectativas sociales sobre el comportamiento de las personas. Aunque posee una lógica binaria de género no se realiza desde esa univocidad. Recordemos que la identidad es un cruce entre la percepción social y la autopercepción. La sociedad construye discursivamente a las personas como sujetos femenino o masculino, pero las mujeres poseen sus propias narraciones acerca de su vida haciéndose: su historia de vida.

En la historia de vida se genera el discurso de la especificidad que contiene la condición histórica y la situación vital¹⁶ de las personas. En ella podemos apreciar los desplazamientos que hacen las personas al participar del mundo social por pertenecer a él y por relacionarse con los otros. Las personas son “*sujetos actuantes creativos de su vida y, en ese sentido, inventores, experimentadores, innovadores de la historia.*” (Lagarde, 1997: 18)

¹⁶ La **situación vital** de las mujeres hace referencia “al conjunto de características de las mujeres a partir de su condición genérica, en determinadas circunstancias históricas. Expresa la existencia concreta de mujeres particulares, a partir de sus condiciones reales de vida: desde la formación social en que nace, vive y muere cada una, las relaciones de producción –reproducción social y cultural en que participan, y con ello la clase, el grupo de clase, hasta el tipo de trabajo y de actividad vital... La situación vital se concreta en la subjetividad personal, la autoidentidad y la particular concepción del mundo y de la vida: su mentalidad” (Lagarde, 1993: 79)

La identidad es una síntesis del mundo vivido y el mundo heterodesignado, del orden simbólico y el imaginario en que se socializa a las personas y la forma particular de moverse en el mundo. Las rupturas con los tipos ideales de feminidad y masculinidad contienen el potencial creativo de las personas, específicamente de las mujeres que son simbolizadas como la alteridad de la modernidad. Recordemos, con Lagarde, que las personas hacen de la identidad un sitio de conflicto en donde, a través de la experiencia, se modifican algunos elementos del orden simbólico heterodesignado, mientras que otros pueden permanecer intactos.

3.3.1. Individuación

La individuación hace referencia a un proceso de construcción de la identidad personal a través del cual las personas reflexionan sobre su capacidad de agencia al observarse a sí mismas (Giddens, 1998) La idea básica de la individualización radica en que es el producto de una socialización compleja, contingente y de alto nivel en la que intervienen no sólo las instituciones cardinales de las sociedades modernas que alimentan en las personas la idea de los derechos y las libertades (Beck y Beck, 2003), sino en nuevos espacios socializadores como los medios de comunicación masiva, la cultura de masas, las industrias culturales, la publicidad, por citar algunas.. (Castells, 1999)

En el proceso de individuación se reflexiona sobre las tradiciones aprendidas, los valores y la relación con los demás. Incluye la conformación de un proyecto de vida propio con el cual las personas -como sujetos sociales- proyectan sus acciones a futuro. La individuación se concreta en la individualidad, en la especificidad de las personas e implica que realicen sus intereses y ejerzan la libertad para asociarse desde las diferentes posiciones sociales que se ocupan en diferentes momentos del ciclo de vida y desde el *deber ser* en que actúan.

La individualidad es parte de las sociedades modernas, pues existe pensada en el sujeto racional y conciente que emanó de la Ilustración. La individuación es un proceso de conformación de la identidad personal a través del cual las personas

se constituyen en sujetos sociales al responsabilizarse de sí mismos, tener un proyecto de vida propio y ser reflexivo frente al orden social (Bernal, 2000) Debemos recordar que el proyecto emancipatorio de la modernidad ilustrada se construyó para un sujeto masculino.

Los seres modernos son seres en movimiento territorial, temporal, hacen vínculos finitos, etcétera. Encuentran su trascendencia en sí mismos, en sus obras, en su capacidad de intervenir creativamente en el mundo... En el sentido de la modernidad, por la dimensión patriarcal de su condición de género, las mujeres son premodernas, no son el sujeto.” (Lagarde, 2001: 155-156)

La individualidad supone desembocar en un sujeto centrado en su propia vida y que a partir de esto se relaciona con los demás, ya sea solidaria, emocional, instrumental o antagónicamente; y que además se inserta voluntariamente en diferentes grupos sociales. La identidad de género heterodesignada sobrevalora la masculinidad frente a la feminidad y hace de ésta última su objeto de dominio primario. Este orden simbólico e imaginario es introyectado por la socialización del género, discriminando a las mujeres y silenciando sus poderíos.

Carole Pateman (1995) y Ann Phillips (1996) han teorizado sobre la impronta de la individualidad en las sociedades democráticas y –aproximándonos a la trascendencia de la identidad de género en los sistemas políticos- coinciden en criticar esta construcción abstracta sobre la individualidad que desconoce la diferencia sexual. Pateman señala que “la teoría feminista empieza por el reconocimiento de que los individuos son femeninos y masculinos, de que *la individualidad* no es una abstracción unitaria sino una expresión *encarnada* y sexualmente diferenciada de la unidad del género humano” (Pateman, 1995: 9), por ello Ann Phillips sugiere incorporar la experiencia de las mujeres a los conceptos de la teoría política, en que “la diferencia sexual tendrá que ser admitida dentro de las teorías y esto podría significar volver a hacer casi todo lo que ya se ha hecho.” (Phillips, 1996: 17)

Las diferencias corporales sí importan al momento en que las personas se posicionan en el entramado social. Aunque las mujeres estén interpeladas para posicionarse desde la subordinación, por considerar sus acciones como invisibles y naturales, se producen desplazamientos cuando se revierte el significado o se descubre su artificialidad. Este proceso reflexivo es complejo pues requiere de la toma de conciencia sobre la opresión.

“Somos invisibles justamente en los hechos que en los mitos identitarios patriarcales se consideran naturales. Así, no nos miramos existir sino devenir naturalmente.” (Lagarde, 1997: 23)

Con esta visión naturalizada del devenir de las mujeres es con la que rompe la identidad de género cuando se gestan procesos de conversión. Cuando las personas sienten y viven la injusticia en un sistema social de género opresivo, y se reflexiona sobre ello surgen explicaciones diferentes (feministas) que constituyen una conversión, la cual se define por una ruptura con su visión del mundo y de sí mismas. La conversión implica la caducidad de las creencias y el surgimiento de nuevas (Lagarde, 1997). Está estrechamente relacionada con los procesos de individuación, empoderamiento y autonomía.

3.3.2 Autonomía

La autonomía es autodeterminación, soberanía, libertad para elegir el proyecto de vida. Es condición de los sujetos en la modernidad que interpela al uso de la palabra para la reflexión sobre lo que se desea en la vida y la forma en que se logrará (racionalidad con arreglo a fines). De tal suerte que supondría un proceso libertario en las personas capaz de instrumentalizar lo que se tiene alrededor, de potenciar las capacidades personales y manipular el devenir.

“Denota un tipo específico de independencia que comporta autodeterminación donde se siguen las reglas elegidas por la propia persona, cuando no elaboradas por ella misma. El yo autónomo se autodetermina, se autodefine y se autoerige, pero siempre dentro de un entorno gobernado por reglas. La acción autónoma, que sólo puede proceder de un yo autónomo y soberano, debe gobernarse por reglas.” (Di Stefano, 1996: 57)

El concepto de autonomía captura una concepción del yo como elector racional independiente y reflexivo, constituido desde un derecho humano fundamental: el derecho a la libre autodeterminación. Así lo señalan los textos fundacionales de la modernidad (Constituciones Políticas de los Estados-Nación, Cartas de Derechos Humanos...) y así ha sido socializado por sus instituciones. Las reglas con que se construye están en la racionalidad y la libertad.

Al relacionar el ideal de autonomía con la realidad heterónoma de género, que constituye la vida de muchas mujeres y hombres, surge una oposición entre la fuerza emancipatoria de la autonomía y la aculturación y socialización:

“que la autonomía comporte una fuerza crítica y un llamamiento emancipatorio que deberían usar las feministas; o bien que la autonomía sea incapaz de compadecerse de forma razonable con las difíciles y complejas dimensiones de un sistema de género que funciona no sólo como sistema de socialización sino también, de forma más profunda y penetrante, como un sistema de aculturación en el que los “yos” se constituyen, emergen y se impregnan de rasgos diferenciados en función del género.” (Di Stefano, 1996: 61)

La autonomía es también un fenómeno incardinado, pues está y se vive en y desde el cuerpo, al pasar por la experiencia de las personas y la forma en que resignifican las estructuras simbólicas e imaginarias desde donde fueron socializados. Recordemos que la identidad de género se heterodesigna desde el nombramiento que los otros hacen sobre nuestros cuerpos sexuados: “Es niña”, “Es niño”. Además existe una idea masculinizada de la autonomía, en que se representa como un proceso de separación de los otros. El ciclo vital de las personas está determinado por la presencia o no de una madre cuidadora. Cuidar de los otros es una representación simbólica que choca con la idea dominante de autonomía que implicaría hacer la propia vida rompiendo con el vínculo del cuidado, tomar distancia de las personas. Pues como nos dice Di Stefano:

“Tenemos también una buena razón para sospechar que el proceso de adquisición, defensa y definición de la autonomía (masculinizada) conlleva la consideración de las mujeres como objetos y por ende como <<otros>> potencialmente heterónomos. La madre se convierte en el otro, en el objeto contra el que se plantea contrafácticamente la identidad masculina; “Soy aquel que no es madre”. Este punto de partida negativo para la

elaboración del yo específicamente masculino se invierte posteriormente, desembocando en una noción familiar, endémica a la filosofía y cultura occidentales: las mujeres son <<no hombres>>.” (Di Stefano, 1996: 67)

En esta percepción estratégica del espacio social, la autonomía se convierte en un problema para las mujeres cuyos roles asignados las interpelan a vivir y ser-de-otros. Con la hipervalorización de la maternidad se cree en la solubilidad del yo-femenino y la constitución de un yo-masculino separado.

“La teoría feminista de las relaciones de objeto o cosificadas subraya las formas en que los acuerdos sociales y simbólicos basados en el género generan dos tipos de yo: un yo separado masculino y un yo femenino soluble. Mientras el yo soluble muestra una tendencia a <<disolverse emocionalmente en el otro>>, el yo separado <<se convierte a sí mismo en absoluto>> y se libera de relaciones.” (Di Stefano, 1996: 67)

La autonomía se incardina desde el deseo que forma parte de nuestros proyectos vitales. Di Stefano (1996) estudia la autonomía como un proceso liberador frente a la heteronomía que nos impone la vida en sociedad, pues con la autonomía se busca dejar de lado la influencia de la socialización. El dilema se centra ahora en saber cuándo nuestros deseos y elecciones son propios y no el resultado de la persuasión.

“Peral Dworkin se ha ocupado del problema introduciendo una distinción entre deseos de orden superior y deseos de orden inferior. Los deseos de orden superior denotan nuestra aprobación e identificación de los deseos de orden inferior, es decir, el deseo a desear lo que deseamos. Las reflexiones de segundo orden, así como las aceptaciones de nuestras motivaciones de orden inferior, introducen un elemento de reflexión y distancia sobre qué pensamos que queremos.” (Di Stefano, 1996: 69)

El incardinamiento de la autonomía está atravesado por la reflexividad y la individuación, es decir, con la separación momentánea de nuestros deseos para reflexionar sobre ellos y decidir. No podemos esperar la existencia de un yo-autónomo, que sería regresar a la noción unívoca de sujeto de la que estamos escapando, pero sí podemos mirar procesos de autonomía y la forma en que se toman las decisiones autónomas que contribuyen a la innovación de los proyectos vitales, es decir, del plan de vida, pues

“cuando las personas formulan planes de vida prestan atención a sus propias capacidades, inclinaciones y sentimientos, y cuando eligen esos planes sin verse estorbados por presiones coercitivas externas, sus planes de vida pueden considerarse autónomos... Para lograr planes de vida autónomos, las personas deben ser capaces de plantearse ciertas preguntas sobre sí mismas y de encontrar sus correspondientes respuestas: ¿qué quiero, qué necesito, etcétera, realmente? ¿Qué o quién me apetece cuidar? Y deben ser capaces de actuar en función de dichas respuestas, así como de corregirse a sí mismas en caso de equivocarse. (Di Stefano, 1996: 72)

Así la autonomía es una competencia, “*una expresión que denota el repertorio de habilidades y destrezas coordinadas que posibilita el autodescubrimiento, la autodefinición y la autodirección...*” (Di Stefano, 1996: 72) frente a la fuerza de la constitución binaria de la sociedad que se recrea en oposiciones simbólicas:

- Naturaleza/Cultura,
- Femenino/Masculino,
- Reproducción/Producción,
- Dependencia/Autonomía...

Estas oposiciones son simbólicas, establecen fronteras entre los sujetos femenino y masculino, produciendo alteridad abyecta¹⁷ donde el sujeto y los otros están separados por fronteras impermeables. Sin embargo, Iris Marion Young (1990) nos dice que *lo abyecto es diferente, otro, del sujeto, pero es pura y simplemente el otro lado de la frontera. Por tanto, lo abyecto no es lo opuesto y enfrentado al sujeto, sino lo próximo a él, lo que está demasiado cerca para producir comodidad*. El simbólico femenino se construye desde el temor a la solubilidad del sujeto a verse íntimamente relacionado hasta la empatía con el otro, pues se cree que LA MUJER posee la cualidad de *fundirse en el otro*. Ahí radica la incomodidad que produce: en su cercanía, por eso la autonomía se ha construido como un polo opuesto de la dependencia y necesaria como separación vital de la

¹⁷ Di Stefano hace referencia a Julia Kristeva quien señala que lo abyecto expone la frontera entre lo interno y lo externo, entre el yo y el otro como algo constituido y frágil... genera la frontera primitiva entre el yo y el otro, antecedente de la posterior emergencia del sujeto en relación a otros objetos. Julia Kristeva (1982) *Powers of Horror: An Essay on Abjection*. Nueva York, Columbia University Press. Hay una versión castellana de este texto editado por Siglo XXI. (Poderes de la Perversión) Citado en Di Stefano, Christine (1996) *Op. Cit.*

madre¹⁸ para devenir en sujeto moderno. Pero las experiencias vitales de las mujeres van visibilizando la competencia autónoma.

3.3.3. Empoderamiento

Un elemento central en la heterodesignación de género es la inferiorización de lo femenino. La desigualdad genérica está presente en la biografía de las mujeres, desde el orden simbólico se interioriza la propensión a ser fallidas debido a una falta originaria, pues en la narrativa judeocristiana la mujer origina desgracias. Así la inferiorización es una marca de la identidad femenina que se “comprueba” en la subordinación vivida por las mujeres en el mundo social donde se le asignan lugares de subordinación y sometimiento. (Lagarde, 2000: 189) Éste es un déficit de género que no se vive en la identidad masculina. La experiencia vital de las mujeres tiene sus espacios de poderío (clase, religión, edad, capital cultural...) socialmente determinados, pero también se gestan en los procesos de individuación y autonomía, cuando se toma conciencia de la opresión de género y devienen cambios en la mentalidad.

“La tesis en que se fundamenta consiste en que el poder debe ser un atributo de las personas, de cada una de ellas, y de los grupos y categorías sociales. El inventario del poder es en ese sentido correspondiente con los estragos que han hecho la superposición de órdenes de monopolización de poderes de dominio en franjas, grupos y categorías sociales cada vez más reducidas; y el *desempoderamiento* de las personas y grupos sometidos a las formas particulares de dominio... En este sentido el poder es, en realidad, el conjunto de poderes para vivir, para desarrollarse y gozar del bienestar. Son los poderes para acceder a una buena calidad de vida.” (Lagarde, 2001: 110, cursivas de la autora)

Los poderíos surgen también en los procesos de resistencia y de lucha contra un orden social opresivo. Las reivindicaciones de las personas se construyen desde

“...las pulsiones fundamentales a la vida, la potencia del sujeto incardinado (corpóreo) que es la incorporación de las influencias externas y su despliegue simultáneo hacia fuera de sus afectos... en una suerte de empoderamiento que se constituye por la fuerza imaginativa, afectiva, de la reminiscencia propulsora de un devenir intensivo.” (Braidotti, 2004: 168-171)

¹⁸ Cfr. CHODOROW, Nancy (1984)

Recuerdos, imaginación y deseo son ejes constitutivos del empoderamiento por desatar procesos de afirmación en las personas al invocar las capacidades del sujeto. Recuerdos de hechos pasados que representan desafíos o simples acontecimientos en que los sujetos sociales usaron ciertas capacidades. Imaginación que contiene el potencial creativo para desplazarse por el mundo de lo social. El deseo como el anhelo profundo de transformar ciertas cosas.

Para lograr esta recuperación triádica de recuerdos, imaginación y deseo, las personas deben salir de la naturalización de la diferencia sexual, lo cual implica un proceso no siempre logrado.

“Los poderes sociales y estatales resultan de las formas concretas en que se han creado relaciones, instituciones y normas patriarcales a lo largo del tiempo en naciones, comunidades y pueblos, así como de las resistencias, rebeldías y transgresiones sociales, culturales y políticas a ese orden. La carga de poder de cada sujeto está determinada a su vez por su condición y por esa historia; en ella, la sociedad y el Estado acumulan y distribuyen poderes entre los géneros.” (Lagarde, 2001: 141)

Poderes que son incardinados en los cuerpos, pues los sujetos son dinámicos y descentrados de toda definición esencialista y unívoca. Los poderes se gestan desde las condiciones y situaciones históricas en que viven las mujeres la simultaneidad de identidades.

“Para las redefiniciones feministas de la subjetividad, resulta esencial la materialidad corporal del postestructuralismo haciendo hincapié en la estructura diferenciada del incardinamiento humano. El cuerpo, o incardinamiento del sujeto... debe entenderse como un punto de superposición entre lo físico, lo simbólico y lo sociológico... uno *habla como* mujer, aunque el sujeto “mujer” no sea una esencia monolítica definida de una vez y para siempre, sino más bien el sitio de un conjunto de experiencias múltiples, complejas y potencialmente contradictorias, definido por variables yuxtapuestas tales como la clase, la raza, la edad, el estilo de vida, la preferencia sexual, la conciencia política, etcétera.” (Braidotti, 2004: 214)

La acumulación de estas experiencias múltiples y contradictorias se va condensando en la memoria y puede desatar cambios o crisis identitarias. Quizá algunas mujeres se movilizan con demandas de clase y su experiencia en el

ámbito público de las luchas y negociaciones las conduce a tomar conciencia de la opresión de género, si esta conciencia se colectiviza puede devenir en identidad de género feminista. De cualquier forma se suscita una crisis de la identidad de género y se generan poderes y recursos de lucha que re-significan o ponen en crisis la identidad de género hegemónica y binaria.

La identidad de género es un fundante y asignada, además de practicarse en el espacio social. Su dinamismo la hace transitar entre la heterodesignación y la autoidentidad. Pero en el *ínter* están sus mixturas, es decir, sus multiplicidades y contradicciones que la pueden poner en crisis y generar la conversión de la identidad. Este intersticio es el que se vive en el gerundio de las acciones sociales, es el espacio que pretendemos explorar en mujeres ecologistas para dar cuenta de la forma en que se practican los intersticios de la identidad de género asignada y la autoidentidad.

3.3.4. Desplazamientos y escamoteos de la identidad de género

El intersticio que existe entre la práctica de la identidad de género asignada y la autoidentidad contiene:

- los sentimientos de injusticia de género que invitan a un cambio en la forma de posicionarse socialmente.
- Los deseos¹⁹ de las personas.
- Los poderíos de clase, etnia, nivel socioeconómico, capital cultural y los que surgen de los procesos de resistencia y lucha sociopolítica.

Ninguna identidad es fija o monolítica. Por ello miramos que las mujeres ecologistas de Cuautitlán Izcalli, tejen escamoteos y desplazamientos de su identidad. Viven la injusticia de la discriminación, ya se ha visibilizado aunque se ha postergado una lucha organizada por eliminarla. La identidad de ecologista es superior a la identidad feminista, la cual aparece en el discurso como algo

¹⁹ Ya definimos al deseo como el anhelo profundo de transformar ciertas cosas. Incluso hicimos una distinción entre el deseo de orden inferior y el deseo de orden superior. Cfr. Apartado 1.3.2 de este capítulo.

presente en la salida del ámbito privado y el acceso a ciertos recursos que incrementan su capital cultural de género: acceso a educación, divorcio²⁰, acceso a trabajo remunerado, participación en movimientos vecinales y sociales, así como la participación en los espacios formales de la política²¹. El incremento del capital cultural de género se refiere a una percepción abierta sobre el modo de actuar en el mundo, que traspasa la frontera del espacio privado de la familia como el único mandato al que hay que responder.

“Si yo no me hubiera divorciado no trabajaría en lo que he trabajado, porque en ese momento el compañero que tenía no me lo permitía, no lo quería, no lo aceptaba. Sí creo que hay egoísmo y discriminación por parte de los hombres, sobretodo egoísmo. Aunque también creo que en parte es culpa de la mujer por cómo educa a los hijos, además de la presión social sobre lo que deben hacer las mujeres y los hombres. Yo creo que las mujeres, en México, están buscando más el desarrollo profesional sin dejar de lado la posibilidad de tener una familia, porque sigue siendo una satisfacción ser madre y sentirte querida. Pero no todos los hombres comparten esta visión de la mujer, esta necesidad de la mujer, por lo menos no mi generación. Hay resistencia y es violento porque viene el divorcio y la familia se disuelve porque no todas las mujeres siguen dispuestas a ceder y aceptar estas condiciones.” (Mónica)

“El costo personal es muy grande. Lo veo también con las parejas de mis compañeras. Hemos platicado esta experiencia. Ellos pueden decir que son muy comprensivos, pero les molesta y nos genera conflictos estar en esta movilización. Es un fastidio. Desde antes de salir de la puerta de tu casa te están coartando: con el tiempo, con el ¿quién?, con el ¿por qué tú? ... Las mujeres de la comunidad de Axotlán salen y son entronas cuando hay que hacer faena en la laguna, marchar, entrarle a los guamazos.” (Ivette)

Un sentimiento de injusticia de género se vive en el espacio del costo personal-afectivo: cuando las relaciones de pareja resulta que no son tan parejas. Las ecologistas viven la incompreensión de los compañeros al darse cuenta que

²⁰ Que se vive como una experiencia de ruptura con la presión social de ser madresposa. En ocasiones se vive como un acto de rebeldía ante la subordinación y dominación masculina.

²¹ Como son los ayuntamientos, los puestos de elección popular, los órganos auxiliares de la administración municipal como son los Consejos de Participación Ciudadana (CPC).

esperan de ellas que cumplan con el mandato sociocultural de género: la madresposa²²:

“Para cambiar la injusticia de no entender la necesidad de las mujeres, hay que encontrar una pareja que comparta contigo lo que quieres hacer. Eso es lo que yo vi en mi casa: el respeto entre mis padres a lo que ellos buscaban individualmente como su desarrollo. En mi primer matrimonio no lo viví y por eso me divorcié. Yo creo que la mujer debe querer hacerlo diferente y la familia debe compartir lo que quiere la madre. Ahí sí faltarían políticas públicas hacia las mujeres que fomenten más su desarrollo como son las guarderías, apoyo a la mujer profesionalista respetando los tiempos de la familia, ceder ese tiempo también a los hombres para estar con la familia. Hay que ser más permisivos y entender que la base del desarrollo del país depende de la familia y el padre también es parte de esa familia. Yo propondría que las incapacidades post-parto fueran de un año, no de tres meses. En otros países ya lo hay.” (Mónica)

El estar con otras mujeres en la lucha ecologista les ha permitido socializar la experiencia de la identidad de género y vislumbrar que las dificultades que ésta les impone son compartidas. Esto despierta un sentimiento sororal²³ con el cual las mujeres pueden transitar hacia una identidad de género feminista. Aunque es preciso reconocer que el salto del sentimiento sororal a la nueva identidad es muy largo e implica un largo proceso de cambio de lucha social.

“He aprendido a ser solidaria con otras mujeres, pues sé la dificultad que existe para lograr ciertos objetivos... La solidaridad: ir cuando a mi me llamen otras mujeres y otros movimientos... Antes no tenía tantos tratos con tanta gente, y no pasaba nada si a la mera hora no iba con una amiga, ahora te llaman para juntar y cosas así, y aunque andes a la carrera tienes que apoyar y estar. He aprendido a ser ordenada con mi tiempo para poder disponer de él.” (Elsa)

²² La madresposa es una categoría sobre la opresión de las mujeres. “*Ser madre y ser esposa consiste para las mujeres en vivir de acuerdo con las normas que expresan su ser –para y de- otros, realizar actividades de reproducción y tener relaciones de servidumbre voluntaria, tanto con el deber encarnado en los otros, como con el poder en sus más variadas manifestaciones. Esta amplia definición antropológica de la maternidad y de la conyugalidad permite develar lo que tienen de maternas las relaciones conyugales, o algunas establecidas entre padres e hijos, entre madres e hijas, o definir como madres a los padres, y así sucesivamente.*” (Lagarde, 1997: 363)

²³ Esta palabra, dentro de la cultura política feminista, hace alusión a la hermandad entre mujeres. Deviene del término “sor” con que se hace referencia a las hermanas religiosas. Surge como un término contrapuesto a hermandad y fraternidad, por sus tintes masculinistas que no visibilizan la experiencia de hermandad entre mujeres.

El trance a una nueva identidad de género es un proceso largo. La evidencia así lo ha demostrado. Por ejemplo, Gisela Espinosa Damián (2000) explora la movilización de las mujeres de San Miguel Teotongo y explica cómo el tránsito de la cocina a la asamblea y a la dirección de un movimiento social que tuviera su sello “femenino” a través de la manifestación de intereses de género, es un proceso de casi dos décadas. Con esto quiero precisar que la adquisición de una nueva identidad de género no es un proceso que se dé en automático con la toma de conciencia sobre la opresión y discriminación, hacen falta recursos sociales y materiales que capitalicen esta toma de conciencia. Muchas veces lo que se tejen son escamoteos, sobretodo cuando la lucha que concentra las energías es la defensa del medio ambiente y no la reivindicación de género; aunque –no por ello– debemos despreciar esta fuente de poderíos de género que incrementan el capital cultural de género.

“La lucha ecologista me ha hecho más fuerte, en el sentido de no dejarme tan fácil. No permitir que nadie tome decisiones por mí. Antes nunca hubiera pensado en ir al ayuntamiento y reclamar a alguna autoridad, en alzar la voz e ir al periódico. Si es lo justo, eso se tiene que hacer... Antes pensaba en las consecuencias, siempre. Pero más que inseguridad es desconocimiento sobre las leyes, sobre los programas de gobierno, sobre derechos humanos. Conocer esos temas te da la fuerza para tomar decisiones... Te das cuenta de que no eres culpable de todo, que hay cosas que pueden ser diferentes... Me desprendo de una idea: el creer que las mujeres estamos hechas para el hogar” (Ivette)

“Creo que la mujer conoce más esa parte emocional por ser madre, esposa, tal vez la pasión por las cosas que haces. El éxito no es sólo en cuestiones técnicas, la parte emocional también cuenta. A mí me ha funcionado.” (Mónica)

“Aprendes cuál es tu lugar en esta vida y en este mundo. Así, convences a la gente, cada quién se da cuenta de lo que hace su basura, cada uno de sus papelitos contribuye al desastre... Cambias tu actitud, tienes una conciencia y sigues así... Adquieres la sensibilidad para aportar algo a la solución de un problema... Reconoces que eres una persona importante en el medio ambiente, en tu familia ocupas un lugar, en tu trabajo estás por tus conocimientos... Todo esto te enseña que eres una persona importante, en tu familia eres una pieza súper importante y en toda la sociedad.” (Coatlícue)

Así las cosas, podemos apreciar cómo el incardinamiento de la identidad de género se evidencia en la especificidad de las ecologistas, en que son sujetos situados en el espacio y en el tiempo. El espacio contiene la multiplicidad de experiencias en que participan las mujeres. El tiempo es el elemento que permite la movilidad y el escamoteo de la identidad de género:

- Moverme hacia el pasado y recuperar ciertas enseñanzas, traerlas al presente y potenciarlas como fuerza movilizadora en la lucha ecologista.
- Vivir mi *situación* en el presente. Experiencia que permite la proyección hacia el futuro, capitalizando energías y sinergias con otras personas y/o grupos. Proyección que, en algunas ocasiones, implica cambios de actitud o de percepción sobre los límites y las posibilidades que tienen las mujeres.
- La renuncia a ciertos elementos del orden simbólico y al imaginario de género, implica un movimiento de las personas hacia el pasado de los aprendizajes y hacia el futuro del por-venir y el deseo. Esta renuncia implica la sustitución con nuevos valores, o bien, la re-significación de los aprendizajes.

En el siguiente capítulo profundizaremos la relación que existe entre el tiempo y la percepción del espacio de género. Veremos cuáles son las implicaciones políticas de esta relación en la vivencia de las ecologistas izcallenses.

CAPÍTULO IV

Mujeres y política: ¿Relación intermitente?

Al considerar la importancia de la comunicación en lo social¹, podremos relacionar la identidad de género con la participación política, pues el espacio social legitima su organización en un sistema político: la democracia. Este sistema político no es más que la toma de la palabra en el discurso de la representación, la decisión y la sanción (negativa o positiva).

El **logos** y la **polis** son los pilares en que reposa la organización política. La palabra que conduce a la racionalidad y elaboración de argumentos y discursos. La ciudad como el espacio de interlocución. La ciudad es de los hablantes, los portadores de la palabra. En palabras de Mayobre (2001):

El ámbito de lo social, de lo político, es la **polis**, el ágora, pero para usar la palabra, para dialogar o intercambiar **logos** había que estar en posesión de la palabra, así que del ágora estaban excluidos los bárbaros, las mujeres y los esclavos. De esta forma la filosofía aristotélica, es decir, el sistema de representación simbólico más importante de la antigüedad que pretende dar una explicación racional del mundo, niega a las mujeres una de las características específicas de la humanidad, la capacidad de palabra, la posibilidad de tener un discurso propio y de nombrar o decir el mundo desde sí mismas... Esta pretensión aristotélica de que el varón hablara por toda la humanidad será ratificada por gran parte de la filosofía moderna y por los regímenes liberales y democráticos instaurados a raíz de la proclamación de la Revolución Francesa...

Esta relación entre lo simbólico y lo político es dominante. Forma parte de los textos fundacionales de la modernidad² y hace de la democracia un sistema excluyente³ en que se invisibilizan las formas de construir y re-construir la ciudad propias de las mujeres. La asignación de un *modo de ser* genérico conduce a esta ceguera. Sin embargo, los *modos de hacer* política de las mujeres coexisten con esta idea dominante del espacio público (polis) como masculino.

¹ En las primeras líneas del capítulo 1 de esta investigación, definimos a la comunicación como un proceso social de intercambio, verbal y no verbal, de significados a propósito de la realidad social.

² Como son las Constituciones Políticas de los diferentes Estados, las Declaraciones de Derechos Humanos, entre otras.

³ Cfr. FRAISSE, G. 2003 y 1991. La autora explica que la democracia como sistema político construye una asimetría simbólica que deviene en política, entre los espacios sociales de la ciudad y lo doméstico, asignando al primero su cualidad de proyección de la masculinidad y el segundo como ámbito de la feminidad.

El espacio social se practica desde un cuerpo sexuado, por ello dichas prácticas son diferenciadas. Los significados diferenciados para la *praxis* del espacio social corresponden a las visiones unitarias de LA MUJER y EL HOMBRE desde las que se interpela a los cuerpos sexuados. La organización política es una manifestación de la construcción física y simbólica del espacio social, pues un fenómeno influyente en la experiencia humana es, como señalan Vianello y Caramazza (2002), la *representación del espacio*, en cuyo seno la diferencia de género incide en la construcción de las relaciones sociales.

Ahora pretendemos explicitar la relación que existe entre la identidad de género y la participación política en las sociedades modernas basadas en el *logos* y la *polis*. Recuperamos la idea de Vianello y Caramazza (2001) sobre la percepción estratégica del espacio que nos permite mirar el aspecto predominantemente masculino de las ciudades, así como las críticas que algunos pensadores han hecho a la democracia como sistema político.

4.1. ¿HACEN POLÍTICA LAS MUJERES? LUGARES, FORMAS Y TIEMPOS

La sociología y ciencia política tienden a magnificar la vida de relación al asociarla con las grandes movilizaciones y revoluciones sociales, subestimando los numerosos y pequeños cambios que se van gestando en la vida cotidiana. La definición de **actor social** parte de un principio racionalista, controlador, planificador y coordinador de condiciones y medios para lograr fines. Esta es una definición dominante en la sociología que escinde las acciones sociales y deja a las mujeres fuera de sus definiciones por asociarlas simbólicamente con la naturaleza y considerar que actúan mayoritariamente en un espacio que se considera “natural”: no-racional, no-planificado, no-coordinador y no-controlador.

La construcción moderna de la humanidad, la cultura y la civilización se originan en este supuesto racionalizador. Argullol y Trías definen a la cultura como: *“el conjunto de actividades que se dan en el seno de la comunidad, desde la actividad espiritual a la económica, abarcando todos los planos que componen la esfera de las conductas humanas.”* (1992: 74) Mientras que la civilización es entendida como: *“un proceso de especialización y jerarquización que privilegiaría determinadas zonas configurando las épocas según ejes preponderantes. Para la época moderna... estos ejes vendrían dados por el racionalismo, el desarrollo capitalista y el despliegue científico-técnico.”* (Argullol y Trías, 1992: 74)

De esta manera podemos apreciar como la civilización y la cultura modernas, aún cuando la cultura incluye a la vida espiritual en el conjunto de actividades sociales, han sido legitimadas por la Historia de las sociedades apelando a la razón como principio explicativo y organizador de la acumulación de experiencias. Consecuencia de esta cultura moderna es la destrucción sistemática de raíces (étnicas, culturales, religiosas, convivenciales) que deviene en un desarraigo. El paradigma occidental de la cultura moderna, con todo y sus desarraigos, dominios epistémicos y económicos, contiene remanentes culturales que no pueden ser desenraizados y que funcionan como “fondos culturales” gracias a los cuales el

mundo sigue siendo heterogéneo, y sigue funcionando como un proyecto de vida. (Argullol y Trías, 1992: 75-78)

Es desde este paradigma moderno y occidental, que la experiencia existencial de las mujeres en el espacio social que construyen y re-construyen, la mayoría de las veces queda relegada al sentimentalismo.

“La sociología que conocemos es una sociología que toma a los hombres como sujetos-objetos. Una sociología que parta de la experiencia de las mujeres no puede abordar el problema de cómo se convierten en objetos de sí mismas... La experiencia típicamente femenina de la vida cotidiana ha sido, pues, suprimida. Lo que puede generalizarse al plano del espacio público se considera importante. El espacio ovular pasa desapercibido. Como consecuencia, la fenomenología de la vida cotidiana se transforma en <<roles>>, los hábitos en <<reglas>>. Las prácticas religiosas o políticas en <<actitudes>>. Nace así una sociología que mata la vida interior.” (Vianello y Caramazza, 2002: 171)

Empero la sociedad funciona de forma sincrética y dialéctica, mezclando lo impuesto y aprendido como expectativas de comportamiento, con la experiencia real que implica decisiones y acciones. Lo micro (cotidiano) y lo macro (estructura social) en la dinámica de lo social están unidos estrechamente. Recordemos que la sociedad posee estructuras activas y pasivas. La estructura pasiva está formada por: función, estructura y evolución que sedimentan las expectativas de comportamiento y permiten la concatenación de operaciones sociales en el tiempo y el espacio, autolegitimadas en los discursos sociales. La estructura activa está formada por: la comunicación, la decisión y la acción, las cuales posibilitan la operación de la experiencia de las personas en el entramado de las relaciones sociales (Jokisch, 2002 y 2000a). En consecuencia, la complejidad de la sociedad nos muestra que la frontera entre los espacios asignados como público y privado es frágil, sino es que inexistente. Debemos re-construir los paradigmas epistemológicos y académicos para comprender las relaciones sociales y para re-dimensionar el actuar genealógico de las mujeres en las sociedades.

El actuar genealógico de las mujeres en la sociedad implica una exploración de las *maneras de hacer* cotidianas de las mujeres en un mundo que gira en torno a la

jerarquía de las identidades esencialistas (Masculino/Femenino)⁴, asociadas a la distinción público/privado, respectivamente. Al recuperar, a través del relato, los fragmentos de memoria de las mujeres se puede acceder a los sedimentos de la experiencia común femenina que prevalecen con sus especificidades. Recordemos que el humanismo ha sido tergiversado por un falogocentrismo que ha prescrito modelos de humanidad que atribuyen esencias a las personas según su nacionalidad, raza, religión (o no religión), etnia... y todo aquello que pueda condensarse en un nombre propio.

La genealogía se caracteriza por cohesionar grupos y transmitir poderes. Tradicionalmente es el origen ancestral surgido en los lazos de parentesco. Es una ida al pasado para recordar quiénes somos. Como metodología es un análisis de las acciones personas como sujetos sociales, pues recupera lo que no ha sido historizado. No estamos hablando exclusivamente del árbol genealógico, sino de las *prácticas* que lo configuran y que entrelazan un árbol genealógico con otro, una historia con otra y un aprendizaje con otro. Explora en la memoria de las personas, pues ahí están los sedimentos de las experiencias comunes, ahí se condensa el desarraigo con la resistencia, ahí se ocupa el lugar en que se habita y se otorga sentido a los desplazamientos. Se enfrenta a la hegemonía de la Historia de las sociedades al buscar la universalidad de la humanidad en la particularidad de las experiencias comunes, en la experiencia corporal que es política.

Una genealogía feminista está interesada en: *“recuperar una memoria de género, rastreando los mecanismos de formación de nuestra subjetividad, la identidad de grupo y los mecanismos de inclusión/exclusión y operatividad reivindicativa.”* (Rodríguez M, 1999: 65) La genealogía feminista mira el uso de la memoria por parte de las mujeres en sus procesos de subjetivación e individuación, pues la carencia de un poder público no implica la inexistencia de poder en la vida de las

⁴ Obsérvese cómo –desde una trampa lingüística– lo masculino se ha erigido en paradigma de la humanidad bajo el nombre propio: el hombre.

mujeres, el poder que se ostenta generalmente no es visible ni en su ejercicio ni en su transmisión. Explorar la memoria de las mujeres acerca de la herencia hecha por otras mujeres, nos aboca hacia una genealogía de las figuras y fisuras de la heteronomía y la autonomía que sobre los cuerpos sexuados se han vertido. Contiene el lugar, la forma y el tiempo en que las personas participan en la construcción del espacio social con sus cuerpos sexuados y todo lo que este hecho les interpela, niega, restringe, potencia y agencia.

Nuestras herencias son históricas y ha sido hegemonizadas por la escritura⁵. Habitan en la pedagogía de la nacionalidad donde la mística de la alteridad deshumaniza a las personas que, por su diferencia sexual y sus razas, no son llamadas a dominar. Se han escrito en el paisaje social: monumentos, nombres de calles, festejos oficiales... El espacio social está colmado de esta herencia historizada que se niega a mirar las formas de participación de las mujeres, quienes **aunque excluidas siempre han estado presentes** en las luchas sociales.

La herencia que legitima la génesis de los cuerpos sexuados y la afectividad⁶ en las sociedades modernas ha sido subsumida en un conjunto de transmisiones y re-transmisiones: ejemplos de lucha, valores morales, objetos que se heredan de una generación a otra, conocimientos heredados... Todos estos conocimientos heredados y alimentados con la experiencia habitan la memoria y se resisten al sentido dado por el lenguaje de la Historia de la sociedad. Encarnan las rebeldías cotidianas que se manifiestan en la *maneras de hacer* que se observan en el cuerpo: sus gesticulaciones, movimientos, adornos, usos, vivencias objetivas y subjetivas... De mujer a mujer y de generación en generación, si se les busca

⁵ La escritura hegemoniza a través de la Historia que es un conjunto de “acontecimientos narrados en términos de tiempo: una historia se compone con la cronología (muy detallada) de las acciones emprendidas o vividas por un sujeto... los objetos se reparten dentro de un espacio regido por una taxonomía de los vivientes, por un inventario sistemático de “cuestiones” filosóficas, etcétera, en suma, por la “tabla” razonada de un saber” (De Certeau, 1993: 221) En esta escritura de la Historia están las estructuras *excluyentes* de la democracia (Fraisse, 2003 y 2001; Cobo, 1995) que con sus textos fundacionales niega a las mujeres el reconocimiento y con ello su entrada al mundo *historizado*.

⁶ Tan denostada por la idea de civilización moderna que le antepone la razón y sus acumulaciones: de conocimiento, de información, de capital, de tecnologías...

resulta que estos conocimientos son reivindicativos, subvierten la esencia asignada y ocupan el espacio social que –desde la sociología y la ciencia política– se empeña en no mirarlos. Encarnan proyectos de vida y de humanidad, por ello: *“la diferencia sexual, la división sexual del trabajo y las relaciones sociales de género, deben ser introducidas en los enfoques teóricos, metodologías, interpretaciones y debates de las ciencias políticas”* (Massolo: 1994).

La asignación de un *modo de ser* en el mundo, signada por la identidad de género conduce a las mujeres a maniobrar en el tiempo patriarcal:

“La definición de los tiempos masculinos y femeninos, es apenas el comienzo de un proceso siempre inconcluso de especialización. En él, cada individuo limita sus posibilidades de vida a la realización exclusiva de ciertas actividades, míticamente agrupadas en productivas y reproductivas, a la percepción de la realidad desde perspectivas excluyentes, a formas de ser y de pensar y de sentir restringidas por sistemas intelectuales y afectivos segregados, a la integración diferencial en mundos –tiempos y espacios– propios, en círculos obligatorios o vedados, para incidir en ellos. Siempre bajo la égida de definiciones políticas de comando y obediencia...” (Cazés, 2001: 8)

Hablar de tiempo, es hablar de procesos, de construcciones: de sujetos, de historias, de mitos, de comunidades, de sociedades... Es unir el pasado y el futuro con el presente. Como sujetos sociales históricos tenemos un árbol genealógico que muestra nuestros lazos de parentesco en una espiral ancestral. *“La cuestión de la genealogía para una mujer parte del lugar, (o no-lugares o lugar inhabitable) de su relación con la mujer que ha sido y es su madre.”* (Muraro, 1995) La idea de genealogía que Luisa Muraro retoma de Irigaray hace hincapié en la relación con la madre, como una sucesión de valores y prácticas que son silenciados, por ignorados, en la cultura patriarcal. Es la conjunción del pasado y futuro con el presente en una triada en espiral que inicia con la madre, yo y mis hijas, la cual va creciendo hacia el pasado y el futuro desde el presente. Por ello es la construcción del sujeto mujer en devenir. *“Esta genealogía a menudo no es vista, sino olvidada y a veces renegada a causa (y aquí aparece otro concepto fundamental) de nuestro exilio en la familia del padre-marido.”* (Irigaray: 1987, citado en Muraro,

2002) que se condensa en el tiempo historizado de las naciones donde se recrean los contratos fraternales.

El contractualismo implica *estados nacientes*⁷ de rebelión contra el poder político patriarcal legitimado en la transmisión primogénita del poder, para fundar un nuevo poder político contractual. La figura simbólica del padre es metafóricamente eliminada, y todos sus hijos⁸ heredan la capacidad política del padre asesinado. La sociedad de padres es sustituida por una sociedad de hermanos, por ello el contrato social es un pacto fraternal de origen en el que se supone que los hombres, en tanto padres y hermanos, representan los intereses de sus familias donde quedan subsumidas las mujeres. De ese contrato, regido por la igualdad y la libertad, son excluidas las mujeres. (Pateman, 1995: 110-116)

En la genealogía está implícita la idea de transmisión de riquezas (simbólicas y materiales) con diferencia sexual: marcar el mundo social con la experiencia de las mujeres. El contrato fraternal ha relegado la experiencia política de las mujeres sin eliminarla pues prevalece de forma latente.

“Existe una riqueza... que tropieza al tomar forma la idea de poder heredar, ya no furtivamente y de poder transmitirla de una manera que no sea ya anónima. Esta es la idea de una posible genealogía en la cual finalmente una mujer puede existir más allá de sí misma, saliendo de sí sin perderse y aún siendo más profundamente ‘sí misma’” (Muraro, 2002)

Hay aprendizajes genealógicos que les permiten a las mujeres moverse en los tiempos patriarcales y politiza sus experiencias, o bien, adherirse a un movimiento social. En esta investigación tuvimos la fortuna de encontrar dos líderes ecologistas que participan desde diferentes trincheras en la defensa del medio ambiente. Madre e hija, ecologistas y defensoras del Lago de Guadalupe, sólo que

⁷ Cfr. ALBERONI, Francesco (1996) El autor señala que el estado naciente marca el momento en que el viejo mundo, desordenado y ambivalente, pierde valor, y aparece uno nuevo, resplandeciente y luminoso. Es el momento del cambio: de la muerte y la resurrección, con que se remodelan la vida y sus percepciones. El estado naciente está en los movimientos sociales, las instituciones sociales, las relaciones sociales y las estructuras sociales. Es dinámico y siempre está siendo renovado por otro nuevo.

⁸ Figura simbólica de la fraternidad, de la unión solidaria y contractual entre hombres.

la hija decide llegar al espacio formal de la política y la madre decide quedarse en la sociedad civil. Esta diferencia entre ellas es producto del sincretismo y dialéctica que mencionábamos sobre la adquisición y construcción de conocimientos para incidir en la red de relaciones sociales.

“Con mi mami aprendí todo lo que es parte de preocuparse por la comunidad, participar en problemas comunitarios y el respeto al medio ambiente; me acuerdo, desde chica, que mi mamá hacía composta... Yo resentía mucho todo esto, pues andaba más metida en la lucha ambiental. Ya después en la carrera empecé a entender y darme cuenta que a mi también me gustaba esta lucha. Ahí fue cuando empecé a involucrarme. Con ella lo que aprendí fue el respeto a las formas de vida, el trabajo comunitario, la participación comunitaria... Buscar hacer las cosas bien. Mi mamá siempre me decía: *Hay que hacer las cosas bien y a la primera.*” (Mónica)

“Hay una tendencia familiar hacia la biología. Si estudias mi familia y haces mi árbol genealógico, ahí lo encuentras. Es muy característico e interesante. En mi árbol genealógico, la rama de mi papá tiene una tendencia hacia la biología. La de mi mamá no la conozco. Yo estudié Química Bióloga en la UANL y Medicina en la UNAM. He amado las especies, las plantas, el cuidado de la naturaleza, los animales. Mi abuelo paterno tenía gran afición por la jardinería, mi padre médico. Mis primos se han dedicado al cultivo de las plantas. Mónica también.” (Concepción)

En estos testimonios podemos apreciar cómo la participación en el movimiento ecologista, está influenciado con el capital cultural y las experiencias políticas de la familia. La genealogía no sólo se construye en línea materna, no pretendemos caer en otra visión unilateral, empero sí queremos recuperar la construcción del sujeto político mujer y ecologista a la luz de las experiencias propiamente femeninas, las cuales son sincréticas y dialécticas: incorporan elementos pasivos de la estructura social y –la mayoría de las veces- son deconstruidos, resignificados y enriquecidos.

Con la recuperación de esta riqueza se puede responder al fraternalismo contractual en que se erigió la sociedad democrática que subsumió los intereses de las mujeres en los de la familia, la sociedad y la nación, ya que las mujeres pueden tener una percepción ovular, diferenciada y muy específica sobre la triada

mencionada. Pues aunque las mujeres estén en el lugar, tiempo y forma que les dictamina la vida en el espacio privado, su experiencia no es unívoca.

4.1.1. Construcción genérica del espacio social y participación política de las mujeres

La sociedad moderna es patriarcal⁹ y ubica lo femenino y lo masculino como referentes simbólicos jerarquizados, en donde lo masculino cobra sentido a partir de la opresión¹⁰ de lo femenino. Uno de los elementos de esa jerarquización tiene que ver con la división de las esferas de la acción social en pública y privada. Cuando hablamos de espacio o esfera pública, nos referimos al ámbito político de gestión y organización; frente a la esfera privada que se refiere a la familia. Por familia entendemos un agregado de personas unido por sólidos lazos emocionales que comparte un espacio físico para su convivencia y la construcción de parentesco. En el mundo occidental se considera familia a la unión heterosexual monógama con sus hijos y otros parientes. Otras formas de unión no están plenamente reconocidas como familias. La familia es el espacio privado que ha sido inferiorizado por la teoría y organización política.

“Tampoco ha habido nunca en ningún país una política de la familia: desde sus inicios (baste pensar que no está sujeta a ninguna forma de control colectivo, como si la sociedad diese por supuesto que todo el mundo sabe instintivamente ser pareja o m/padre) a su fase Terminal (el problema de los ancianos, magistralmente analizado por De Beauvoir)... Adoptar una política de esa índole significaría concederle un lugar protagónico al problema de las mujeres y la paridad de género... para los marxistas, al igual que para los funcionalistas, la familia es hija del sistema. Para ambos enfoques aparece dominada por

⁹ El patriarcado es una forma de organización social (que incluye aspectos como la religión, la economía y la cultura) que se caracteriza por la dominación y explotación estructurales, sistemáticas e históricas de las mujeres por los hombres. O’SULLIVAN, Tim; FISKE, John; et. al. (1995) *Conceptos clave en comunicación y estudios culturales*. Amorrortú, Buenos Aires.

¹⁰ Parafraseando a Iris Marion Young (1996): “Un grupo está oprimido cuando una o más de las siguientes condiciones es aplicable a la totalidad o a una gran parte de sus miembros: 1) los beneficios derivados de su trabajo o energía van a otras personas sin que éstas les recompensen recíprocamente por ello (explotación); 2) están excluidos de la participación en las principales actividades sociales, lo que en nuestra sociedad significa básicamente un lugar de trabajo (marginación); 3) viven y trabajan bajo la autoridad de otras personas (falta de poder); 4) como grupo están estereotipados y, a la vez, su experiencia y situación resulta invisible en el conjunto de la sociedad, por lo que tienen poca oportunidad y poca audiencia para expresar su experiencia y perspectiva sobre los sucesos sociales (imperialismo cultural); 5) los miembros del grupo sufren violencia y hostigamiento al azar merced al miedo a al odio al grupo.”

las necesidades del sistema y no refleja de ningún modo las necesidades de sus miembros.” (Vianello y Caramazza, 2002: 122-3)

Desde la tradición griega clásica, la vida humana en la democracia¹¹ se consideró fragmentada en dos espacios: *el público y el privado*. En esta tradición se teoriza la inferioridad de la familia frente a la esfera pública. Según esta tradición aristotélica el *oikos* es la esfera del hogar que es funcional y dependiente de la *política*, la máxima realización del hombre, del ciudadano, por ser el espacio en el que confluyen la toma de decisiones, la participación real, la organización de los diferentes ámbitos de la vida social, el ejercicio democrático basado en la toma de la palabra. Siguiendo esta tradición, fundante de la democracia, la política entendida de manera ortodoxa y convencional se refiere a las actividades y decisiones que se llevan a cabo en espacios públicos como son: congresos, gobierno, partidos políticos, grupos de presión y partidos políticos (por citar algunos.) Frente al espacio privado como el lugar en el que se reproduce al ciudadano, a su fuerza de trabajo y a su fuerza política. Espacio de las mujeres, esclavos y niños, donde sólo los últimos, siempre que sean varones, esperan la mayoría de edad para ser ciudadano.

Los patriarcados se sustentan en la percepción “estratégica” del espacio social que masculiniza la vida pública. Por ello, los espacios sociales están escindidos: público y privado, la participación en el primero implica la exigencia de renunciar al segundo. El espacio público es el de la administración de lo cotidiano, de la organización social, de los ámbitos locales, regionales y federales de gestión de la *res pública*. La *polis*, desde la tradición griega, frente al *oikos*. Los ciudadanos frente a los no-ciudadanos. Aunque en la realidad los espacios están estrechamente unidos y las personas se desplazan todo el tiempo entre uno y otro.

¹¹ Hacemos referencia a la democracia, por ser de cuna griega, pero sucede que esta división sexual de la sociedad está presente en todas las formas de gobierno conocidas hasta la actualidad: el totalitarismo, el socialismo, el populismo, el caudillismo.... en todas la división genérica –con sus respectivos matices- aparece como una constante.

Este pensamiento aristotélico sobre la ciudadanía va emparejado con la creencia de que las mujeres por naturaleza son hogareñas y que diversas acciones de su vida cotidiana no tienen nada que ver con la política. Esto se debe a que la situación social de las mujeres está determinada por el sistema de género que regula la relación entre los hombres y las mujeres, y ha sido institucionalizado por la cultura, pues lo vemos materializado en las interacciones sociales y en las leyes que nos rigen, a la vez que orienta las políticas gubernamentales¹². Esto último es importante, pues se cree que en el espacio privado se gesta la intimidad que debe estar ajena a la influencia del Estado¹³. Distinguir la frontera que rodea a la intimidad siempre es controvertido, sobretodo cuando lo que ocurre en esa escala es opresivo y violento, y reclama la intervención del Estado y sus instituciones. Recordemos con Ann Phillips (1996:107) que: *“en la medida en que las relaciones aparentemente íntimas entre hombres y mujeres (o padres e hijos) estén estructuradas por la regulación estatal, por las condiciones económicas y el poder patriarcal, esas relaciones están politizadas lo queramos o no”*, porque los espacios son construcciones históricas y sociales.

El espacio público es un constructo del proyecto de vida de las comunidades, aunque en ocasiones hace referencia al proyecto de vida de políticos e inversionistas. El territorio es un espacio para la vida, un espacio de uso de los ecosistemas que sustentan a las comunidades. *“El territorio es el espacio donde se teje la matriz social, generación tras generación; donde se unen pasado, presente y futuro, en estrecha relación con el medio ambiente.”* (Arroyo y Grueso,

¹² Muchas veces se cree que los intereses de las mujeres son satisfechos por estar orientados a la familia. Un caso paradigmático fue el de la incipiente salud sexual y reproductiva que durante mucho tiempo fue homologada con la planificación familiar y con ello no sólo estaba limitada, sino que produjo toda una “ingeniería” sociomédica del cuerpo de las mujeres.

¹³ Esta creencia fue determinante para secularizar las sociedades y que surgiera la modernidad, pues representa la conquista del contrato social y del poder civil, es decir la ruptura con las sociedades teocráticas. Esto no ha implicado la decadencia del poder religioso, pero sí una secularización de las ideas morales. La intimidad sigue siendo un tema a discutir desde los derechos humanos, la política y las leyes. Recordemos que el Estado al organizar el espacio social reconoce, planea, proyecta determinadas relaciones sociales. Influye en las relaciones de género cuando medicaliza los cuerpos de las mujeres en las políticas de población, por citar un ejemplo.

2007: 114) Esta visión nos permite mirar las tareas de género que dan cuenta de la espacialidad del proyecto de vida, pues

“...dentro de esta espacialidad mujeres y hombres se han ocupado, tradicionalmente, de tareas complementarias, de acuerdo con sus respectivos papeles y conocimientos ancestrales. El conocimiento se construye y reconstruye permanentemente a través de estas tareas basadas en el género y en las relaciones de parentesco. Por lo general las mujeres están a cargo de los aspectos productivos que permiten un regreso permanente al espacio doméstico, con lo que se asegura la socialización y la integración de la familia, incluido el cuidado de niñas, niños y personas ancianas, mientras que los hombres asumen las tareas que requieren mayor fuerza física y tiempo lejos del entorno familiar.”
(Arroyo y Grueso, 2007)

Siguiendo la tesis de C. Pateman (1995) la existencia de esta distinción público/privado del espacio implica un *contrato sexual* sin el cual la vida pública podría tener predominio masculino, y que tiene un fuerte sustento en el imaginario colectivo pues *la construcción de la identidad se asocia con la espacialidad de las actividades productivas* (Grueso y Arroyo, 2006: 115).

Así las cosas, abordar analíticamente la construcción y representación del espacio privado es una tarea en la que reevaluaremos la relación de las mujeres con esos dos mundos que parecen antagónicos: el público y el privado. La experiencia directa de las mujeres en la vida cotidiana es compleja porque está en contacto directo con los espacios público y privado. Si este antagonismo teórico-abstracto de los espacios público y privado impacta la identidad de las mujeres, debemos entonces mirar cómo construyen las mujeres su experiencia desde el desplazamiento que hacen entre lo público y lo privado.

“La vida cotidiana no se muestra de forma transparente y su estructura interna no es discernible a simple vista. Su origen no está en nosotros, sino fuera, en las relaciones de poder que subyacen a la sociedad y cuyos procesos sobrepasan nuestra capacidad de control.” (Vianello y Caramazza, 2002: 172)

La construcción de las fronteras entre lo público y lo privado tiene que ver con la construcción de la modernidad. Es aquí donde el género se convierte en una expectativa de comportamiento en el espacio social, que deviene en división de

espacios y construcción de la familia burguesa. La familia se convierte en el espacio de la producción y reproducción social, pues en la naciente sociedad capitalista de los siglos XVIII-XIX, la sexualidad y la propiedad privada se entremezclan dando lugar a una normatividad sexual patriarcal y ascética. Esta es la época en que surge el idílico “hogar”. La división binaria del espacio social en dos mundos está atravesado por un orden de género, que corresponde con dos mundos: el de la casa y el del trabajo remunerado, lo privado y lo público. Incluso cuando esta separación nunca fue fáctica: las mujeres han participado en la producción económica como obreras, comerciantes, subempleo... Retomaremos este punto más adelante.

El espacio familiar quedó constituido en la modernidad como el “refugio del mundo público”, es propio de la moral burguesa, y las familias dejaron de ser unidades de producción para convertirse en unidades de consumo. La naturalización de la división sexual del trabajo ha permitido que aún con el aumento de oportunidades educativas, laborales, la conquista de varios derechos... la mujer siga siendo percibida prioritariamente como “ama de casa”.

Es en este espacio familiar, socialmente asignado, donde las mujeres desde su cotidianidad, construyen la experiencia de vida más significativa para su identidad de género: el cuidado de los otros. Así, las mujeres son seres tri-dimensionales: unen la expectativa del hijo (o los hijos), la del esposo y la suya; lo que las conduce a tejer maniobras con el tiempo y el espacio. En el contexto de relaciones de poder entre los géneros, naturalizadas por la sociedad, las mujeres tejen resistencias, líneas de fuga, que se pueden desplegar en la familia por ser el espacio de control asignado de forma incuestionable. La experiencia de vida y la transformación del espacio familiar,

“implica distintas prácticas, incluso simbólicas, y comprende miles de estrategias que se modifican constantemente y que se podrían sintetizar como formas de incrementar la incertidumbre de quien ejerce el poder, ampliando la capacidad de movimiento de quien ocupa la posición subordinada...La historia muestra que las mujeres han desarrollado, de manera constante, formas de poder propias y estrategias de resistencia como una fuerza –

aunque subordinada- real que se opone y obliga a cambiar el recorrido de los vectores del poder masculino... tiene la fuerza del movimiento constante e imperceptible, generalmente instalado en lo cotidiano, en lo doméstico.” (Calveiro, 2003:19)

La división de los espacios coexiste con la falta de tiempo, ésta última juega un papel fundamental en el desplazamiento de las mujeres entre los espacios público y privado, pues *“en la más aparentemente igual de las condiciones, las ininterrumpidas desigualdades de la división del trabajo aún condenan a las mujeres a un papel político menor. Frecuentemente excluidas por falta de tiempo y falta de confianza en sí mismas no tienen un peso igual a los hombres.”* (Phillips, 1996: 154)

Este binomio público/privado hecho desde la construcción genérica del espacio social es fuente de desigualdades, pues además del sobreuso del tiempo en dobles y hasta triples jornadas de trabajo, provoca un conflicto social en la experiencia vital de las mujeres que son interpeladas por la modernidad y su ideología de la explotación para integrarse al mundo laboral sin dejar de ser madres y coaccionando su camino escindido desde la ideología patriarcal del sacrificio y la resistencia. Doble discurso en el que se invita a las mujeres a “integrarse” en dos espacios distanciados en sus códigos de interacción (racionalidad/emotividad). Rescatemos la experiencia de las ecologistas al respecto:

“Mi esposo antes sí lavaba un trastecito o trapeaba, algo. Pero sólo un rato y cualquier cosa. Ahora ya no... Entonces yo ya no le plancho la ropa desde un día que llegó y me dijo: ‘No me has alzado mi ropa, ni planchado’, le dije ‘¿por qué? ¿Cuándo me la has guardado tú?’ Ahí se la dejo encima de su lugar de la cama. Si no tienen atenciones contigo, por qué tú las va a tener... Él no quería que trabajara... mientras hubiera bebés no... nunca le ha gustado que trabaje... Cuando terminó mi incapacidad de mi primer hijo, me salí de trabajar... Después no trabajé... ¡no trabajé afuera porque adentro en la casa siempre he trabajado!... Las manualidades que hago las he vendido, pero el problema es que no está bien pagado... Hacía un montón de cosas, todo lo que se me ocurría lo hacía, bordados, carpetas... Me daba vergüenza venderlo, eran las señoras las que me pedían que les enseñara... No sólo hago el quehacer, le doy mantenimiento a mi casa cuando se empieza a ver deteriorada: pinto, impermeabilizo, acomodo mis jardineras... A mí me gusta

hacer cosas en mi casa, hice el estanque de mis truchas... Para todo me doy tiempo... Según ande de ganas y de humor. Por las mañanas lo hago, luego me voy por el enano de volón... en la tarde me siento en la cocina y me pongo a bordar, a veces se me van 4 o 5 horas... En la noche me pongo a redactar documentos sobre lo de la Laguna, estar en Internet y buscar información, noticias, y hacía mi tarea del diplomado..." (Ivette)

"En realidad, mi esposo siempre me ha dejado ser...Yo hice la segunda carrera, la de Antropología en la ENAH cuando me casé... Yo trabajé como 5 años en la Administración... a mi me gusta mucho la historia y la arqueología por lo que mis papás siempre me platicaban de su cultura mexicana, el conocer algo que no te lo dan materialmente... Lo platicué con mi esposo y él se tuvo que cambiar de trabajo para que le pagaran más, yo dejé de trabajar y entonces me fui a la ENAH... Tengo una señora que me ayuda con la limpieza de la casa, pero no viene diario. Mi esposo sí me ayuda con cosas de la casa. La lavada y la planchada son mías y ahí están hasta que llego y las hago. Voy programando los días: los jueves lavo. Trato de hacerlo así. Mi esposo aunque llegue cansado si ve trastes o ve que no está limpio, limpia. Hay veces en que tengo que atender asuntos del Río y de la Colonia y pues la casa espera un poco...Hay ocasiones en que he tenido que dejar a mis hijos en la casa o mi mamá me ayuda con ellos y les da de comer y los ve mientras llego. Me genera mucho estrés, como que pienso que les puede pasar algo... cuando estábamos en puntos nodales había reuniones a las que no podía faltar yo sabía que si flaqueaba y me iba a hacer mis cosas a mi casa, lo ganado se podía perder. Entonces yo iba. Cuando querían quitar más árboles llegábamos ahí y nos plantábamos... Mis hijos por allá solos pero tenía que impedir que talaran árboles, en ese momento los árboles estaban más necesitados que mis hijos... Eso han sido casos inesperados donde te tienes que ir de pronto, así nada más... Ahora ya programo mi tiempo, cuando me sale algo así muy urgente pues me voy con todo y que me sienta culpable... más que nada porque la gente ya te reconoce y te sigue, entonces no puedes fallarle." (Elsa)

La división del espacio en público y privado se da en todas las clases sociales, aunque con matices. Lo interesante aquí, es que las ecologistas izcallenses reconocen la existencia de esta fragmentación y lo que implica para el uso y disposición de su tiempo. La situación económica permite mayor disponibilidad del tiempo, empero la gestión del espacio privado se considera una labor exclusivamente de la madreposa:

“La responsabilidad de que funcione la casa es tuya, con todo y que haya empleados. En el tiempo en que trabajaba en el IMSS me levantaba a las 5, tomaba cualquier cosa y me arrancaba hasta Contreras. En ese tiempo vivíamos en un departamento y mi mamá vivía enfrente. Entonces ella se encargaba ver a mis niños, tenía mi sirvienta, muy buena sirvienta, pero mi mamá se encargaba de dirigir y vigilar el funcionamiento de mi casa, si no, no hubiera funcionado.” (Concepción)

“Socorro, la *Santa Nana Mártir* se encarga de todo lo difícil. Ella no trabaja los sábados y domingos, nosotros levantamos la casa. Realmente tengo el privilegio de tener una excelente amiga que además se encarga de los quehaceres fuertes de la casa. Ella no plancha ni lava. Yo lo hago... En este último tiempo he descubierto la importancia de dedicar tiempo a tu casa, al hogar, me gusta hacer la comida. Para mí es muy importante, sobretodo el momento de la comida, compartir los alimentos en familia es algo que procuro. Tiene mucho peso. El papel del ama de casa es fundamental, es el pilar de la familia... Tal vez mi punto de vista no es muy válido porque yo disfruto ser ama de casa porque los fines de semana cocino, hago mi camita, escombró mi ropa, pero quizás para otras mujeres que no cuentan con el apoyo de una nana o alguien que les ayude, no es lo mismo.” (Mónica)

La organización de la vida en el espacio privado materializa la desigualdad y la discriminación de género ancladas en el imaginario social y su construcción de los ideales de la feminidad y la masculinidad.

“A diferencia de lo que ocurre en el espacio socioproductivo, los espacios político y familiar se caracterizan por una falta de complementariedad de género. En el plano doméstico, las mujeres se encargan de todo, incluida la administración de los recursos, pero sin que se les permita participar en las decisiones concernientes a la distribución.” (Arroyo y Grueso; 2007: 117)

El espacio público convive con el privado en una relación jerárquica que tiene sus raíces en un orden simbólico binario y jerárquico. El espacio privado es el ámbito de la reproducción *invisible* de las estructuras sociales. Por ahí pasan las actividades que no están ritualizadas ni gozan de prestigio en el ámbito público. Es el espacio que se considera pasivo, en el que el sujeto masculino (que se percibe y sanciona como agente) ejerce un dominio reconocido en las leyes e

instituciones; basta recordar que en el mundo occidental, la base del sistema es la propiedad privada que no es

“la de los bienes comunes o duraderos, sino de los bienes inmobiliarios, las tierras, las industrias. La propiedad privada en estos sectores es la expresión del poder de un hombre y su clan sobre un trozo de terreno... (en este sentido) la historia del Derecho muestra que la subyugación de las mujeres ha sido siempre la norma, hasta tal punto que se convirtió en costumbre. Sirve al propósito de garantizar y certificar la paternidad, de apropiarse del trabajo de los hijos y de la mujer/esposa... Se produce un desplazamiento de un orden donde la mujer crea a uno donde quien crea es el hombre.” (Vianello y Caramazza, 2002: 111)¹⁴

Acotando: Lo que podemos observar es la dinámica personal y familiar de las mujeres ecologistas. ¿Cómo era -o ha sido- antes –o durante- su lucha? Existe una relación entre su incursión en la lucha ecologista y las necesidades de su familia. ¿Cómo ha cambiado este espacio familiar a raíz de su inserción en la lucha ecologista? Esto nos permitiría vislumbrar la forma en que la heterodesignación de la identidad de género es llevada o no, y con qué matices, a la práctica cotidiana.

La pareja y el vínculo afectivo

Uno de los costos por desplazarse entre lo privado y lo público se encuentra en el espacio afectivo. Las ecologistas izcallenses poseen una vivencia de fractura o distanciamiento emocional con las parejas y los hijos, cuyas demandas de tiempo chocan con el tiempo que ellas disponen para cubrir todos sus intereses. Esta es una situación muy común en sociedades patriarcales que tienen su tiempo fragmentado. La superación de la mujer y su incidencia en la vida de la comunidad requiere un agotamiento del tiempo, pues como dice Célia Amorós:

“Para el surgimiento de la mujer como ciudadana, como sujeto político pleno, con derechos y obligaciones en el contrato social, se requiere un doble movimiento: tanto la entrada masiva de las mujeres al ámbito público, como la entrada masiva de los hombres al ámbito privado. Sólo así podrán empezar, hombres y mujeres a compartir equitativamente responsabilidades políticas y domésticas, lo que otorgará al concepto de ciudadanía su

¹⁴ Esta hipótesis ha sido desarrollada ampliamente por Lerner, Gerda (1990), Engels, Federico (1891)

sentido verdadero: el de la participación de las personas, con indiferencia de su sexo, como ciudadanos iguales.” (1994: 10)

Una sociedad que posee un imaginario de género que sobreexige sacrificios y abnegación a las mujeres, forza un conjunto de interacciones que terminan por agotar a las personas que tienen que moverse constantemente entre los tiempos de la familia, los del trabajo remunerado y los de la vida comunitaria. Aquí vemos la perdurabilidad de estereotipos de género en las ideas políticas del bienestar, la sustentabilidad y la participación política de los ciudadanos. ¿A qué hora se pueden hacer todas estas cosas?

“Me divorcié del padre de mis hijos porque era un hombre celoso y posesivo que no me permitía desarrollarme. Él quería que estuviera en mi casa con mis hijos. En ese momento para mí era importante pero no prioritario. Yo me embaracé cuando todavía no terminaba mi carrera. Yo le debo a mi mamá y a la nana que haya terminado mi carrera. Mi mamá me llevaba a las 4 am a la caseta a tomar el autobús para llegar a Querétaro y llegar a clase de las 7 am y la nana me cuidaba el bebé. Vivimos con mis papás un tiempo. Nació mi hijo y yo tenía en mente el objetivo de terminar mi carrera. Los principales problemas eran su inseguridad, celos y que quería que me dedicara exclusivamente al hogar. Y para mí, una muchacha de 23 años con la carrera terminada, quería descubrir el mundo. Y así, cinco años después, en el '95, nos separamos. En 1998 que conocí a mi actual esposo, nos hicimos novios en el 2000 y me volví a casar en el 2003.” (Mónica)

“Mi esposo es holandés. Tiene otro concepto de la naturaleza, del respeto al medio ambiente, de la mujer. Mi esposo nunca me ha limitado, ni a mí ni a mi hija. Él no participa en el Comité Ecológico, yo creo que para no contrapuntearnos porque no pensamos igual. En mi caso personal no hay recriminaciones. En estos casos se da mucho porque no recibes ingreso económico. El mexicano es muy machista, pero en el momento que ingresas dinero a tu casa, cambian las cosas. Yo he tenido siempre mi ingreso económico. Nunca le he pedido a mi marido dinero para hacer mis cosas. La ecologista pura y los recursos con que cuenta son elementos muy importantes. Yo le invertí mucho dinero, pero mío. Nunca se lo pedí a mi marido. Nunca le dije: ‘Oye, dame dinero porque me voy a ir al Congreso de Ecología en Canadá’. Cuando fui a Canadá, fui becada y me llevé mi dinero. Soy médico y tengo mi lana aparte. Tengo mi clínica, rento consultorios, de ahí sale mi ingreso. Con mi dinero investigo, voy a Toluca, pongo dinero para la lucha. Siempre he trabajado y andado en lo de ecología, y me ha costado dinero porque no hay apoyo comunitario. Andas en los relajos y la asociación no te paga tus gastos de teléfono,

transporte, papelería... La lucha ecologista no ha afectado mi relación con mi pareja. Lo que ha afectado es mi estado de salud, el cual devino de la lucha ecológica.” (Concepción)

“Antes éramos muy unidos, a todos lados íbamos juntos. Ahora ya no. Luego tengo cosas que hacer y se van ellos... Me siento mal porque son mi vínculo más fuerte, pero también creo que es importante lo que estoy haciendo. Sí sacrifico algo pero creo que vale la pena.” (Elsa)

“La relación con él ya no está bien... Yo siento que siempre fue igual. Lo que pasa es que antes lo asumía como que *‘así es el matrimonio’* pero a raíz de tener más conciencia, de confianza en uno mismo, la necesidad de ser autosuficiente y de independencia, empiezas a ver las cosas distinto. Él siempre fue así: muy desapegado de los muchachos y de mí. Yo no opino en nada... No hay comunicación ni compenetración cómo pareja... antes estaba tan metida con mis hijos y no me importaba que no dejara gasto... Ahora veo las cosas diferentes... No me duele porque invertí el tiempo en mis hijos, pero sí me siento como una tonta por no haber puesto las cosas en su lugar, pues ahora que trato de ponerlas en su lugar, me está costando... Algún día pondré remedio... Un costo personal muy alto lo vives con la pareja. Normalmente la pareja no comparte tus ideas, te puede decir: ‘yo te apoyo, yo esto’; pero a la hora en que tienes que estar saliendo, que tienes que andar acá, que gastas en teléfonos, en casetas, en gasolinas, es cuando vienen las insatisfacciones, y te cuestionan ¿tú por qué? ‘porque alguien lo tiene que hacer y yo lo quiero hacer’.... Cambian muchas cosas, o más bien te empiezas a dar cuenta de que no hay equidad, ni compañerismo...” (Ivette)

En las movilizaciones políticas existen casos en que se involucra toda la familia. Esto se aprecia con mucha claridad en movimientos urbano-populares¹⁵ donde hombres y mujeres salen a la lucha, hombro a hombro, aunque en el ínter se den cambios. No todos los cambios en la pareja, a causa de la movilización sociopolítica, son negativos:

“Tuvimos cambios positivos: compañerismo, solidaridad, involucramiento familiar... todo buscando trascender... Los dos estuvimos en el movimiento... Tengo la ventaja de que siempre conviví con el medio ambiente y se me hizo normal, natural; luego coincidí con mi esposo en la carrera y los dos seguimos el mismo camino... Íbamos los dos en la lucha... Hubo un momento que relegamos el consultorio, nos íbamos a las pláticas y llegábamos a hacer cirugías a las 3 de la mañana y mientras platicábamos del Comité y de los proyectos.

¹⁵ Cfr. Espinosa, Gisela (2000), Barrera Bassols (2000) y Massolo (1994)

Nos sentíamos llenos... Mis hijos se quedaban con mi mamá, vivíamos en la misma casa... Dios es muy grande y te pone caminos, tú eliges cuál vas a tomar... Nosotros nunca dejamos de ver el fin: trascender... aunque ya no estamos en el Comité tenemos continuidad en la vida cotidiana, día a día seguimos con nuestros hábitos de respeto al medio ambiente y su regeneración. Yo no dudo que hay hombres que se resisten a ver a sus mujeres luchando afuera de sus casas, porque no están en sintonía. La educación me parece que es un factor importante.” (Coatlícue)

La afinidad política e ideológica es un factor determinante en el tipo de cambios que sufren las relaciones afectivas. Cuando hay afinidad el vínculo tiende a fortalecerse. Empero cuando las mujeres descubren potenciales ocultos y visibilizan la discriminación sufrida y le dan nombre, el vínculo afectivo se ve fracturado. Ya nada se vuelve a mirar de la misma forma. Lo que parecía ser la “naturalidad” del matrimonio se convierte en el espacio del tiempo perdido de la propia vida a causa de vivir para el espacio privado:

“Haber iniciado más joven en la lucha política y social hubiera transformado mi vida. Desde que fui sociedad de padres, me di cuenta que las cosas podrían ser diferentes, sólo era hacerlo. Yo crecí pensando en que no debía hacer esas cosas... Me ponía a hacer mis cosas cuando ya estaban todos dormidos. Pero él (esposo) bajaba a decirme que apagara la luz y que me durmiera... Él siempre ha hecho lo que quiere. No escucha razones ni nada... Hasta que un día nos asaltaron en la carretera por su necesidad y valentía de que no pasa nada por detenerse... Dispararon adentro del carro... eso fue un punto de ruptura porque expuso a mis hijos y a mi, todo por sus necesidades...” (Ivette)

La madre: un ser tri-dimensional ante los hijos

Elizabeth Badinter señala que:

“La madre, en el sentido dominante del término (es decir, una mujer casada y que tiene hijos) es un personaje relativo y tri-dimensional. Relativo porque no se concibe sino en relación con el padre y el hijo. Tri-dimensional porque además de esa relación doble, la madre es también una mujer, esto es un ser específico dotado de aspiraciones propias que a menudo no tienen nada que ver con las de su marido ni con los deseos del niño.” (1985: 15)

La fragmentación del espacio social recrea esta tri-dimensionalidad de las mujeres al interior de sus familias. Por ello deben tejer escamoteos para satisfacer sus

aspiraciones propias y las del esposo y los hijos. No todos los casos apuntan a lo mismo, pero hemos apreciado que para algunas ecologistas izcallenses estas creencias aún tienen arraigo. La falta de instituciones sociales que vinculen el espacio privado con el público¹⁶ propicia transformaciones en los lazos familiares. Los hijos, con sus horarios escolares y extra-escolares, resienten la ausencia materna que les ayuda a la satisfacción de sus necesidades. Así las cosas, hay un choque constante entre el deseo personal y la responsabilidad por el cuidado del otro. Veamos los testimonios al respecto:

“No sé, no creo haber sido una excelente madre. Yo veo otras familias que desde que nacieron sus bebés, las mujeres se dedican a sus hijos. Yo no lo hice, yo tenía la necesidad de desarrollarme, de concluir mi carrera, y tal vez ahí me llevé a mis hijos. Eso lo pienso ahora. Estoy tratando de darles un poco más de tiempo, redescubrir a mis adolescentes, ver sus necesidades. Ahora que trabajo de medio tiempo lo veo como una maravilla, al principio no aceptaba que ya no iba a estar en medio ambiente ni de tiempo completo, pero ahora estoy más con mis hijos. Las cuestiones ambientales, como sea las sigo haciendo, por ejemplo en la maestría todo lo estoy haciendo sobre medio ambiente: trabajo investigación de medio ambiente y hago reportajes, tengo un programa de radio (Espacio Verde). Estoy en un momento interesante en mi vida.” (Mónica)

“Yo creo que depende de la situación económica. Sé que hay represalias cuando la ecologista líder no tiene los recursos para que alguien le haga la comida y los quehaceres, anda allá afuera y no da la comida ni cumple con sus funciones, sí se lo van a recriminar... Mis hijos me dijeron que dejaras todo esto cuando vieron mi salud afectada. Mi hija Mónica es ecologista, ella no me dice que me salga de esto, más que cuando afectó mi salud.” (Concepción)

“Mis hijos a veces me dicen: ‘Te importan más tus árboles que nosotros’ Claro que no es así, pero finalmente es su forma de demandarme más tiempo... los mismos hijos van

¹⁶ Las mujeres son encargadas de la administración del hogar, actividad que no se realiza de forma exclusiva en el espacio privado. Ejemplo de ello es el pago de servicios, casi todos estos trámites son efectuados por las mujeres. El aumento del número de mujeres que participan en las actividades laborales produce en desfase en el uso de este tiempo. Si los dos miembros de la pareja trabajan, los horarios escolares y bancarios (por citar sólo dos) van a contracorriente. Cada que se reflexiona sobre estos desplazamientos espaciales privado-público-privado, salta a la vista la organización del tiempo patriarcal que somete a las mujeres al sobreuso de su tiempo, pues aunque ellas salten al espacio público, aún es insuficiente el número de hombres que saltan al espacio privado, pues el tiempo que están en casa es su tiempo de descanso. La jornada laboral de 8 hrs. se constituyó como tiempo del *obrero* que gozaba de otras 8 hrs para el sindicato, el ocio, la recreación o la participación en otros asuntos.

cambiando con la edad... ahora somos más distantes, ya no tengo tanto tiempo. Ellos están haciendo su tarea y yo cosas del Río o de la Colonia en la casa. Es como si fuera un trabajo, nada más que no me pagan y no hay horario, pero igual es un compromiso.” (Elsa)

“Ser madre es prácticamente abnegación: ya no puedes dormir lo que quieres dormir, disfrutar lo que quieras disfrutar, no puedes irte de guateque cuando se te dé la gana... tienes que ver a los niños, estar con ellos para estudiar, hacerles de comer... Primero están ellos y después tú. Después tú en el sentido de que los tienes que proveer, no porque te olvides de tí... Tampoco es que te olvides completamente de ti. Ahora apoyo a mi hija con el cuidado de su hijo porque no quiero que deje la universidad. Pero tampoco vamos a dejar todo el tiempo, pues a veces llegaba de la escuela, le hacía gracias al niño y se subía... Le dije ‘*si ya llegaste ahora es tuyo... lo siento mucho, ser madre es sacrificar, atiendes primero al niño y luego lo tuyo*’... No hace nada en la casa, no guisa, no lava ropa ni trastes... No me pesaría porque lo he hecho, pero ya no...” (Ivette)

Es importante destacar que el desplazamiento del espacio privado al espacio público, implica la necesidad de apoyo en el trabajo doméstico. Algunas ecologistas se resisten a la incorporación de otras mujeres en lo que consideran un espacio propio y personal: el cuidado de los hijos. Hay otras que sí aceptan la incorporación de otra mujer en este espacio. La posibilidad económica es un factor que influye pero no es determinante, pues algunas ecologistas pagan apoyo doméstico que no incluye *la entrega* del cuidado de los hijos:

“Creo que soy muy posesiva... nunca me gustó dejarlos encargados, ni a mi mamá. Todo se los hacía yo... y creo que a la fecha... Con mis hijos me llevo bien, platicamos de todo lo que queramos... Ellos me motivan y me apoyan en lo que hago, en lo de la Laguna, en la posibilidad de irme a España...ante la situación familiar ellos me incitan a tomar decisiones...” (Ivette)

“Mis hijos en realidad nunca me demandaron tiempo. La nana sigue conmigo, desde que tenía tres meses mi hijo. Ella ha sido pilar fundamental en el desarrollo de mis hijos y el mío. Es una mujer extraordinaria que ya tiene 18 años conmigo. Ella se ha encargado de todas las tareas propias del hogar. Cuando yo no estoy, ella está a cargo de mis hijos. Ahora trato de estar más cerca... A ella le entregué la confianza sobre mis hijos, tendrías que conocerla. Llegó con mi mamá al final de mi embarazo que fue difícil y tuve que estar un tiempo en cama. Mi hija es su adoración, estuvo en todo el proceso. Ella es la segunda madre de mi hija. Emocionalmente todos la queremos, para mi hija es muy importante y no

tengo problemas con eso, pues yo sé que también yo soy importante para ella. El hecho de que ella me apoye ha sido un aliviane para mí, me ha permitido desarrollarme y tengo la confianza total en ella. Cuestiones de reglas y su cumplimiento en la casa me tocan a mí.”
(Mónica)

4.1.2. Socialización política de género

Definimos la socialización política como aquella *inculcación deliberada de valores políticos, mediante agentes instructores a los que se ha atribuido formalmente esta responsabilidad... todo tipo de aprendizaje político, formal o informal, deliberado o no, en todos los estadios del ciclo vital, incluyendo no sólo el aprendizaje político explícito, sino también el nominalmente no político que afecta, sin embargo, el comportamiento político*. Socialización política que va sufriendo cambios en los individuos según su relación con el proceso de construcción de identidades.

La socialización política también tiene que ver con el descrédito a la labor política de las mujeres, la cual es tachada de: inexperta, lograda por haber prestado favores sexuales a algún hombre con poder, débil e ineficiente. Produce desde chistes condescendientes hasta muestras claras de rechazo. Así, es complicado concebir a las mujeres como representantes de los intereses de las demás. Pues como señala Ann Phillips:

“Las mujeres han sido socializadas para considerar la política como un asunto ajeno; están limitadas por sus responsabilidades como madres y por su papel general de cuidadoras de chicos, enfermos y ancianos, todo lo cual hace de los compromisos de la política de tiempo completo una opción casi imposible; están subrepresentadas en los empleos que más favorecen las carreras políticas; son desalentadas por las atenciones de unos medios de comunicación hostiles; son activamente excluidas por los hombres que seleccionan y vigilan las entrada a la vida política.” (1996: 84)

Por esta razón, podemos apreciar que la gestión política es un aprendizaje sobre la marcha, pues la socialización política de las mujeres consiste en una no-socialización política, es decir, en la ausencia de conocimientos y herramientas para la gestión de intereses en el espacio público:

“A la hora de salir a pelear con los políticos aprendes. Aún hay mujeres que se inician en esta experiencia política y les falta madurez, les falta coraje, creérsela que lo pueden hacer. No le dan seguimiento a las cosas por eso. Es falta de experiencia, pero eso lo vas agarrando. El otro día de dije a mi mamá: ‘*Si yo de joven hubiera sido como soy ahorita, juy, mamá! no sabes qué hubiera hecho yo.*’ Pero creces con muchas limitaciones. Te marcan como que sólo eres para la casa. Muchas se la creen y así son felices, yo no sé si sean felices. Se sienten cómodas. Yo les digo a mis hijos: ‘*en esta vida no puedes pensar que naciste para crecer, reproducirte y morir. Se supone que debemos trascender en algo, en lo que tú quieras, pero trascender. No nada más quedarte ahí plasmado y ya.*’” (Ivette)

Para Nancy Harstock, los dualismos jerárquicos a través de los que pensamos nuestra vida política y teórica se basan en la experiencia diferencial de los niños y las niñas. El niño no encuentra un modelo para él en la familia y tiene que salir para convertirse en un verdadero hombre.

“La masculinidad se ha de alcanzar por medio de la oposición al mundo concreto de la vida cotidiana, escapando del contacto con el mundo femenino del hogar para entrar en el mundo masculino de la política o la vida pública.” Esto significa que la esfera pública se define a través de su contraste con la privada y, en esta oposición, la primera es valiosa, aunque abstracta y profundamente inalcanzable, mientras que la segunda inútil y degradante.” (Harstock, 1983: 241).¹⁷

La socialización política se conforma por los valores cívicos, políticos y morales que se transmiten en la familia de origen. En esta investigación hemos agregado valores ecológicos por ser el punto de origen de la movilización sociopolítica. Esta socialización no es neutra, siempre existe un carácter diferenciador por género que algunas veces es explícito y otra permanece en el ámbito de lo supuesto. Esto se evidencia cuando se compara la experiencia pedagógica familiar entre hermanos. Aquí saltan algunas diferencias. También hay casos de familias con padres educados “tradicionalmente” que rompen las reglas socializadoras con las hijas, en espera de que obtengan las oportunidades que no tuvieron las madres o las abuelas.

¹⁷ Citado en Phillips, Ann. (1996: 57)

Por otra parte, la política posee una percepción negativa. Se cree que es una forma de buscar dinero sin esfuerzo y a costa de las personas. Esta es una percepción generalizada, pues el ambiente de corrupción, narcotráfico, fraudes electorales, derroches económicos por parte de funcionarios del gobierno y burocracia subcalificada que se vive en el país, hace a las personas ver como negativo todo lo que pueda venir con la palabra “política”. La Tercera Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP), realizada en el 2005, arrojó los siguientes datos:

- Cuatro de cada 10 entrevistados asocia el término ciudadano con “tener derechos y obligaciones”.
 - 13% de los ciudadanos piensa que no le toca hacer algo sobre los problemas que trata de resolver el gobierno.
 - Uno de cada 10 mexicanos manifestó tener mucho interés en la política.
 - La televisión es el medio de comunicación que utilizan los mexicanos para informarse de política
 - 56% de los mexicanos se inclinó por un régimen democrático en el cual se respeten los derechos de las personas.
 - Seis de cada 10 entrevistados confían poco en las demás personas.
 - Los médicos, el ejército y la iglesia son los actores que gozan de una mayor confianza por parte de la ciudadanía.
 - 47% de los entrevistados enunciaron un problema de interés comunitario que les gustaría ayudar a resolver.
 - Aproximadamente tres de cada 10 entrevistados están a favor de organizarse con otros ciudadanos para trabajar en una causa común
 - Uno de cada 10 entrevistados declaró su afiliación a algún partido político.
- (Segob, 2005)

Ante esta percepción se cree que en la casa no se educa políticamente por considerarlo indigno, pero la socialización de las personas con su inculcación deliberada de valores para la convivencia social, es política a microescala. A esto debemos agregar que México ha sido un país con proceso lento de

democratización que ha sufrido una Reforma, una Dictadura, una Revolución, guerrillas y movimientos sociales reivindicativos¹⁸, 70 años bajo el gobierno del PRI, un sexenio con el PAN y el inicio de otro sexenio panista en un clima de fraude electoral. Ante esto, prevalece la idea de que “al final todo termina en corrupción”. Además se percibe a la política como un espacio de difícil acceso y lejano a los intereses ciudadanos. La organización colectiva gira en torno a problemas comunitarios. La 3ra ENCUP señala que el medio ambiente convoca solo al 0.72% de la población, mientras que la lucha contra la delincuencia y la inseguridad invita al 24.07% de la población a participar en su solución. Este contexto general de México influye en el proceso de socialización política de las ecologistas izcallenses.

Valores cívicos, políticos y morales

Existe una estrecha relación entre la moral y la política, pues se considera a la honestidad y a la rectitud como principios rectores tanto de los valores políticos como de los morales. Esto evidencia el clima de corrupción que se vive en México, lo cual hace ver a las acciones políticas como resultado de una falta de moral y principios cívicos. De tal suerte que resulta complicado en qué momento se está discutiendo sobre la moral y en qué momento sobre la política.

“Políticamente me enseñaron a no ser transa, moralmente a ser inquebrantable... mi papá no anduvo militando en partidos ni nada de eso... La honestidad debería ser un valor político... Mis padres siempre criticaron a los presidentes por robar el dinero del pueblo.”
(Ivette)

“En mi casa predominaban los valores cívicos, mi papá era abogado y siempre nos hablaron sobre el respeto y la buena convivencia con los demás... Su exigencia era que fuéramos y nos hiciéramos personas de provecho y siempre mirar para adelante. Los dos lo inculcaron... La honestidad, hacer las cosas bien, el respeto, no mentir, cumplir lo que dices. Él era muy exigente, nos empujaba mucho y nos decía que no nos podíamos dejar caer. Mi mamá es de una disciplina increíble y nos la inculcó. Ella a las 5 de la mañana ya

¹⁸ El movimiento del 68 fue un movimiento contracultural parteaguas en la historia de la movilización política. La guerrilla, el feminismo, el alzamiento zapatista, la reorganización de la sociedad civil y su profesionalización en ONGs, son algunos de las formas en que la sociedad civil se ha organizado a lo largo de las últimas décadas del siglo pasado.

estaba despierta y haciendo cosas, a las 6 de la mañana salíamos todos a la escuela. No es lo mismo salir con un hijo, salíamos 4 hijos... No sólo era la escuela, teníamos que participar en las actividades propias de la granja... Desde chicos tuvimos conciencia sobre la responsabilidad: nosotros no nos podíamos ir sin dejar de darle de comer a las gallinas, si se te olvidaba te regresabas rápido a darles.” (Coatlícue)

Salta a la vista que en la mayoría de las familias de origen hay un involucramiento de las madres en los problemas comunitarios, lo que deja ver una enseñanza genealógica.

“Mi papá trabajaba y siempre fue muy recto y honesto... él nunca se aprovecho de su profesión (abogado) para abusar de las personas, pues en ese ámbito siempre había oportunidad, como ahora, de aprovecharse... Mis papás son priístas. Antes así era: priísta y católico, la mayoría de los mexicanos éramos así, no había más... y hasta la fecha ellos siguen votando por el PRI... Ahora yo pienso que por la época en que crecí la única forma de entrarle a la política era en el PRI... Yo estoy afiliada al PRD... He procurado cambiar lo que se puede... yo creo que mi mamá me lo inculcó... mi mamá salía y apoyaba, no se ponía al frente de la organización vecinal... a la fecha yo soy igual... en lo del Río tomo la iniciativa porque ya sé más que todos los demás, en otros asuntos como los de la Colonia, sólo apoyo... Mi papá también, con su autoritarismo, nos decía *‘si no estás a gusto con algo, ¿por qué quedarte callado?’*... yo creo en eso: en cambiarle la conciencia a la gente... lo veo ahora con lo del Río, por ejemplo, para mucha gente es molesto que llueva, en cambio los que tienen un árbol saben que es bien complicado llevarle agua, para ellos ya cambia la visión... es una alegría... es muy diferente a cuando el municipio viene y planta árboles, ni se enteran o a la gente le da igual... por eso yo sí creo en eso de cambiar la conciencia de la gente, porque el mismo hecho no es lo mismo para todos... la gente que no se compromete con el ambiente, le da igual, pero ya cuando siembras y cuidas un árbol, es diferente...” (Elsa)

“Con mi mami aprendí todo lo que es la parte de preocuparse por la comunidad, participar en problemas comunitarios y el respeto al medio ambiente... pues andaba más metida en eso. Ya después hasta en la carrera empecé a entender y darme cuenta que a mi también me gustaba todo esto. Ahí fue cuando empecé a involucrarme. Con ella lo que aprendí fue el respeto a las formas de vida, el trabajo comunitario, la participación comunitaria... Valores de honestidad, de lealtad... Mi madre es gente de enseñanza y que organiza. Eso es algo que también me heredaron, sobretodo mi mamá: la diferencia entre pensar las cosas y hacerlas. Considero que soy una persona que puedo hacer que las cosas pasen.

No me quedo en el papel y las ideas, si estoy convencida y tengo la voluntad puedo buscar los mecanismos para hacerlos.” (Mónica)

En el proceso de socialización política se gesta la percepción sobre la distinción entre lo público y lo privado. Por medio de las actividades realizadas por la familia se “naturaliza” una condición doméstica de las mujeres, quienes a veces tienen más obligaciones que sus hermanos varones.

“Nosotras teníamos más obligaciones que mis hermanos. Ellos sólo tenían la obligación de estudiar. Nosotras teníamos que estudiar, ayudar a los quehaceres de la casa, servir a los hermanos. Ellos no hacían nada en la casa... Los novios tenían que ir a pedir permiso en la casa... La relación entre hermanos no era muy buena porque mi papá nos comparaba mucho, según para que nos esforzáramos. Cuando entramos a trabajar, todas las hermanas teníamos que darle la mitad de nuestro sueldo para los gastos de la casa y para que mis hermanos pudieran seguir estudiando. Mis hermanos no. Era dar la mitad del sueldo y además llegar y comprar mandado a mi mamá los fines de semana.” (Ivette)

“Éramos 6 hermanos: 3 mujeres y 3 hombres. A todos nos involucraban en las actividades del hogar. Todos ayudábamos... A las mujeres nos exigían más y nos obligaban a hacer más cosas que a mis hermanos. Nosotras aprendimos a manejar a los 13 años y éramos responsables del cuidado del carro. Si se ponchaba una llanta tú la cambiabas, nada de que dejabas el coche y llegabas a casa a ver quién te ayudaba... A mí me gustaba la mecánica. A nosotras nos presionaban para que supiéramos manejar, cambiar llantas, ayudar a muchas cosas de la casa, ayudar a mi mamá a cocinar, casi no planchábamos porque teníamos quién lo hiciera; a nosotras sí nos obligaban a tender camas cuando no había quién lo hiciera. Aunque ellos no los obligaban a las camas, sí ordeñaban las vacas y recogían el huevo de las gallinas, pero llegaban con la leche y ahí terminaba su labor... Sí participaban en la preparación de la comida, pero era muy esporádico... Nosotras ayudábamos a lavar la ropa y a cocinar siempre.” (Coatlícue)

Las experiencias de la socialización política son contradictorias, pues los valores cívicos y políticos aparecen diferenciados a causa del desprestigio que tiene la vida política en México. Lo político se percibe como negativo frente a lo cívico. Los valores morales no siempre están asociados a la religión, y cuando esto ocurre es de forma secular: las ecologistas se dicen católicas pero sin seguir a los padres ni

ir a misa. Creen pero no practican los sacramentos religiosos. Incluso hay casos en que se desconfía de los párrocos:

“Éramos católicos... Yo no he modificado mis valores, pues creo que lo más importante es no aprovecharse del otro, ayudar a la gente, como decía mi mamá: ‘No es la religión sino el hombre, si un padre se aprovecha de tu situación, es el hombre, no significa que la religión sea mala’... y eso creo que son valores universales, no dañar a otros, ayudar, no mentir... Yo creo en Dios.” (Elsa)

“El respeto al individuo en todos sus aspectos. El respeto en la casa, dentro de la casa, entre nosotros. El respeto a la madre. Y ellos a nosotros, que yo recuerde nunca nos pegaron. Éramos católicos pero ya no practico la religión. Sigo a Jesucristo pero no a la iglesia. Todos éramos católicos e íbamos a misa todos los domingos... Mi esposo tomó la religión católica para casarse conmigo, sin embargo tiene los mismos valores que nosotros. Su abuelo era de una familia católica ultraderecha y la de su abuela protestante. Se casaron y las familias se pelearon. Entonces sus papás decidieron no tener ninguna religión para sus hijos: ateos. Sin embargo cuando nosotros nos casamos, mi papá le dijo a Roberto: ‘*Si tú no te haces católico, vas a tener problemas muy grandes con Conchita porque ella es católica.*’ Entonces él tomó la religión católica, lo bautizaron y nos casamos. Sin embargo, cuando entré a la Facultad de Medicina cambié de pensar pues me di cuenta que me decían una bola de mentiras. Decidí no ser católica y sólo seguir a Jesucristo. Dejamos la religión en esa forma. Fue un alejamiento de todo lo que es la iglesia y las interpretaciones de la Biblia que ya no van con la situación médica, ni las nuevas experiencias de todos, ni con la ciencia.” (Concepción)

“Como valores morales, te podría decir que aprendí en casa la honestidad y la humildad. Ser gente sencilla dentro de todo. Siempre fue pareja la cosa entre mi hermano y yo... El respeto también. Entre mis padres siempre ha habido el respeto a la individualidad de cada uno. Mi mamá trae sus rollos de trabajo social y mi papá puede o no estar de acuerdo en todo pero se lo respeta. Igual mi mamá. Mi papá es un aficionado al velerismo y cada fin de mes, así se case quien se case, se va a velear. Mi mamá también lo respetaba. A ella no le gusta velear, le gustaba Acapulco pero no velear.” (Mónica)

La socialización política aparece como un proceso complejo y lleno de sincretismos:

- Se aprecia una secularización del pensamiento religioso, a través del distanciamiento con la institución eclesiástica que no modifica mucho la creencia religiosa.
- Se desconoce la socialización política, pues al percibir negativamente la vida política, existe una preferencia por nombrar las actitudes políticas como valores cívicos o morales.
- Hay un desconocimiento sobre los procedimientos necesarios para la gestión de demandas. A la hora de buscar incidencia se comienza el proceso de documentación y asesoría. En general se pasa de la creencia en no poder hacer nada, que el gobierno es poderoso, a la asimilación de que como ciudadanos tiene derechos que exigir y hacer valer. Llegar a este proceso supone la toma de conciencia sobre sus derechos humanos y con ello de su condición de ciudadanía. Aunque no incluye la exigencia de derechos humanos de género, que permitan la creación de recursos y mecanismos para salir de la opresión y discriminación que algunas reconocen como existentes en su vida.

La ecología: valor cívico y político

El respeto al medio ambiente implica una relación horizontal con la naturaleza, con el territorio en el que se dan las interacciones sociales. Más adelante veremos cómo esta enseñanza choca con una relación alienada con el medio ambiente desde la idea del desarrollo como transformación compulsiva de la naturaleza. Por ello, el respeto al territorio en que se vive implica una enseñanza cívica y política muy importante en tiempos de crisis ambiental, que permitiría un manejo adecuado y sustentable de los recursos naturales. Así las cosas, en la familia de origen también se aprende un modo de relacionarse con el medio ambiente, que incluye desde los estados afectivos hacia el lugar en que se vive y/o crece, hasta enseñanzas sobre el cuidado del medio ambiente. Veamos qué dicen las ecologistas:

“Mi mamá es de rancho... tenía carnes, huevos, vegetales... no tenían que comprar casi nada... ella creció en una cuestión muy rural... tiene un terreno al que íbamos de chicos y nos platicaba cosas de los árboles que veíamos... entonces siempre fue la sensación de sembrar, lo que hacía mi abuelito y el trabajo de campo... yo creo que todos mis hermanos y yo veíamos más allá, donde la gente ve un árbol nosotros decíamos ‘es *un sauce como el que sembró mi abuelito*’... La gente, por lo general, no le da ese valor a la naturaleza... Ahora que tengo 40 años sé que el espíritu se te llena cuando plantas un árbol y lo ves crecer... Todo esto me lo enseñó mi mamá de chica... y como a los doce años llegué a Izcalli y todo esto eran campos, girasoles, veíamos la autopista desde mi casa...el Río estaba claro y la gente se metía a nadar...” (Elsa)

“No creo que hayan sido muchos, pero sí básicos. El respeto a las diferentes formas de vida. Porque ya hacíamos separación de basura, mi mamá hacía composta. Cuando tenía 16 años me metí a trabajar en el ayuntamiento en el área de educación y daba pláticas sobre el medio ambiente a las escuelas. Me acuerdo que traía un proyector de acetatos y preparé diapositivas y daba clases sobre cuidado del aire y del agua. Luego plantaba árboles.” (Mónica)

“Nosotros en la casa siempre hacíamos composta, las vacas, los borregos, la producción de huevo de plato y huevo de mesa, la leche, nosotros nos criamos con esta situación... siempre tuve un contacto muy cercano con la naturaleza y creo que eso me marcó... entré a la facultad a estudiar veterinaria y ahí conocí a Alberto y nos empezamos a dedicar a la crianza y reproducción de cerdos... Más que valores, te puedo decir que adquirí hábitos de respeto al medio ambiente...” (Coatlícue)

“Todos los sábados y domingos nos sentábamos en familia a ver Nacional Geografic, programas sobre Jaques Costeau que en aquel tiempo estaba muy de moda... eran los días para ver tele, y eso veíamos... quizá eso... pues era lo que mi papá nos dejaba ver en la televisión, entre semana no la veíamos y lo hacíamos en familia los domingos...” (Ivette)

Sólo Elsa, Mónica y Coatlícue crecieron en Cuautitlán Izcalli. La primera en Valle de la Hacienda, una colonia cercana al Río Cuautitlán. Mónica en Bosques del Lago y Coatlícue en Lago de Guadalupe. Las dos en contacto cercano con el bosque y con el lago de Guadalupe. Las tres pudieron presenciar las transformaciones sufridas en el municipio con mayor intensidad que las otras ecologistas quienes, a pesar de tener un estrecho vínculo afectivo y de arraigo con

el municipio, vivieron su infancia en el Distrito Federal (Ivette y Elsa) y en Nuevo León (Concepción) Más adelante veremos cómo la relación con el lugar implica un proceso identitario que se convierte en otro elemento impulsor de la participación política en la defensa del medio ambiente.

4.2. ¿QUÉ ES LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA? UNA INTERPRETACIÓN CRÍTICA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En las sociedades democráticas, se ha considerado que la participación política convencional es ejercer el derecho político al voto en el procedimiento de las elecciones. A pesar de que el movimiento de las sufragistas logró obtener ciertos derechos civiles y políticos para las mujeres, aún predomina su marginalidad política, al menos en lo que se refiere al espacio formal de la política que también incluye el derecho a ser votado y ocupar cargos de elección popular en gobiernos, congresos y partidos políticos¹⁹.

La participación política también hace referencia a las formas en que los sujetos inciden en el espacio público, para gestionar formas de vida colectiva que beneficien a la comunidad. En algunas ocasiones la participación política tiene como detonantes la *carencia* de servicios públicos y/o sociales, en otras la *injusticia* vivida, el *riesgo social y político* que llegan a representar algunos proyectos de gobierno y en otras sólo los *proyectos* comunitarios.

Existe un debate en la teoría política de la democracia acerca de los límites de la participación política: ¿quiénes están incluidos en dicha participación? ¿sobre qué asuntos de la vida social se participa? Teóricos como Norberto Bobbio (2001), Macpherson (1985), Ann Phillips (1996), Sartori (1988), Pateman (1996) y Young (1996) han reflexionado sobre este problema y destacan la existencia de tres modelos de democracia, con sus respectivas acepciones sobre la participación política. La democracia liberal que reduce la participación a la práctica del voto, la democracia participativa que induce a llevar la participación en la toma de

¹⁹ Considérese que –según UNIFEM– sólo el 3.53% de las 2 mil 435 alcaldías en el país son ocupadas por mujeres. ANZAR, Judith. “Presiden mujeres sólo en 3.53% de alcaldías en México: UNIFEM” *La Jornada*. Miércoles 31 de agosto de 2005. Esta situación muestra la inaccesibilidad femenina a cuotas representativas y justas, pues aunque las mujeres oscilemos entre el 51-52% de la población, no ocupamos siquiera el 30% de los cargos de elección popular, ni el mismo porcentaje en Secretarías de Estado. Las mujeres son empleadas en la administración pública federal como burocracia, pero los puestos “grandes”, de toma de decisiones siguen siendo ocupados mayoritariamente por varones. Esto último muestra también la relación entre la cultura política y el sistema de género.

decisiones colectivas al ámbito económico-administrativo; y el republicanismo cívico que critica la tradición liberal y

“...concibe la política como un tipo muy especial de asunto que marca al mundo humano separándolo del animal. Es a este “animal político”, el ciudadano, a quien ellos hablan, no a los obreros con sus asuntos más privados... la solución no es diseminar la democracia en más y más rincones de nuestra vida cotidiana, sino restablecer lo político como lo que nos hace humanos y libres.” (Phillips, 1996: 26-7)

No obstante, las tres tradiciones democráticas en que se debate la participación política tienden a hacer una distinción entre el espacio público y el privado y a hablar de la ciudadanía de una forma abstracta, sin definir elementos concretos como la realización de la ciudadanía desde un cuerpo sexuado. La participación política está fuertemente ligada a la representación y el ejercicio de un poder público, como ejercicios contractuales de la modernidad que se realizan en el espacio público, en la polis. Lo explico.

La representación tiene que ver con la comunidad, los colectivos y la gestión de sus intereses. La complejidad de las sociedades modernas estriba en la cantidad de ciudadanos y la diversificación de sus intereses que deviene en una tecnocracia²⁰, un crecimiento burocrático²¹, y una ingobernabilidad²². La democracia se rige por un conjunto de ideales democráticos que han perdurado gracias a un conjunto de valores y reglas nacidos de los derechos humanos: la no-violencia, la tolerancia, libertad de expresión, fraternalismo, entre otros. Norberto Bobbio (2001) señala que los ideales democráticos que fundamentan y legitiman la práctica política de la democracia son:

- La reivindicación del poder de las élites transferido a los individuos considerados como *sujetos políticos* protagonistas de la vida política.

²⁰ Definida como la especialización de los *administradores públicos* para resolver problemas complejos.

²¹ Iniciado en el Estado Benefactor que pretendía resolver las necesidades vitales de los ciudadanos y por ello necesitaba de un amplio sistema de atención y de servicios que agilizará la respuesta ciudadano-gobierno-ciudadano. En los hechos esta amplificación del sistema de la administración pública ha resultado complejo.

²² N. Bobbio (2001) considera la ingobernabilidad como una consecuencia de la emancipación de la sociedad civil que se ha convertido en una *fuerza inagotable de demandas* que rebasan la capacidad burocrática y tecnocrática del gobierno para ser atendidas. Así ingobernabilidad implicaría una sobrecarga de la respuesta.

- La representación política como un mandato libre que tienda a eliminar la representación de intereses como un mandato obligatorio.
- La derrota del poder oligárquico de las élites impuestas, a través de la promoción de una oligarquía competitiva de élites propuestas por los ciudadanos.
- El aumento de los espacios para la toma de decisiones en el sentido de ampliar la presencia ciudadana.
- La eliminación del poder invisible a partir de la transparencia en el poder y su control público, lo cual debería ser *posibilitado* por las tecnologías de la información y la comunicación.
- La educación del ciudadano que promueva la actividad política desde la promoción de sus intereses.

Estos ideales en la realidad se han convertido en: *poliarquía, neo-corporativismo, oligarquía competitiva, pirámide descendente, aumento del control ciudadano, y promoción de intereses del ciudadano por las élites partidistas* respectivamente. (Bobbio, 2001) En este contexto *representación* y *participación* forman parte de la teoría contemporánea sobre la democracia. La **representación** tiene que ver con las deliberaciones colectivas que involucran a toda la comunidad a través de personas elegidas para ese fin y en espacios determinados por la organización burocrática. La **participación política** tiene dos vertientes: la práctica del voto para elegir a los representantes mencionados y el ejercicio de los cargos de elección popular.

Así las cosas, la soberanía del pueblo se ejerce periódicamente de forma mayoritaria a través de las elecciones; y la elección de poderes ejecutivos implicaría la representación de los intereses ciudadanos. En este punto debemos preguntarnos acerca de la representación de las mujeres, pues no gozan de paridad en los procesos electorales y las mujeres electas no siempre representan los intereses de las mujeres. Este es un problema fundamental de la democracia liberal/representativa (Ann Phillips, 1996). Los cuerpos sexuados con sus

identidades e intereses están subsumidos en los **macrointereses** nacionales, económicos e internacionales.

La posguerra aleccionó a las mujeres acerca de los alcances de la política en una sociedad patriarcal. Después de regresar la mano de obra a los soldados y recluirse en el consumismo y los quehaceres domésticos, sus hijas, las mujeres jóvenes salen a las calles a pelear hombro a hombro: son los sesentas del siglo pasado. ¿Qué encontraron las mujeres en esa contracultura? Un segundo lugar, es decir, la continua segregación en los espacios de toma de decisiones. Se les encargaba el mecanografiado y el café. En los grupos más radicales incluso se pensaba que los intereses feministas eran “burgueses” y “sectarios”. La toma de la palabra para la representación de los intereses fue masculina.

“La mayoría de los radicales del periodo tenían la idea de compartir las cosas –tareas, pericia, influencia, el lapso que cada miembro podía hablar-, pero esta igualdad radical de participación asumía una significación particular para las mujeres... La construcción de las identidades masculina y femenina ha significado con frecuencia que las mujeres estén desproporcionadamente representadas en el campo de los que escuchan. Lo que podría parecer un problema general para otros movimientos radicales se convirtió para las mujeres en un asunto de poder entre mujeres y hombres.” (Phillips, 1996: 123)

Cuando la participación política formal en los sistemas democráticos se refiere al ejercicio de cargos de elección popular, aumenta la esfera de desigualdad en la participación política. Las mujeres históricamente hemos estado segregadas en los espacios de toma de decisiones, pues en los procesos electorales no se cubre la cuota del 40%. Una demanda central del feminismo ha sido la defensa de la paridad política y *“parte de esa defensa se basa en una noción de justicia básica y encaja dentro de una amplia gama de argumentos que impugnan la segregación sexual siempre que esta ocurre.”* (Phillips, 1996: 69)

La participación política es el *poder en movimiento* que se materializa a través de:

- la capacidad reconocida de tomar decisiones en que se conjunten los intereses de la comunidad promovidos, gestionados o logrados por las personas que como sujetos sociales devienen en *representantes*.
- La organización y planeación de la movilización de los otros. Esto tiene que ver con la idea del liderazgo político: ¿cómo representar a los demás? ¿cómo potenciar la agencia de otras personas para actuar como colectivo?...
- El control de los recursos económicos, simbólicos y políticos con que se cuenta para poder movilizarse como colectivo.

Desde una perspectiva crítica de género podemos apreciar la forma en que la diferencia sexual con sus especificidades deviene en desigualdad, pues las mujeres no acceden en la misma proporción a cargos con poder de decisión (Fernández, 1995), y su acceso limitado no implica necesariamente la promoción de cambios que beneficien particularmente a las mujeres. Buena parte de las mujeres que logran acceder a estos espacios formales son cooptadas por los mecanismos masculinistas de la política.

“El poder público no es sólo la capacidad, ya sea reconocida e institucionalizada o no, para movilizar a otros incluso contra su voluntad y/o para controlar los recursos pertenecientes a otros, sino también y sobre todo un modo de proyectarse en el mundo, de conquistar la inmortalidad en el escenario de la historia. De hecho, en su forma institucionalizada se denomina <<autoridad>>, de augere, que significa <<aumentar>>... La persona que tiene autoridad puede expandirse (las implicaciones espaciales son evidentes)... Más exactamente: el poder por el **abuso de poder**, porque el abuso de poder como expansión ilimitada es lo que da más placer al hombre. Este es un aspecto crucial, que debe enfatizarse como *clave hermenéutica de la vida pública*, lejos de la ingenua justificación funcionalista del poder como centro coordinador.” (Vianello y Caramazza, 2002: 98, cursivas mías).

La participación política formal es estratégica, en ella se realiza el orden simbólico de género. Este tipo de participación tiende también a la conquista de espacios de poder, por lo que es agresiva y posesiva. “*La agresividad a nivel colectivo es típica del hombre. Y es más intensa cuanto más se acompaña de mecanismos*

primordiales como la identificación con la horda y el culto a los trofeos, y de mecanismos de subordinación, todos los cuales se hallan en la base de un fenómeno político bien conocido: el carisma.” (Vianello y Caramazza, 2002: 106) Este tipo de política, la mayoría de las veces, es reforzada por las mujeres que ahí llegan a ocupar lugares. Las mujeres y hombres que aceptan este tipo de poder es, en buena medida, porque lo han interiorizado, se considera “natural”. Escapar de esta política, nos dicen Vianello y Caramazza, *significa aceptar la existencia de otro espacio: el femenino y su representación ovular del espacio.*

La escisión de las actividades políticas por género induce a la división dicotómica de los espacios de participación. Esta distinción (público/privado) contiene la jerarquía de las actividades de género: las mujeres que ejercen el maternazgo desarrollan la mayor parte de sus interacciones en el espacio privado, frente a los hombres que detentan los cargos de toma de decisiones en la sociedad mexicana. Debemos ser cuidadosos en la clasificación de esta distinción, pues las mujeres, históricamente, siempre han participado políticamente y la línea divisoria entre las actividades “políticas” que se desarrollan en uno y otro espacio, es muy tenue y quebradiza. En la actividad de crianza, la mujer socializa a los infantes, les enseña el orden simbólico que legitima una organización social, y esto evidentemente es una actividad política. La vida familiar está seriamente influida por las políticas estatales en diferentes materias: educación, abasto popular, seguridad social, alimentaria, demográfica, población, economía... Las mujeres interactúan con estas políticas, y cuando la situación lo amerita, se organizan para cambiarlas, para proponer nuevas formas. Es el régimen patriarcal el que invisibiliza estas manifestaciones políticas.

En el debate sobre la democracia representativa y participativa no se analiza la dimensión temporal que implican ambas posturas.

“El *involucramiento*... es una *marca del tiempo*... [que] afecta a las mujeres más que a los hombres... La vida de un ciudadano activo dejaría poco margen para otra cosa... Desde las perspectivas feministas, dos problemas clave con la democracia participativa son: su fracaso en reconocer las cargas adicionales en el tiempo de las mujeres y su énfasis en el

lugar del trabajo como el más importante para una mayor participación... Todas las sociedades que conozco definen a las mujeres como *cuidadoras*: las responsables en último término de cuidar a los ancianos, los jóvenes y los enfermos, por no mencionar a sus maridos plenamente capaces. Inclusive cuando la seguridad social es buena, las mujeres cargan una mayor responsabilidad que los hombres; cuando (más frecuentemente) la seguridad social es mala, las horas del día se consumen en sus trabajos, sus hijos, sus hogares. El tiempo disponible que queda para reuniones no ascenderá a mucho y un día en la vida de una ciudadana socialista no será sostenible por mucho tiempo." (Phillips, 1996: 51-2)

De esta forma se comprueba la forma en que la identidad de género se transversaliza con las marcas del tiempo. La democracia participativa es un modelo que emerge del varón asalariado en el contexto de la Nueva Izquierda de la década de los 60 del siglo pasado, en que se hacía un símil entre la participación de los obreros en el control de las industrias y la de los ciudadanos en la formulación de decisiones gubernamentales (Macpherson, 1985). Este modelo gira otra vez en torno a la figura del poseedor de recursos económicos, amplificándola a la posesión de un salario, que relaciona la propiedad privada con el derecho a la participación en la vida política; lo cual niega a las mujeres su condición de participantes. Negación que está atravesada por la *identidad laboral* que es más inestable en las mujeres que viven la experiencia de la bifurcación temporal al desplazarse entre lo público y lo privado, cargando con las dos responsabilidades.

La diferencia sexual no es un dato aislado. Posee sus especificidades y se inserta en los debates sobre pluralismo y multiculturalismo. Mujeres y hombres poseen una identidad de género fundante y transversal que convive con las identidades de raza, de nacionalidad, religiosas, entre otras; que juntas conforman una amplia gama de intereses políticos que en ocasiones buscan ser *representados* o *ejecutados y demandados por medio de la participación política*. La teoría política feminista debate sobre si conviene o no que las mujeres sean consideradas como un grupo, asumiendo que el único grupo social que podría existir como similar al de las mujeres son los hombres.

Si las mujeres forman un grupo social, ¿dónde quedaría su condición de clase, étnica y/o de raza si así fuera? O bien ¿quién representará nuestros intereses en una sociedad democrática: sólo una mujer o puede hacerlo también un hombre? Siendo así, las mujeres ¿podemos representar los intereses de los varones? ¿Nos conviene políticamente ser consideradas un grupo social? ¿Cuándo sí y cuándo no?

Ann Phillips (1996) con todas las reservas que le provoca la representación de las mujeres apuesta por una democracia andrógina que contemple acciones afirmativas que aseguren un resultado más equilibrado en la toma de decisiones políticas:

“El canon liberal insiste en que las diferencias entre nosotros no deberían importar, pero en sociedades conducidas por intereses de grupo, es deshonesto pretender que somos lo mismo. Mi propia versión de un futuro deseable en realidad es andrógina y está pasada de moda, y espero con ilusión el momento en que seamos tratadas como personas, y ya no como mujeres u hombres. Pero una cosa es desear este futuro y otra es desear a desaparición de las diferencias. Las estructuras económicas y políticas de las sociedades contemporáneas muestran un alto grado de segregación sexual y racial, y allí donde hay grupos definibles, hay inevitablemente intereses de grupo.” (Phillips, 1996: 149)

Androginia política que compartimos porque reconoce:

- la especificidad que se materializa en el incardinamiento de las experiencias vitales en los cuerpos sexuados de las personas como sujetos sociales,
- los desplazamientos que se juegan dentro del entramado de posiciones sociales,
- la organización simbólica de la vida social que ha sido dicotómica y que para vencer las desigualdades que produce implica el reconocimiento de la percepción ovular del espacio y su integración en la estructura estratégica de la vida política; así como

- la intersección entre la globalización y la defensa de las particularidades locales, considerando los aspectos negativos²³ y positivos²⁴ tanto del fenómeno global como de las particularidades de lo local.

Así las cosas, nos acercamos al estudio de las mujeres desde la noción teórica de *políticas del lugar*. Mujeres y la política del lugar engloba un marco que

“...subraya las interrelaciones entre lugar, género, política y justicia... analiza las interrelaciones creadas en las luchas de las mujeres por el cuerpo, el medio ambiente y las economías, en todas sus diversidades... nuestro objetivo es *desmitificar la teoría*, que pasa por alto las experiencias que tienen las mujeres de su cuerpo vivido, la economía local y el medio ambiente, con el fin de *reubicar su política del lugar* como clave para nuestra comprensión de la globalización... nos centramos en las mujeres en vez de hablar de un análisis feminista o relaciones de género. Observamos la *importancia política de mirar a las mujeres movilizándose en su lugar*, comenzando con la manera en que ellas lo experimentan.” (Escobar y Harcourt, 2007: 11-12, cursivas mías)

Para realizar un análisis de las políticas del lugar se debe *teorizar el lugar*, es decir, lo que “*las mujeres definen como su medio ambiente y lo que determina su sustento, su ser y su identidad, es decir, el cuerpo, el hogar, el entorno local y la comunidad, los terrenos que las mujeres se ven motivadas a defender, definir y apropiarse políticamente*” (Escobar y Harcourt, 2006: 12)

La experiencia política de las ecologistas izcallenses está atravesada por los sentidos de pertenencia que forman parte de su identidad. Como anteriormente señalamos, entre estos sentidos se encuentra la pertenencia a un lugar geográfico (localidad, región, nación, continente...) Identidad de género y participación política tienen un vínculo estrecho que surge por el sentido de pertenencia a un lugar, desde un cuerpo sexuado. Veamos lo que ofrece el trabajo de campo:

²³ Como son la imposición de políticas macroeconómicas que benefician a los dueños de las transnacionales a costa del desarrollo industrial y económico de países menos poderosos, los flujos financieros y simbólicos que desvalorizan la mano de obra (Castells, 1999), la desterritorialización de la cultura y su capitalización por los mercados mundiales (Ortiz, R., 1996), entre otras.

²⁴ Como son la creación de mallas informativas (Escobar y Harcourt, 2007) que enlazan a grupos subalternos desde diferentes ámbitos geográficos y desde diversas manifestaciones culturales; así como la ampliación del movimiento mundial de mujeres que, con la ruptura de las barreras del tiempo y el espacio que ofrecen las NTIC, permite compartir y aprovechar experiencias afirmativas gestadas en otras coordenadas geográficas.

“Yo me considero mexicana. Me preocupa la situación de riesgo que estamos viviendo. He visto cambiar Cuautitlán Izcalli. Estoy luchando por una parte del espacio de Izcalli, pero no dejo de ser mexicana. No debemos de cerrarnos a un espacio. Cuando inicié en la lucha por la laguna de Axotlán, los del pueblo me decían que era de los fraccionamientos que los invadieron. Yo les dije: *‘Mira, si tu gente no hubiera vendido esas tierras, yo no viviría ahí, ya las vendieron y las construyeron y me vine a vivir aquí, y ahora creo que te sirvo más estando a tu lado en la lucha’*. No soy de Axotlán, pero debemos unirnos como mexicanos por causas justas. Lo que me une a los movimientos sociales es ser mexicana. Cuando apoyamos a los que defienden otras zonas ecológicas, me solidarizo con otros mexicanos y con el medio ambiente... Izcalli es el lugar donde me hice mujer, donde han crecido mis hijos, donde espero algún día petatearme...” (Ivette)

“Yo vine a vivir aquí cuando era un bosque, aquí me ofrecieron un fraccionamiento con espacios de 3000 metros y los compré así, y me dijeron *‘no puedes tirar ningún árbol’* y yo no tiré ninguno para hacer mi casa, me dijeron *‘tienes que hacer fosa séptica porque no puedes descargar’* y la hice... Después compra FRISA y lo que empieza a vender FRISA ya no eran 3000 metros y empezó a vender más chiquitos, hasta 75 metros, y condominios y devastaste todo. ¿Quién está detrás de ellos? FRISA, el Grupo Atlacomulco, es Peña Nieto y es el gobernador y es el presidente municipal. Todos los vecinos teníamos nuestra fosa, y se hizo. Luego viene FRISA y nos dicen: *‘Ya no se preocupen, cierren sus fosas que ya vamos a poner la planta tratadora.’* Y no la hicieron y todos empezamos a descargar al lago sin saberlo ¡y no lo sabíamos! Es el escusado más grande de Izcalli, y la ves y la hueles. Súmale que se mueren 40 toneladas de peces al año y flotan y las hueles. Aún así Durán autoriza 794 viviendas, ahí encima de los peces flotando muertos. ¡¿Y todos callados?! Esto me recuerda a la pata del español sobre el pescuezo del indio. Y casi todos se callan: vecinos, periódicos, el municipio, el gobierno estatal... Y estos mis vecinos, algunos no son tan callados, pero tampoco se les escucha ni en el municipio ni en el gobierno estatal.” (Concepción)

“Yo llegué aquí, a Lago de Guadalupe, de niña. Esto era un bosque. Teníamos que ir por agua al pozo. Íbamos en una combi y llenábamos nuestros tambos... Aquí pasaban caballos y era raro que vieras pasar carros. El otro día Alberto contó que pasan 3 coches cada minuto, por esta calle que no es principal, ¿Imagínate las otras? Izcalli era diferente cuando llegamos... Te sentías que vivías en el campo... Ahora veo todo lo que ha cambiado: los condominios, las avenidas, las viviendas, los centros comerciales... Siento horrible. Veo con tristeza cómo cambia. El cambio más fuerte que yo viví fue en 1989 cuando me casé. Me fui a vivir al Distrito Federal y vine a casa de mis papás yo creo que tres veces en un año... de repente vamos entrando por la carretera vieja de Lechería y

empiezo a ver ¡edificios! Eso eran lugares verdes... Conforme subíamos veía escuelas, casas, comercios... Empezaban a construir en el Mirador de Santa Rosa que era tierra y árboles... Donde ahora son las Cofradías y Hacienda San Miguel era campo, ahí íbamos a andar en bici... Ese también fue un cambio drástico aunque hace poco tiempo de eso... Ahora en la glorieta para entrar a esta colonia y hacia el Lago están construyendo condominios, antes era un lugar de 10 hectáreas vacío, sólo tenía árboles... Alberto lo vio y me dijo: '*Tú pasas por ahí y ves los edificios, te deprimen, ¿quieres irlo a ver?*'. No quiero ver nada." (Coatlícue)

"Yo llegué a Izcalli cuando tenía 12 años... Sólo estaba Valle de la Hacienda y alrededor eran campos, girasoles, árboles. Veíamos la autopista desde mi casa. Era mi casa, campo y la autopista a lo lejos. Yo venía del DF de la colonia Industrial. Izcalli era algo totalmente diferente. El río estaba claro, la gente se metía a nadar. Yo iba y venía al DF a estudiar. Empecé a tomar conciencia del Río y su destrucción en los últimos años... Quisieron poner un tianguis y empezaron a tirar árboles... ¿Cómo es posible que hagan eso? Nuestro espacio verde es sólo el Río y es nuestra responsabilidad... Lo último son las bodegas y naves industriales que han puesto alrededor... En ese tiempo cuando luchamos, a unos compañeros se los llevaron presos un tiempo... Vi crecer Izcalli. Ahora mismo yo vivo en una colonia nueva... Yo no sabía qué tenían que hacer cuando tiraban árboles para construir, si hubiera sabido otra cosa hubiera sido... Nadie decía nada." (Elsa)

Desde esta perspectiva, la defensa del lugar se convierte en una política del lugar

"...cuando las mujeres subalternas se involucran en luchas políticas colectivas referidas al lugar, vinculando voces subalternas con la acción colectiva en contra de la desigualdad... Esta política transformadora puede incluir resistencia, pero también reapropiación, reconstrucción, reinención, incluso la relocalización de lugares y prácticas basadas en lugares y *la creación de nuevas posibilidades de estar en un lugar y estar en redes con otros seres vivos, humanos y no humanos.*" (Escobar y Harcourt, 2007: 13, cursivas mías)

En los hechos podemos apreciar que las ecologistas izcallenses poseen sentido de pertenencia, afectivamente diversos, hacia el municipio en que luchan; los cuales se van entremezclando con su condición y situación de género, la especificidad de la problemática del lugar, su socialización política, su capital cultural, entre otras variables. Pero todas poseen una visión alternativa de la relación de las personas con el medio ambiente.

4.2.1. Patrón femenino de participación política

La participación de las mujeres en las sociedades está relacionada con la socialización en que se forman. Algunas veces se politiza la experiencia de la vida privada desde el rol asignado por la sociedad²⁵ y otras se denuncia la desigualdad que provoca con el objetivo de transformar las relaciones sociales. Recordemos que en los regímenes patriarcales las mujeres realizan el maternazgo y la atención familiar como actividades primordiales.

“En todas las épocas y lugares las mujeres han tendido a enfocar su atención hacia el interior del grupo. Las características que se representan, también en el folklore, como sus características específicas –flexibilidad, capacidad de adaptación, sensibilidad a los sabores, los olores y el tacto, a las necesidades de los demás, disposición para escuchar, destreza manual (basta pensar en la fabricación de ropa y en la producción de cestas, las cuales eran fundamentales para transportar los alimentos: una invención femenina, que contribuyó a la supervivencia de la especie tanto como la ropa), poca resistencia a la fatiga, falta de deseo de mirar, de ver, de competir- ¿de dónde proceden, sino de esta propensión?” (Vianello y Caramazza, 2002: 83)

Así se ha forjado un carácter social de las mujeres que se transmite de madre a hija y de generación en generación. No es inmutable pero sí debemos considerar su existencia e influencia en la participación de las mujeres en la vida pública. Existe toda una ingeniería social que socializa, persuade, influye o impone a las mujeres un significado sobre sus actividades.

La **ética de la responsabilidad y el cuidado** es un elemento importante en la configuración del patrón femenino de participación política, pues forma parte de la cultura política del sistema patriarcal en la que se enseña a las mujeres a “*proteger las necesidades y el bienestar de los seres queridos y la familia, es una actitud que responde al orden tradicional en el que las mujeres se han socializado*”

²⁵ Como el caso de la maternidad. Cuando las madres de la Plaza de Mayo salieron a reclamar a sus hijos desaparecidos colectivizaron su experiencia maternal de pérdida del hijo por un sistema político que se empeñó en borrar a una generación, compartieron y socializaron su dolor, para luego proyectarlo como una demanda política vigente. *Nuestras hijas de regreso a casa* en México ha politizado la maternidad desde la respuesta al feminicidio, convierte en discurso público la voz de las madres que reclaman el asesinato y desaparición de sus hijas y la impunidad con que son tratadas en un sistema político corrupto.

y desde el cual perciben, evalúan y aceptan las ofertas políticas de los partidos.”
(Massolo, 1994)

Carol Gilligan (1982) explica que la mentalidad femenina se ha construido desde el ciclo vital del hombre, donde de manera dicotómica el orden simbólico introyectado por las personas es que los hombres son activos y constructores de leyes de organización social, frente a las mujeres que son pasivas y ejecutoras de la ley de organización social creada por los hombres. Es paradigmática la literatura infantil que socializa considerando a las mujeres como aletargadas, durmientes a la espera de la marca masculina que las despierte simbolizada a través del beso y que implicaría la realización de la vida para-los-otros.

Gilligan (1982) señala que en las interacciones sociales, la mentalidad femenina se inclina a la resolución de casos concretos de acuerdo a las necesidades de la *situación*, lo que implica una visión de la justicia que no está contenida en el Derecho²⁶. La actitud femenina hacia la justicia (Benhabib, 1990: 119-149; Gilligan, 1982) inclina la mentalidad femenina hacia demandas que tienen que ver con la *Ética de la Responsabilidad y el Cuidado* desde una *ley situacionista*²⁷. Es decir, buscar lo necesario para el desarrollo integral de las personas, relacionando lo material con lo psíquico-afectivo. Por ser *situacionista*, esta actitud hacia la justicia no es abstracta, estratégica o calculadora, pues no busca conquistas materiales.

²⁶ Gilligan (1982) hace referencia a observaciones realizadas sobre el juego entre niños y niñas y la resolución ante los conflictos. Los niños detenían el juego, negociaban reglas y reanudaban el juego sin dedicar tiempo a mirar las diferentes partes del conflicto, ni buscando que ambas salieran beneficiadas. En la negociación misma estaba la idea de que alguien cedía y con ello perdía. En el caso de las niñas Gilligan observaba que al surgir el conflicto se cambiaba de juego pues la empatía conducía a que la mejor solución era cambiar a otro juego donde todas estuvieran conformes.

²⁷ Concepto aplicado por Benhabib (1990) que revisa las ideas de justicia desde el reconocimiento de que el sistema sexo-género es una red mediante la cual el *self* desarrolla una identidad *incardinada*, es decir, una determinada forma de estar en el propio cuerpo y de vivir el cuerpo. Señala que las teorías morales universalistas occidentales, desde Hobbes hasta Rawls son *sustitucionalistas* porque defienden un universalismo definido desde y para sujetos adultos, varones y blancos, sin reconocer la diversidad interactiva del universalismo que conduce a la consideración de un *self desincardinado y desarraigado*.

Esta cualidad situacionista de la ética que está en el patrón femenino de participación política, genera la expectativa que de la separación binaria y jerárquica de los espacios público y privado se dé un salto a la igualdad contenida en el *situacionismo* y el *incardinamiento*. El acceso a la igualdad no puede ser planteada exclusivamente en relación con el mundo exterior. En un Estado de Bienestar deteriorado por la globalización del mercado y los intereses mercantilistas, que sobra decir están fundados en la representación estratégica del espacio, resulta limitada la igualdad de los géneros en el trabajo (p. ej.) pues sin la igualdad en el espacio privado, con la necesaria reivindicación de las tareas domésticas y de cuidado, esta igualdad es una nueva forma de subyugación de género que afecta a las mujeres.

“La verdadera liberación de la mujer de la familia, que todavía hoy a menudo la aísla, mortifica y paraliza, tendrá lugar cuando hombres y mujeres vivan en pie de igualdad dentro de ella. Naturalmente, esto no significa desatender la creación de infraestructuras capaces de aligerar la carga de las tareas domésticas. Pero es crucial cambiar radicalmente la visión que tiene el hombre del espacio e inducirlo a mirar hacia dentro, a familiarizarse con el valor de los detalles concretos de la vida cotidiana. Este es el único modo de instaurar una igualdad efectiva, porque permitiría al hombre descubrir (y re-significar en positivo) los elementos femeninos dentro de sí y lo ayudará a superar su temor a ellos (Seidles, 1989). La participación de las mujeres en ocupaciones extradomésticas cobrará entonces ese sentido liberador pronosticado por Engels, por todos los motivos enumerados en su conocido ensayo: experiencia, cultura, relaciones sociales, así como la eliminación de la inseguridad derivada de considerar el matrimonio como solución a los problemas de la mujer” (Vianello y Caramazza, 2002: 119)

Si la Ética de la Responsabilidad y el Cuidado logra que, desde el Estado, se transforme la organización política, la responsabilidad hacia el otro podrá convertirse en un paradigma de desarrollo humano, donde las mujeres no sean las únicas *cuidadoras* de personas, sino la sociedad en conjunto. Si no se logra reivindicar esta ética, la situación del envejecimiento poblacional proyectado para los próximos años intensificará el sobreuso del tiempo en las mujeres y con ello aumentará su separación de la vida política. En los hechos vemos cómo se presenta la vivencia de esta Ética en las ecologistas:

“Vives de cerca la carestía, el incremento de los precios de las verduras, las frutas, la carne, todo lo que necesita la familia para alimentarse. Ves tu entorno de manera diferente y te afecta de manera diferente... Nosotros tenemos agua cada tercer día o cada ocho días. Si no aprendemos a reciclarla, a cuidarla, la agotamos, el agua se va al drenaje no hay dónde reciclarla, las casas no tienen un sistema de reutilización del agua de la lavadora, del agua pluvial... ¿Por qué? Por qué no tenemos esa educación de cuidar el agua... ¿Qué vas a hacer el día que abras la llave y no tengas agua? Ese día vas a tener más sed, más hambre, más necesidad... A parte del tiempo que disponen, cierto tipo de mujeres, al trabajo doméstico, está la conciencia que adquieren de las situaciones, de la convivencia con el medio ambiente y de la crianza de los hijos. Llega un momento en que la interacción entre el medio ambiente, por el tiempo que hay de cercanía, genera una situación más emotiva con la naturaleza... Yo creo que va ligado a esa parte de la mujer que la hace cercana a la naturaleza.” (Coatlícue)

“La alimentación, las zonas recreativas verdes, tus hijos, el crecimiento... Todo eso te sensibiliza y te permite mirar de otro modo el medio ambiente... Traje tierra de Axotlán y la puse en una maceta. Al paso del tiempo me di cuenta que salieron verdolagas, hermosas y grandes. Las quité y volvieron a salir. Ahora lo que hago es que cosecho mis verdolagas y me sirven muy bien para hacer la comida de cinco: Un espinazo de cerdito con sus verdolagas. Cuando vi eso dije: voy a poner mis macetas y un techito tipo invernadero y voy a poner mis jitomates y mis chícharos. No para que comas todos los días, pero sí dices: *me comí mis jitomates*... Yo sí creo que existe una relación entre nosotras y la naturaleza. Los hombres (políticos) ante los que gestiono cuestiones políticas, son materialistas y globalizados... Buscan posiciones políticas, donde ejercer el poder y tener dinero. Son personalistas... La maternidad es exclusiva de las mujeres. Eso te hace diferente. Te sensibiliza. A veces no lo notas al nivel uno mismo, pero luego ves a otras mujeres cómo sacan agallas y la garra para pelear por sus hijos. Aunque hay quienes piensan que las mujeres que están en su casa son unas conchudas.” (Ivette)

¿Las mujeres sólo se movilizan políticamente desde esta ética? No, también lo hacen cuestionando los mecanismos opresivos de esta construcción moral de la mentalidad femenina, aceptando que la diferencia sexual no tiene que ser salvadora del medio ambiente y, con ello, defendiendo la idea de que la igualdad de género aún no se logra:

“Una visión alternativa sobre el medio ambiente no es exclusiva de las mujeres. Los hombres también pueden tener una visión alternativa. Las mujeres como únicas cuidadoras

y defensoras del medio ambiente, no en mi cultura, en otras sí lo he visto. En mi cultura es exactamente igual y está muy ligada a la educación, el conocimiento y a las costumbres de mi grupo social... Uno se ha enfrentado al machismo y la discriminación. Lo he compaginado con Zucolli y con mi hermana y sí estamos de acuerdo en que la mujer tiene una posición baja frente al hombre, aún en los niveles altos. No le dan mucho valor a lo que dices. Mi hermana fue ministra y lo vivió. Aquí en la comunidad sí respetan lo que digo, pero cuando vas a otro lugar por el hecho de ser mujer te hacen a un lado. No es sólo una opinión mía, mi hermana también la tiene. Ella en un nivel más ancho que en el que nosotras andamos y nos movemos, porque ella anduvo en embajadas, también lo vivió, es lo mismo. Las mujeres por el machismo, las costumbres y las tradiciones, todavía no llegamos a la emancipación." (Concepción)

"Yo creo que no debiera haber división entre hombres y mujeres. Hay discriminación al interior de las administraciones públicas. Es inconsciente y lo ves en la forma en que están repartidos los puestos públicos: 80% hombres, 20% mujeres, y en los puestos bonitos es donde están las mujeres, Ecología es un puesto bonito. Tenemos primero el reto de convencer como mujer, es más difícil convencer a veces, pero en otras usar los encantos funciona luego... Una parte importante para eliminar desventajas del uso del tiempo de las mujeres, es la participación de la familia en las actividades del hogar. Si hay una mujer que quiere desarrollarse profesionalmente, tiene que ser compartido por el marido y la familia, entender que la mamá quiere trabajar, que necesita trabajar. Creo que es muy justo que las actividades del hogar se compartan. No es solamente que la mujer quiera, sino en que tenga el apoyo de la familia." (Mónica)

Con estos discursos podemos apreciar cómo la diferencia sexual se vive de maneras diversas y contradictorias. Incardinar la experiencia política es reconocer y tomar conciencia de que se realiza desde y con un cuerpo sexuado que es objetivo y subjetivo. De tal suerte que ante los demás se esperan ciertas conductas de este cuerpo, pero en los hechos reales la experiencia es contradictoria, llena de sincretismos y paradójica.

Con todo y las limitantes que impone nuestro sistema político, de diversas maneras las mujeres siempre han estado presentes en la historia política de nuestro país. Sin embargo caracterizaremos someramente dos formas muy peculiares de participación política-social de las mujeres en el Estado Moderno mexicano:

- 1) *Movimiento Feminista* como aquel que enarbola demandas de género, que se contrapone al patriarcado como sistema social y cultural injusto, e intenta establecer relaciones de igualdad con los hombres y la sociedad. Movimiento que en México se vio fortalecido en la década de los setenta²⁸, cuando generó Coaliciones y un amplio debate teórico y político.
- 2) *Movimiento de Mujeres* que se refiere a las acciones colectivas en las que predominan las mujeres, pero sus demandas y organización no necesariamente se construyen alrededor de su condición genérica. En este tipo de movimiento podemos apreciar, como señala Teresita de Barbieri, que los intereses de clase son inmediatos y prioritarios frente a las demandas de género que se convierten en objetivos políticos a largo plazo (Sánchez, 2002). La década de los 80 se caracterizó por un repunte de la organización ciudadana, que permitió visibilizar los problemas comunitarios y cotidianos al involucrarse en el Movimiento Urbano-Popular, que tuvo un especial incremento con la irrupción del movimiento de damnificados y asociaciones vecinales frente al terremoto de 1985.

La presencia limitada de las mujeres en la esfera política formal se atribuye a un desinterés innato, justificado desde los intereses diferenciados de las mujeres, aunque no se cuestiona por qué el desinterés. ¿Será que no encuentran opciones que representen sus intereses? ¿Será que perciben muchos obstáculos para acceder a la política formal? Pues sin duda la inversión en tiempo que implica la lucha política es un obstáculo para mujeres que son encargadas de su familia, o que viven dobles y hasta triples jornadas de trabajo. No debemos olvidar que como individuos sociales estamos inmersos en un imaginario de género que nos interpela con sus expectativas de comportamiento, a las cuales respondemos de diferentes formas: se acepta tal cual y sin cuestionamientos o se res-significa al

²⁸ Es preciso destacar que el movimiento feminista no es exclusivo del Estado Moderno y del siglo XX, se remonta al movimiento de Ilustración con escritos como *Vindicación de los derechos políticos de las mujeres* de Mary Wollstonecraft, pasando por la decapitación de Olympe de Gouges, a consecuencia de escribir *Los derechos de la Mujer y la Ciudadana* entre otros. En el Estado Moderno, las décadas de los 60 y 70 significaron la época de las grandes utopías y revoluciones, el cuestionamiento de un sistema social rígido y autoritario en los hechos, el resurgimiento público de algunas minorías, la crítica a una racionalidad, y entre todas las utopías y revoluciones se encuentra la nueva ola del feminismo a la que hacemos referencia.

incorporar la experiencia vital. Desde esta re-significación pueden surgir las movilizaciones reivindicativas de las mujeres, es decir, feministas. Empero, llegar a la demanda de estas reivindicaciones es un proceso que pasa por la toma de conciencia sobre la opresión y discriminación sufrida. En los hechos podemos observar que las ecologistas izcallenses reconocen experiencias opresivas y discriminatorias sin llegar a convertirlas en demandas reivindicativas. Es decir, no hay incorporación de demandas feministas a las demandas ecológicas. Veamos:

“Lo primero que te puedo decir es que la participación en la política es ingrata, porque para desarrollarte en el ejercicio público y aspirar a estar en niveles donde puedes hacer cambios necesitas, no sólo tener capacidad técnica, creo que eso es secundario, necesitas tener mucha actividad política: moverte en las campañas, hacer actividad de partido, y además atinarle y estar con el bueno. Creo que esto se da en los 3 niveles de gobierno. Desgraciadamente todavía estamos lejos de lograr que el servicio profesional de carrera sea una realidad, que realmente se separe lo que es gobierno y administración de lo que es el ámbito político, yo creo que eso nunca se va a dar pues siempre va de la mano, pero que se pueda lograr que en los mandos medios y bajos esté la gente que tiene la capacidad y tiene la experiencia. Todavía falta tiempo para eso. Pero el día que se dé vamos a avanzar como país. Yo he visto y todos los sabemos, las administraciones no se deben reinventar cada tres años porque tiene un alto costo económico, el pagar la experiencia, el pagar para que aprenda el nuevo director de ecología, para que ya cuando aprenda termine el periodo y se va. O que llega la nueva administración y quita programas que empiezan a funcionar... Mi papá es holandés y creció viendo diferente la situación de las mujeres, además mi mamá nunca fue una persona común, aunque viene de una familia tradicional de Monterrey, ella es muy crítica, tiene otra forma de ver las cosas y a la mujer tradicional. Ella nunca estuvo dedicada al hogar, siempre trabajó y estudió. La educación de calidad es primordial. Ahí es donde yo señalo la igualdad de oportunidades, ya sé que no somos iguales, ni quiera físicamente, pero debemos tener derecho a acceder a la educación de calidad, empleos de calidad, sancionar empresas con políticas de contratación discriminatorias, hay que denunciarlos, o eso de no contratar a mujeres embarazadas. Son cosas que me dan coraje, no las he vivido personalmente pero me dan coraje. En Izcalli contratamos a una mujer embarazada en Ecología.” (Mónica)

El género y su transversalidad se encuentran en todos los conflictos sociales. *“La diferenciación sexual en condiciones y experiencia ha producido un punto de vista específicamente de mujer que es o complemento o antagónico del hombre”*

(Phillips, 1996:70), lo que genera una visión falsa de la participación política de las mujeres que radicaliza al movimiento feminista como “antihombres” o “machismo al revés” y conduce a que las mujeres legitimen sus reivindicaciones²⁹ definiéndose como no-feminista, a través de aseveraciones del tipo: “No soy feminista porque yo sí quiero a los hombres.” Esto se explica por el origen del sistema político democrático que fue elaborado pensando en un sujeto: el padre de familia. Así, los intereses de las mujeres quedaban representados por sus padres o esposos. A pesar de que ya se logró el derecho al voto prevalece la creencia de que los intereses de las mujeres pueden subsumirse en los “intereses de la nación”.

En la democracia representativa existe la práctica casi universal de elegir representantes por distritos electorales, así se supone que las mujeres pueden quedar representadas geográficamente. En estos procesos electorales, los partidos políticos ofertan un conjunto de ideales y cultura política acerca de los *proyectos de ciudad o de nación*. Así, quedan subsumidos los intereses de las mujeres en las votaciones³⁰, y cuando se organizan para demandar cosas concretas a su condición de género se les acusa de “sectarias”. “*La práctica casi universal de elegir representantes de acuerdo con bases electorales geográficas indica que los elegidos están destinados a hablar por una zona o lugar, y esto implica que los intereses son relativamente homogéneos dentro de las localidades*” (Phillips, 1996: 70) Esto significaría que *en la democracia los elegidos no representan identidades sino los siempre abstractos “intereses de la*

²⁹ “Tal es el caso de las luchas de las mujeres en las organizaciones y movimientos sindicales, indígenas, religiosos, estudiantiles, académicos, ciudadanos y en el resto de manifestaciones sociales y políticas. En ellos, las mujeres deben vencer un múltiple mecanismo de negación de su especificidad. La originada en el desconocimiento de su particular problemática y de su definición política de género: la fundamentada en la representación universal de los hombres. La creencia de que las necesidades y los intereses colectivos son homogéneos... La interpretación según la cual si las mujeres definen necesidades específicas y demandan espacio, posición y poder de actuación, lo que exigen son privilegios políticos encubiertos con los principios de la representación universal. Deben vencer también el principio ideológico según el cual si perfilan su propia lucha dividen la unidad del grupo definido por una identidad particular. El llamado a las mujeres es, finalmente, a silenciar su conciencia de género, plegarse al poder –patriarcal- y subsumirse en la conciencia grupal.” (Lagarde, 2001: 115)

³⁰ Este es un punto crucial, pues en la configuración post-revolucionaria del Estado mexicano se negó el voto a las mujeres por considerar que tenían una mentalidad conservadora y con ello ofrecerían su voto a los conservadores, lo cual implicaría regresar el poder político a la iglesia. *Cfr.* CANO, Gabriela (1990)

comunidad” que muchas veces no benefician a las mujeres y que aún sin cuestionar la opresión de género la mirada femenina de estos intereses puede ser diferente y enriquecedora.

Hay múltiples dimensiones en la participación de las mujeres que están presentes en movimientos mixtos que muchas veces tienden a silenciar sus consideraciones de género, pues los objetivos de la movilización *siempre son otros* y peligran con las reivindicaciones de género que atentan contra la unión del grupo en la lucha.

El feminismo pensó en algunos momentos en la necesidad de que las mujeres ocupen cargos de elección popular para cambiar los tintes patriarcales de la política, como si el hecho de ser mujer fuera garantía para velar por los intereses de las mujeres. La historia demuestra que no siempre resulta así.

“Experiencias diferentes crean valores, prioridades e intereses diferentes aunque todos seamos capaces de ese brinco imaginativo que nos lleva más allá de nuestra propia situación, la historia indica que lo hacemos muy parcialmente, si es que lo hacemos... Donde hay intereses y diferentes experiencias, es ingenuo y deshonesto decir que un grupo puede hablar por todos.” (Phillips, 1996:72)

La segunda ola del feminismo dejó un legado teórico y práctico a la democracia. Como parte de una contracultura propia de los sesentas del siglo pasado, rompió con los mecanismos tradicionales de la política para que emergiera el sujeto mujer. La toma de la palabra para concienciar los mecanismos opresivos que se viven en la cotidianidad permitió la visibilización y la pronunciación de intereses y problemas de las mujeres. En ese tiempo se creía que “el feminismo significaba un conjunto unificado de demandas globalmente apropiadas” para las mujeres, pues por su condición de género compartían una opresión. La experiencia y la historia han demostrado que si bien la opresión de género es universal, persiste en sus particularidades y se manifiesta en formas heterogéneas según la raza, la clase, la edad...

El acceso, por muy limitado que sea y aunque no reivindique el sistema sexo-género, de las mujeres a los espacios de ejercicio de poder, a las movilizaciones mixtas, de mujeres, al trabajo remunerado que en algunos casos implica el contacto con el sindicalismo, la práctica del cabildeo, a la ONU y las agencias financiadoras, entre otras, ha devenido en un poderío social que a veces es fáctico y otras está sólo como un componente más del imaginario.

“Con los años de aprendizaje y fogueo, cantidad de mujeres y sus organizaciones han logrado una capacidad política gestada en la unión entre lo local y lo universal, entre cada una y sus movimientos y las otras y sus movimientos. La constitución de las mujeres en sujetos políticos produce uno de los fenómenos contemporáneos de mayor importancia: la fuerza política de mujeres de mundos lejanos. Al vencer el aislamiento y al construir normas y diseñar políticas para todas, las mujeres producen un capital simbólico inestimable: poder. Poder individual y poder grupal, que se convierte en poder a favor de la transformación positiva de la sociedad.” (Lagarde, 2001: 159)

4.2.2. Cultura política y gestión democrática

La cultura política es:

el conjunto, o síntesis, de creencias, valores, actitudes, símbolos, normas y prácticas que hacen inteligible determinado sistema político para la ciudadanía, en relación con y frente al Estado, las instituciones políticas y las autoridades que ejercen el poder en todos los niveles de gobierno y representación. Esta cultura política hace uso del género y supone que los temas que más preocupan a las mujeres pertenecen al orden de lo particular, doméstico y parcial. Estamos entonces frente a mujeres que manifiestan su identidad, perfil y conciencia de madre y esposa pero en su ‘versión pública-politizada’. (Massolo, 1994)

Para su formación, la cultura política apela a la narrativa nacional que contiene los imaginarios de género acerca de la participación de las mujeres en la formación de la nación. Por ello, Seyla Benhabib (2006: 31-32) señala que la cultura

...se presenta a sí misma a través de relatos narrativamente controvertidos debido a dos razones principales. Primero, las acciones y las relaciones humanas se forman según una doble hermenéutica: identificamos lo que hacemos por medio de un *relato* de lo que hacemos. Las palabras y los hechos son equiprimordiales, en el sentido de que casi toda acción humana socialmente significativa más allá de rascarse la nariz, se identifica como una cierta clase de hacer a través de los relatos que tanto los propios agentes como los demás dan de ese hacer. La segunda razón... es que no sólo las acciones e interacciones

humanas están constituidas por relatos que, en conjunto, forman una “red de relatos” (Arendt, 1973), sino que también están constituidos por la postura valorativa de los actores hacia lo que hacen... Lo que llamamos “cultura” es el horizonte formado por estas posturas valorativas, a través de las cuales la infinita cadena de secuencias espacio-temporales está demarcada en “bueno” y “malo”, “sagrado” y “profano”, “puro” e “impuro”. Las culturas se forman por medio de *conjuntos binarios* porque los seres humanos viven en un universo valorativo. Las demarcaciones de las culturas y de los grupos humanos que las portan son muy controvertidas, frágiles y también delicadas. Poseer la cultura significa estar adentro de ella. No estar aculturado en la forma apropiada es estar fuera. De allí que las fronteras de las culturas sean siempre protegidas con recelo, sus narrativas purificadas, sus rituales cuidadosamente vigilados. Esas fronteras circunscriben el poder pues legitiman su uso dentro del grupo.

Por todo lo anterior, definimos a la cultura política de género como un relato sobre la organización política del espacio vital, construido desde y para los cuerpos sexuados que habitan ese espacio. Desde esta narrativa cultural es que se determina lo propio del género que ubica a las personas, según sus cuerpos sexuados, en un gran relato nacional que justifica una condición de ciudadanía.

La Historia oficial condensa este orden de género a través de los relatos heroicos que dan contenido a una idea política del ciudadano. Cuando la ideología permite la creación de un sistema de valores culturales que penetra, se expande, socializa e integra un sistema social, deviene en bloque histórico (Gramsci, 1970). Este último se caracteriza por la articulación entre la estructura y la superestructura. Un bloque histórico lo podemos ver materializado a través de una *Cultura Nacional* en la que se legitima una supuesta unificación de diferentes estratos sociales, centralizando las instancias del poder, y creando normas “homogéneas” en la sociedad. Esto se logra a partir de la creación de un *proyecto de nación* en el que se apela a la inclusión abstracta de todos los grupos y clases subalternas, para ser excluidas de forma concreta.

El caso mexicano es peculiar pues contiene un fuerte sincretismo de la tradición judeocristiana y las etnias. En México, diversas ideologías han servido para

reforzar esta cosmogonía sobre lo masculino y lo femenino; sobre la condición natural y maternal de la mujer, frente a la condición social y política del hombre. Estamos hablando del guadalupanismo, del culto a la virgen de Guadalupe y a la maternidad. En la sociedad judeocristiana, la mujer es concebida, desde su origen, como un ser dependiente del varón. Nace de su costilla, luego él la nombra y guía gran parte de su conducta a través de las instituciones sociales que se construyen para el ejercicio de su sexualidad. Es la primera trasgresora del orden social, es quien “induce” al hombre a pecar; por lo tanto a partir de ahí se tiene que redimir a través de su victimización. La mujer tiene que pagar el costo de perturbar el orden. Se legitima su maltrato y exclusión social.

El sincretismo cultural que existe en México, que mezcla tradiciones occidentales con prácticas indígenas, es el producto del mestizaje y para el caso de la mujer, desde la perspectiva de género, explica la caída del imperio azteca a partir de su “maldad” materializada en la figura de la Malinche³¹, quien es la traidora, la chingada, la culpable. Damos cuenta de un mestizaje originado en la traición y en lo ilegítimo³².

“Lo femenino no ha sido aún integrado al mundo mestizo porque este último no ha logrado superar el trauma de ser producto de una violación, por ello hasta hoy día lo femenino permanece como estereotipo de lo chingado... El rechazo a la Malinche (lo femenino) se sutura con la exaltación de la virgen...” (Montesinos, 1996 y 1997)

Tenemos entonces, una desgracia arquetípica similar a la de la figura de Eva, en la que la mujer es la causa del desorden social, de la ruptura y del castigo.

La matriz cultural latinoamericana sobre las identidades de género, supone a lo femenino como lo derrotado, lo abierto, lo violado y lo conquistado; que para

³¹ Véanse: Montesinos, Sonia (1996 y 1997) y Paz Octavio (1977).

³² Sobre esto, baste con mencionar que los españoles violaban a mujeres indígenas, o bien mantenían relaciones eróticas con ellas, pero que por su condición de conquistadores, tenían la obligación de crear una familia con españolas, con mujeres occidentales, *so pena* de perder el poder que poseían. Así las cosas, los hijos surgidos de estas relaciones, fueran violentas o consensuadas, eran ilegítimos. Las mujeres ya oprimidas por su condición de indígenas, eran doblemente excluidas y segregadas por las instituciones familiares que regulaban la vida de la Nueva España.

redimirse necesita de un modelo sufriente. En la tradición judeo-cristiana, la virgen María es la figura femenina que redime a Eva, a través del sacrificio de la maternidad dolorosa. Así, la virgen de Guadalupe representa en Latinoamérica y específicamente en México, el modelo sufriente que redime al modelo traidor. La chingada se erige como víctima, a través del maltrato de que es objeto en la sociedad; se vuelve divina por aceptar la violencia que se ejerce sobre ella (siendo ella la culpable, la merecedora de un castigo), así como el sacrificio que le impone la maternidad. Esto la vuelve sagrada.

La cultura nacional mexicana que legitima el dominio y la concepción política que se tiene sobre la mujer, es un sincretismo entre las concepciones católicas y el *guadalupanismo*, que da como resultado una reinterpretación de la mujer sobre la base cristiana de la dependencia hacia lo masculino. La maternidad es la institución encargada de la reproducción de la sociedad, de la cultura y de la ideología. El matrimonio, el pacto a través del cual la mujer adquiere obligaciones afectivas, eróticas, reproductivas, jurídicas y sociales; es una relación vertical en la que el hombre es el dueño y la mujer un bien más de sus propiedades.

“Estas funciones de reproducción y de mistificación sobre la mujer, están sintetizadas en la ideología de la Revolución Mexicana sobre las mujeres: la mujer mexicana es forjadora de los mexicanos del mañana, de las nuevas generaciones... son responsables de la formación de los nuevos ciudadanos y de la protección de la familia como célula social; en cambio no pueden votar ni decidir, ni ocupar puestos de elección popular. Esta contradicción jurídica sólo expresa algo abordado de manera sistemática: la consideración de la maternidad como una actividad natural, no creativa, confrontada con la política, considerada una de las actividades creativas por excelencia” (Lagarde, 1993: 407)³³.

En esta condición de subordinada y dependiente que se crea sobre la mujer en el patriarcado, ellas son percibidas como cuerpos matrióticos, con un significado materno, más que con uno político o patriótico, por lo que la identidad femenina latinoamericana está atravesada por el proceso de asunción del estado de madresposa, que Marcela Lagarde explica como el autorreconocimiento de la

³³ Lagarde, Marcela (1993: 407) Esta misma idea es trabajada por Ortiz-Ortega, Adriana (2002), Célia Amorós (1994), Fraissse, Genevieve (2003 y 1991).

mujer a través de los demás, a través de la conyugalidad y la maternidad. Aunado a esto: “*Todas las formas de iniciación en asociaciones masculinas de distinto tipo tienen por objeto infundir, directa o indirectamente, la solidaridad colectiva de género y un sentimiento de superioridad, cuando no de desprecio, hacia las mujeres.*” (Vianello y Caramazza, 2002: 104)

Por ello en la cultura política de género se cree que los intereses políticos de las mujeres giran en torno a sus familias. Recordemos que “*cultura e identidad se establecen como los principios organizadores de la vida diaria y de la estrategia política* (Grueso y Arroyo; 2006: 122), por ellos sería ingenuo que los ideales de feminidad y masculinidad de las identidades heterodesignadas no se ponen en práctica o se reivindican en las movilizaciones sociales y en la cultura política de género:

“A mi me costó trabajo ser aceptada por los hombres de Axotlán. Hombres y luego de pueblo. Eran muy amables y todo, pero recios. Para ellos la mujer no sirve. Me ha costado demostrárselos. Dudaban de lo que les proponía hacer. Hasta que dejé de proponer y empecé a hacer las cosas sin pedir opinión. Antes a todo me decían ‘no, señora, ¡cómo cree! Eso no va a funcionar.’ Y así comenzaron a ver que sí sé hacer las cosas. Ya después empezaron a entrarle conmigo, no todos. Aún hay unos que ponen el freno cuando ven que eres mujer. Llegaron a caer en agresiones por decirme que, según ellos, yo no sé. Les dije: a mi me nombraron para ser interlocutora con el gobierno. A mi me interesa la laguna y estoy comprometida con ella. Con o sin ustedes la voy a defender.’ Aceptaron seguir conmigo... Hay una discriminación de género hacia los intereses de género. La discriminación es muy fuerte y ha aumentado. Antes sólo decían: ‘Viejas locas, dales el avión’. Ahora es conflictiva, es de lucha de poder. Ahora dicen. ‘Yo te voy a demostrar que soy hombre y soy más que una mujer’. El mismo David Ulises dijo a un periódico que éramos puras viejas revoltosas.” (Ivette)

“En el mundo en que nos desarrollamos todavía predomina el sexo masculino y discrimina hasta inconcientemente a la mujer. Pero no es una desventaja real, así lo creen los hombres, la desventaja la perciben ellos. Esta desventaja implica que te tienes que preparar más para que no quepa en duda tu capacidad y tu conocimiento. Implica más esfuerzo.” (Mónica)

“Yo nunca me he sentido menos ante los hombres... Nunca me había sentido discriminada, hasta hace poco que fuimos a gestionar unas cosas del Río y un señor me dijo que mejor me fuera a lavar los trastes... en ese momento pensé: yo nunca me he sentido así por ser mujer, nunca me he sentido que no puedo hacer algo... sí lavo los trastes y no es una cuestión que me ofenda... Esa ha sido la única ocasión en que me he sentido discriminada... En mi casa éramos 4 mujeres, aunque había machismo éramos más... Yo me desenvuelvo sin ningún problema con todo tipo de personas, nunca me he sentido menos que un hombre. Aunque sí he percibido a veces un ambiente machista... Hay círculos y espacios donde he sentido que no me permiten hablar libremente, en donde no me conocen, a veces en el ayuntamiento o en instancias a donde llegamos a plantear la problemática del Río. La gente del Río ya me conoce y me escucha con atención. Sobre todo los señores del gobierno, me imagino que han de pensar: *‘Ay, por qué esta señora nos quiere venir a mandar’*. No sé eso percibo a veces. No es algo que te digan directamente, pero percibes la actitud: cómo te miran cuando estás hablando, los gestos que hacen, el tono de voz en que te responden...” (Elsa)

“Yo creo que sí podemos incorporar valores de lo femenino al luchar políticamente. El valor más importante es la vida. Lo que estás defendiendo en la ecología es la vida, vida que va a dar continuidad a otra vida.” (Ivette)

La gestión democrática de los intereses ecológicos implica varios movimientos para las mujeres:

- La salida del espacio familiar, es decir del ámbito privado.
- El reconocimiento del liderazgo y la capacidad de gestión por parte de la comunidad.
- El reconocimiento de la capacidad de gestión y de propuesta por parte de los responsables de la administración pública.

Movimientos que están influidos por la cultura política de género y, por lo tanto, hace creer en la existencia de una incapacidad de las mujeres para organizarse. En este sentido es importante señalar que la cultura de género visibiliza como positiva la participación de las mujeres en la lucha por el medio ambiente, pues se asume como una extensión de sus actividades domésticas. El movimiento ecologista, aunque mayoritariamente con cara femenina, es mixto. Aunque las mujeres puedan socializar sus experiencias de discriminación y opresión

vinculadas a los avatares de la vida cotidiana y a la irrupción en el ámbito público, movilizarse en torno a demandas de género supondría “desvirtuar” el movimiento ecologista. Esta creencia es común en los movimientos sociales en que participan las mujeres acompañadas por hombres. La historia política del mundo ha evidenciado cómo las mujeres siempre están presentes en las luchas políticas reivindicativas, pero a la hora del triunfo y el reparto del nuevo poder son relegadas a su función de madres³⁴. La *madre patria* se simbolizada con la figura de una gran madre como telón de la batalla o resguardando a los niños como futuros ciudadanos.

4.2.3. La ciudadanía de las mujeres: ¿Socialización, Participación o Asignación?

Un ciudadano es el portador individual de los derechos que protege el Estado, los cuales son una actividad continua y un bien en sí mismos, y no un compromiso momentáneo con la vista puesta en un objetivo final o en un arreglo social (Mouffe, 2001). Partiendo de esta premisa, la ciudadanía es una acción que puede concretarse en la vida pública y privada de los individuos, a partir de las condiciones de posibilidad³⁵ que el Estado garantiza para ello. Debemos mirar que la noción de ciudadanía contiene al género y sin importar el modelo desde el que se aborde³⁶, fue creado pensando en el hombre blanco heterosexual y con propiedad privada.³⁷ Es por ello que afirmamos que la ciudadanía está ligada a una política de género.

³⁴ Cfr. Nash (2004), Fraisse (2003) y Cobo (1995)

³⁵ Son todos aquellos factores estructurales, sociales, económicos, y políticos que permitirían el acceso de los ciudadanos a los recursos que necesitan para ejercer su ciudadanía. Estos pueden ser educativos, de salud, jurídicos, entre otros. Dependerán del contexto en el que interactúen los ciudadanos.

³⁶ La ciudadanía tiene 3 modelos: *republicano*, *liberal* y *comunitarista*. El republicano asocia la participación en la política formal con la virtud cívica, por lo que condiciona su ejercicio a la participación política formal. El liberal es contractualista, pues concibe a los ciudadanos iguales y poseedores de derechos (políticos, sociales y civiles; pero también de obligaciones; en este modelo los individuos y su libertad son lo más importante. El comunitarista sitúa a la comunidad encima del individuo, pues primero está el vínculo comunitario y después la autodeterminación.

³⁷ Cfr. Nash, Mary (2004); Macpherson, C.B. (1985)

La política de género es la administración de las condiciones de posibilidad de los hombres y las mujeres en una sociedad, según lo que se cree como propio de lo masculino y lo femenino. Esta política de género es androcéntrica, pues en un sistema social patriarcal, lo femenino está dominado por lo masculino. Sin embargo, no podemos mirar las construcciones de género como “esencias” inalterables, pues en los hechos sociales las mujeres comparten una condición de género³⁸, pero se diferencian entre sí por su situación de género³⁹.

La mayoría de las sociedades actuales son o aspiran a ser capitalistas-democráticas, en las cuales las personas se consideran agentes autónomos y racionales, cuya existencia e intereses son ontológicamente previos a la sociedad, es decir, son la base que estructurará la normatividad y relaciones sociales. Así, la sociedad deberá garantizar la libertad de todos sus miembros, para que estos *puedan realizar todas sus capacidades en condiciones de igualdad*. La libertad individual y la igualdad formal, son la base de los derechos y, por ello, de la separación entre lo público y lo privado.

A pesar de que la democracia está definida como el gobierno del pueblo (demos), emergió su cuestionamiento por ser un sistema que también oprime, y en el que existen sectores de la sociedad que no son representados o que son excluidos; tales como las mujeres, los homosexuales, los niños, los jóvenes, las prostitutas, los ancianos; entre otros más que permiten observar cómo es que al interior de la sociedad democrática existen sistemas valorativos que excluyen a estos grupos. Cada grupo excluido lo es a partir de un sistema valorativo, en el que lejos de aceptar la pluralidad y heterogeneidad de la sociedad, se le trata de

³⁸ “La condición histórica es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser (genérico)... la condición de la mujer es una creación histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico” (Lagarde, 1990: 77)

³⁹ “La categoría situación de las mujeres se refiere al conjunto de características que tienen las mujeres a partir de su condición genérica, en determinadas circunstancias históricas... expresa la existencia concreta de las mujeres particulares, a partir de sus condiciones reales de vida: desde la formación social en que nace, vive y muere cada una, las relaciones de producción-reproducción y con ello la clase... las mujeres comparten como género la misma condición genérica, pero difieren en cuanto a sus situaciones de vida y en los grados y niveles de opresión.” (Lagarde, 1990: 79)

homogeneizar, lo cual, dicho sea de paso, implica el ejercicio de un poder para coaccionar a los ciudadanos⁴⁰.

En la democracia, los ciudadanos son quienes articulan los valores y las aspiraciones sociales de respeto mutuo, de libertad, de participación y de civilidad, es decir de relaciones basadas en el respeto y la igualdad, sin ejercicio coercitivo. Es una condición necesaria tener poder positivo, es decir, desmontar el poder como un hecho binario de dominación (dominante/dominado) y aprender otras reglas del poder como un factor previo a la autodeterminación y autonomía de los sujetos. El Estado Moderno, que emana del Estado de Derecho, tiene como antecedente el movimiento de Ilustración, en el que se asumía que la razón (y el conocimiento) por diferenciarnos de los animales, era la principal característica que debía poseer una sociedad y sus relaciones. A través de la razón, la sociedad podía aspirar a llegar a niveles superiores de organización, libres de discriminación, con justicia social y sin coerción. Lo que en su momento fue una utopía, hoy se erige como los principios básicos de todo sistema democrático: justicia, igualdad y libertad. Entonces, la ciudadanía es

“...una construcción de la democracia, cuando hablamos de ciudadanía, hablamos de sujetos constituidos por derechos y con la posibilidad de ejercer éstos al vivir... la ciudadanía plena es juntar la norma, el pacto jurídico o la ley con la experiencia vivida, para hacer una *ciudadanía práctica*” (Lagarde, 1994)

A razón de esto es que los individuos deben contar con los recursos necesarios para que con poder y autoridad, protagonicen y ejerzan sus acciones a partir de las condiciones sociales, económicas, de género, etcétera, que los hacen diferentes frente a otros individuos.

La defensa de la diferencia en la democracia es la base para que existan condiciones formales de igualdad, en el entendido de que la sociedad es heterogénea y que los sujetos, como portadores de la ciudadanía, intervienen con

⁴⁰ Cfr. Rancière, Jaques (2004)

voluntad en los procesos que atañen a su vida, que como personas o como grupos sean actores de su propia experiencia.

Desde la perspectiva de género, hay un hecho que resulta trascendental, incluso para entender a la ciudadanía al interior de las relaciones de poder en la sociedad, y es que la constitución genérica de la humanidad ha generado un poder negativo basado en la coacción de las mujeres que limita sus condiciones de posibilidad para ejercer sus derechos. Dicha coacción es ejercida desde la ideología patriarcal dominante. Ante esto, es necesario reconocer esta diferencia y asumirla de una manera positiva caracterizada por la lucha para integrar culturalmente la diversidad y la libertad.

La democracia como acción, requiere la autonomía de las personas y la construcción de pactos sociales; por ello es necesario el empoderamiento de las mujeres, para que puedan asumir el papel activo de ciudadanas. Así, para alcanzar la ciudadanía plena de las mujeres, es necesaria la democratización del género femenino, las relaciones con el otro género, y las relaciones de ambos géneros con el Estado y frente a él. La ciudadanía, debe ser analizada en el entramado de las relaciones de poder que excluye a las mujeres de su ejercicio.

“El supuesto convencional de una ciudadanía sin género y abstracta en realidad opera para poner en el centro al hombre. Al negar la pertinencia de género, hasta ahora los teóricos democráticos han reforzado la posición del sexo que es históricamente dominante; al identificar la política con (una definición muy particular de) la esfera pública, han hecho de la democracia una coextensión de las actividades que han estado históricamente asociadas con los hombres” (Phillips, 1996: 18)

La identidad de género que interpela a mujeres tiene que ver con la condición de ser-de-otros y de madrespasa (Lagarde, 1990) Se socializa a las mujeres para cumplir con los roles de género. Para ello se idealiza la maternidad al grado de hacerla ahistórica y no-creativa/productiva.

La diferencia sexual entre hombres y mujeres existe, no se puede ocultar ni mistificar. Negarla representa un desconocimiento de las necesidades diferenciadas que existen entre hombres y mujeres, tanto en el ámbito psicológico como en el social; mientras que la mistificación de la diferencia sexual elemental (la capacidad para procrear) encasilla de manera tajante y discriminatoria los roles femenino y masculino, a través del género.

El concepto de igualdad que existe dentro de los principios democráticos se refiere, de manera sustancial, a dos características:

- Que todos los seres humanos son iguales, porque son comunes sus estructuras racionales y su intersubjetividad.
- Que todos los principios elegidos deben ser aceptables y alcanzables para todos.⁴¹

Con la construcción del género y su consiguiente división de los espacios sociales, la diferencia sexual se ha convertido en desigualdad social. El pensar que todas las mujeres son madres en potencia y la mayoría en acto, hace creer que todas poseen las mismas características emocionales y las mismas necesidades sociales, políticas y económicas (que generalmente se piensan y legitiman como domésticas). El reconocimiento de la autonomía, que encierra atributos como la voluntad y el poder⁴², hace a las mujeres parte del contrato social de la civilidad y la ciudadanía, a la par de los hombres. El reconocimiento de la Ética del bienestar y cuidado que deriva de la percepción ovular del espacio, podría conducir a sociedades más justas. Piénsese en los profundos cambios que traería la incorporación de esta perspectiva en el desarrollo humano y sus políticas. De cara al nuevo milenio, la participación de las mujeres re-significa la constitución de las sociedades modernas en que por muy heterodesignadas que sean las identidades de género, las personas constantemente las cambian. La construcción y

⁴¹ Véanse Amorós, Célia (1994) e Hierro, Graciela (1990)

⁴² Entendido el poder en sentido positivo: como el uso o no del potencial y desarrollo de las capacidades humanas.

reivindicación de la ciudadanía de la mujer, va aparejado de un cuestionamiento sobre lo masculino y de la necesidad de cambiar los paradigmas androcéntricos:

- Al constituir su individualidad a partir del reconocimiento de la diferencia sexual e intragenérica⁴³.
- Al aceptar la diferencia sexual y reivindicar su igualdad como seres humanos, las mujeres podrán superar su situación de idénticas y acceder a su condición de sujetas del contrato social.

Tal vez así, se podrá alcanzar el principio de la democracia que señala que todas las personas son iguales, racionales y libres. Racionales, en tanto son capaces de formular reglas comunes. Libres, en tanto capaces de orientar sus actos en función de reglas comunes y universales. Iguales, en tanto que los principios elegidos deben ser aceptables para todos (Hierro, 1990: 72). Democratizar el espacio privado y las relaciones de género, permitirá alcanzar el ideal de justicia: la felicidad para la comunidad política, el mayor bien para el mayor número de individuos; así como el pacto social necesario entre hombres y mujeres, para el reconocimiento de la autonomía de la mujer.

La ciudadanía es un proceso que involucra la socialización y la participación política. Por medio de la socialización se adquiere un conjunto de hábitos y valores que permiten el acercamiento de las personas a la resolución de los problemas comunitarios. La participación política implica la búsqueda de soluciones a ciertos problemas o inquietudes sociales, de tal forma que implica la gestión de recursos y la movilización conciente, dirigida al logro de ciertos fines.

El problema surge cuando las sociedades poseen ideologías o imaginarios discriminatorios. El género es una ideología y un imaginario discriminatorio para las mujeres. Existe un repertorio muy amplio de imágenes que invisibilizan la participación de las mujeres en sus comunidades. La falta de reconocimiento

⁴³ Utilizo el término intragénico para hacer referencia a individuos pertenecientes a un género: hombre o mujer.

social influye para que las mujeres sean poseedoras de una ciudadanía endeble que visibiliza su movilización social como una extensión “natural” de sus actividades maternas. Cuando las mujeres politizan la maternidad, es decir cuando salen y pelean por sus hijos y los hijos de las otras mujeres, rompen con esta extensión “natural” de sus actividades. Sin embargo, la ciudadanía es un pacto social, requiere del reconocimiento de la comunidad, mismo que pocas veces se logra debido al imaginario de género.

Hace falta que las mujeres sean socializadas como poseedoras de derechos, como portadoras del *derecho a tener derechos* para acceder a una ciudadanía integral. La falta de educación cívica es generalizada y termina por alejar a los ciudadanos del gobierno y, con este distanciamiento, propiciar ambientes de corrupción basados en la desinformación. La idea de bienestar incluye el derecho a un medio ambiente sano, en equilibrio y a disposición de las personas. Al menos así lo refleja el pensamiento y la experiencia de las ecologistas izcallenses:

“Es preciso tener información para gestionar lo que nos corresponde con el gobierno, sólo así tienes armas para combatir. Un gobierno democrático se va a preocupar por el bienestar de la gente. El bienestar de la gente incluye al medio ambiente. Por eso hablamos de desarrollo sustentable. En el caso del Río, consenso las decisiones. Si no involucras a la gente no puedes hacer nada, además debe ser prioritario el bienestar de la ciudadanía. No se pueden tomar decisiones sin consultar a la gente que vive en esos lugares. Ese ha sido el problema, que los gobiernos pretenden tomar decisiones sin consenso y generan un clima adverso. Pero también se requieren ciudadanos comprometidos y concientes de la situación ambiental.” (Elsa)

“No se toma en cuenta la opinión de la población ni de los grupos sociales. Hay presidentes municipales que han querido la participación ciudadana, pero hay momentos en que se dan cuenta que los ciudadanos saben más que ellos y empiezan a bloquearse y no salir adelante. El alcalde no puede estar en todos estos temas, cuando invita a los vecinos para consultarlos, los vecinos van y hablan que si de la policía, de los temas que sean. Los funcionarios del municipio no saben cómo manejar o relacionarse con los grupos ciudadanos, y los grupos se extinguieron. Sí vas, una, dos veces, pero no vas tres, porque empiezas a no ver respuestas. Ya no se hacen los cabildos abiertos.” (Concepción)

4.3. DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE Y ECOLOGÍA

La modernidad colocó a las personas como sujetos sociales y a la racionalidad como el medio para actuar en la sociedad. Los sujetos sociales son considerados constructores del sentido de la marcha de la sociedad. Se pueden planificar, ordenar y controlar a la naturaleza y a las relaciones sociales. Éstas últimas siempre son productivas: material y simbólicamente.

La modernidad ha hecho de la racionalidad un paradigma constituyente. La razón hace a las personas sujetos sociales con agencia. Fundamenta una idea del progreso basado en la acumulación de tecnologías proclives a fomentar la industrialización y el crecimiento acelerado de ciertos países⁴⁴. La modernidad gira en torno a la ruptura de identidades tradicionales por medio de la *reflexividad*⁴⁵, el *desanclaje*⁴⁶ y los procesos de *individuación*.

A. Giddens (1993) señala que la globalización gira en torno a 4 dimensiones:

- Economía capitalista mundial que se caracteriza por concentrar los principales centros de poder en los estados capitalistas potentes debido a sus compañías transnacionales.

⁴⁴ Baste recordar que la Guerra Fría tuvo entre sus características la carrera armamentista centrada en el desarrollo de tecnologías de guerra. Las NTIC, como el internet surgieron también con fines militares en este periodo. Internet fue una tecnología inventada para ser usada en la Guerra de Vietnam en caso de que las comunicaciones fueran bloqueadas. Su uso comercial fue posterior hasta comenzar ahora con un uso político que puede condensar un gran capital cultural en los grupos subalternos.

⁴⁵ La *reflexividad* hace hincapié “en que la reflexión es una característica definitoria de la acción humana. Todos los seres humanos se mantienen rutinariamente en contacto con fundamentos de lo que hacen, como elemento esencial del mismo hacer... Con el advenimiento de la modernidad, la reflexión toma un carácter diferente. Es introducida en la misma base del sistema de reproducción de tal manera que pensamiento y acción son constantemente refractados uno sobre el otro. La reflexión de la vida social moderna consiste en el hecho de que las prácticas sociales son examinadas constantemente y reformadas a la luz de nueva información sobre esas mismas prácticas, que de esa manera alteran su carácter constituyente. Todas las formas de vida social están constituidas por el conocimiento que los actores poseen sobre sí mismas.” (Giddens, 1993: 44-46)

⁴⁶ El *desanclaje* se refiere a un fenómeno de la modernidad que tiene una estrecha relación con la separación del espacio y el tiempo facilitada por las NTIC. Es “despegar las relaciones sociales de sus contextos locales de interacción y reestructurarlas en indefinidos intervalos espacio-temporales... Existen dos mecanismos de desanclaje las señales simbólicas y los sistemas expertos... Las señales simbólicas son medios de intercambio que se pasan de uno a otro sin importar las características de los individuos o grupos sociales que los manejan en una particular coyuntura, como los medios de legitimación política... el dinero... Los sistemas expertos son logros técnicos o de experiencia profesional que organizan grandes áreas del entorno en que vivimos... y que usamos... sin verificar exhaustivamente por uno mismo.” (Giddens, 1993: 32-37)

- División internacional del trabajo, que incluye diferenciaciones entre regiones del mundo más y menos industrializadas, generando una especialización regional en los tipos de industria, las técnicas y la producción de materias primas. La industrialización con su regionalización del campo laboral implica el desarrollo industrial y la difusión mundial de maquinaria tecnológica que altera las relaciones entre la organización social humana y el medio ambiente.
- Orden militar mundial que se refiere no sólo al armamento y alianzas de fuerzas armadas, sino a las guerras, sobretodo en regiones periféricas de su poder militar.
- Sistema de estado nacional, basada en la soberanía que impone “límites” y “fronteras” a los otros países.

¿La modernidad es el ocaso de la humanidad? No existen respuestas exactas, pues la modernidad está fundamentada en la filosofía humanista que considera como objetivo de las sociedades la realización de las personas a través de: su integración y participación en la organización social, el acceso a la justicia, la satisfacción de sus necesidades básicas y la ampliación de condiciones benéficas, el respeto y fomento de sus derechos humanos, por citar algunos. Esta filosofía humanista legitimó la ruptura con un sistema antiguo basado en la tradición, el oscurantismo y la defensa de las costumbres frente a la racionalidad y agencia de las personas.

El desarrollo es un paradigma de la evolución social que contiene el grado de satisfacción de las necesidades vitales y privaciones de las personas en sociedad. Se basa en la idea moderna de racionalidad que coloca a las personas como sujetos sociales que actúan para definir el devenir de las sociedades. El desarrollo, nos dice Marcela Lagarde, es una **categoría de identidad**:

“Con diversas concepciones, se han creado tipologías para definir el grado de desarrollo, y han tenido tal difusión e influencia en la toma de decisiones, el impulso de acciones políticas y la planeación, que se han convertido en **categorías de identidad**. Así a las sociedades y las personas se les han denominado desarrolladas, subdesarrolladas, del desarrollo medio, en vías de desarrollo.” (Lagarde, 2001: 90)

Este paradigma no ha implicado que las sociedades prosperen pues devino en un sistema antihumanista basado en la vorágine neoliberal. El neoliberalismo es una forma de organización política, social y cultural que se basa en:

- la concentración de la riqueza en unos cuantos a través de la monopolización y concentración de bienes,
 - La reducción de la capacidad del Estado para regular el mercado y el bienestar de las personas.
 - La explotación inmaterial⁴⁷ de las personas por medio del monopolio de los medios masivos de comunicación que imponen una visión del mundo que fomenta la exclusión, el racismo y la intolerancia.
 - La destrucción de las redes sociales de comunicación y participación social amplia y la fragmentación y reducción de las representaciones sociales.
- (Lagarde, 2001: 92)

El antihumanismo neoliberal generó un clima social adverso para amplios sectores de la población, pues pondero el progreso⁴⁸ sobre el desarrollo social, dejando insatisfechas las necesidades vitales de las personas. Así las cosas, el desarrollo humano surge como una alternativa frente a este panorama antihumanista, que ha llevado a un deterioro ambiental y a la exclusión y marginación a millones de personas.

Uno de los objetivos del desarrollo humano es colocar en el centro del desarrollo a las personas y comunidades.

⁴⁷ Hans Magnus Enzensberger (1971, 1988) señala que los medios de comunicación son producto del desarrollo industrial y su creación se explica por la necesidad de este mismo desarrollo, de crear nuevas formas de control de las conciencias y métodos más eficaces para la transmisión de información. Debido a sus características de alcance masivo, los medios son fuerzas productivas de un gran potencial liberador, cuando la sociedad accede a ellos. La manipulación de la conciencia social por unos pocos es producto de la división del trabajo, pero si bien los medios de comunicación masiva sirven para la manipulación, este concepto no es suficiente para explicar la acción y utilidad social de dichos instrumentos. El objetivo central de la “industria de la manipulación de la conciencia”, tal como se da en las sociedades actuales, es la explotación inmaterial. Esta *consiste en imponer ciertas formas de pensar que eliminen la conciencia de ser explotado y las facultades y alternativas políticas de los individuos, para que la mayoría acepte voluntariamente la situación establecida.*

⁴⁸ Entendido como acumulación de riquezas y tecnologías de la producción.

“El paradigma del desarrollo humano se materializa en la construcción de alternativas para enfrentar la monopolización y eso significa simplemente democratizar, reparar los daños y resolver los problemas ocasionados a los pueblos, a los grupos sociales y a las personas por ese tipo de orden social (neoliberalismo). De ahí que el sentido de las acciones busca al mismo tiempo lograr el desarrollo social sustentable y avanzar hacia la igualdad en el desarrollo.” (Lagarde, 2001: 94)

El desarrollo sustentable es –además de reparar los daños causados por el neoliberalismo- asegurar a las futuras generaciones el acceso al bienestar y seguridad social. Es, por ello, un principio ético de equidad intrageneracional. Y así se convierte en un paradigma que legitima la lucha a favor del medio ambiente, la distribución equitativa de la riqueza, el comercio con justicia que incorpore a los pequeños productores en el mercado, y un largo etcétera en la movilización actual de la sociedad civil. Como veremos a lo largo de este capítulo, el hecho de que legitimen sus luchas con este paradigma no es una dádiva, es producto de la propia organización de la sociedad civil y su incidencia en las últimas Conferencias Internacionales del siglo XX⁴⁹.

El desarrollo de las sociedades modernas contiene a la urbanización como un elemento entre otros. La urbanización de las sociedades se ha convertido en un factor de riesgo debido al impacto ambiental y social que conlleva. Por un lado, se advierte una disminución de los recursos naturales para las siguientes generaciones, así como un deterioro ambiental que impacta en las condiciones de vida actuales. Por el lado del impacto social, la urbanización trae consigo problemas de inseguridad y violencia social debido a la **racionalidad globalizante y homogeneizante** (Leff, 1998) que es una operación simbólica que prepara las condiciones ideológicas para la capitalización de la naturaleza y reducción del ambiente a la razón económica. Esta racionalidad se puede apreciar en: aumento

⁴⁹ Como fueron la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, 1992), la Conferencia internacional sobre Población y Desarrollo (1994), la Conferencia internacional de la Mujer (Beijing, 1995), entre otras más que se desarrollaron en la década de los 90 del siglo pasado y que permitieron la creación de los Objetivos del Milenio; además de caracterizarse por una incidencia real del movimiento de mujeres en el escenario internacional materializada en la incorporación de demandas con perspectiva de género. Sin lugar a dudas esto es un logro político.

del asentamiento de transnacionales empleadoras de mano de obra barata en diferentes localidades⁵⁰ y aumento del sector de servicios abanderado por grandes cadenas comerciales⁵¹; ambos contratan mayoritariamente jóvenes y mujeres con pocas o nulas prestaciones sociales y seguridad laboral.

Recordemos que en las sociedades actuales el intervencionismo estatal es benéfico con élites políticas y económicas y se gestan desde las nociones de desarrollo y democracia, como lo que necesitan las comunidades y los países. *Es frecuente*, nos dice Smitu Kothari⁵²

“encontrar en el lenguaje planificador y del político la frase de que alguien debe sacrificarse para que otros prosperen, que es por el interés público, por el interés nacional... Estas intervenciones del desarrollo u otros desarrollos culturales, económicos y políticos, han generado la pérdida de significado y de contacto con el lugar... pues los intereses basados en el lugar que corresponden a las comunidades locales han entrado en severo conflicto con el interés nacional de los Estados y del capital nacional y mundial, así como su gestión extractiva controlada a distancia.” (Harcourt y Escobar, 2007: 131-143)

4.3.1. Una breve semblanza histórica: De las Mujeres en el Desarrollo al Género en el Desarrollo

Los modelos de desarrollo están cimentados en la sociedad occidental y patriarcal, cuyo modelo de desarrollo está centrado en las fuerzas productivas del mercado: el crecimiento económico que se pueda reflejar a través del consumo y el poder adquisitivo, el progreso como la acumulación de tecnología que permita la aceleración de los procesos productivos y el desarrollo desde el paradigma del *pater familis*. Este modelo generó la idea de incorporar a la mujer a este sistema como reproductora de la familia necesitada de artilugios que le ayuden a cumplir con este rol.

⁵⁰ El ámbito municipal es uno de ellos. Cuautitlán Izcalli posee una zona industrial donde están presentes empresas como: Coca Cola, Kimberly Clark, Ford, Koblenz, Unilever, Bic, Samsonite, entre otras.

⁵¹ Como la cadena Wall Mart (con tiendas departamentales, de autoservicio y cadenas de restaurantes), McDonald's, Cinemex, entre otros, que tienen presencia en casi todos los centros comerciales del municipio. A esto debemos añadir que estos centros comerciales distribuyen marcas como: Nike, Zara, Sony, Microsoft...

⁵² Smitu Kothari radica en Nueva Delhi, India, donde realiza investigación y es activista a favor de un movimiento político popular no partidista, por un desarrollo justo, sustentable e incluyente.

Uno de los primeros retos que permitirían la incorporación de las mujeres a este paradigma del desarrollo fue la planificación familiar. Se creía que a través del control natal se podría:

- incorporar a las mujeres al mundo asalariado y a la educación,
- garantizar la regulación de la economía por parte del Estado.

Recordemos que el control natal tiene un origen en la ideología y movimientos maltusiano y neomaltusianos, corrientes que

“han enfatizado históricamente su preocupación por la sobrepoblación y su potencial impacto sobre el crecimiento económico, los niveles de pobreza, la disponibilidad futura de recursos naturales y la estabilidad política de las naciones. Maltusianos y Neomaltusianos han confiado en el control sobre el tamaño de la población como el instrumento privilegiado para combatir la pobreza y otros males asociados a la sobrepoblación.” (Sánchez, 2002)

Así las cosas, vemos como la categoría de desarrollo implica una identidad en tanto marca una diferencia entre desarrollados y en vías de desarrollo. Además, los cuerpos de las mujeres una vez más son dotados de un significado asociado con la maternidad, aunque en este paradigma posee un contenido ascético y continente: de la madre prolífica a la madre controlada, pero en ambos casos “en aras del bienestar de la patria.”

A mediados del siglo XX se empezó a cuestionar la eficacia del paradigma de desarrollo que se vivía. Las guerras mundiales y sus estragos mostraron la fuerza destructiva de este modelo. La ONU comenzó en la década de 1970 del siglo pasado a propiciar Conferencias Internacionales donde los países pudieran debatir sobre la nueva visión del desarrollo. Así, podemos decir que de 1975 a 1995 el paradigma dominante consistía en:

- “Integrar” a la mujer al desarrollo, más que reconocer su participación en este proceso.
- Consecuencia de ello fue la elaboración de políticas asistencialistas dirigidas a la familia, pensando que así se cubrirían los intereses femeninos *per se*.

Esta visión asistencialista sobre las mujeres y su papel en el desarrollo no fluyó sin ser criticada por los movimientos feministas en el ámbito internacional y local, que tuvieron a bien señalar que en estas políticas desarrollistas prevalece la división sexual del trabajo que resulta en mayores cargas de trabajo para las mujeres. Pues la incidencia internacional del feminismo se vio reflejada en la creación de instancias como la CEDAW, INSTRAW, UNIFEM, entre otros.

“En su influyente libro *Women’s Role in Economic Development* (1970), Ester Boserup es una de las primeras investigadoras en documentar la considerable contribución de las mujeres en los sectores productivos de las economías de los países en desarrollo, en especial en la agricultura. En este libro se muestra que ellas no sólo no se benefician automáticamente de los programas de desarrollo, sino que, por el contrario, el proceso de desarrollo a menudo ha tenido como consecuencia el deterioro relativo y hasta absoluto de la posición de las mujeres frente a los hombres; son ellos quienes de manera creciente son incluidos en los sectores agrícolas que se van modernizando, en tanto que ellas continúan formando parte de la agricultura de subsistencia y no tienen acceso a créditos, capacitación ni tecnología... El trabajo de Boserup es una contribución importante al pensamiento de mujeres en el desarrollo (WID por sus siglas en inglés) porque apunta con claridad la dimensión e importancia del género en el proceso de desarrollo.” (Braidotti, 2004: 25-26)

Aún con las críticas feministas, los países implementaron políticas de integración de las mujeres al desarrollo desde el modelo patriarcal. Hacia finales de la década de 1980 se generó un cambio hacia una visión de Género y Desarrollo (GAD, por sus siglas en inglés) que buscaba el potencial del desarrollo para la transformación de relaciones sociales desiguales y “empoderar” a las mujeres. Pero como señala Braidotti:

“...tanto desde la perspectiva de GAD como de WID, las preocupaciones feministas primordiales se diluyen y aparecen como una moda instrumental: en todos los niveles y en todas las esferas se “añade” a las mujeres. La aproximación de GAD no cuestionan fundamentalmente las suposiciones del paradigma de desarrollo dominante en sí mismo, que se basa con fuerza en la lógica de la modernización y el modelo de crecimiento económico... los proyectos de mujeres en los programas de desarrollo tratan sólo parcialmente los problemas de las mismas, por ejemplo, al introducir actividades de generación de ingresos... Las aproximaciones al desarrollo de las mujeres deben ir más

allá... Además de otorgar a las mujeres el derecho democrático a participar, pudiera ser que si ellas estuvieran representadas en todos los niveles de toma de decisiones presentarían diferentes puntos de vista en los procesos de desarrollo y cuestionarían otros.” (2004: 30-31)

El cuestionamiento al modelo de desarrollo basado en el progreso y la aceleración económica, tomó una forma más consistente con la emergencia de movimientos ambientalistas que señalaban los riesgos venideros a causa de la explotación continua de la naturaleza. La economía antihumanista, surgida y segregada por el neoliberalismo, no sólo se muestra como generadora de relaciones desiguales, sino también de daños ambientales que ponen en riesgo la subsistencia humana en el planeta.

En el ciclo de Conferencias Internacionales finiseculares convocadas por al ONU, se dio un giro en varios aspectos:

- Del paradigma de la planificación familiar se pasó al de los derechos sexuales y reproductivos, y la salud sexual y reproductiva.
- Se reconoce la transversalidad del género en todo tipo de políticas.
- La incidencia del feminismo en el ámbito internacional generó la creación de una serie de documentos e instrumentos para la aplicación de Políticas Públicas con perspectiva de género, que propicien el empoderamiento de las mujeres. Con esto se pretende acabar con la visión asistencialista hacia las mujeres.

En el contexto de la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, 1992) se reconoció el compromiso con las siguientes generaciones y se comenzó a hablar de *desarrollo sustentable*. Se reconoció que el género y el medio ambiente se cruzan en las políticas de desarrollo pues las mujeres están presentes en todos los ámbitos de interacción social con el medio ambiente, y tanto la pobreza como el deterioro ambiental impactan su calidad de vida. En el proceso preparatorio a la Cumbre de la Tierra, se definió a la pobreza como: *el proceso que despoja a la gente, en especial a las mujeres, los niños y las niñas, de los medios básicos para una*

subsistencia sustentable y que también debilita su bienestar físico, cultural y espiritual.” (UNCED, 1991:1, citado en Braidotti, 2002: 40)

4.3.2. Desarrollo Sustentable y Democracia Viva

El reconocimiento de la relación entre la naturaleza y las sociedades permite que la sustentabilidad sea una visión holística, distinta a la relación enajenada y alienada con la naturaleza planteada por la idea del “progreso”. El desarrollo sustentable como nuevo paradigma de la humanidad se asume como objetivo de las naciones en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), celebrada en Río de Janeiro en 1992, conocida como la Cumbre de la Tierra. Este nuevo paradigma tuvo resonancia en las subsecuentes Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) y Conferencia Internacional de la Mujer (Beijing, 1995).

“La propuesta de desarrollo sostenible es una propuesta que confluye en el paradigma de desarrollo humano porque implica necesariamente la construcción y ampliación de la democracia con las características que ésta reúne en el desarrollo humano en varios sentidos:

- La participación de la sociedad civil como protagonista de las acciones en todas sus fases desde el planteamiento hasta la ejecución...
- La vía democrática está presente en la necesaria participación de los Estados en la formulación e implementación de una estrategia de desarrollo sustentable...
- La relación de cooperación es imprescindible entre Estados de países con diversos grados de desarrollo...
- Las relaciones democráticas entre los Estados, las sociedades civiles y los organismos internacionales.” (Lagarde, 2001: 99)

El desarrollo sustentable incluye nociones de espacio y tiempo, a través de la defensa del lugar y el medio ambiente en que se habita e interacciona, así como la proyección holística al futuro que rompe con las políticas instrumentales del tiempo presente. Invita a mirar los microespacios de la vida política ante la afanosa mirada de la globalización y sus enfoques homogeneizantes. Pareciera que el afán globalizador hace que la gente se resista a procesos de atomización y se agrupen territorialmente en defensa de la vida cotidiana y sus especificidades. Invita a los

sujetos a vivir su identidad incardinada: su condición de seres situados en peculiaridades de género, clase, etnia, edad, etcétera. Las políticas del lugar catalizan las luchas de mujeres desde trincheras alejadas de los espacios formales de la política que aparecen como distantes ante las necesidades reales.

“las comunidades han construido sus “estados de bienestar” propios (en ausencia de las políticas públicas responsables) basándose en redes de solidaridad y reciprocidad, con frecuencia en torno a iglesias o apoyadas por organizaciones no gubernamentales con financiación internacional (ONG), y a veces con la ayuda de intelectuales de izquierda.”
(Castells, 1998: 86)

También se recurre a la organización vecinal en defensa del espacio de interacción social que se siente agraviado por políticas globalizantes que se olvidan de los lugares de la interacción social cotidiana. En México, a causa del centralismo político y económico, no todas las comunidades cuentan con ONGs o intelectuales de izquierda. La movilidad generada por el desplazamiento a los lugares de trabajo, hace del área metropolitana del Distrito Federal una zona de casas-dormitorio que impide la movilización social constante de las personas. Como sean las condiciones en que las personas viven sus localidades, una mirada a la democracia y a la participación política de las mujeres implica mirar la forma en que se relacionan estos tres elementos: democracia, medio ambiente y participación política.

Lorena Aguilar Revelo (1996) propone 10 instrumentos conceptuales y metodológicos para entender la relación entre género y desarrollo sustentable:

1. Análisis de la situación o del contexto local.
2. División del trabajo por sexo/género, que puede ser: productivo, reproductivo, en conservación (relacionadas con el manejo, uso y administración de los recursos naturales), y social o comunitario.
3. Acceso y control de recursos económicos, políticos y de tiempo, y beneficios, que deriva de los tipos de organización sociopolítica del espacio.
4. Impacto de la degradación ambiental por género.

5. Factores influyentes de la relación de género, que pueden ser económicos, políticos, demográficos, educacionales, legales, comunicativos, ambientales y sanitarios.
6. Concepciones culturales locales y específicas que están arraigadas de manera permanente en una comunidad y forman parte del proceso de socialización.
7. Niveles de participación social diferenciada por género.
8. Condición de vida cotidiana de los actores sociales y su posición en la sociedad.
9. Necesidades básicas e intereses estratégicos de género que se relaciona estrechamente con la condición y posición de género.
10. Potencialidad para la transformación, reconociendo que la posición subordinada de la mujer no es una posición permanente ni sentida igual por todas las mujeres. Las relaciones de género tienen potencialidad para el cambio que se pueden recuperar desde las experiencias particulares de las mujeres sobre sus procesos de intervención social.

Como se puede apreciar estos instrumentos tienen un enfoque situacionista que rescata la experiencia del cuerpo sexuado en espacio social en que se desplaza. Los contextos locales permiten mirar la forma en que las personas potencian los recursos culturales e identitarios con que cuentan para re-construir el espacio social en que viven.

El pensamiento ecofeminista nutre la visión del desarrollo sustentable al incluir un enfoque cultural desde el cual mirar la crisis ambiental y su impacto en la vida de las mujeres. La visión occidental sobre el progreso es patriarcal, pues ejerce una explotación y dominio voraz sobre la naturaleza y las mujeres, a las cuales percibe de forma estática y susceptibles de ser manipuladas en beneficio propio. La explotación de las mujeres y la naturaleza surge de una distinción binaria presente en el sistema de género:

- Naturaleza vs. Cultura

- Femenino vs. Masculino.
- Reproducción vs. Producción.

Donde lo Masculino, la Cultura y la Producción se perciben como transformadores de lo Femenino, la Naturaleza y la Reproducción para generar “civilización”. Esta visión implica entonces el desconocimiento y descrédito de los saberes femeninos.

Retomamos la propuesta de Vandana Shiva (2006) para lograr una *Democracia de la Tierra* que se desarrolla “a partir de la concienciación de que, aunque estamos arraigados localmente, también estamos conectados con el mundo en su conjunto y, de hecho, con todo el universo.” En su propuesta, Shiva propone una *economía del sustento* capaz de centrar la atención en las personas y que nos convoca a mirar la forma en que el género y sus imaginarios provoca una alienación de las personas con respecto a su entorno, así como una invisibilidad de las actividades femeninas.

“En la economía del sustento, las personas trabajan con el fin de proporcionarse directamente a sí mismas las condiciones necesarias para mantener sus vidas. Se trata de la clase de economía en que la producción y la reproducción humanas son primeramente posibles. En concreto, es en la economía de las mujeres donde, debido a la división patriarcal de trabajo, tiene lugar la reproducción de la sociedad. La labor de las mujeres proporciona sustento y apoyo a todas las actividades humanas, incluidas las más visibles de la economía dominada por el mercado... La economía del sustento incluye todos aquellos ámbitos en los que los seres humanos producen en equilibrio con la naturaleza y reproducen la sociedad a través de la colaboración, la mutualidad y la reciprocidad.” (Shiva, 2006: 25)

Esta propuesta de Shiva reconoce el papel de las mujeres en las diferentes formas de organización sociopolítica. Es atenta a sus necesidades y actividades, pues el enfoque del desarrollo sustentable tendió a instrumentalizar a las mujeres como “educadoras” de la familia en hábitos que equilibren la relación entre los humanos y la naturaleza. Así, una vez más el paradigma del desarrollo hacía un sobreuso del tiempo de las mujeres, además de responsabilizarlas de ciertos desastres ambientales por no dar y fomentar la educación ambiental en su hogar. También invisibilizaba la participación de las mujeres en la defensa del medio ambiente.

Otro elemento de la Democracia de la Tierra son las culturas vivas que “*son diversas y están basadas en la veneración por la vida... [y] reconocen la multiplicidad de identidades basadas en el lugar y en la comunidad local.*” (Shiva, 2006: 19) Para Shiva, la sustentabilidad es un derecho natural e inalienable:

“*Todos los seres tienen un derecho natural a su sustento... El derecho al sustento es un derecho natural porque es el derecho a la vida. Son derechos no otorgados por los Estados ni por ninguna gran empresa, y tampoco pueden ser anulados por acción estatal o empresarial alguna.*” (Shiva, 2006: 18)

Este derecho al sustento invita a mirar la constitución y organización del espacio social, así como la forma en que la localidad implica la vida de relación en torno a las necesidades vitales de las personas. El derecho al disfrute del medio ambiente no puede ser minimizado por los gobiernos o las transnacionales.

Esta Democracia Viva y de la Tierra incorpora la visión diferenciada que tienen las mujeres sobre el medio ambiente, basada en la generación, transformación y consumo de los recursos naturales por parte de las mujeres. La visión diferenciada de género sobre los recursos naturales es real, por ello hay que potenciar los elementos liberadores y humanistas que tiene el pensamiento de las mujeres sobre el medio ambiente. Recordemos que:

“*La sustentabilidad atenta contra los intereses de naciones, clases, castas y de género que monopolizan y consumen bienes y recursos, despilfarran y destruyen lo que aquí se ha llamado el capital humano, incluyendo desde luego la cultura... Es a la vez intergeneracional, la generación actual actúa con responsabilidad al reconocer en las siguientes generaciones la centralidad humana y la responsabilidad de cuidar los recursos del futuro, los cuales, por lo demás, no le pertenecen.*” (Lagarde, 2001: 106)

Como veremos en el siguiente capítulo, las mujeres y las políticas del lugar que construyen para defender el medio ambiente, poseen una visión alternativa de la sustentabilidad, muchas veces basada en la politización de la maternidad que subvierte el orden simbólico de género. La lucha ecologista desplaza las demandas de género pero esto no significa que no haya reivindicaciones.

CAPÍTULO V

Mujeres izcallenses en acción:
Ecologistas, ciudadanía y políticas del
lugar

5.1. MUJERES, ECOLOGÍA Y DESARROLLO MUNICIPAL

La defensa ecológica del espacio vital tiene como detonante el “riesgo” social y político en la administración del ambiente. En el municipio estudiado, vislumbramos que a mediano plazo este tipo de luchas tendrán un momento cúspide debido a la falta de planeación urbana para el desarrollo de fraccionadoras. Si bien es cierto que la explosión demográfica impone la necesidad de vivienda, es real que el desabasto de recursos naturales en este municipio está cercano.

La cualidad del municipio de ser creado para contener el crecimiento demográfico del Distrito Federal, constituye a una localidad-dormitorio, pues la gente conservó sus empleos ciudadanos e hizo de Cuautitlán Izcalli su espacio de desarrollo familiar post-trabajo. El tiempo invertido en la movilidad casa-trabajo-casa, aunado a los porcentajes de participación en actividades remuneradas, cuyo predominio pertenece a los hombres, hace del municipio un espacio recreado, mayormente por las mujeres.

Las mujeres izcallenses irrumpen la cotidianidad con sus luchas por una configuración diferente del municipio. Son ellas quienes organizan la defensa del medio ambiente. El interés no es sólo por su familia, pues casi todas las entrevistadas manifestaron la idea de que las mujeres poseen una visión más humana de la organización social.

Es importante analizar cómo las mujeres se integran a la movilización ecológica desde diferentes sentidos de pertenencia:

- al lugar, en este caso al municipio de Cuautitlán Izcalli.
- A un cuerpo sexuado y sus vivencias. La identidad de género está incardinada, es decir, está situada en las diferentes historias de las personas que se relacionan estrechamente con otras identidades. Todas en movimiento se conjuntan con la autopercepción que se tiene sobre *ser mujer* y su posibilidad de gestionar los

intereses sociopolíticos y su incidencia en los espacios de toma de decisión, tan negados a las mujeres.

- Al desarrollo y la modernidad. ¿Qué piensan y cómo viven el desarrollo actual? Les resulta una vivencia posibilitadora de sus capacidades y potencialidades o limitadora. ¿Es la modernidad un espacio pleno para las mujeres? ¿Qué hacen con las restricciones simbólicas, que sustentan las materiales, que les impone el mundo moderno?

Es desde este abanico de sentidos de pertenencia que las mujeres desatan poderosas herramientas transformadoras de su entorno, aquí es donde reside su re-construcción del espacio social. Veamos cómo fue el proceso de re-construcción de Bosquesdel Lago:

Llevo más de 25 años luchando por Lago de Guadalupe. Por el cuidado de los árboles, por evitar la destrucción, por la defensa de las aves y otras especies, por crear la conciencia ecológica, por la educación ambiental que no existe en México... Desde hace 25 años inició la devastación forestal y el agua del Lago de Guadalupe estaba seriamente contaminada, mi hija Mónica quitó el lirio de este lago... Así surge el Comité Ecológico de vecinos del Lago de Guadalupe. Su objetivo era: la defensa y protección del medio ambiente, inicialmente como educación ambiental. Al ver que la devastación sigue pasamos de la protección y defensa por medio de la educación a las denuncias ante autoridades... Hace veintitantos años se autorizó el cambio de uso de suelo. Con una serie de demandas ante las autoridades logramos detener las pretensiones de expansión constructora. Llega Durán y autoriza ciudades en Cuautitlán Izcalli. El Bosque de Eucalipto se empezó a talar para construir casas, se dinamitaba el lugar de los nidos de las aves para introducir un colector. Aquí hay 184 variedades de aves, destacan el pato canadiense, el pelícano garza de Canadá y la crianza del pato mexicano. ¿Dimanitarías un lugar con esta riqueza en fauna, sin ningún respeto por las demás especies vivas? Esto es una tragedia, un desastre... El hecho de respetar la Ley del Equilibrio Ecológico, el hecho de proteger el medio ambiente va contra los intereses de nuestros políticos, de todos... En el caso de Lago de Guadalupe tiraron árboles e hicieron sus palomares caros y sin agua en el subsuelo por construcciones y ciudades que han hecho. Hay una mala planeación urbana y una pésima situación ecológica. También quitaron la clase de Ecología en las escuelas primarias del Estado de México, ya no hay educación ecológica para que no grites. Sí nos representan en el extranjero en ecología y desarrollo sustentable pero las acciones que hacen aquí son contrarias, hacen lo que les conviene. Esto no es nuevo. No se escucha a

la comunidad. Estamos pasivos ahorita. No puedes estar peleando contra un león. A esa conclusión llegué yo. Mi hija, es otra forma de pensar, completamente diferente. Ella también es ecologista de hueso colorado como yo, pero andamos por caminos diferentes. (Concepción)

“Yo empecé mi actividad política en la sociedad civil, en el UAMA y en Ecología y Cultura. Entonces estaba dando mucha lata con la asociación civil, no en un sentido agresivo, sino de denuncia, demanda y propuesta. Cuando llega el primer alcalde panista me llaman. Julián Angulo era vecino de Bosques de Lago y conocía a mi mamá. Él me llamó cuando se murieron los peces. En este tiempo estaba el Dr. Juan Felipe García Mora que fue destituido. Se quedó la plaza vacante y me llamó. Ahí fue cuando entre al municipio, como directora de Ecología... La primera vez fue difícil porque no entendía bien el trabajo en la política gubernamental, pero luego empiezas a entender y a trabajar. Luego en 1999 se hizo Dirección y me quedé. Siempre me ha quedado la satisfacción de que he dado mi mejor esfuerzo, y con el gusanito de perfeccionar las cosas. Como estuve tres administraciones seguidas, tuve el chance de enriquecer los programas que implementé. Esto es a lo que me refiero cuando hablo del servicio profesional de carrera: mantener a la gente que tiene experiencia y da resultados en ciertos puestos de gobierno. Así fue como entré a la administración pública. Me considero una persona con vocación y experiencia porque me gusta.” (Mónica)

En el caso de Mónica se puede apreciar que la incidencia lograda en el ámbito institucional, es un proceso que inicia con la participación en la sociedad civil, la profesionalización y el ocupar un espacio en la administración pública.

“Aquí en el Lago de Guadalupe se dio una sinergia, estábamos Mónica, Lina Rebolledo, la Dra. Josefina Mena que trabaja los ciridos, Miriam Diez Bevia, Enriqueta Hidalgo, el Dr. José Ignacio Padilla, el Dr. Del Rincón... Éramos muchos. Buscamos generar conciencia en la población, fuimos muy locales pues íbamos a las escuelas circundantes al Lago... pero llegamos a tener presencia estatal... Yo llegué aquí, a Lago de Guadalupe, de niña. Esto era un bosque. Teníamos que ir por agua al pozo. Íbamos en una combi y llenábamos nuestros tambos... Aquí pasaban caballos y era raro que vieras pasar carros. El otro día Alberto contó que pasan 3 coches cada minuto por esta calle que no es principal, ¿Imagínate las otras? Izcalli era diferente cuando llegamos... Sentías que vivías en el campo... Ahora veo todo lo que ha cambiado: los condominios, las avenidas, las viviendas, los centros comerciales... Siento horrible. Veo con tristeza cómo cambia... Cuando muere mi papá, en 1993, nos regresamos a esta casa, seguimos con la composta, dejé el antirrábico y nos dedicamos a la consulta veterinaria aquí. Mis dos primeros hijos

necesitaban escuela... Los inscribimos en el Candi di Vent y ahí conocí a Mónica (Vulling)... Un día caminábamos por el lago Alberto y yo con los niños y al ver la basura le dije: '*Mira qué tiradero, con todo esto se podría hacer composta*', Mónica andaba por ahí y me escuchó decir eso, inmediatamente nos conocimos, la palabra composta nos ancló, nos reconocimos, ella sabía de lo que hablaba... Mónica me comentó que quería hacer cosas sobre educación ecológica... El Comité se formó en 1994 y empezamos a dar pláticas Mónica, Alberto y yo sobre separación de basura y elaboración de composta. Cuando Mónica se divorcia y empieza a trabajar se sale del Comité y llega a la Dirección de Ecología. Seguimos reuniéndonos ecologistas y se formó UAMA, Unión de Amigos del Medio Ambiente... Nos juntamos biólogos, ingenieros... nos reunimos muchos y todos los jueves platicábamos sobre proyectos... incluimos manejos de reciclado de PET, vidrio, manejo de desechos..." (Coaticue)

La situación socioeconómica de las ecologistas del Río Cuautitlán y la Laguna de Axotlán, no les permite solventar gastos de incidencia política, como son:

- Preparación masiva de material educativo.
- Pago de abogados para pelear con el gobierno.

Empero, se pueden apreciar sentimientos colectivos de pertenencia al territorio en que se habita.

"¿Te acuerdas cuando comenzaron a hacer las *Cofradías* [refiriéndose a los cuatro fraccionamientos que llevan ese nombre]? no estaba así de contaminada la Laguna, era un espejo... Luego de la *Cofradías*, vienen los centros comerciales San Miguel, Arboledas de San Miguel y Plaza San Marcos y zaz arrasan con un montón de áreas verdes: Mega, Cinépolis, bancos, Bodega Aurrerá, todo lleno, pero ¿y los árboles?... de pronto llega Soriana y utiliza el borde de la laguna y empieza a descargar en la laguna, luego nos enteramos que quieren dragar y secar la laguna para construir encima un Club Casablanca, luego resulta que la laguna tiene un dueño: Roberto Schiavon y ahí vamos con la pelea hasta la Reforma Agraria y al Registro público de la propiedad... Se pierde mucho con esta voracidad constructora. Antes en época de lluvia por las noches escuchabas al croac croac de las ranas, por eso a los de Axotlán les dicen "*los raneros*"... A la gente de Arboledas de San Miguel y estos nuevos fraccionamientos, seguro les ofrecieron un lugar ecológico, tranquilo, con vista a la laguna, pero ¿qué ven? Un montón de escombros, basura y apeste... ¿Así quieren vivir?... La gente a veces se une a los movimientos ecológicos sin conciencia plena de la cadena ecológica en que vivimos. La gente dice: '*Pinches rateros de los Schiavon, no les vamos a dejar nuestra laguna*'. Eso mantiene al movimiento, son tan diversas las formas de pensar y de sentir el coraje que se

han conjuntado en una: la defensa de la laguna de Axotlán, sea por coraje, por ecología, por revancha, por animalismo, por recuerdos de la laguna... todos se han unido para la conservación... La fuerza del movimiento está en diferentes factores. Vamos para seis años y no la han secado como querían.” (Ivette)

La toma de conciencia sobre el desastre ambiental en que vivimos, está presente como un factor previo a la movilización, y que permite la existencia de una conexión de lo global con lo local. El flujo de información sobre la situación internacional y las medidas planeadas para el nuevo milenio, descienden hasta llegar al espacio local y se convierten en poderosas armas éticas para legitimar la lucha ecológica.

“Lo que despertó en mi la necesidad de luchar por el medio ambiente, fueron las noticias, desde que se empezó a hablar de la capa de ozono... El detonante fue cuando vi que talaban árboles en el Río [refiriéndose al Río Cuautitlán], pues al director de gobierno (en el 2000) se le ocurrió poner el mercado sobre ruedas en la ribera del Río y empezó a aplanarla, a meter máquinas y a tirar árboles... ¡a quién se le ocurre!, era insalubre y contaminaba el Río... Me pregunté ¿cómo van a poner el mercado aquí? ¿por qué tiran los árboles?... Y es que aunque no se viera y no le hiciéramos caso, todos los que hemos crecido aquí sabemos que *El Río es de Valle*¹ y ahí es donde vamos a correr. Vi esas maniobras, mis hijos estaban más chiquitos y así me decidí: empecé a poner cartulinas y a tocar casa por casa... Puse las cartulinas: Va a haber una junta... ¡Nunca había hecho yo una junta! Sí iba a reuniones, pero así de convocar no... Puse cartulinas, así, sola, con mi hijo jalando, convoqué a una junta en el Río... Fui a la casa de mi mamá y cuando regresé: ¡había un montón de gente esperándome! Llegué con mi hijo jalando y yo ni sabía hablar en público... todos preguntando ¿quién convocó a la junta?... Vino gente de Valle, que participaban en los Comités², gente con mucha experiencia en esto... Les expliqué lo que pasaba, toda nerviosa, y se empezó a organizar más y tomaron la estafeta uno señores que vivían en Valle y les di todos los datos que tenía... ellos dijeron qué se podía hacer y se convocó a más reuniones...Hasta que llegamos a lo que somos hoy: “Amigos del Río Cuautitlán”... Tampoco había ido nunca al ayuntamiento a gestionar algo. Ahora sé qué hacer, cómo hacer las cosas, a quién recurrir, qué se puede exigir y qué no... todo esto ha sido un aprendizaje... Si lo hubiera sabido desde antes, ¡uy! otra cosa hubiera sido, otra cosa sería del Río... a mi no me gusta tanto estar en primer plano y que todos digan: ‘Mira

¹ En alusión a la colonia Valle de la Hacienda, que colinda con el Río Cuautitlán y fue una de las primeras colonias del municipio en su erección.

² Refiriéndose a los Comités Vecinales y a los Consejos de Participación Ciudadana, éstos últimos considerados órganos auxiliares del gobierno municipal.

ella es la líder', me gusta trabajar con la gente, concientizarla, entonces la gente que está conmigo me reconoce como la señora que les enseñó..." (Elsa)

Se aprecian las formas en que las ecologistas re-construyen la sociedad en que viven, haciendo uso de los recursos que su situación socioeconómica les ha permitido, entre las que destacan: formación académica (medida en el grado de estudios), clase social, liderazgo ejercido en su colonia o localidad a lo largo del tiempo (algunas iniciaron como consejo de Participación Ciudadana, o Sociedad de Padres de Familia, p. ej.)

5.1.1 Género y Necesidades Vitales

Buena parte del marco normativo en medio ambiente, así como la cultura política, impulsan un imaginario de la mujer en el que se le responsabiliza del deterioro o de la mejoría del medio ambiente a partir del rol de género que se le ha asignado en el mundo patriarcal: ama de casa³. Situación que forma parte de un fenómeno generalizado en que el gobierno tiende a emitir discursos que responsabilizan a los ciudadanos de la regeneración ambiental, a través de medidas de ahorro en el consumo de energéticos, sin tomar medidas serias contra industrias contaminantes. Este discurso convierte a las "amas de casa" en sus principales destinatarias, bajo la creencia de que educar un ama de casa es educar una familia. Empero la relación del género con el medio ambiente y el manejo de los recursos naturales es más compleja.

Los vínculos y las interacciones entre desarrollo, pobreza, población y medio ambiente tienen que ser analizados como sistemas complejos. Esto es como "la confluencia de múltiples procesos cuyas interrelaciones constituyen la estructura de un sistema que funciona como una totalidad organizada" (García, Rolando, 1992)... Se considera que una de las vertientes para investigar estos sistemas complejos es el análisis de género que hace explícita la división del trabajo, los procesos de reproducción social y las formas de participación social y política de varones y de mujeres... Consideramos que para abordar y analizar la relación entre las mujeres y el medio ambiente, es necesario tomar en cuenta la heterogeneidad de los grupos de mujeres y enmarcar dicha vinculación en sistemas complejos. Resulta importante, por tanto, iniciar el análisis de tal relación partiendo de la premisa fundamental de que las mujeres son *agentes* del desarrollo y de que su

³ Cfr. Birte Rodenberg (1997), María Nieves Rico (1998), Irene Diamond (1998), Margarita Velásquez (1994)

participación en este último está determinada por su *condición* en la estructura social y su *posición* en la estructura patriarcal. (Velázquez, 1994: 8, 24)

Esta condición y posición de género implican una relación diferente con el uso de los recursos naturales. Mientras se siga pensando que los hombres son productores y las mujeres reproductoras, los primeros seguirán siendo considerados los únicos transformadores de los recursos naturales en recursos consumibles, mientras que las segundas consideradas como consumidoras y administradoras del consumo familiar. Esto es lo que conduce a los discursos ambientalistas a responsabilizarlas del ahorro energético y el manejo de los recursos naturales. Las necesidades vitales son todos aquellos requerimientos humanos básicos para la subsistencia, cuya satisfacción potencia el pensar en una vida plena en sociedad. Cada sociedad establece los mecanismos de administración necesarios para la satisfacción de estas necesidades.

“Las necesidades vitales de las mujeres contienen aspectos que su comunidad de entorno plantea como necesidades vitales de todos y las que por género les asigna a ellas, en los términos de su cultura... las mujeres aprenden a sentir como propias las necesidades contenidas en el umbral cultural de su mundo en correspondencia también con límites sociales y materiales” (Lagarde, 2001: 147)

Recordemos que el hecho que define a las mujeres en las sociedades patriarcales es ser-para-otros, así se ubica a las mujeres en la organización y relaciones sociales, pues “*contiene dos aspectos fundamentales: por un lado la enorme contribución de las mujeres al desarrollo a través de sus actividades y [por otro] su trabajo visibles e invisibles, destinado a lograr la sobrevivencia cotidiana de los otros.*” (Lagarde, 2001: 148)

Aunque las necesidades vitales de las personas parecen ser las mismas: alimentación, vestido, vivienda⁴, la transformación de los recursos naturales es diferente en hombres y mujeres. Por las actividades domésticas que se realizan,

⁴ Por citar sólo las materiales, pues estas perderían su valor social si no estuvieran vinculadas a las necesidades afectivas y sociales, como son: el amor, el respeto, la inclusión e integración en los diferentes vínculos sociales que inician en la pareja, la familia, la amistad, hasta llegar a las relaciones macro que se vuelven más abstractas y, con ello, más difíciles de reconocer dentro del abanico de necesidades.

considero que el vínculo de las mujeres con el medio ambiente es más estrecho, aunque si no es conciente se puede vivir de forma alienada o enajenada. El hombre, desde su percepción y actuación estratégica del espacio social, vive de forma más abstracta su relación con el medio ambiente, pues por lo general una mujer ya transformó *lo crudo en cocido* y lo puso en la mesa para su satisfacción vital. Esta diferencia en la relación de género con el medio ambiente no se da en automático, ni siempre, ni de la misma manera. El aumento de tecnologías de especialización doméstica, que hacen del hogar un espacio mediadizado⁵, propicia en las mujeres una alienación de su relación social con los recursos naturales a causa de la comida rápida, los enlatados, las microondas para la cocción, los alimentos congelados, y un largo etcétera en los procesos de alimentación contemporánea que desvinculan a las personas de la producción de su entorno. Y esto solamente referido al caso de la necesidad vital de alimento.

“Como seres tradicionales, las necesidades vitales de las mujeres son prioritariamente, las necesidades vitales de los otros. Sus actividades, su trabajo y sus esfuerzos deben destinarse a paliar las dificultades y a mejorar las condiciones de vida de los otros. Por eso la necesidad más generalizada de las mujeres consiste en satisfacer esas necesidades de manera oportuna y adecuada. Por eso, las mujeres mismas se encuentran fuera de la óptica del desarrollo como beneficiarias directas; en ese sentido se produce una marginación de género. Sus afanes consisten en expresar en el mundo privado y también en el público las necesidades de sus seres próximos y al mismo tiempo realizar acciones y actividades directas y desplegar esfuerzos vitales en la satisfacción de las necesidades más ingentes de otros. Cuando hace décadas y ahora mismo, demandan, exigen, se organizan para lograr algo, es fundamentalmente en ese sentido... Subjetivamente, es complicado esperar que mujeres con esa configuración genérica puedan pensarse a sí mismas como protagonistas, receptoras y beneficiarias de los hechos asociados al desarrollo que rebasen la sobrevivencia cotidiana” (Lagarde, 2001: 148-9, cursivas de la autora)

⁵ La mediadización es “*un fenómeno por el cual las mujeres y los hombres se ven rodeados, en su vida cotidiana, por tecnologías de la comunicación, a tal grado que difícilmente pueden prescindir de ellas...[tomando en cuenta que] debido a los condicionamientos a que están sujetos los medios y las nuevas tecnologías por acusa del régimen de apropiación privada, y no estatal ni menos aún social, éstos tampoco cumplen hoy, como debieran, su papel de mediación entre los emisores y los receptores-perceptores.*” (Corral, 2004: 40)

Aún con esta condición opresiva del acceso a los recursos naturales por parte de las mujeres, existe una conciencia sobre la relación con los recursos naturales y su tendencia al agotamiento. Los hechos de la investigación de campo demuestran que las ecologistas, desde su cuerpo sexuado, perciben y sienten de manera peculiar el desastre ambiental: por un lado poseen una visión impuesta por el sistema sexo-género que, no obstante, despierta en ellas una visión alternativa; por otro lado poseen una visión holística en la que se vislumbra el contexto globalizador del problema y en el que entra en conflicto lo global con lo regional, en el agotamiento y regeneración de los recursos naturales.

En cuanto a la carestía de los recursos naturales, las ecologistas izcallenses nos dicen que:

“El primero que ves es cuando te limitan el abasto de agua. Cuando sabes que tienes que hacer las tareas del hogar y no puedes porque no tienes agua. Yo tengo la ventaja de tener una cisterna y si se acaba el agua del tinaco, tengo algo del recurso. Pero finalmente te limita en tus actividades cotidianas. También lo ves en la calidad de los alimentos. No es lo mismo comprar verdura en el mercado sobre ruedas a comprarla en la tienda de autoservicio. La del tianguis se deteriora más rápido que la del autoservicio por el tipo de refrigeración y manipulación que tiene. Por ejemplo, cuando compro una verdura en Xochimilco, directamente de las personas que la siembran y cosechan, está más fresca y dura más. Incluso el tamaño de la verdura de Xochimilco es mayor. Esa gente la siembra como se ha hecho desde ayer. La del súper viene con otros procesos químicos de la tierra y las hormonas. Yo cuando voy a Xochimilco trato de comprar mucha verdura, me la saboreo más y es de mejor calidad.” (Ivette)

“Vives de cerca la carestía, el incremento de los precios de las verduras, las frutas, la carne, todo lo que necesita la familia para alimentarse. Ves tu entorno de manera diferente y te afecta de manera diferente... Nosotros tenemos agua cada tercer día o cada ocho días. Si no aprendemos a reciclarla, a cuidarla, la agotamos, el agua se va al drenaje no hay dónde reciclarla, las casas no tienen un sistema de reutilización del agua de la lavadora, del agua pluvial... ¿Por qué? Por qué no tenemos esa educación de cuidar el agua...en el 2010 va a haber una crisis mundial por el agua... ¿Qué vas a hacer el día que abras la llave y no tengas agua? Ese día vas a tener más sed, más hambre, más necesidad. A parte del tiempo que disponen, cierto tipo de mujeres, al trabajo doméstico, está la conciencia que adquieren de las situaciones, de la convivencia con el medio

ambiente y de la crianza de los hijos. Llega un momento en que la interacción entre el medio ambiente, por el tiempo que hay de cercanía, genera una situación más emotiva con la naturaleza... Yo creo que va ligado a esa parte de la mujer que la hace cercana a la naturaleza.” (Coatlicue)

Sobre la visión de la mujer como educadora y reproductora de la sociedad, en una relación estrecha con la carestía del vital líquido, las ecologistas izcallenses señalan que:

“Tú puedes enseñar en la escuela a los niños cómo cuidar el medio ambiente, pero si en la casa no hay actividades que protegen el medio ambiente, todo se va a la basura. Ahora lo quitan. En mi casa se separa la basura, pero cuando yo no estoy, no lo hace mi empleada, es más fácil revolverla. Cosas que enseñas con ganas de que haya modificaciones, te das cuenta de que no cambian. Todavía estamos ante generaciones que no tienen educación ambiental. Antes pensaba, bueno quizá en dos generaciones, pero ya les quitaron la educación ambiental, ¿cómo se va a cambiar esta situación? Aquí en Bosques del Lago sufrimos la falta de agua. Yo tengo una cisterna muy grande, pero aquí el agua sólo llega dos veces por semana. Ahora que fue el Congreso Mundial del Agua, fuimos como Comité Ecológico. Se hizo una marcha en Reforma para demandar el cuidado del agua. Nosotros llamamos a todos para ir, sólo fuimos cinco personas. Hay negligencia y desinterés: *deja a esos borloteros, oportunistas*. Si les dijeran que se les invita una cena en algún restaurante. A estos niveles de clase social, acuden con cenas y comidas. Además no hay una conciencia de lo que viene en los próximos años. Estuvimos 6 meses repartiendo volantes a todos los coches que pasaban por aquí, diciendo que “AQUÍ NO HAY AGUA.” Anexamos parte del comunicado de la CNA donde señala que el manto acuífero Cuautitlán-Zumpango ya está agotado.” (Concepción)

También se reconoce que el control y la administración de los recursos naturales están en manos masculinas. Ante esta situación se plantea la necesidad de un cambio hacia la administración equitativa:

“No sé si sea diferenciado en todas partes el acceso a los recursos naturales. Sí te puedo decir que en ámbito rural hay *Comités de vigilancia del Agua* que son controlados por los hombres de la comunidad. El control del agua la tienen los hombres no las mujeres, aunque ellas lo usen en sus actividades cotidianas. La dominancia de los recursos naturales prevalece en lo masculino, los hombres siguen planificando y administrando esos recursos... No sé si esto perjudique a las mujeres, yo no sé si sería mejor si estuviera el control en las mujeres; esto nos lleva a una situación conflictiva... no lo sé, pero sí es un

hecho que hay dominancia del hombre, las mujeres no participamos tanto en la administración de los recursos y creo que sería bueno pero implicaría cambiar todo un conjunto de valores. No imposible, verdad, pero sí muy difícil.” (Mónica)

También encontramos que existe una visión sobre el desarrollo humano que incluye a las necesidades vitales, más allá de las básicas (alimentación, salud y vivienda) se encaminan al paradigma de las “calidad de vida”:

“La calidad de vida. Puedo ir a correr a un Río con árboles y pájaros. No tengo que ir hasta el Bosque de Tlalpan, lo tengo aquí. El desarrollo de mi familia está relacionado con la calidad de vida. La gente no quiere cuidar el ambiente y yo a mis hijos los enseño a amar los árboles. Lo verde genera paz en tu casa y en tu ambiente. Es diferente vivir entre puro cemento a tener árboles y sombría. Yo no tengo bardas, tengo árboles y enredaderas... Si alguien me diera un empleo en Ecología en el municipio haría muchas cosas. Sé llegar a las comunidades y encontrar gente líder que me ayude a hacer campañas a favor del medio ambiente. Esa es mi capacidad, podría hacer eso. Quizá me acerque a una financiadora, hacernos ONG... Se lo he propuesto a Ivette: vamos a hacernos asociación y buscamos financiamiento y tenemos un poco de dinero nosotras, como un sueldo, aunque sea pequeño, pero que nos permita hacer más cosas y no desgastarnos. Gasto mucho dinero en gasolina, copias, y es de mi esposo, que no me dice mucho porque sabe que está bien invertido cuando ve lo que se hace, pero sería diferente si nos pudiéramos autofinanciar.” (Elsa)

La participación en la producción del sustento cotidiano de los-otros puede resignificarse cuando las mujeres caen en la cuenta de su participación real en el proceso. Si cuando esto ocurre, están cercanas a otras mujeres o dentro de un movimiento social que les permite socializar su experiencia “personal”, empiezan a mirar que su condición es más de productoras que de reproductoras. En ese momento están politizando su experiencia como madresposas. Además de que se incluye en las necesidades vitales experiencias de bienestar que sensibilizan la percepción de la democracia, llevándola a la vida cotidiana:

“En algunos casos he visto que la lucha empieza porque no les quiten un espacio recreativo, como lo del Lago de los Lirios. Algunas se han unido con sus esposos. Luego vas viendo las cosas y se vuelve lucha ecologista, cuando ves que **no es sólo el espacio sino lo que contiene el espacio.**” (Ivette, resaltado mío)

5.1.2 Gestión política de los intereses ambientales

Regresamos al tema del *desplazamiento*, del movimiento de las personas en sus itinerarios del cuerpo, de lo social, de lo político. Las ecologistas izcallenses gestionan sus intereses ecológicos desde lo aprendido en el complejo proceso de socialización política, que inicia en la infancia y nunca termina, hasta con las enseñanzas prácticas adquiridas en la lucha.

Las personas en su devenir constantemente modifican sus heterodesignaciones, pues no son inmutables, siempre existen las *líneas de fuga*, las fronteras que hacen sujetos liminales, *rizomas* que yuxtaponen las identidades unitarias para devenir en diferencia, heterogeneidad y red (Deleuze y Guattari, 1978 y 1989) No existen dicotomías opuestas, sino multiplicidad de subjetividades, pues la experiencia contiene los desplazamientos de las personas por el tiempo social que rige sus vidas: la memoria, el olvido, el por-venir, los proyectos, lo realizado, lo irrealizable, la fantasía... todo como acciones que se suscitan como potencias en la mente de las personas y se ejecutan en la interacción social. Así se experimentan desde el cuerpo sexuado y en las interacciones.

La gestión política de los intereses, por diversos que sean, se hace con los aprendizajes con que se cuenta. Veamos:

“Con todo lo que he hecho, que no ha sido nada comparado con lo que necesita este medio ambiente, si me preguntaran ¿qué prefieres trabajar en el gobierno o en sociedad civil organizada para defender el medio ambiente? Yo prefiero trabajar medio ambiente en el gobierno, porque –a mi parecer- en nuestro país desde el gobierno puedes actuar y hacer más que en la sociedad civil. Es muy difícil para la sociedad civil lograr cambios. Nuestro país todavía no tiene la madurez para hacer redes de sociedad civil y gobierno. En mi vida cotidiana, en la casa separamos la basura, tenemos calentador solar, compostero. Me preocupo y procuro el ahorro de agua y de energía. Cuando estaba con la última asociación civil, Nonantlal, lo más importante fue la capacitación en agricultura orgánica. Yo soy ingeniera agrónomo. En la escuela no me lo enseñaron, me lo enseñó luego otro maestro amigo mío. Y dije ‘Esto es lo mío’, la agricultura orgánica combina el cuidado del medio ambiente y la producción de alimentos. Ha sido muy diverso mi trabajo. He instalado programas y desarrollado políticas públicas en los dos municipios en que he trabajado, Izcalli y Toluca. Algunas de ellas todavía siguen como es la planta de composta en

Cuautitlán Izcalli, los dos programas de manejo de aceites en los dos municipios, aquí en Toluca tenemos el programa de Centros de Acopio. Sobretudo he logrado implementar políticas públicas en materia de cuidado del medio ambiente, dirigida a través de residuos sólidos y manejo de energías. Son diversas.” (Mónica)

Este testimonio revela que el desempeño profesional en la administración, es una forma de lograr incidencia real al implementar políticas públicas.

Sin embargo, también hay casos en que el aprendizaje se hace sobre la marcha y se basa en la educación cívica básica: conocimientos sobre trámites en el gobierno y sobre co-responsabilidad gobierno-ciudadanía. Esto, con el tiempo, se convierte en un discurso sobre los derechos humanos:

“Voy al ayuntamiento y hablo con quien tenga que hablar... empecé a informarme, los mismo vecinos me decían que nos podían manipular, pero con información no... en la época de elecciones vinieron a vernos los candidatos... Ahora que conozco las leyes y me he informado, voy con quien tenga que hablar. Cuando Mónica Vulling estaba en la Dirección de Ecología, logré la donación de árboles. El ayuntamiento los donó y organicé la campaña de reforestación *Adopta un árbol*... la gente respondió. Sembramos árboles y cada quien debía ser responsable del árbol que sembró... Ahora veo gente que en la mañana viene a correr al Río y carga su agua para regar su arbolito. Hay quienes los han atado a palos para que no se enchuequen, se doblen o se caigan...” (Elsa)

El aprendizaje familiar basado en el consumo cultural, genera expectativas o idealizaciones sobre el medio ambiente, asociado con el aprendizaje que ofrece la formación en la carrera comercial:

“He estado en lo de Axotlán y también he participado en la defensa del Lago de los Lirios y en la escuela... Cuando mis hijos iban en la primaria y yo estaba en la Sociedad de padres de familia, logré la donación de 200 árboles y reforestamos la Josué Mirlo... yo creo que eso nace de cuando mi papá nos daba el domingo: ‘Aquí está el domingo de todos, vayan a comprar sus dulces’. Íbamos a comprar nueve dulces de cada uno, repartíamos a cada quién sus dulces y nos sentábamos a ver National Geographic... era lo único que veíamos. Mi papá era enemigo de que viéramos novelas, el Siempre en Domingo, El Chavo y todo eso... En el gobierno estatal y municipal ya me conocen. Sabe que soy de llegar hasta el fondo. Ahora sé que de algo me sirvió ser secretaria, estudiar redacción y todo eso. Sé redactar documentos para exigir, tomar la palabra y buscar cómo hacer las cosas para que salgan bien.” (Ivette)

La incidencia en las políticas ambientales, también se logra a través del conocimiento sobre la distribución y ejercicio fáctico del poder: leyes, derechos, cabildeo con políticos. El caso de Bosques del Lago es ejemplificador de esto:

“La lucha de las asociaciones ecologistas en el Estado de México es contra el gobierno y contra la indolencia, pues aquí no importa el medio ambiente. El Estado de México es hermosísimo en bosques, pero no importa que se los echen. Es la gran destrucción de sus bosques, es puro desarrollo urbano sin planeación. Son los grandes poderes. Las grandes compañías constructoras, de las que son dueños algunos políticos poderosos, destruyen parques, destruyen todo. Modifican las leyes. La ley del equilibrio Ecológico en el Estado de México no existe porque la hicieron Reglamentos, ¿para qué? Para sus conveniencias. Entonces cuanto le entras por la ley te bloquean. Tenemos un denuncia: todo un año, cinco abogados y no todos los vecinos te apoyan y sale del bolsillo de uno: paga abogados, paga todo... Sale el denuncia dirigido al presidente Vicente Fox, luego se derivó a 10 instancias, SEMARNAT... y en todas encuentras bloqueo. Ante esta situación recapacitas y te dices: *Yo no quiero puesto político, quiero mis derechos a los que tengo derecho, quiero vivir en un país donde se respete mi medio ambiente, por eso vine a vivir a este lugar...* Buscamos a los políticos. Agendamos entrevistas con ellos. Vamos y les explicamos el problema de forma profesional. Cuando no se nos escucha ni se nos hace caso, entonces buscamos las formas legales. Pero en todas las formas legales en que hemos participado, hemos sido bloqueados. Los bloquean y le dan largas. Nosotros agotados en tiempo, trabajo y dinero. Es una lucha desgastante. Yo me voy a fondo en el problema. Investigo, veo abogados, me entrevisto con funcionarios, voy al miércoles ciudadano... Le invierto tiempo y dinero. Llega un cansancio por gastar dinero. Ahora estamos en un periodo de guerra fría por así llamarlo, esperando y recobrando fuerzas para actuar.” (Concepción)

La lucha ecologista implica que los aprendizajes profesionales sean puestos en práctica para luchar. Con ello se logra una incidencia y una especialización en medio ambiente, lo que ha llevado a algunas ecologistas a abandonar la lucha en la sociedad civil para ocupar algún cargo especializado en la administración pública:

“Cuando estábamos en el Comité se dio una sinergia en Izcalli. César Camacho procuró impulsar lo relacionado a ecología en el estado. Con el auge general que se dio en Izcalli, como Comité, como UAMA, como Comité Ecológico de vecinos, llegamos a oídos del gobierno estatal, nos llamaron y fuimos. Ahí fue cuando nos hicieron la donación en especie. Algunos se fueron a trabajar profesionalmente en el área de ecología del gobierno

estatal o consiguieron apoyos económicos para echar a andar sus proyectos... Éramos un grupo de mujeres, relativamente jóvenes, que estábamos dando la pelea por la educación ambiental... Alberto y yo seguimos por nuestra parte, porque es un compromiso ya asumido personalmente.” (Coatlícue)

Cuando las ecologistas izcallenses salen a dar la pelea por el *derecho a un medio ambiente sano*, saltan –en algunos casos- la carencia en educación para la democracia: no se sabe bien cómo llegar a los canales adecuados, se tienen que estudiar las leyes y los ordenamientos políticos sobre la marcha, se busca asesoría, se toman cursos... un largo etcétera necesario para andar por en empedrado de la democracia mexicana. En este trance de “especialización” se toma conciencia de la falta de políticas holísticas de desarrollo humano que sean sensibles a las necesidades de los ciudadanos. Concientes de esta carencia, un aspecto presente en la lucha es la educación ambiental, con el objetivo de provocar cambios de actitud y toma de conciencia en los habitantes de la región. Así lo ha demostrado la experiencia de nuestras sujetas de conocimiento:

“El Comité lo formamos Mónica, Irma, Beti, Lidia, Alberto y yo. Dábamos pláticas en la escuela a todos los padres de familia. Así nos fuimos extendiendo, porque la gente se interesaba y te pedía que fueras a otros lugares. Así con estos cursos llegamos hasta Tepotzotlán, Huixquilucan, Satélite, Puebla... Mis hijos iban en esa escuela y juntamos inquietudes de varias mamás para enseñarles algo diferente a nuestros hijos, de ver mejores opciones para los niños. La misión del Comité era: fomentar hábitos que armonicen con el medio ambiente. Y eso es cierto, si yo les enseño a mis hijos a ver naturales ciertas cosas se hacen hábitos. Si mis hijos ven que su papá se involucra en todas las obligaciones de la casa, se hace un hábito. Era el momento de enseñarles a los niños hábitos diferentes y que hicieran conciente el cuidado del medio ambiente. Si yo te sensibilizo, te comprometes a poner tu granito, no te escudas en lo que no hacen los demás. Así le enseñamos a los niños a separar, a hacer composta, a reciclar. La escuela nos dio facilidades y difusión. En esa época el lago se estaba llenando de Lirio y nuestra labor se conjuntó con el Rescate del Lago. Miriam Diez se involucró mucho, en ese tiempo trabajaba en Televisa. Estábamos llenos de mosquitos por el lirio. Así todo se conjuntó y se dieron muchos movimientos paralelos... Si yo te logro sensibilizar sobre el agotamiento de nuestros recursos otra cosa será, tomarás conciencia y cambiarás tus acciones. Sensibilizar no es asustarte, el agua no se va a acabar pero ya no la vas a tener como tal. Estamos hablando del agua productiva y aprovechable. ⅔ partes del mundo es agua, pero

sólo el 3% es aprovechable, ¿se acaba o no se acaba? Pues sí se acaba. Trabajamos sensibilizando y re-educando a las personas. Es una labor de informar y formar a las personas... Dejamos el Comité por la necesidad de trabajar, el consultorio empezó a estar en crisis y yo me fui a trabajar a la SAGARPA, en un área que se llama SENASICA. También empezamos a desmotivarnos, porque encuentras muchas resistencias en las personas comunes y corrientes y en las que dirigen la administración pública, nadie se compromete y termina por desgastar a los que sí están haciendo algo.” (Coatlicue)

“Falta muchísima educación ambiental. No se ha logrado nada. En el Comité dimos cursos de educación ambiental y sobre diversidad de especies del Lago de Guadalupe, en todas las escuelas secundarias de esta zona. Gastamos nuestro dinero y nuestro tiempo. Juntamos 12 mil firmas que se le entregaron a Durán para el saneamiento del Lago. ¿Todo para qué? Sólo su campaña política. Sólo sus necesidades. Aventó todos sus condominios que son de él, de FRISA y del gobernador... No hay educación ambiental en México. La gente tiene la creencia de que no les van a hacer caso, y así es: no te hacen caso... Hemos intentado de todo, hemos agotado todos los recursos, pero se agota uno: económica y moralmente. No ver resultados a tu trabajo, te agota.” (Concepción)

“Sobre la marcha aprendes a gestionar y a incidir... yo no sabía muchas cosas... a raíz de lo de las bodegas que construyeron al lado del Río, empezamos a buscar el Plan de Desarrollo Urbano, leer leyes... no sabíamos a qué teníamos derecho con el Río... Me asesoraron ingenieros de la CNA, ingenieros agrónomos y ambientalistas... Eso nos falta: mucha información... La gente me aconsejaba que no me dejara manipular, y yo les decía: si sabemos no nos manipularán... vamos a informarnos... Así lo hicimos y en el periodo electoral vinieron los candidatos, nos informamos, les pedimos y los escuchamos... Comenzamos a ir al ayuntamiento... yo iba con miedo pero ya con apoyo de unos señores de Valle que ya tenían experiencia... A raíz de aquellos encuentros para ver lo del mercado me atreví y les dije a las personas: ‘¿por qué no limpiamos? ¿por qué no sembramos árboles?’ y así empecé a promover una cultura ecológica en el Río... fui al municipio a solicitar los árboles... pero de todos los que estuvimos en la primera junta que yo convoqué, quedaron como 10 para hacer estos trámites... pero cuando hay algún problema se convoca a más y llegan a apoyar...” (Elsa)

5.2. RESIGNIFICACIÓN DEL ESPACIO VITAL: MUJERES IZCALLENSES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Resignificar el espacio implica generar una serie de transformaciones en las mentalidades de las personas que tengan un impacto en la generación de políticas públicas. Es lograr que la visión alternativa con la que se está luchando, sea reconocida por la administración pública y por los conciudadanos. Es generar cambios de actitud con respecto al medio ambiente.

Llama la atención que este tipo de movimientos sociales estén liderados predominantemente por mujeres. Nos inclinamos por la hipótesis de Vianello y Caramazza acerca de la percepción del espacio social diferenciada por género. La identidad de género trasciende políticamente a partir de la percepción que las personas tienen sobre el espacio social. Vianello y Caramazza señalan que esta percepción está diferenciada por género, siendo el pensamiento ovular en las mujeres y estratégico en los hombres.

“La experiencia de las mujeres exige repensar las ideas sobre el lugar, el poder, el medio ambiente y la política, además de que requiere una nueva visión sobre la política del lugar de las mujeres, enraizada en ecologías complejas y paisajes cambiantes. Hemos sofisticado nuestras nociones sobre el poder e incorporado “el poder con” (solidaridad), “el poder sobre” (coerción) y el “poder en contra” (conflicto o resistencia). Además del “poder con” de los movimientos sociales, organizaciones populares e instituciones académicamente legibles, debemos considerar el funcionamiento más enredado e implantado del poder junto con, el poder bajo, el poder a pesar de y el poder entre medio. Éstos se encuentran en el juego habilidoso, el significado ambiguo y las afiliaciones pragmáticas de las relaciones entre vendedores y clientes, así como en las familias patriarcales y partidos políticos.” (Rocheleau, 2006: 96)

Todos estos son los recursos con que cuentan las mujeres para emprender luchas políticas y sociales. Desde estas diferentes posiciones en que se mueven es que imaginan y gestionan sus causas, que siempre tienen un impacto en su comunidad: ya sea porque gestionan mejores formas de vida para todos o porque ellas gestionan una mejor vida para ellas (sin violencia ni discriminación, por ejemplo). Por ello afirmamos que las acciones realizadas por las mujeres tienen

una condición y posición subalterna en este mundo patriarcal, y por tanto muy poco reconocida y mirada por los estudios sociales. El activismo de las mujeres ante el desarrollismo neoliberal politiza la vida cotidiana y genera políticas del lugar.

Politizar la vida cotidiana pone de relieve la capacidad de las mujeres para fraguar movimientos por el cambio, utilizando los materiales de la vida cotidiana. Defender el medio ambiente, por ejemplo, desde los valores de la feminidad socialmente reconocidos. Hacer de la lucha ambientalista una versión pública de las relaciones intrafamiliares de cuidado tradicional. Hacer una versión pública y politizada de la ética del bienestar y el cuidado, íntimamente relacionada con la subjetividad de las mujeres, que desemboca en propuestas de desarrollo sustentable. Estas luchas permiten la reconexión del tiempo (como historia y devenir) con el lugar, actualmente desanclados por las revoluciones informáticas de las NTIC⁶. Recordemos que con el urbanismo neoliberal y la globalización, “*se han saltado escalas (término acuñado por Neil Smith [1993]), desde el cuerpo individual, la unidad doméstica y el vecindario hasta las escalas local, estatal, regional, nacional y mundial.*” (Wekerle, 2006: 107) Empero quienes recuperan su cotidianidad con sus experiencias identitarias, encuentran anclajes sociales cuya novedad radica en la recuperación de lo olvidado por la gramática del discurso de la modernidad.

El desarrollo sustentable tiene que ver con la justicia, el manejo de los riesgos sociales causados por la tecnificación de la sociedad, con la democracia y con la economía. El desarrollo sustentable parte del reconocimiento del compromiso con la supervivencia de las sociedades, es el tiempo presente unido con el futuro en un proyecto común: vivir bien y estar bien en este planeta.

Las ecologistas son parte de la lucha por el logro de una mejor condición de vida: vivienda, acceso a la educación, derecho a un medio ambiente libre de contaminación, entre otras. Quienes llegan a ocupar cargos públicos por el

⁶ Cfr. Giddens (1993), Escobar y Harcourt (2006), Braidotti (2004) y Wekerle (2006)

reconocimiento de su labor en la sociedad civil, como el caso de Mónica Vulling, ocupan un espacio de toma de decisiones, en el que es difícil maniobrar debido al paradigma imperante de la modernidad:

“Un cambio radical sería implementar un programa real de manejo de residuos sólidos, no estar jugando con los *Centros de Acopio*. Los Centros de Acopio están bien para comenzar, pero ya hablar de un cambio radical e importante, debes tener un programa de manejo integral de residuos sólidos, y eso requiere la voluntad y el convencimiento de las almas. Eso sí no lo he logrado. Se requiere que el dirigente principal esté convencido y a veces él y a percibe otras cosas que tienen mucho peso, o el director de servicios públicos no está de acuerdo y no cree en la composta, en la clasificación de residuos y te tumban la idea... En relación con el manejo de la energía alternativa, en Izcalli pusimos un programa de calentadores solares para viviendas. Firmamos un convenio con una constructora. Los que hacen Cañadas del Lago, son 30 viviendas. Ahí, tienen descarga cero y calentador solar. Es un acuerdo, pero ya se vio que funciona y propuse hacerlo obligatorio. Ahí ya no doblan el brazo. Ya son actitudes y hostilidades radicales que implican un peso político, o que implican un sobreesfuerzo: para hacerlo obligatorio teníamos que llevarlo a la legislatura local, para hacerlo reglamentado. Por eso estoy ahora más cercana a la legislatura para ver qué puedo hacer desde ahí... En el ámbito judicial es lo mismo. Por ejemplo, el medio ambiente a nivel local en el Estado del México, tiene atribuciones del Estado, algunos municipios no todos. Entonces puedes ir aplicando sanciones y reglamentos. Pero cuando hablamos de una política pública, de un cambio radical, va de la mano de cuestiones coercitivas que pueden tener un costo político para el alcalde si empiezas a multar porque no separas la basura, porque no respetas...” (Mónica)

Justicia y Ecología

Sin una relación equilibrada con el medio ambiente no hay justicia social. El proyecto civilizatorio actual relacionó la idea de desarrollo con la de progreso tecnológico. La industrialización y la aceleración económica desenfrenada y basada en los intereses de las grandes firmas y capitales, ha dejado un mundo lleno de desigualdades e injusticias. Las pequeñas metrópolis ven con resignación o con tristeza, como los símbolos de McDonald's y la vida Coca Cola se extienden en su espacio social, sincretizándose, en el mejor de los casos, con sus peculiaridades culturales y sociopolíticas.

Las recientes ideas de urbanización, basadas en la creación de “islas” citadinas, choca con la configuración natural del medio ambiente: todo es re-construible, se puede ambientar un río, un lago, un mar, en esta lógica urbana. Sin embargo, la finitud de los recursos naturales introduce y hace necesario el replanteamiento de la relación entre la justicia y la ecología.

“La justicia parte de la supervivencia. Si piensas en la supervivencia tomas en cuenta la ecología, y la supervivencia tendría que ser justicia. Lo que sucede es que no hay equidad. Tenemos en la mente que la ecología está a nuestro servicio, que todo el medio ambiente está a tu disposición. Y ya hemos comprobado que todos los recursos son finitos, incluso los renovables que lo son en tanto le das un servicio. A Justicia y Ecología no se les ha permitido estar agarrados de la mano. No estaríamos como ahora. Hay algunos gobiernos que trabajan políticas de restauración, de desarrollo sustentable. Obviamente estamos hablando de países del primer mundo: donde cuidan lo suyo pero se dan el lujo de desgraciar lo que está del otro lado. Aquí el problema es que el gobierno lo ha permitido, no ha valorado. Hay países donde no hay verde, lo tienes que sembrar, tienes que capacitar el suelo para que salga lo verde. Hay ciudades donde no corre agua en el suelo. Hay mucha vida, porque hay gente que vive ahí, pero no hay un solo río, un lago, nada. En España, por ejemplo, el agua para tomar es muy cara. En México hemos tenido tantas cosas que no las hemos sabido valorar.” (Ivette)

La justicia aparece como irrealizable a causa de la corrupción que prevalece en el sistema político mexicano. Dar la batalla a este problema estructural, forma parte de las demandas de la sociedad civil.

“La relación entre justicia y ecología no existe. Es nula. Se hacen leyes que favorezcan ser violadas: se quitó la Ley del Equilibrio Ecológico, se modificó, en los años de Montiel se hicieron reglamentos, dizque fundamentados en la Ley del Equilibrio Ecológico, pero sus reglamentos todos favorecen la destrucción del medio ambiente. No se respeta, se manipula de acuerdo con los fines personales de los gobernantes, de sus bolsillos y de los de sus compadres. Uno lo resiente y lo sabe, porque para hacer cualquier cuestión ecológica tienes que entrarle a los libros y a las normas que se modifican a cada rato.” (Concepción)

Otra percepción sobre la relación entre la justicia y el medio ambiente plantea la necesidad de establecer una relación de reciprocidad con la naturaleza:

“No hay justicia para el medio ambiente. Los árboles te dan todo y es muy poco lo que reciben a cambio. El Río siempre está ahí, dispuesto a nosotros. He visto que hay señores y señoras que generan una relación con el Río, corren o caminan en su ribera, les genera salud, su cerebro se oxigena, van con sus hijos o amigos. Yo trato de convencer a la gente para que le devolvamos algo al Río. Los políticos ven justo dar una calle, y no se detienen a reflexionar sobre los árboles que talan para hacer obra. Para mí, así no hay justicia. No le devolviste nada al medio ambiente, sólo le quitaste. Por eso no me gusta que el ayuntamiento venga a reforestar porque la gente no lo ve, no lo experimenta y no lo siente, entonces los árboles se mueren... Doy en adopción árboles, así le consigno a las personas el cuidado de los árboles. Al final aceptan.” (Elsa)

Desarrollo y Ecología

La vorágine desarrolladora de nuevas ciudades, la modernidad y sus artilugios tecnológicos que configuran las nuevas imágenes del diseño urbano, chocan con la idea austera del desarrollo que sólo busque la satisfacción de las necesidades vitales de *todos*. La plusvalía capitalista se extiende generando *necesidades virtuales* que busquen su satisfacción en la comida rápida, el entretenimiento claustrofílico⁷ y el uso de *tecnologías*. Esta idea equivoca la relación con el medio ambiente al no reconocer la finitud de sus recursos que se despilfarran en el consumismo capitalista.

El desarrollo planteado por las ecologistas revela el antagonismo entre las necesidades humanas de vivienda, alimentación, vestido, etcétera, y los modelos actuales de satisfacción de necesidades y consumo⁸:

“La imagen de la abundancia que nos dieron con la madre patria, vestida de blanco y con su cuernote de la abundancia. Sí había abundancia en México, pero era para que la cuidáramos no para acabarla... Si vas a construir, porque se necesitan las casas, deben apegarse a las normas internacionales. La magnitud de la obra ecológica debe ser proporcional a las casas que construyes. Hay colonias nuevas que tienen unas tiritas de

⁷ Esta es una noción de Román Gubern, quien señala que las interacciones sociales actuales están basadas en el uso de electrodomésticos y NTIC que hacen “*del hogar un búnker que aspira a la autosuficiencia... generando el fenómeno de las mayorías silenciosas... [pues] mediante el televisor se puede obtener muchísima más información y participar en muchas más experiencias comunicativas que las posibles mediante la movilidad de los sujetos.*” (Gubern, 2003: 64-66)

⁸ El consumo forma parte de la sociedad actual como una forma de relación social de producción, un intercambio simbólico (más que vital) basado en los medios de comunicación y la NTIC, así como la tecnificación del espacio privado.

área verde. La magnitud de concentración de la población debe ser equitativa a la magnitud de áreas verdes de reserva. Hay que utilizar las plantas tratadoras de aguas residuales para reutilizar el agua en el riego de las áreas verdes no para que se vaya otra vez al drenaje. La captación de agua pluvial por medio de pozos de absorción. En lugar de bocas de tormenta y alcantarilla. Son obras muy costosas y la inversión se recupera a futuro. Además son obras que van bajo la tierra y quieren hacer pura obra aérea para que la gente vea y piense que sí están haciendo cosas, pero no.” (Ivette)

En este contexto de destrucción, las ecologistas explican y dan sentido a sus propuestas y acciones a través de la concienciación:

“No hay árboles. ¿Cuánto cuesta un árbol? Construyen casas y no ponen árboles. Todo gris. El dinero va por delante. No puede ser así. Cuando vinieron a hacer las bodegas en la ribera, Durán nos dijo. ‘las casas consumen más agua que las bodegas.’ Entonces qué, ¿es un destino fatal? ¿no podemos elegir los ciudadanos? es ¿o casas o bodegas? El desarrollo puede ser progreso económico, bodegas y fábricas, pero les instalo un sistema de captación de agua pluvial, plantas tratadoras de agua, árboles en su espacio, tantas cosas, y así genero empleos y le devuelvo a la naturaleza... Al final pusieron su bodega y se comprometieron a sembrar y regar árboles, hicieron la cortina de árboles, no la cuidaron y algunos se secaron. Entonces no lo han cumplido, por eso vamos a tener una reunión con ellos. Tienen que reponer los árboles que por su descuido se perdieron. Yo no soy ingeniera agrónoma, yo no soy bióloga, pero sí sé que los árboles se tienen que sembrar en junio, sí sé que se tienen que sembrar bien, mínimamente los tienes que regar al principio hasta que crecen y son autosuficientes. Se pude progresar en tecnología sin dañar al ambiente. El problema es que la autoridad municipal autoriza y autoriza. De todas formas gastan, lo mismo les cuestan techos planos a techos con caída para captación pluvial. Es un crimen regar con agua potable... A ver cómo le hacemos, pero vamos a poner una cisterna de agua pluvial para las áreas verdes de la colonia... Yo pienso que el progreso se pude hacer, pero hay tres cositas que deben hacerse: no generar basura, reforestar y captación de agua pluvial... Es pura falta de conciencia.” (Elsa)

“Todas las acciones que haga el gobierno deben estar dirigidas hacia la ecología, en sustentabilidad del medio ambiente. El gobierno mexicano no tiene visión sobre sustentabilidad. En escala de 1 al 100, tiene 1. Se une con la corrupción. Nos falta mucho para lograr un desarrollo que se vincule con la Ecología. No hay educación en medio ambiente. El acceso a la educación es imprescindible en todos los niveles... Hay mucha destrucción: de la mariposa monarca, de los arrecifes de corales, del agua del subsuelo... Si yo que tengo dos carreras y una posición más o menos, no puedo hacer nada, con todo

y que le hemos metido abogados, no puedo hacer nada. ¿Qué le va a hacer un pobre, alguien sin educación?” (Concepción)

Resalta el hincapié puesto en la educación basada en la experiencia y la educación formal, como potenciadoras de nuevas relaciones con la naturaleza, y la educación cívica como necesaria para tener una sociedad activa, con capacidad de gestión e incidencia política.

Democracia y Ecología

La destrucción ambiental limita el acceso de las personas a una vida sana. Además permite visualizar la relación enajenada y alienada que tienen las sociedades con su medio ambiente, desde una visión tecnofílica que se expande mundialmente como la “marca” que distingue lo natural de lo cultural: el control de la naturaleza.

La idea actual de desarrollo y democracia atenta contra la diversidad biológica y cultural de las economías y democracias vivas de las localidades. Así una Democracia de la Tierra, nos dice Shiva (2006) reconoce la íntima relación que existe entre la economía, la política y la cultura.

“... democracias vivas, culturas vivas y economías vivas constituyen, conjuntamente, la Democracia de la Tierra. La economía, la política y la cultura no están aisladas entre sí. Las economías mediante las que producimos e intercambiamos bienes y servicios están incluidas por los valores culturales y por la manera en la que está dispuesto el poder en la sociedad. El surgimiento de economías, culturas y democracias vivas es, por consiguiente, un proceso sinérgico.” (Shiva, 2006: 13)

Una democracia acorde con el desarrollo sustentable implica un proyecto civilizatorio holístico que reconoce los arraigos locales y su interconexión global. Se esfuerza por promover el acceso igualitario, sin fines de lucro y sin discriminación de género, a los recursos naturales. Esto significa la consideración del derecho a disfrutar y tener un medio ambiente sano, que limitaría las vorágines constructoras y desarrollistas a través del respeto al medio ambiente. Lo cual,

desde la perspectiva de Elsa, aparece en el contexto sociopolítico como una carencia:

“No hay gente que piense en la Ecología. Las Direcciones de Ecología deben ser la voz del medio ambiente: de los árboles, los ríos, el aire... A veces me dan ganas de prestar mi voz... Cuando afectas intereses millonarios arriesgas tu integridad por la ecología. Imagínate si alguien puede comprar una laguna o un pedazo de río, ¿de qué intereses estás hablando? Hasta allá no llego. Tuvimos un compañero preso cuando lo de las bodegas⁹. Yo no pondría en riesgo mi integridad ni la de mi familia. Y ahí vas, subiendo y bajando el tono, pero sin dejar de luchar. Aceptando un límite que proteja tu integridad y la de tus hijos... Mi trabajo es devolverle a la naturaleza, plantar árboles, pero no exponerme al enfrentar a la autoridad. Hay que buscar cómo utilizar las instituciones... Es preciso tener información para gestionar lo que nos corresponde con el gobierno, sólo así tienes armas para combatir. Un gobierno democrático se va a preocupar por el bienestar de la gente. El bienestar de la gente incluye al medio ambiente. Por eso hablamos de desarrollo sustentable. En el caso del Río, consenso las decisiones. Si no involucras a la gente no puedes hacer nada, además debe ser prioritario el bienestar de la ciudadanía. No se pueden tomar decisiones sin consultar a la gente que vive en esos lugares. Ese ha sido el problema, que los gobiernos pretenden tomar decisiones sin consenso y generan un clima adverso. Pero también se requieren ciudadanos comprometidos y concientes de la situación ambiental.” (Elsa)

Siguiendo esta ruta, se aprecia también que la sustentabilidad se refleja como algo necesario y previo a la existencia misma del sistema social:

“Más que la democracia yo pienso que debemos hablar de conciencia... La conciencia ecológica está antes de la democracia. Si no existe un cuidado de la ecología, del medio ambiente, de la materia prima para subsistir, de nada te va a servir la democracia, porque no va a haber quién la ejerza, todos nos vamos a morir. Si no existe una equidad entre el ser humano y el medio ambiente no hay nada, vamos a la nada. Si no tienes la materia prima y el desarrollo sostenible que le permite subsistir para qué quieres el sistema político. Una o la otra se dirigen al fracaso si no van de la mano. El desarrollo sostenible entre el ser humano y el medio ambiente que no está a su servicio. La tecnología le ha permitido al hombre sobrevivir en la tierra, pero si no subsiste ese medio ambiente, las personas

⁹ El caso de *las bodegas* hace alusión a la construcción de una nave industrial al lado del río Cuautitlán. Estas bodegas han generado diversos problemas: 1) se forzó la desviación del cauce de un riachuelo que alimenta al Río Cuautitlán, entubándolo; 2) se comenzó a descargar en el río; 3) se talaron árboles y no se reforestó; 4) el ruido de la nave afecta el entorno habitacional. La movilización contra la construcción del Río se vio apagada por el encarcelamiento temporal de unos compañeros del movimiento.

tampoco. En cuanto a toma de decisiones sobre el uso de los recursos naturales, desde mi experiencia tendría que relacionarse la sociedad con el gobierno. Las decisiones, hasta ahora, las toma el gobierno. El gobierno permite la construcción de casas, la perforación de pozos, la contaminación de los cuerpos de agua, los rellenos sanitarios, los basureros, las emisiones de contaminantes. A ti no te preguntan si quieres que una empresa se ponga aquí y emita descargas de carbono. Para que la democracia estuviera unida a la ecología tendría que existir acciones de gobierno entre la sociedad, basadas en la experiencia de los que viven en el lugar contra la capacidad técnica y legislativa de los gobernantes. El problema es que la gente que está ocupando ciertos puestos no tiene la capacidad, no hay concordancia entre los puestos que ejercen y su capacidad verdadera de desarrollo. Necesitamos profesionalizar la práctica de la administración pública. ¿Por qué funcionó la Dirección de Ecología del Estado de México cuando estuvo Arlette? porque era una maestra en Ciencias. No era una improvisada. No puedes poner un ingeniero en la Secretaría de Salud. No hay coherencia. El reconocimiento de la experiencia es fundamental. Las sociedades anteriores consideraban a los ancianos porque tenían experiencia. Ahora los han desplazado, están relegados por la tecnología. Las nuevas civilizaciones le han confiado todo a la tecnología que nos está dañando. Es más importante la tecnología que la experiencia. Tampoco se consideran las experiencias de la gente. La experiencia de la vida no tiene valor. El mundo globalizado quiere borrarla, no le interesa.” (Ivette)

Así vemos que la sustentabilidad también implica el reconocimiento de la experiencia como fuente de conocimiento sobre las problemáticas sociales y su resolución ante el desarrollismo¹⁰.

“Hay un derecho fundamental, el vivir en un ambiente digno y con calidad de vida. La calidad de vida, para mí, está íntimamente ligada con la conservación del ambiente. No puedo pensar, aunque tenga todo el dinero del mundo, en la calidad de vida de mis hijos si la ciudad en que vivo hay contingencias ambientales y mis hijos, quiera que no, están expuestos a esa contaminación. Es un derecho constitucional y universal tener calidad de vida y está íntimamente ligado con el desarrollo sustentable. Los derechos son holísticos, son parte de un todo. No puedes pensar que el derecho a la calidad de vida no va a tener relación con cuestiones económicas, ni con los derechos de los niños, de la mujer, con la igualdad de género, sobretodo en cuanto a oportunidades. Si hablamos de derecho a la calidad de vida, también hablamos del derecho a ser un ser humano y ser respetado como tal, en la sociedad en que se desarrolla.” (Mónica)

¹⁰ Con el término desarrollismo hacemos alusión a un desarrollo voraz que descuida y pone en peligro el futuro y el bienestar de las siguientes generaciones.

El derecho fundamental a vivir en un ambiente digno y con calidad de vida, como nos dice Mónica, es reconocer que la democracia debe tener relación con el desarrollo humano y la sustentabilidad. La calidad de vida es central en el paradigma del desarrollo humano, como una exigencia de justicia, bienestar y desarrollo de las capacidades de las personas en sus interacciones sociales. Calidad de vida como necesidad, manifestada a través de la voz del pueblo. La organización comunitaria va desde la queja hasta acciones más complejas de acción colectiva. Aunque en el contexto mexicano predominan las limitaciones para la organización social y la ignominia por parte del gobierno:

“No se toma en cuenta la opinión de la población ni de los grupos sociales. Hay presidentes municipales que han querido la participación ciudadana, pero hay momentos en que se dan cuenta que los ciudadanos saben más que ellos y empiezan a bloquearse y no salir adelante. El alcalde no puede estar en todos estos temas, cuando invita a los vecinos para consultarlos, los vecinos van y hablan que si de la policía, de los temas que sean. Los funcionarios del municipio no saben cómo manejar o relacionarse con los grupos ciudadanos, y los grupos se extinguieron. Sí vas, una, dos veces, pero no vas tres, porque empiezas a no ver respuestas. Ya no se hacen los cabildos abiertos.” (Concepción)

5.2.1 Lo aprendido y lo desaprendido

La recuperación de este olvido social del hacer social y político de las mujeres, como agentes y sujetos sociales, implica la reflexión sobre la diferencia sexual y sus repercusiones sociales. Aceptar la existencia de la diferencia sexual nos convoca a estudiar el ¿cómo? Aproximarnos a sus múltiples y contradictorias cualidades como son la opresión y el empoderamiento que produce, la forma en que se cruza con otras variables constrictivas como son raza, clase, nacionalidad, edad, preferencia sexual, por citar algunas. Responder ¿cómo viven las personas sus cuerpos en el entramado de relaciones sociales? ¿cómo en una sociedad heteropatriarcal se ubican las mujeres? Julia Colaizzi señala que este análisis requiere de una doble operación: marcar e historizar. Marcar es la crítica del racionalismo occidental y su figura central que es el Sujeto. Historizar es desenmascarar los poderes ocultos de la temporalidad de una supuesta “naturaleza” de los sexos, reconocer el carácter de *construido* de la sociedad.

Las biografías personales condensan la experiencia a lo largo del ciclo vital. Nos permite mirar la temporalidad del gerundio: *las acciones siempre están haciéndose*. En su historia de vida, una persona condensa:

- las expectativas sociales que lo interpelan,
- su genealogía,
- la forma en que se explica el mundo en que vive,
- la forma en que explica su inserción o no en el mundo,
- las experiencias que lo constituyen como sujeto...

Todo lo que hemos señalado opera mediante distinciones. Distinguimos entre la forma que tiene lo social y lo que nos ofrece para actuar o para constreñirnos, distinguimos entre las expectativas sociales y nuestras experiencias. Lo REAL sólo existe de forma simbólica ante nuestra sensibilidad como agentes. El orden simbólico es binario, parte de una distinción primaria acerca de Naturaleza y Cultura, que deviene en la distinción de género Femenino/Masculino. Las distinciones del orden simbólico se materializan en las acciones de la vida cotidiana, la mayor parte del tiempo son inconcientes, hasta que aparecen los propósitos o los hitos generadores de cambios.

Tendemos a pensar que los cambios son vueltas de hoja, establecimiento de órdenes sociales nuevos, con nuevas reglas, como si fuera el nacimiento o la eclosión de algo, una especie de *big bang* reivindicativo. Sin embargo, los cambios sociales, la mayoría de las veces implican *pequeñas transformaciones en la vida cotidiana* que tienden a colectivizarse, por algo somos gregarios y vicarios. No necesitan ser revoluciones armadas. Los desplazamientos de las personas en sus identidades, incluyendo la de género, implican *desaprender lo aprendido*, es decir subvertir el orden simbólico. Si las cualidades asociadas a lo femenino están preconcebidas como lo pasivo y lo improductivo, las ecologistas izcallenses demuestran que estas cualidades son necesarias en un mundo neoliberal desbocado por la filia de la aceleración económica y productiva que se olvida del carácter humano del proyecto civilizatorio: el cuidado de los otros perfila

sociedades equitativas y sustentables, el reto es hacer de esto una visión holística que no esté fracturada por el género.

Lo novedoso está en la re-significación y subversión del orden impuesto, porque demuestra el ingenio y la capacidad de producción simbólica de las personas para incidir en las reglas del mundo social, para sentar una diferencia en la percepción y operación de LO SOCIAL.

5.2.2 La politización de *lo privado*

Muy al principio de esta investigación señalamos cómo la participación política refleja una diferencia sexual, y que la movilización ecologista responde a la injusticia y carestía que surgen del desarrollismo actual. Hay una ley situacionista (Benhabib, 1987) que incluye una actitud hacia la justicia diferenciada sexualmente que no es abstracta, estratégica o calculadora, pues no busca conquistas materiales. Esta ley se homologa con lo que Carol Gilligan (1982) llamó la *Ética de la Responsabilidad y el cuidado* en que la mentalidad femenina se inclina a la resolución de casos concretos de acuerdo a las necesidades de la situación, lo que implica una visión de la justicia que no está contenida en el Derecho actual. Discursos a los que se ha temido por poder conducir a un esencialismo que recrudezca la desigualdad social de género.

Sin embargo, vemos que las ecologistas izcallenses tienen una visión “femenina” sobre las políticas medioambientales y su impacto en el desarrollo sustentable que puede conducir a una inclinación más justa de la balanza. Su visión incluye conceptualizaciones sobre la belleza, la política y la generación de vida, vinculadas a una idea del bien-estar en las sociedades que aspiran a ser democráticas. Estética, Política, Ética del Bienestar y Vida aparecen como los elementos nodales de sus propuestas de desarrollo sustentable. Y sí perciben la destrucción ambiental como producto del manejo *masculinista y masculinizado* de la política.

La dicotomía público/privado es una ficción sociopolítica que se diluye cuando las ecologistas izcallenses ponen en práctica esta el imaginario de género y lo vuelven polisémico al re-significar su maternidad para colectivizarla y anclarla al desarrollo sustentable, cuando de pronto la utilizan como el recurso que les permite acceder a la lucha con los grandes intereses¹¹. De esta manera el cuidado se convierte en paradigma del desarrollo humano:

Cuidar es en el momento actual, el verbo más necesario frente al neoliberalismo patriarcal y la globalización inequitativa. Y, sin embargo, las sociedades actuales, como muchas del pasado, fragmentan el cuidado y lo asignan como condición natural a partir de las organizaciones sociales: la de género, la de clase, la étnica, la nacional y la regional-local. [...] En el siglo XXI ha de cambiar el sentido del cuidado. Hemos afirmado muchas veces que se trata de maternizar a la sociedad y desmaternizar a las mujeres. Pero ese cambio no significará casi nada si no se apoya en la transformación política más profunda: la eliminación de los poderes de dominio de los hombres sobre las mujeres y de la violencia de género, así como de la subordinación de las mujeres a los hombres y a las instituciones. Es decir, el empoderamiento de las mujeres es un mecanismo de equidad que debe acompañarse con la eliminación de la supremacía de género de los hombres, la construcción de la equidad social y la transformación democrática del Estado con perspectiva de género. (Lagarde, 2003)

El sincretismo de las mujeres modernas las incorpora a la modernidad y a su apropiación de los recursos que ésta ofrece para su autocuidado y su desarrollo personal, pero la construcción de la subjetividad de las mujeres sigue dominada por el cuidado de los otros. La modernidad del siglo XX, nos explica Lagarde, produjo un *sincretismo de género*, mezclando valores tradicionalistas con valores modernos para la vida y el desarrollo de las mujeres.

¿Subversión o Reforzamiento de las estructuras imaginarias? Si pensamos que la idea de la modernidad sólo hace suya la racionalidad, deshumanizando los sentimientos y la afectividad, al hacerlos sus opuestos; es indudable que una visión holística que reivindica lo que se considera débil como una fortaleza

¹¹ La apelación a la maternidad ha sido fuente del discurso político del feminismo. Por ejemplo, las sufragistas inglesas hicieron un uso político de esta aportación a la sociedad para exigir su consideración como ciudadanas (Nash, 2004) La participación en movimientos urbano-populares hace un uso de esta politización sin llegar al feminismo (Massolo, 1994; Barrera, 2000)

proyectada a futuro para la sobrevivencia de las sociedades, estamos ante una subversión. Pero dejemos que sea la voz de las ecologistas la que nos explique esta politización de lo *privado* en su emergencia como sujetos sociales ecologistas.

La gran madre

“La ecología es la continuidad de la vida. Eso es lo principal. La continuidad de la vida, toda, no sólo la del ser humano. Luego vienen cosas secundarias: la belleza, la paz, lo maravilloso que se puede crear ante tus ojos, tus oídos... Hay sociedades europeas donde no ves niños. En España no ves niños, rara es la mujer que ves embarazada. Va a peligrar la subsistencia de las naciones, al ser países de viejos no habrá productividad y quién va a sostener el régimen de jubilaciones. Van a importar ciudadanos de otro país, sobretodo mujeres, pensando en que lleguen a reproducirse ahí... Las jóvenes están en un mundo globalizado. Vivir en un mundo globalizado les ha implicado estar en Internet, con tecnologías que te desarraigan. La presencia de mujeres jóvenes en el movimiento ecologista es mínima, casi todas somos adultas: madres y abuelas. Las mujeres se han hecho más sensibles después de la maternidad. Comienzan a pensar en la reproducción de las especies. Las mujeres tienen mascotas y plantas en su casa. Como eres la que abasteces el alimento en tu casa, ¿qué pasaría si no conservaras eso? No podrías alimentar a tu familia aunque tuvieras el dinero. Si no está afuera no lo podrías tener. Eso va más allá de la clase y la situación económica... Simplemente ve las cosas cómo están ahorita: en qué situación ecológica estamos, de una catástrofe, de algo que se viene y duro, de algo que ya está pasando. Y dime, ¿quiénes son los que están gobernando y los que han gobernando el mundo? Son hombres, la gran mayoría, ni el 1% está en manos de mujeres. Yo sí siento que si fueran mujeres, con conciencia y solidaridad, no como las de la guardería¹²,

¹² Aquí Ivette hace alusión al maltrato y descuido recibido por su nieto en la guardería, materializado en: la falta de personal capacitado, la escasez de infraestructura, la negligencia en los cuidados proporcionados a los niños, las actitudes de las cuidadoras hacia los niños, que reflejan un estado de malestar generalizado.

las cosas serían diferentes. Te sensibiliza el ser madre. Yo sí creo que existe una relación entre nosotras y la naturaleza. Los hombres (políticos) ante los que gestiono cuestiones políticas, son materialistas y globalizados... Buscan posiciones políticas, donde ejercer el poder y tener dinero. Son personalistas. La maternidad es exclusiva de las mujeres. Eso te hace diferente. Te sensibiliza. A veces no lo notas al nivel uno mismo, pero luego ves a otras mujeres cómo sacan agallas y la garra para pelear por sus hijos. Ahora peleamos por los hijos de todas ¿qué les vamos a dejar?" (Ivette)

En este testimonio podemos apreciar el incardinamiento a través de la distinción simbólica que existe sobre el cuerpo sexuado, aunque debemos señalar que aquí está presente el poder de forma central, pues el *Movimiento de Defensa de la Laguna de Axotlán* es mixto. Cuando Ivette habla del desastre ambiental causado por las manos masculinas reconoce que el ejercicio del poder, a través de los gobiernos, está predominantemente en manos masculinas; y no presenta como una panacea la incorporación de las mujeres, pues debe acompañarse de conciencia y sensibilidad.

"Yo creo que sí podemos incorporar valores de lo femenino al luchar políticamente. El valor más importante es la vida. Lo que estás defendiendo en la ecología es la vida, vida que va a dar continuidad a otra vida. Yo recuerdo que cuando logré la reforestación en la primaria de mis hijos, hice los letreros para el pasto. En lugar de ponerles frases como 'Cuida las plantas', yo quería que los niños tuvieran un mensaje distinto. Entonces inventé frases. Hice un dibujo de un niño escalando una montaña y le puse: 'Tú naciste para escalar montañas y en tu cumbre encontrar respuestas', 'Sonríe, hoy tienes que ser feliz'. El que más me gustaba fue: 'México creo en ti, porque si no creyera que eres mío, el corazón me lo gritaría.' Mandé a hacer la herrería de la escuela y al herrero le negocié para que me hiciera las paletas con su base de metal antioxidante. Un día un niño chiquito se acercó hacia mí. Yo estaba retocando los letreros y me dijo: 'Señora,

¿usted hace esos letreros?', 'Sí, ¿te gustan?', 'Sí, yo siempre los leo cuando salgo al recreo.' Para mí, con uno que haya reflexionado algo después de leerlo, me siento satisfecha. Trascendí. Le dejé algo." (Ivette)

En este testimonio existe una idea sobre la vida como principio re-generador y con ello sustentable. La continuidad del bienestar y de la calidad de vida le imprime al desarrollo la cualidad de trascendencia de los logros al ser beneficios materiales, espirituales, emocionales, afectivos, económicos... de la sociedad.

La limpieza del nido

La politización de la maternidad en el movimiento ecologista de Cuautitlán Izcalli se gesta con un sentido intragenérico de defensa de la sustentabilidad: el cuidado de los hijos de las otras mujeres. Así, la demanda es colectiva e involucra a las demás con el objetivo común de trascendencia:

"Yo sí he pensado en una relación íntima entre ser mujer y la lucha ambiental... Me he preguntado ¿por qué las mujeres son más activistas que los hombres? Y es porque uno como mujer *prepara el nido*, tenemos presente la idea de que vienen los hijos y qué les vamos a dejar... La mujer ve con más premura que se están acabando los árboles y está contaminado el Río... Al menos yo siempre pienso ¿Qué le voy a dejar a mis hijos y a los hijos de las otras mujeres? Y me siento muy responsable sobre la situación del Río, tengo la obligación de dejar algo para los demás... Es una especie de protección, los hombres sí se preocupan un poco pero son más prácticos, una es más trascendente... Yo he visto mi caso y el de otras mujeres que días antes de parir limpian y preparan el nido, limpian su casa y le hacen cambios drásticos... Lo que hace una en las cuestiones ecológicas es preparar el espacio al que van a venir los hijos. Los árboles que yo plante no me van a servir sólo a mí, sino a todos... Esos son los beneficios que buscamos las mujeres más que los hombres... ellos ven como una tontería la ecología, para ellos hay cosas más importantes: el dinero y proveer a su familia... Los hombres no ven como prioritario la lucha ecológica... le platico a Roselia y ella también se preocupa, le platico a

Ivette y le preocupa... Cada árbol que se tala lo veo con tristeza.” (Elsa Becerril)

La racionalidad emotiva

La modernidad se funda en la idea de la racionalidad como base del progreso social. Ya hemos explicado en capítulos anteriores la forma en que esta idea sobre la racionalidad contribuyó a la constitución de la diferencia sexual al asimilar lo masculino como racional y lo femenino como emotivo, y con ello incapaz. La incidencia política de mujeres profesionistas en espacios de toma de decisión, como el caso de Mónica Vulling, conduce a una reflexión: el conocimiento racional unido a la afectividad que se construye sobre el territorio y las relaciones que ahí se dan, permite la existencia de sociedades más justas y aproximadas a la sustentabilidad. Se reconoce que la única diferencia que existe entre hombres y mujeres está en la capacidad reproductiva del cuerpo, materializada en la gestación. Por ello, sin caer en una distinción tajante, reconocer las cualidades de esta diferencia implica una crítica al sistema sexo-género y sus distinciones fragmentarias:

“En las direcciones de Ecología en que he participado, trabajo mayoritariamente con mujeres... No sé por qué pasa esto. Yo pienso que es algo que tiene que ver con la cuestión natural de la conservación de la especie, en que uno piensa en qué va a pasar mañana con las nuevas generaciones, ¿qué vas a dejarles? He tenido también colaboradores hombres muy buenos. Pero se ha ido dando, no sé si ha sido coincidencia, pero he trabajado con muchas mujeres. Yo no sé si en este ámbito las mujeres estamos más evolucionadas que los hombres, en lo que es la conservación, en restaurar, en el amor a la vida... Tengo mis colaboradoras que les gusta y les apasiona lo que hacen, son chambeadoras, profesionales en su trabajo. No te digo que los hombres no, son excelentes compañeros, pero predominan las mujeres... Yo sí creo que las mujeres estamos más evolucionadas en ese sentido. Estamos más preocupadas por la conservación y la restauración. Esto yo creo que tiene que ver con la

relación con los hijos y de las nuevas generaciones... Primero hay que tener el conocimiento técnico de lo que estás trabajando. No te puedes enfrentar al mundo masculino si no tienes más conocimiento que ellos, sobretodo técnico. La ventaja es que las mujeres tenemos una sensibilidad distinta, ese *charming*, esas cualidades de mujer que de alguna manera puedes transmitir más una percepción emocional y no ser tan racional. La ventaja es que combinamos conocimiento con emoción. Tenemos una racionalidad emotiva. Esa parte emotiva como mujer, esa parte sensitiva te permite llegar a las entrañas de los problemas y hacer una propuesta más sustentada, tanto económica como técnicamente. Es una racionalidad emotiva. Como mujeres, así podemos transmitir más. Estoy de acuerdo en que la diferencia es que la mujer está más ligada a la vida, por poder ser madre, tienes una relación más cercana. Esa es la única diferencia que yo le veo. Es importantísimo que quien esté en esto tenga, además del conocimiento técnico, la pasión por el medio ambiente, que esté convencida. No puedes cambiar a alguien si no estás convencido de eso. A algunas nos pusieron en Ecología para cubrir la cuota... Sería egoísta de mi parte decir que sólo las mujeres estamos capacitadas para la lucha ecológica, porque conozco hombres maravillosos y muy capaces. Lo que sí creo, personalmente, por nuestra naturaleza de mujer somos más emotivas, más apasionadas, más entregadas; que si estamos más capacitadas, no lo sé. Yo creo que la ventaja es que tenemos esta parte emocional, más que los hombres.” (Mónica)

No reproduzco: genero vida

“Cuando participas en la reproducción de la vida silvestre, natural o animal, te das cuenta que eres importante, que lo que estás haciendo está dejando una huella, que lo que estás haciendo realmente tiene un fruto... Te das cuenta del lugar que ocupas dentro de tu entorno... Te deja una satisfacción moral fuertísima y vale la pena vivir esos momentos... Son gratificaciones que te llenan espiritualmente, que no hay cómo compensar.

La cuestión económica te ayuda mucho porque puedes hacer más cosas, pero hay una satisfacción personal decir: yo pude hacer esto, yo pude generar con lo que sé. De esta cubeta logré generar composta, tierra fértil... Vas por el camino y vas agarrando cosas que te van llenando la vida de satisfacciones, y te preguntas ¿vale la pena seguir en esto? No soy una mujer súper rica económicamente, pero espiritualmente y moralmente tengo muchas satisfacciones. Cuando llegas con la gente y le platicas todo esto y puedes transmitirle eso, y luego logra tener la conciencia, eso te deja un gran pago... Cuando participas como veterinaria en la crianza de ciertas especies, por ejemplo en la inseminación de los animales o en la reproducción de los perros, dices: 'ese es mi perro, casi, casi yo lo hice'. Lo mismo pasa con los cultivos orgánicos: tus jitomates, tus lechugas. Ves cómo aplicas el conocimiento y los frutos que te da. Ver cómo crecen tus plantas cuando les das composta, ver cómo se transforma la materia orgánica en la composta. Participar en los partos de los cerdos que inseminamos, teníamos partos de 15 lechones, cuando a veces con monta natural había 10... Todas estas experiencias te marcan. Luego tienes que convencer a los demás por qué son mejores tus puercos, más sanos... Para todo esto tienes que observar los procesos de la naturaleza y entras con tu conocimiento veterinario... ves qué importante es conocer la influencia de los factores ambientales en la gestación de ciertas especies... no sólo puedes controlar el medio ambiente y hacerlo a tu favor, también puedes re-generarlo. Tú generas vida, dejas de ser una simple reproductora, generas vida, la transformas, como tu papaya que te encargas de convertir en composta." (Coatlicue)

Este testimonio evidencia un posicionamiento conciente sobre la participación en la reproducción de vida. La relación con el medio ambiente, a través de la aplicación del conocimiento profesional, sitúa a Coatlicue como partícipe de procesos que se consideran naturales. Esto implica una relación conciente, horizontal y de reciprocidad con el medio ambiente y sus especies.

Padre de un árbol

El simbolismo de las acciones implica una re-construcción, un proceso que trata de dar sentido y/o modificar el sentido que tienen las cosas, los recursos naturales y su explotación, y la relación que se establece con el medio ambiente. Se pretende incorporar a los hombres en la reforestación de la ribera del río Cuautitlán, la cual es una re-construcción visual, política y ética del espacio social:

“Un manejo adecuado de los recursos naturales es tan sencillo como regular a las empresas grandes... Se pone por encima el dinero. No hay sentimientos hacia la Tierra. Por ejemplo, las comunidades indígenas cuando van a echar cemento, por decirte algo, le piden permiso a la tierra y a los árboles para cambiar su entorno... La ecología es muy simbólica, yo creo en el simbolismo de las cosas que haces. Yo le digo a las personas: si dejamos que la Tierra se muera, algo nos va a pasar porque la Tierra es nuestra responsabilidad... Necesitamos darle un valor simbólico a la Tierra y a la naturaleza. Tú crees que si llega un rico y quiere construir en una playa y llegas a decirle: ‘oiga no destruya esta playa, quiérala’, ¿tú crees que le va a importar? Él va a ver por su dinero y su inversión... Hay países desarrollados que le dan a la naturaleza el valor que tiene, ¿aquí, tú crees que el presidente municipal le va a dar valor al Río Cuautitlán? No le importa. La propuesta es esa: hacer conciencia y darle simbolismo al Río. Por ejemplo el día del padre hacemos reforestación. Los papás van con su familia a sembrar un árbol y ese árbol es como un hijo: lo adoptan y tienen que proveerlo para que crezca. Ahora hay algo en el Río: las familias se sientan alrededor de su árbol, o visitan, lo cuidan. Involucrar en los sentimientos a la gente, de otra forma nunca le va a dar valor a las cosas y al ambiente... Cuando la gente se involucra a este nivel, los ves cargando su botella de agua para regar su árbol, los ves poniendo piedras alrededor de su árbol, los ves amarrando el arbolito que crece con un tallo muy delgado...” (Elsa)

Ser padre de un árbol significa que el cuidado se valora como una cualidad andrógina que rompería con las contradicciones entre los géneros. Empero no hay

que caer en falsos, por excesivos, optimismos. La lucha es ardua y continua. Los cambios en las mentalidades pueden ser más lentos que los cambios en las estructuras económicas, por ejemplo. Romper con la contradicción entre los géneros, basada en la feminización enajenada del cuidado, requiere de acciones simbólicas acompañadas de acciones políticas que socialicen el cuidado y lo distribuyan como responsabilidad social compartida.

Mi casa es la naturaleza

El vínculo con el territorio en que se vive, desde un cuerpo sexuado, forma parte de los diferentes sentidos de pertenencia que constituyen las identidades. Las acciones emprendidas por la lucha ecologista reivindican el sentido de pertenencia al territorio: de ser un centro de explotación para el consumo, las relaciones que se establecen con el territorio, se miran horizontales y se recupera el sentido de localidad frente a los cambios que implica la globalización¹³.

“¿Por qué esperar a que se agoten nuestros recursos? ¿Por qué no hacer una cultura diferente antes? Necesitamos una cultura de compartir, que no tenemos y que nos hace falta. Es la cultura del agua, de hacer composta, del reciclado, de separar tus residuos, de respetar al peatón, de uno y uno, de compartir. ¿Qué les estamos enseñando a nuestros hijos? Son las incongruencias que cometemos. Hay gente que no tiene árboles en sus casas o no les gusta estar donde hay árboles porque dicen que les hacen basura. Está viendo al árbol como fuente de basura. Cuando tienes ese concepto estás mal, ¿dónde está la convivencia con la naturaleza? El árbol te va a dar tu oxígeno, sombra en el calor, sí tira sus hojas y te va a levantar el piso, pero ¿qué te da más? ¿beneficios o perjuicios?... He visto crecer los árboles de esta calle, como ese que está allá, yo jugaba aquí y me subía a esa barda y desde ahí veía el arbolito. Ahora velo, ya es un arbolote que lo ves desde aquí... Yo siempre viví así, cerca de la naturaleza y viví sus cambios... Ves desde otra perspectiva, percibes otra situación, por

¹³ En el caso del municipio de Cuautitlán Izcalli, la globalización se mira con la entrada de la inversión extranjera y las cadenas comerciales que han modificado sustancialmente la dinámica municipal: la arquitectura, los empleos ofertados, el consumo en la región, etcétera.

supuesto que resentí los cambios y por supuesto que ya casi no hay agua aquí... La falta de vías de salida es algo que también afecta mucho, lo vivo yo ahora todas las mañanas... El segundo piso de Toreo a Tepetzotlán lo quieren hacer de cobro, ¿por qué tienen que cobrarlo? ¿no es parte de la dotación urbana? Andrés Manuel no cobró su segundo piso.” (Coatlicue)

Así las cosas, podemos ver la forma en que la identidad de género está incardinada:

- Se experimenta desde un cuerpo sexuado, que constituye la especificidad de la diferencia sexual de las ecologistas izcallenses, que no es unívoca, pues aunque todas sean madres, no poseen la misma situación social, no inciden políticamente igual, no proponen lo mismo.
- Ese cuerpo sexuado tiene especificidades: clase social y profesión, que los dota de recursos diferenciados en el acceso a la interacción social y la participación política.

Aunque la identidad de género supone un proceso de identificación con lo socialmente construido como *lo* femenino o *la* mujer, en lo único que han coincidido cuatro de cinco lideresas ecologistas es que su diferencia sexual y de género sí les permite tener una visión alternativa y diferente ante el medio ambiente que se caracteriza por ser holística.

Conclusiones

CONCLUSIONES

Esta investigación fue un análisis de los cambios generados en la relación entre la construcción social del espacio vital y la identidad de género, motivados por la participación política de mujeres ecologistas del municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México. A la luz de la teoría de género, los espacios sociales se construyen desde una distinción histórica sobre lo femenino y lo masculino. Descubrir la forma en que las mujeres construyen y re-construyen el espacio social, desde sus movilizaciones, fue un proceso arduo que convocó al desmenuzamiento de la identidad de género para ver las hebras que la tejen.

Pudimos encontrar el significado que tiene el medio ambiente y su defensa en la vida de las ecologistas izcallenses, así como la forma en que se gestan cambios en la identidad de género. Ninguna identidad es fija ni unívoca. La premisa central de esta investigación fue que la identidad de género es transversal, fluida y polisémica: las mujeres hacen uso de los significados que se heterodesignan a cada género para participar en su entorno sociopolítico. Por ello la participación política y la identidad de género son conceptos que se relacionan estrechamente por medio del concepto de espacio que designa la forma socialmente construida de ocupar un lugar. Además recordemos que las sociedades actuales se construyen como Estados. Son complejas pues incorporan estratificaciones, condiciones de vida y formas simbólicas de territorialidad.

Las sociedades modernas son heterogéneas y, coincidimos con Geneviève Fraisse (2003) se han constituido con base en los textos fundacionales de la modernidad:

- Las Constituciones Políticas que establecen la ruptura con el antiguo régimen basado en los privilegios.

La democracia es una utopía reguladora de la vida de interacción. La democratización de la vida social es el tránsito de las Constituciones Políticas, a

las leyes y de ahí a las administraciones del lugar, donde las personas participan por medio del sistema de votación. Modalidad económica de la representación que implica un deterioro de la capacidad de movilización y gestión de intereses sociopolíticos, pues nunca son representadas las necesidades como las viven los sujetos en su vida real y concreta. Ejemplo de ello es el medio ambiente.

En este apartado trataremos de dar respuesta a las preguntas que guiaron nuestro andamiaje de investigación. A recordar:

¿Cómo influye la identidad de género en la forma de participación política de las mujeres?,

¿Cuáles son las diferentes formas de participación política de las mujeres izcallenses en defensa del espacio vital?,

¿Cómo influye la participación política de las mujeres en el proceso de cambio de identidad?,

¿Cómo relacionan su identidad de género con el proyecto comunitario para el desarrollo de su comunidad?,

¿Cómo influyen el empoderamiento y la individuación en los procesos identitarios de incardinamiento y desplazamiento simbólico?

Identidad de género y procesos de conversión

La identidad de género es un proceso en construcción constante que se caracteriza por ser primaria y transversal. No es un proceso acabado, pues las personas somos seres que nos construimos a través de los aprendizajes y las experiencias, las cuales no acaban hasta el proceso de muerte. La identidad de género es fundante en tanto se asigna un género según la apariencia externa de los genitales. Aquí se ponen en práctica y se relacionan un conjunto de imágenes y símbolos sobre la feminidad y la masculinidad. Por ello afirmamos que se heterodesigna al nacer. Sin embargo, esta identidad de género se entremezcla con otras identidades: las de clase, raza, nacionalidad, profesión, preferencia política... todo aquello que involucre un proceso por medio del cual se construye sentido a través de atributos culturales. El cuerpo sexuado es un atributo cultural en las sociedades patriarcales.

Las personas nos movemos en una amplia red de relaciones sociales. Adquirimos y renovamos hábitos y enseñanzas. Vamos formando nuestra biografía. Así llegamos a un proceso de autoidentidad, que implica la capacidad de nombrar los sentidos personales de pertenencia. Una vez más la distinción del cuerpo sexuado está presente, sólo que de forma más conciente, lo que permite los aprendizajes deconstructivos.

El salto a la identidad feminista implica un giro en la vida personal y social de las personas, pues se hace conciente la opresión desde otra mirada que cambia el rumbo de la vida. Es una mirada en la que las relaciones sociales actuales ya no son congruentes con las nuevas condiciones que se anhelan. Hay una ruptura. Por ello, este es el salto más grande en la biografía de las mujeres. Hay ocasiones en que se está conciente de la opresión pero no se encuentran recursos sociales, culturales y/o personales para salir de ella. Otras más, surge el temor a lo desconocido, a cambiar profundamente las estructuras de la vida.

La identidad de género como proceso en construcción está presente en las diferentes formas de lucha sociopolítica que emprendan las mujeres, sin importar que sea un movimiento feminista o sólo de mujeres. Las ecologistas izcallenses poseen una conciencia de la diferencia sexual y la opresión que trae consigo, pero también perciben los poderíos con que cuentan desde una identidad fundante para salir a la lucha por el medio ambiente. Es decir, existe en las biografías de estas lideresas una conciencia de las discriminaciones que han sufrido a causa del género; incluso la visión de un desastre ambiental generado y propiciado por las manos masculinas que han tenido el poder. De tal suerte que potencian su diferencia sexual para asumir que su visión sobre el medio ambiente es una “racionalidad emotiva”, como dice Mónica Vulling Garza.

Potenciar la diferencia sexual es un proceso de re-significación de la identidad fundante y sus imaginarios de género. Es subvertir el orden, pues si la concepción

sobre la maternidad mantenía limitada su capacidad de movilización social, se escamotea con esta concepción y deja de apreciarse como una limitante. Esto es un doble proceso: por un lado se reconocen los elementos opresivos de la identidad de género y por otro, se convierten en armas de lucha social.

Las mujeres ecologistas entrevistadas dejaron ver la forma en qué potencian la capacidad de dar vida y la transfieren al ámbito del medio ambiente. Generadoras de composta y de licuados orgánicos, que riegan esta materia orgánica y fértil, hecha por ellas, en su entorno y se satisfacen de ver sus plantas y árboles crecer. Regar una materia fértil hecha por ellas las empodera y las individualiza, pues rompen con la “naturalidad” de su participación en el proceso reproductivo, se tornan y se viven a sí mismas como creadoras de la reproducción, partícipes del proceso generador y regenerador del medio ambiente, constructoras de tierra fértil, captadoras del vital líquido y plantas hermosas que las hace pensar en un elemento estético de la construcción de su entorno. Este, me parece, es un espectro poco analizado por la teoría feminista y que no podemos soslayar por temor a caer en esencialismos. Producir vida es producir un entorno, un hábitat, es la capacidad de generar subsistencia sustentable, de vivir la democracia vital que postula Vandana Shiva (2006).

Identidades de género y movilización sociopolítica

Las ecologistas izcallenses le permitieron a esta investigación mirar cómo los imaginarios sociales y personales se activan cuando las mujeres salen a gestionar ante las autoridades sus intereses ambientales. La identidad de género como proceso en construcción, implica los estadios del yo: el yo-personal y el yo-colectivo, en los cuales se condensan los deseos de las personas que los pueden movilizar colectivamente en torno a un mismo fin. El yo tiene sus estados ilusorios que le permiten proyectarse a través de los deseos. El yo-personal produce un deseo intenso que deviene en acción que al socializarse deviene en un yo-colectivo. Así vemos cómo las ecologistas izcallenses reconocen, no sólo su deseo y acción, sino los deseos de otras personas y los conjuntan en un proceso

de movilización social que requiere de la unión de recursos personales para un mismo fin. Estos recursos forman parte de la situación de las personas: cómo son socializadas, qué escolaridad lograron junto con sus padres, qué preferencias y cultura política hay en la familia de origen, qué valores cívicos, políticos, morales y de género se les inculcaron, entre un largo etcétera. La unión de recursos sociales y personales conduce a un empoderamiento y a una individuación, donde se conjuntan los poderíos con la autonomía y el sentido personal del logro de ciertos actos.

En el proceso de empoderamiento y de individuación, interviene el incardinamiento de la identidad. El incardinamiento significa que somos “*seres situados capaces de ejecutar conjuntos de (inter)acciones discontinuas en el espacio y en el tiempo.*” (Braidotti, 2004:111) Ser situado, implica estar determinado por la situación en que se ha crecido y que se ha podido o no transformar, lo cual incluye los recursos con que cuentan las personas para *desplazarse* por el espacio social y sus normas: capital social, capital simbólico, capital económico, capital cultural, edad, y un largo etcétera.

Las acciones sociales implican un proceso que va de la potencia a la sinergia. Del reconocimiento de la necesidad y capacidad para hacer algo, hasta el logro o búsqueda colectiva. Hay una experiencia iniciática en la cual las mujeres cambian de percepción: de sentirse incapaces para hacer que ciertas cosas sucedan pasan a re-conocer su liderazgo, su capacidad gestora, su capacidad de propuesta. Así empiezan a ver el futuro, a actuar dirigidas a resultados. Proyectan sus capacidades físicas, intelectuales y económicas al desarrollo pormenorizado de sus deseos. El futuro deja de ser el tiempo de la posibilidad azarosa de cambiar, tan inculcada desde la infancia como producto de la magia. El futuro, que es el tiempo de los oprimidos, deja de ser la eterna espera de un cambio y se convierte en una posibilidad real.

La potencia femenina entra en una sinergia. Se unen para el logro y en el inter socializan sus experiencias sobre la discriminación que viven en su espacio íntimo: la familia y la pareja. El problema es que, al menos en el municipio de Cuautitlán Izcalli, no existen los recursos sociales que permitan o faciliten el paso de la toma de conciencia a la conversión identitaria. Los espacios institucionales poseen una visión mediadora de conflictos sociales, el programa de microcréditos¹ para mujeres del municipio no posee suficiente difusión, y los demás órganos de gobierno están limitados en una óptica familiar que refuerza ciertos estereotipos de género. Este municipio es un terreno fértil para la educación con perspectiva de género, pues –como señalamos en un capítulo-, es un espacio social recreado y vivido mayoritariamente por mujeres.

A esto debemos agregar el *sobreuso del tiempo femenino* como una categoría que limita la participación de las mujeres en movilizaciones sociopolíticas y en las estructuras formales de la política, que les implican un desgaste físico y emocional muy grande. Este sobreuso y la falta de reconocimiento social a lo dicho por las mujeres dentro de una sociedad patriarcal, traen consigo un sentimiento de injusticia que permanece en las ecologistas izcallenses. Podríamos pensar que, ante la falta de una movilización feminista y reivindicativa, este sentimiento de injusticia permanece latente o inconciente. Sin embargo, hay un discurso al interior de los movimientos ecologistas en el que las mujeres que ahí participan comparten este sentir. También entre mujeres de otros movimientos ecologistas, con quienes logran hacer redes de colaboración se ha generado este discurso. Lo que sucede es que no hay espacios de canalización de estos sentimientos para convertirlos en denuncia y en demanda reivindicativa, pero ahí están, existen y tienen una potencia reivindicativa. El reto es convertirlos en sinergia. Informar, re-educar con perspectiva de género, pues existe la falsa creencia del feminismo como “machismo al revés”, además de que al estar estas lideresas en

¹ Lo señalo porque desde su fundación, la Coordinación Municipal de la Mujer ha destinado la mayoría de sus actividades y posibilidades de fortaleza a la gestión de microcréditos para mujeres. Visión asistencialista que sí propicia un empoderamiento limitado porque no se complementa con la otra parte: la del reconocimiento de las opresiones y su búsqueda de alternativas de cambio. Incluso algunas ecologistas ni siquiera sabían de la existencia de esta institución.

movimientos mixtos y que defienden el medio ambiente, se cree que introducir elementos reivindicativos de la condición de las mujeres, se “desvirtúan” los objetivos de la lucha y se separa al grupo.

Las mujeres y el medio ambiente

En un apartado de esta investigación se señaló que buena parte del marco normativo en medio ambiente y la cultura política de género, impulsan un imaginario de la mujer en la que se le responsabiliza del deterioro o mejoría del medio ambiente, a partir del rol de género que se le ha asignado socialmente: madreposa. Buena parte de las políticas públicas en materia ambiental están encaminadas a la reproducción de este imaginario, invisibilizando e ignorando la participación real de las mujeres con sus gestiones, propuestas y movilizaciones.

Para rescatar las diferencias en los modos políticos de las mujeres, debemos reconocer que:

- 1) Existe una cercanía real de la mujer con el medio ambiente surgida de sus actividades productivas y transformadoras de la naturaleza desde la reproducción y cuidado de la familia. No es exclusivo de las mujeres el contacto con la naturaleza en sus actividades cotidianas. Los hombres han sido los transformadores de la naturaleza, con lo que también establecen un contacto. Sólo que la percepción social que se tiene de su actividad transformadora los coloca en una posición protagonista que los hace ver como “productivos”, “creativos” frente a las mujeres, cuyo protagonismo no se representa como tal, sino como extensión de su naturaleza, pues no se considera racional.
- 2) Las mujeres son afectadas por el deterioro ambiental. De ahí que gestionen para el logro de una administración diferente y sustentable de los recursos naturales.
- 3) El mal uso de los recursos naturales no es exclusivo de las mujeres, como una condición de género *per se*, que se caracteriza, según una idea *instructora de las amas de casa*, por ser desinteresada hacia la comunidad.

El mal uso es propio de una cultura consumista y depredadora que conduce a la pérdida de los recursos naturales.

Así las cosas, debemos estar atentos a un excesivo interés por usar la categoría de género como un elemento de políticas públicas que devienen en sobreuso del tiempo de las mujeres. En el caso del medio ambiente, estas visiones conducen también a la reproducción de estereotipos de género que simulan a LA MUJER como causante de daños. El excesivo empeño en “re-educar” un ama de casa para responsabilizarla de toda su descendencia, provoca la idea de que si el medio ambiente sufre es a consecuencia de la “mala educación” que imparten las madres.

El medio ambiente impacta a las mujeres no sólo desde la carestía de recursos naturales que les impiden realizar sus actividades familiares, sino desde la forma en que ellas construyen y re-construyen su espacio social: ¿qué tipo de ciudad quieren para ellas, sus hijos y los hijos de los demás? Así las cosas, el desarrollo sustentable es una idea presente en los lazos ancestrales y genealógicos que permiten la existencia de las sociedades humanas a lo largo de la historia.

Género y enfoque biográfico

La historia oral y de vida es una técnica de investigación social que nos permitió recuperar elementos de la identidad de género y la forma en que se constituyen como experiencias vitales:

- el sentido de pertenencia y la experiencia de un cuerpo sexuado.
- El sentido de pertenencia y experiencia desde una condición socioeconómica.
- El sentido de pertenencia y experiencia sobre las relaciones familiares y comunitarias.

Sandra Harding nos dice: *“En las culturas modernas, ni Dios ni la tradición gozan de la misma credibilidad que la racionalidad científica”*; pues la explicación racional

ha permitido el dominio de “La Naturaleza” (con mayúsculas), cuyo balance más simple deja ver que: positivamente permitió el desarrollo del conocimiento que conlleva la posibilidad de una vida buena en todos los aspectos; negativamente permitió la industrialización con un impacto ambiental, la segregación y exclusión social, y las guerras.

Desde este paradigma racional de la modernidad, en los estudios políticos y sociales existe una tendencia por documentar lo extensivo, preguntar por el ¿cuánto?, medir la magnitud de los fenómenos sociales definidos y descritos antes del trabajo exploratorio. La idea de dominio de “La Naturaleza” es el orden simbólico de este paradigma. “La Naturaleza” contiene a lo femenino en un orden binario excluyente. Así, la ciencia ha dominado a la naturaleza (medio ambiente) y a las mujeres. Aquí es donde la filosofía y la teoría feminista han generado rupturas y han enriquecido a los estudios políticos y sociales. Inicialmente como denuncia de este orden científico falocéntrico, deviniendo en la construcción de teorías con perspectiva de género.

El género es un concepto, producto del pensamiento feminista, que nos permite ver la multiplicidad de prácticas humanas que conforman a la sociedad. La diferencia sexual existe y no sólo es anatómica. Está presente en fenómenos que se consideran independientes del género como lo son la arquitectura y la planificación urbana. La geografía feminista, por ejemplo, ha demostrado cómo las ciudades, como espacios habitables, se han planeado desde los usos masculinos del espacio, como lo es el movimiento del espacio privado al público (de la casa al trabajo, con todo lo que se hace en el ínter)

Las biografías personales condensan la experiencia a lo largo del ciclo vital. Nos permite mirar la temporalidad del gerundio: *las acciones siempre están haciéndose*. Una persona condensa en su historia de vida:

- las expectativas sociales que lo interpelan,
- su genealogía,

- la forma en que se explica el mundo en que vive,
- la forma en que explica su inserción o no en el mundo,
- las experiencias que lo constituyen como sujeto...

Todo lo que hemos señalado opera mediante distinciones. Distinguimos entre la forma que tiene lo social y lo que nos ofrece para actuar o para constreñirnos, distinguimos entre las expectativas sociales y nuestras experiencias. Lo REAL sólo existe de forma simbólica ante nuestra sensibilidad como agentes. El orden simbólico es binario, parte de una distinción primaria acerca de Naturaleza y Cultura, que deviene en la distinción de género Femenino/Masculino. Las distinciones del orden simbólico se materializan en las acciones de la vida cotidiana, la mayor parte del tiempo son inconcientes, hasta que aparecen los propósitos o los hitos generadores de cambios.

Rosi Braidotti señala que:

“el objeto de estudio de la teoría feminista recae en la experiencia de las mujeres, en sus situaciones concretas de vida, y la categoría de Mujer. Estudiar estos dos elementos nos permite liberar la noción de Mujer de la red de semiverdades y prejuicios patriarcales, pues la noción moderna y masculina del sujeto –universalista y unitario- genera una “invisibilidad” sobre las minorías simbólicas que son los “otros”, donde la categoría la Mujer se encuentra presente como lo-diferente.” (2004)

La teoría de género, hija del feminismo, ha mostrado que las categorías unitarias como SUJETO, LA MUJER, EL HOMBRE son trampas que señalan qué lugar están interpelados a ocupar los cuerpos. Los cuerpos sí importan, están atravesados por las experiencias.

La biografía es un estudio cualitativo. Uno no puede acercarse a ella con definiciones previas, intentando acomodar los hechos sociales a lo conceptualizado. Se va con un pequeño mapa, que sólo marca la dirección de ida. En la realización de la biografía aparecen las coordenadas del tiempo de las personas que están narrando su experiencia, sus gerundios y sus por-venires.

La genealogía es un enfoque biográfico que parte de la relación madre-hija (Muraro, Irigaray, De Lauretis...) y de las mujeres entre sí. La modernidad se ha construido desde un pacto entre varones, eso son las explicaciones religiosas y filosóficas de la vida en sociedad. En la religión judeocristiana Dios pacta con Adán, Abraham, Moisés... En la filosofía aristotélica, gran influyente de la construcción de la democracia, la ciudad es el espacio para la realización del pacto entre caballeros, poseedores del logos y por ello portadores de representación. Las mujeres debemos explorar y fomentar los pactos sororales. Esto es una apuesta política. Igualdad y diferencia deben complementarse, construirse, sincretizarse; pues no basta con un triunfo estadístico del feminismo (p.ej. cuotas), es necesario que se reconozca y acepte la diferencia para acceder a una subjetividad empoderada.

Ciudadanía sustentable

Al inicio de esta investigación se consideró que la ciudadanía de las mujeres está limitada a un conjunto de conductas sociales que tienden a mantener a las mujeres en su rol de madresposa. Esta es una ciudadanía incompleta. Para acceder a una plenitud de la ciudadanía, se requiere de un arduo proceso que va de la toma de conciencia sobre las opresiones, su denuncia y la consiguiente amplitud de la ciudadanía. La ciudadanía plena² implica un proceso muy largo que, hasta el momento actual, no tuvimos la oportunidad de observar en las ecologistas izcallenses.

Empero la relación de las ecologistas con el medio ambiente trae consigo la recuperación de una relación cercana y respetuosa con los recursos naturales. La tecnofilia propia de nuestras sociedades ha generado una distancia artificial con la naturaleza y, por ello, con el entorno en que se asientan las comunidades.

² *Cfr.* Sánchez Olvera (2002) hace una profunda reflexión sobre la forma en que la lucha histórica por los derechos sexuales y reproductivos, emprendida por las mujeres, conduce a la adquisición y asunción de una ciudadanía plena, conciente de la diferencia sexual y peleada por las mismas mujeres.

Por su parte, la historia de vida de las ecologistas izcallenses hizo lo suyo: recuperar genealogías. En esta investigación nos topamos con madre-hija ecologistas. Se reconocieron y recordaron las enseñanzas transmitidas de una a otra. Enseñanza que no fue exclusiva de esta relación. Todas las ecologistas dieron un salto al pasado y rescataron las enseñanzas cívicas, políticas, ecológicas y de género que les fueron transmitidas. Esto aunado al valor que le dan a su condición de madres provee de un amplio repertorio simbólico su condición de ciudadanas.

Si bien no demandaron en nombre propio, con la exclusividad que el para-mí impone a las vivencias, sí reivindicaron a las próximas generaciones con sus propuestas. Al darse la sinergia de su movimiento social, se unieron a otras madres y politizaron su maternidad al pelear por el futuro de sus hijos y de los hijos de las demás.

La sustentabilidad es un pacto para y con las generaciones venideras. Va más allá que el abasto de agua, energéticos, alimentos y defensa de especies. Incluye la defensa del lugar, de lo local, ante la vorágine neoliberal. Implica un proceso de conexión de la experiencia sociopolítica actual con la del futuro. Un fluir entre los derechos sociales actuales y los venideros, a través de la generación de poderes y recursos³ sociales que permitan que la gente tenga los derechos a los que tiene derecho. El derecho a un medio ambiente sano, no impacta sólo en el derecho a la salud, implica una nueva relación con la naturaleza que no esté alienada ni enajenada. Una ciudadanía sustentable es un pacto con esta re-nueva forma de relacionarse con la naturaleza, que se ha perdido por el complejo proceso de industrialización.

³ Rosalind Petchesky y Sonia Correa (1994) afirman que los derechos sexuales y reproductivos requieren de poder y recursos. Poder para tomar decisiones informadas en cuanto a la fecundidad, los hijos, la crianza, la salud y la actividad sexual. Recursos que permitan ejecutar o llevar a cabo decisiones de manera informada y segura. Así, dan cuenta de la inexorable relación existente entre el Estado y la Sociedad Civil para su alcance; debido a que requieren condiciones de posibilidad, las cuales se encuentran inmersas en el sistema político y social, y se refieren a los mecanismos que permiten poner en práctica los derechos sociales. Aquí retomamos su tesis sobre las *condiciones de posibilidad* ampliando la esfera hasta la creación de una ciudadanía sustentable.

Sustentabilidad implica el derecho a un medio ambiente sano y accesible a todas las personas. La materialización de esta accesibilidad se puede observar en la confianza en la gestión de los recursos naturales por parte de las mujeres.

También implica el reconocimiento y provisión de las necesidades vitales de las personas, que aunque en esencia pueden ser las mismas, nunca se experimentan de igual modo. Una ciudadanía sustentable sería una apuesta por la igualdad en la diferencia, por la supervivencia humana en el planeta y por la justicia en todas sus escalas.

Recuperemos los enfoques biográficos pues aún falta el verdadero reconocimiento de las diferencias que nos conduzca a la equidad. Las personas viven sus cuerpos desde diferentes desanclajes y desplazamientos. Los lugares ya no son los mismos que hace una década. En el contexto político actual, las personas con sus cuerpos toman forma por medio de múltiples desplazamientos de los anclajes tradicionales. La casa, con la familia presente físicamente, la relación con la comunidad y el vecindario, son desplazados por el chateo (para quienes acceden a ese recurso) y las llamadas telefónicas a distancia. La casa está en Michoacán y en cualquier otro país del mundo simultáneamente. El sujeto está entonces desplazando sus relaciones sociales de proximidad.

Estamos ante sujetos nómadas (Braidotti, 2004 y 2000) que tienen múltiples nacionalidades, aunque dependiendo de su clase social es que se le reconocen o no; toman de diferentes culturas lo que les genera un anclaje y lo sincretizan con sus orígenes. Este es el sujeto transcultural, nómada que se desplaza de un territorio a otro y que siempre está en las fronteras que le impone el orden simbólico. Este sujeto tiene género. Atraviesa el espacio social, pues delimita un conjunto de normas de comportamiento que funcionan como expectativas (o exigencias) para hombres y para mujeres, a la vez que los ubica en el espacio

social y su entramado de relaciones sociales. Esta delimitación de expectativas traza fronteras que son el espacio que marca el límite y delimita un espacio social.

En las naciones democráticas vivimos de la representación: de género, de roles, de necesidades (o carencias)... Nuestras identidades originarias son de género, nación y clase. Cuerpo sexuado, lugar de nacimiento y posesión de bienes. Se nos instruye desde ahí. ¿Qué debe ser una mujer? Antes que hablar de las mujeres se apela a un orden simbólico y a un imaginario colectivo que es abstracto, pero sobretodo: jamás se realiza fielmente. La comunicación en las sociedades evoluciona. Diversifica sus soportes y medios. Con ello multiposiciona a las personas en el espacio y el tiempo social. Ni la Lengua, ni el Sujeto (con mayúsculas) de la modernidad son sedentarios, siempre buscarán el desplazamiento, el movimiento. La condición nómada de las identidades se construye en los no-lugares (Augé: 1994) esos espacios que se mueven o que no se ven: el interior de un coche, un avión, el paso por un desierto, la WWW, los centros comerciales, los aeropuertos, las terminales de autobús... Es necesario atravesar día a día las fronteras para no estar inmovilizado. Justo para actuar en esta modernidad que nos interpela.

La multiculturalidad hace ver que las identidades no son unitarias (Benhabib, 2006) ni estáticas. Poseen conexiones, líneas de fuga, irrumpen con sus variadas formas nuestras escenas cotidianas. Somos mestizos, nuestra sangre, elemento biológico, no es pura. Así las cosas, recuperemos la diferencia, construyamos analogías y preguntémosle a los estudios políticos y sociales:

¿Por qué creer que en nuestros avatares biográficos conservaremos identificaciones unitarias?

Anexo

Metodológico

Esta investigación recurrió a diferentes técnicas y estrategias de análisis para su realización. Del *Planteamiento del Problema*, y las *Preguntas de Investigación*, hemos desglosado nuestros conceptos centrales para poder realizar una Guía de Datos Cualitativos con la que lograremos el Objetivo General de nuestra investigación.

El llenado de la Guía de Datos Cualitativos, nos permitirá seguir un camino que va de lo abstracto, lo abstracto concreto, lo concreto-real y lo real, para conocer y analizar los procesos internos de nuestros conceptos. Los conceptos en letras mayúsculas (A, B, C, D...) son nuestros elementos **abstractos** a los que sólo nos podemos acercar por medio de observación directa documental. Esta investigación se desarrollará analíticamente desde la Teoría de Género. Los conceptos en números romanos (I, II, III, IV...) representan nuestros elementos **abstracto-concretos** y es el primer acercamiento a la realidad concreta utilizando los elementos abstractos. Los elementos concretos, pueden ser: **concreto-real**, y lo **real**. **Lo concreto-real** es lo que nos permite entender las cosas a partir de las relaciones que tienen entre sí, pues “*entendemos las cosas no porque sean reales, sino porque son concretas. Lo concreto es la dimensión de la existencia real que a su vez puede ser expresada e indicarnos su abstracción.*” (Arellano, 2004: 61) Está ubicado en la Guía con los números arábigos enteros, partiendo del 10. (10, 11, 12, 13...) Lo **real** es aquello que aparece frente a nosotros sin ninguna *distinción* y se nos presenta *tal cual es la cosa en sí*, manifiesta su forma con cualidades inherentes a sus procesos y su interrelación con otras *formas*. Existen (n) elementos reales por cada elemento concreto real, es por ello que se clasifican con números arábigos enteros con decimales (10.01, 10.02, 10.03...11.01, 11.02, 11.02...)

Nuestros tres elementos centrales que son categorías abstractas y que se relacionan entre sí a lo largo de nuestra investigación son: **espacio, identidad de género y participación política.**

A continuación mostraremos la *Tabla del proceso de concreción*, donde se exponen los elementos abstractos, abstractos-concretos y concreto-reales que analizaremos.

Tabla 5. Proceso de concreción

ABSTRACTO	ABSTRACTO-CONCRETO	CONCRETO-REAL
ESPACIO	Organización pública del lugar en que se habita	Características de la administración pública del municipio de Cuautitlán Izcalli
		Principales partidos políticos en el municipio
		Administración de los recursos naturales
	Organización privada del lugar en que se habita	Características del espacio doméstico-familiar de las ecologistas
		Actividades "invisibilizadas" de la vida cotidiana de las ecologistas
		Aprendizajes familiares recordados y reconocidos por las ecologistas
	Interacción social de las ecologistas de C.I.	Relaciones familiares
		Relaciones comunitarias
	Tiempo histórico del municipio de Cuautitlán Izcalli	Creación del municipio de Cuautitlán Izcalli (CI)
		Desarrollo socioeconómico del municipio
Tradición oral y patrimonio cultural reconocido por ecologistas		
IDENTIDAD DE GÉNERO	Heterodesignación	Agentes instructores
		Tradicional femenino aprendido
	Subjetividad de las ecologistas	Experiencias personales (¿Cómo se viven a sí mismas actuando los valores de feminidad aprendidos?)
		Autopercepción sobre su condición femenina
		Sentido atribuido a su condición de mujer
		Sentido atribuido a su situación como mujer
	Orden simbólico de género	Percepción social sobre las mujeres (lo femenino)
		Características culturales de lo femenino
		Significados atribuidos a lo femenino
	Imaginario colectivo de género	División sexual del espacio social
		Mitos de la feminidad
		Código moral de la feminidad
	Socialización de género	La familia como agente socializador
		Influencia de los MCM como agentes socializadores
		Influencia de la religión como agente socializador
		Influencia de la escuela como agente socializador
	Cambios en la identidad de género	Características de las rupturas (como proceso) con el <i>tradicional femenino</i>
		Características del proceso de deconstrucción del <i>tradicional femenino</i>
PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES (ECOLOGISTAS)	Socialización política de las ecologistas	Gestión política de los intereses ecológicos
		Incorporación de valores políticos aprendidos a la lucha ecologista
	Patrón femenino de participación política	Características y manifestaciones de la <i>Ética de la Responsabilidad y el Cuidado</i>
		Características e influencia de la <i>Cultura Política de Género</i>
		Características e influencia de las luchas

ABSTRACTO	ABSTRACTO-CONCRETO	CONCRETO-REAL
		políticas emprendidas por mujeres
	Movimiento feminista (Características)	Denuncia de la opresión de género
		Reivindicaciones de género
		Re-significación del espacio social
	Movimientos de mujeres (Características)	Características de los movimientos urbano populares y vecinales
		Características de los movimientos clasistas
	Participación política formal	Las mujeres en el gobierno (porcentajes por ámbitos ¹ , desarrollo evolutivo)
		Tipos de cargos ocupados en el gobierno ocupados por mujeres (Descripción)
	Participación política informal	Las mujeres en movimientos sociales
		Las mujeres crean espacios de movilización
	Movimiento ecologista	Medio ambiente
		Desarrollo y Riesgo Social
		Fiabilidad y Riesgo en las Sociedades
		Tipología de los movimientos ecologistas
	Lucha ecologista-Identidad de Género	Ética de la Responsabilidad y el Cuidado, y Medio Ambiente
		Medio Ambiente-Espacio privado
		Desarrollo de la familia-Medio Ambiente
		Las mujeres y el desarrollo sustentable
		Relación: Mujer-Naturaleza
		Ecología y división sexual de las luchas políticas

Este proceso de acercamiento a lo Real a través del reconocimiento de los elementos concretos y reales a que hacen referencia los conceptos centrales de nuestra investigación. Con la siguiente *Guía de Datos Cualitativos* pretendemos ir registrando las observaciones directas e indirectas en el curso de nuestra investigación; pues es *un instrumento de recolección de información que se constituye como un proceso puente entre la teoría y la realidad... recorre un camino que va de lo complejo, abstracto, interrelacionado, analítico y singular de la realidad.* (Arellano, 2005) Recordemos que la construcción social del **espacio** y de la **identidad de género** son factores determinantes en las formas de **participación política de las mujeres**, sin que por ello sean estáticas o inmutables; por el contrario son **procesos interrelacionados**, y lo que nosotros pretendemos descubrir son las operaciones internas de cada proceso en relación con el contexto, en este caso el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

¹ Federal, estatal, municipal, con sus respectivos ámbitos ejecutivo, legislativo y judicial.

GUÍA DE DATOS CUALITATIVOS

A. ESPACIO

I. Organización pública del lugar en que se habita

10.0 Características de la administración pública del municipio de Cuautitlán Izcalli

- 10.01 Descripción y análisis de la forma de gobierno
- 10.02 Instituciones que atienden a la sociedad civil
- 10.03 Características de los Bandos Municipales
- 10.04 Características de los Planes de Desarrollo Municipal
- 10.05 Partidos políticos que están presentes en Cuautitlán Izcalli
- 10.06 Porcentaje de mujeres que han participado en el gobierno local

11.0 Principales partidos políticos en el municipio de Cuautitlán Izcalli

- 11.01 Propuestas de desarrollo urbano y social de los partidos políticos
- 11.02 Porcentaje de mujeres que conforman los partidos políticos
- 11.03 Porcentaje de mujeres que han participado en procesos electorales

12.0 Administración de los recursos naturales

- 12.01 Características ecológicas de Cuautitlán Izcalli
- 12.02 Desarrollo sustentable en el municipio
- 12.03 Desarrollo urbano del municipio
- 12.04 Riesgos ecológicos del municipio: carencia de agua, sequía, mortandad de especies animales, contaminación del agua y del ambiente...

II. Organización privada del lugar en que se habita

13.0 Características del espacio doméstico-familiar de las liderezas ecologistas

- 13.01 Características de la relación con la pareja (Por lidereza)
- 13.02 Cambios en la relación de pareja a raíz de su participación política (Por lidereza)
- 13.03 Características de la relación con los hijos (Por lidereza)
- 13.04 Cambios en la relación con los hijos a raíz de su participación política (Por lidereza)

13.05 Integrantes de la familia que trabajan fuera del hogar (Por lidereza)

13.06 Significado atribuido a las labores domésticas (Por lidereza)

14.0 Actividades “invisibilizadas” de la vida cotidiana de las liderezas ecologistas

14.01 División sexual del trabajo doméstico en las familias de la liderezas ecologistas (Por lidereza)

14.02 Actividades domésticas realizadas por las liderezas ecologistas (Por lidereza)

14.03 Problemas con la “compaginación” de las actividades domésticas con la participación política (Por lidereza)

15.0 Aprendizajes familiares “recordados” y reconocidos por las liderezas ecologistas

15.01 Valores morales inculcados por sus padres (Por lidereza)

15.02 Valores políticos inculcados por sus padres (Por lidereza)

15.03 Valores cívicos inculcados por sus padres (Por lidereza)

15.04 Valores “ecológicos” inculcados por sus padres (Por lidereza)

III. Interacción social de las liderezas ecologistas del municipio de Cuautitlán Izcalli

16.0 Relaciones familiares

16.01 Escolaridad del padre de líder ecologista

16.02 Escolaridad de la madre de líder ecologista

16.03 Creencias religiosas del padre de la lidereza ecologista

16.04 Creencias religiosas de la madre de la lidereza ecologista

16.05 Escolaridad de hermanos de la lidereza

16.06 Ocupación de los integrantes de la familia de origen de la lidereza

16.07 División sexual del trabajo en la familia de origen de la lidereza

17.0 Relaciones comunitarias

17.01 Participación en asociaciones/actividades políticas

17.02 Participación en asociaciones/actividades culturales

17.03 Participación en asociaciones/actividades deportivas

IV. Tiempo histórico del municipio de Cuautitlán Izcalli

18.0 Creación del municipio de Cuautitlán Izcalli

- 18.01 Objetivos de la creación del municipio de Cuautitlán Izcalli
- 18.02 Comunidades por clasificación (colonias, pueblos, fraccionamientos), que integraron el municipio de Cuautitlán Izcalli
- 18.03 Nuevas comunidades por clasificación
- 18.04 Infraestructura del municipio en su creación
- 18.05 Cambios en la infraestructura del municipio

19.0 Desarrollo socioeconómico del municipio de Cuautitlán Izcalli

- 19.01 Población total desagregada por género
- 19.02 Población urbana desagregada por género
- 19.03 Población rural desagregada por género
- 19.04 Tasa de crecimiento poblacional desagregada por género
- 19.05 Tasa de inmigración
- 19.06 Grupos étnicos presentes en el municipio (%)
- 19.07 Instituciones de salud presentes en el municipio (%)
- 19.08 Instituciones educativas (por nivel) presentes en el municipio (%)
- 19.09 Religiones practicadas por los habitantes del municipio (%)
- 19.10 Agricultura (%)
- 19.11 Ganadería (%)
- 19.12 Industria (%)
- 19.13 Comercio (%)
- 19.14 Servicios (%)
- 19.15 Recursos ecológicos del municipio

20.0 Tradición oral y patrimonio cultural

- 20.01 Leyendas
- 20.02 Festividades cívicas y religiosas
- 20.03 Arquitectura civil
- 20.04 Arquitectura religiosa
- 20.05 Monumentos
- 20.06 Santuarios ecológicos

20.07 Patrimonio cultural reconocido por la lideresas ecologistas

B. IDENTIDAD DE GÉNERO

V. Heterodesignación

21.0 Agentes instructores

21.01 Valores de género transmitidos por la madre

21.02 Valores de género transmitidos por el padre

21.03 Valores de género aprendidos en la escuela (¿De qué manera los maestros influyen para darle sentido a lo femenino o lo masculino?)

21.04 Valores de género aprendidos en la religión (¿Cuáles son los elementos religiosos aprendidos como explicación de “ser mujer”?)

21.05 Valores de género aprendidos en los MCM (Programas y personajes de TV que recuerde, Canciones que recuerde...)

22.0 Tradicional femenino aprendido

22.01 ¿Cuáles considera son características de lo femenino?

22.02 ¿Cómo interiorizó lo femenino en su vida cotidiana?

22.03 ¿Cuáles considera que son las cualidades femeninas?

VI. Subjetividad de las lideresas ecologistas

23.0 Experiencias personales (¿Cómo se viven a sí mismas actuando los valores de feminidad aprendidos?)

23.01 Remembranza de “casos” significativos

23.02 Paradojas en sus experiencias

23.03 Contradicciones en las experiencias

23.04 Factores personales (¿cómo se cruzan con el género, la clase, la etnia, religión...?)

24.0 Auto percepción sobre su condición femenina

24.01 Significado atribuido a sus acciones cotidianas

24.02 ¿Cómo es interpelada por los contenidos del término “mujer”?

24.03 ¿Cómo se gesta el proceso de toma de conciencia? ¿Existe?

24.04 ¿Cómo se gesta el proceso de autonomía?

25.0 Sentido atribuido a su condición de mujer

25.01 ¿Considera que ser mujer la obliga a realizar ciertas actividades? ¿Por qué?

25.02 ¿Considera que ser mujer la obliga a tener ciertos valores morales diferentes a los masculinos? ¿Por qué?

25.03 ¿Considera que ser mujer la capacita para realizar luchas ecológicas? ¿Por qué?

25.04 ¿Considera que ser mujer le ofrece ventajas sociales? ¿cuáles?

25.06 ¿Considera que ser mujer le provoca desventajas sociales? ¿Cuáles?

26.0 Sentido atribuido a su situación como mujer

26.01 ¿Percibe ciertas ventajas frente a otras mujeres? ¿cuáles?

26.02 ¿Percibe ciertas desventajas frente a otras mujeres? ¿cuáles?

26.03 ¿Cree que su situación hubiera sido otra si fuera hombre?

VII. Orden simbólico de género

27.0 Percepción social sobre las mujeres (lo femenino)

27.01 Características de la relación Mujer-Naturaleza

27.02 Características de la relación Mujer-Familia

27.03 Características de la relación Mujer-Política

27.04 Características de la sexualidad femenina hegemónica

28.0 Características culturales de lo femenino

28.01 Características del deber ser femenino

28.02 El destino biológico de las mujeres

29.0 Significados atribuidos a lo femenino

29.01 Ser-de-otros (Definición y Características)

29.02 Madresposa (Definición y características)

29.03 Erotismo reprimido de las mujeres (Descripción)

29.04 Sentimentalismo femenino (Descripción y Características)

29.05 Naturalización de las actividades femeninas (Descripción y análisis)

VIII. Imaginario colectivo de género

30.0 División sexual del espacio social

- 30.01 Mujeres y ámbito privado
- 30.02 Hombres y espacio público

31.0 Mitos de la feminidad

- 31.01 La mala mujer (Eva, Lilith)
- 31.02 La buena mujer (María, el Guadalupanismo)
- 31.03 Mujer, traición y desgracias (La Malinche)

32.0 Código moral de la feminidad

- 32.01 Características de la abnegación
- 32.02 Características de la entrega femenina
- 32.03 Características de los valores sexuales femeninos
- 32.04 Maternidad

IX. Socialización

33.0 La familia como agente socializador

- 33.01 Normas morales de las mujeres pertenecientes a la familia origen
- 33.02 Figuras vigilantes del cumplimiento de las normas morales de género en la familia de origen

34.0 Influencia de los MCM como agentes socializadores

- 34.01 Personajes televisivos recordados como heroínas
- 34.02 Personajes televisivos recordados como antagónicas
- 34.03 Canciones recordadas como “femeninas” ¿Por qué?
- 34.04 Cuentos infantiles recordados como “femeninos” ¿Por qué?

35.0 Influencia de la religión como agente socializador

- 35.01 ¿Cuál es la explicación religiosa de su condición de mujer?
- 35.02 ¿Cuáles cree que son las figuras femeninas predominantes en su religión?
¿Por qué?

36.0 Influencia de la escuela como agente socializador

- 36.01 Segregación espacial vivida en la escuela (¿Qué actividades realizaba en su escuela a diferencia de las realizadas por los hombres?)

X. Cambios en la identidad de género

37.0 Rupturas con el “tradicional femenino”

37.01 Inadecuación entre Identidad de Género aprendida y las experiencias personales/sociales

37.02 Sentimiento de injusticia de género

37.03 Modificación del “modo de ser” en el mundo

38.0 Deconstrucción del “tradicional femenino”

38.01 ¿Cuáles son los valores nuevos que incorpora a su vivencia de la lucha ecologista como mujer?

38.02 ¿Qué aprendizajes le ha dejado la lucha ecologista a su condición de mujer?

38.03 ¿De qué aprendizaje sobre “ser mujer” se desprende?

C. PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

XI. Socialización política de las lideresas ecologistas

39.0 Gestión política de los intereses

39.01 Formas de organización en torno a intereses comunes (ecología)

39.02 Formas de incidir en los políticos para la inserción de sus demandas

39.03 Formas de gestionar los intereses ecológicos (¿Dónde lo aprendió?)

40.0 Incorporación de valores políticos aprendidos a la lucha ecologista

40.01 Justicia y Ecología

40.02 Desarrollo y Ecología

40.03 Riesgo y Ecología

40.04 Democracia y Ecología

XII. Patrón femenino de participación política

41.0 Ética de la Responsabilidad y el Cuidado

41.01 Protección de necesidades y bienestar de la familia (¿Considera que es inherente a las mujeres?)

41.02 ¿Existe un conservadurismo femenino? ¿Cómo se manifiesta?

42.0 Cultura Política de Género

42.01 Valores que hacen inteligible la relación de las mujeres con el sistema político

42.02 Temas “supuestos” como preocupantes para las mujeres (orden doméstico, particular, parcial...)

42.03 Es su lucha como ecologista una “Versión pública-politizada de su rol como madre y esposa”

43.0 Luchas políticas emprendidas por mujeres

43.01 Características de las luchas vecinales

43.02 Características de las luchas laborales (sindicales, obreras...)

43.03 Características de las luchas de abasto y consumo familiar (económicas)

43.04 Características de las luchas feministas

XIII. Movimiento Feminista (Características)

44.0 Denuncia de la opresión de género

44.01 Visibilización de condiciones opresivas de género

44.02 Explicación de condiciones opresivas de género

44.03 Visibilización de discriminación y exclusión de género

44.04 Sexualidad opresiva (control de los cuerpos de las mujeres, p.ej.)

45.0 Reivindicaciones de género

45.01 Inclusión

45.02 Igualdad en la diferencia

45.03 Reconocimiento de la autonomía e individuación

46.0 Re-significación del espacio social-vital

46.01 Cuestionamiento de la “naturalidad” de lo femenino y lo masculino

46.02 Autonomía

46.03 Derechos humanos

46.04 Visibilización del “hacer” de las mujeres (participación en la producción económica, en la política, en la cultura, en la academia...)

XIV. Movimiento de Mujeres (Características)

47.0 Movimientos y organización vecinal

47.01 Características de los Movimientos y asociaciones de Colonos

48.0 Movimientos clasistas

48.01 Crisis económicas

48.02 Condición socioeconómica de la familia y grupo social de adscripción

48.03 Demandas de abasto popular (lecherías, guarderías, comedores...)

Demandas de consumo familiar

XV. Participación política formal

49.0 Las mujeres en el gobierno

49.01 Porcentajes de participación en el gobierno federal

49.02 Porcentajes de participación en gobierno federal

49.03 Porcentajes de participación en gobierno estatal

49.04 Porcentajes de participación en gobierno municipal

50.0 Tipos de cargos en el gobierno ocupados por las mujeres

50.01 Cargos ocupados en el gobierno federal

50.02 Cargos ocupados en el gobierno estatal

50.03 Cargos ocupados en el gobierno local

XVI. Participación política informal

51.0 Las mujeres en movimientos sociales

51.01 Movimientos clasistas

51.02 Movimientos feministas

51.03 Otros Movimientos políticos

52.0 Las mujeres crean espacios de movilización

52.01 Los grupos de autoconciencia

52.02 Oenegeización del movimiento feminista

52.03 La construcción de Redes feministas

52.04 Incidencia internacional del movimiento feminista

XVII. Características del movimiento ecologista

53.0 Medio ambiente

53.01 Recursos naturales no renovables

53.02 Recursos naturales renovables

53.03 Estado actual de los recursos naturales de Cuautitlán Izcalli

54.0 Desarrollo y Riesgo Social

54.01 Industrialización y escasez de recursos naturales en Cuautitlán Izcalli

54.02 Urbanización y escasez de recursos naturales en Cuautitlán Izcalli

54.03 Crecimiento poblacional y escasez de recursos naturales en Cuautitlán Izcalli

55.0 Fiabilidad y Riesgo de las Sociedades

55.01 Medidas de protección de los recursos naturales de Cuautitlán Izcalli

56.0 Tipología de los movimientos ecologistas

56.01 Conservación de la Naturaleza (Características)

56.02 Defensa del espacio propio (Características)

56.03 Contracultura (Ecología profunda) (Características)

56.04 Salvar el planeta (Características)

56.05 Política verde (Características)

XVIII. Relación de la lucha ecológica con la Identidad de Género

57.0 Ética de la Responsabilidad y el Cuidado, y Medio Ambiente

57.01 Ecofeminismo (Características)

57.02 Relación entre la heterodesignación de género y la defensa del medio ambiente

58.0 Medio ambiente-Espacio privado

58.01 Impacto de la escasez de recursos naturales en las actividades cotidianas

58.02 Relación de las actividades cotidianas de las mujeres y los recursos naturales

58.03 Transformación de los recursos naturales por las mujeres en la cotidianidad

59.0 Desarrollo de la familia-Medio Ambiente

59.01 El medio ambiente y el desarrollo de la familia

59.02 Responsabilidad ética con las siguientes generaciones y su desarrollo

60.0 Las mujeres y el desarrollo sustentable

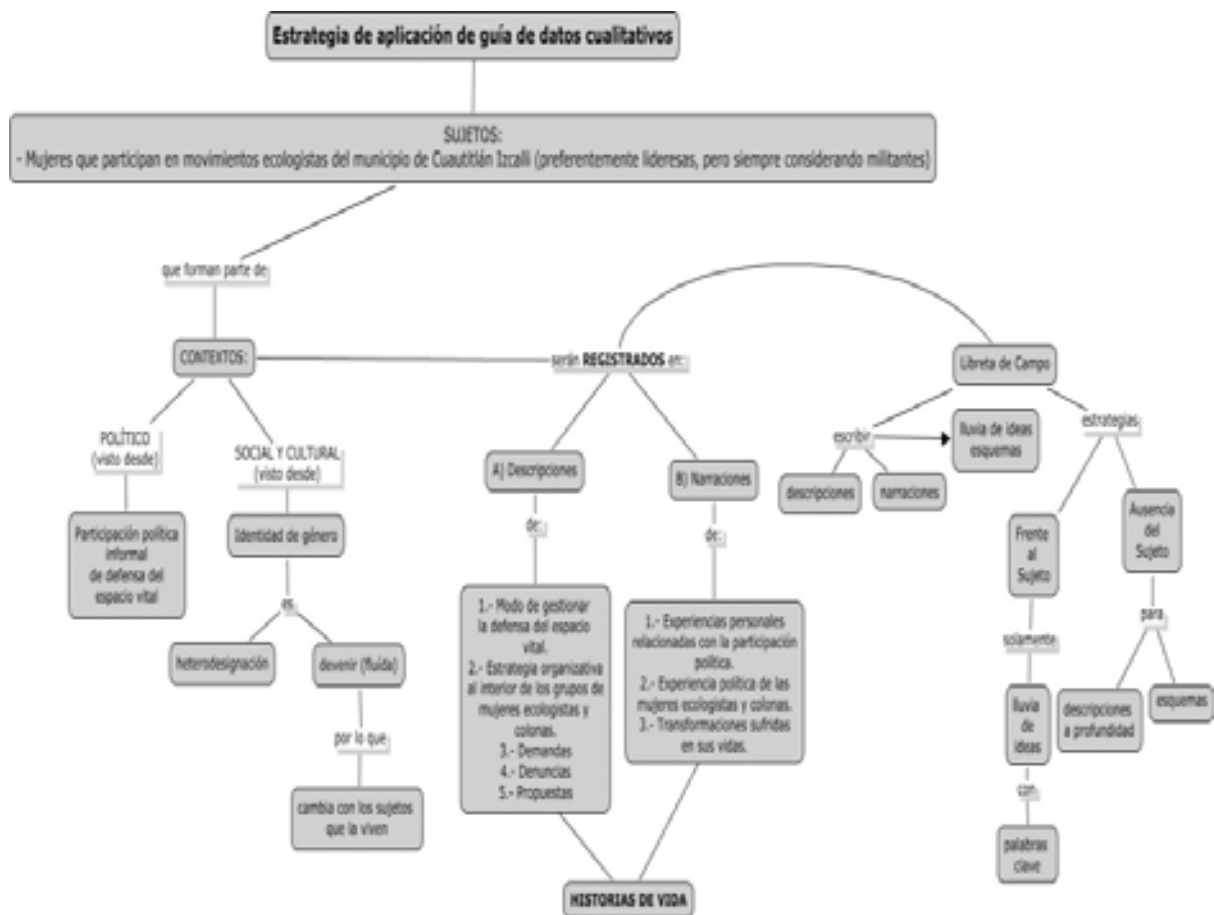
61.0 Relación: Mujer-Naturaleza

62.0 Ecología y división sexual de las luchas políticas

En el momento que inicia el registro de nuestras observaciones en la Guía de Datos Cualitativos, esta se convierte en una poderosa base de datos que al final nos permitirá desarrollar nuestro informe final.

El llenado de la guía posee un vínculo estrecho con la estrategia de análisis y el desarrollo de las diferentes técnicas de entrevista utilizadas en la *historia oral* y de *vida*.

Figura 7. Estrategia de aplicación de guía de datos cualitativos



Como se puede apreciar, el uso de la Guía de datos Cualitativos está vinculado con el desarrollo de la aplicación de la *historia de vida*. Los elementos concretos se obtendrán de las descripciones y narraciones que sobre la relación entre la identidad de género y la participación política, nos ofrecen nuestras sujetas de conocimiento en la investigación. A continuación mostramos la forma en que llegaremos a los elementos

reales a través de ítems que estructuran los diferentes tipos de entrevista a realizar, mientras que los elementos **abstractos** y **abstractos-concretos** se obtendrán de investigación documental y forman el cuerpo teórico de la investigación. A continuación explicaremos la metodología de aplicación de la historia oral y de vida de las ecologistas estudiadas, que a grandes rasgos incluye una selección de diferentes técnicas para la reconstrucción biográfica de las mujeres que colaboraron con esta investigación.

Técnicas de investigación de la historia oral y de vida

En esta investigación se recurrió a la historia oral y de vida de rango focalizado², es decir, aplicada a la selección de determinados sujetos clave, informantes, que nos permitieran conocer sus trayectorias de participación política y encontrar puntos en común en que se vincule el proceso de construcción de la identidad de género con la participación en el movimiento ecologista.

La historia oral y de vida aplicada a rango focalizado, hace uso de diferentes técnicas:

- 1) Observación:
 - a. Indirecta documental
 - b. Directa no participante
- 2) Entrevistas:
 - a. Estructuradas
 - b. No estructuradas (Etnográfica y Profunda)
 - c. Semiestructuradas (Enfocada y Grupal)
- 3) Biografías de los sujetos de análisis

A continuación explicaremos la metodología de aplicación de la historia oral y de vida de las ecologistas estudiadas, que a grandes rasgos incluye una selección de diferentes técnicas para la reconstrucción biográfica de las mujeres que colaboraron con esta investigación.

² Cfr. Capítulo 1 de esta investigación.

Sujetas de conocimiento

Lo primero que se hizo en esta investigación, fue el reconocimiento de nuestras *sujetas de conocimiento*. La selección de nuestras sujetas de conocimiento fue un muestreo intencional, pues focalizamos el estudio en 5 mujeres que han participado en los movimientos ecologistas del municipio de Cuautitlán Izcalli. Forman parte de un contexto político examinado desde su participación política-social en defensa del medio ambiente (espacio vital); así como de un contexto social y cultural que veremos desde la identidad de género heterodesignada y en devenir. Las ecologistas contactadas han visibilizado su actividad en la prensa local y nacional, además de llevar un mínimo de 5 hasta 35 años en la lucha ecologista. Este primer reconocimiento y contacto nos permitió elaborar una tabla clasificatoria de presentación general.

Tabla 6. *Identificación de sujetas de conocimiento*

SUJETO/MOVIMIENTO	EDAD	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN	COLONIA	CLASE SOCIAL
Sujeto 1.						
Sujeto 2.						
Sujeto 3						
Sujeto 4						
Sujeto 5						

El llenado de esta tabla se logró con los primeros acercamientos a nuestras sujetas de conocimiento, cuando se les contactó y explicó, a grandes rasgos, la investigación a realizar.

1) Observación

Un elemento central en la investigación social es el papel del investigador como *observador analista* de los contextos sociales. En este caso nos interesa analizar la participación de las mujeres ecologistas en el contexto social de un municipio de la ZMVM que cuenta con diversos problemas ambientales originados en la evolución de sus relaciones con la naturaleza, la tecnología y la producción de bienes y servicios.

a) Observación indirecta documental: Consiste en recurrir a documentos que orienten el descubrimiento y caracterización del problema a abordar, para ello se reviso bibliografía sobre nuestras categorías centrales de análisis, así como periódicos y

páginas de Internet para caracterizar el municipio en cuestión y el movimiento ecologista del lugar.

b) Observación directa-no participante:

Al contactar a nuestras sujetas de conocimiento y aceptar ellas su participación en la investigación se permitió nuestra aparición como observadores de algunos de sus procesos de organización política: juntas, visita a autoridades, organización y celebración de eventos, participación en campañas electorales³, visita a sus lugares de trabajo⁴. Estas *observaciones directas no-participantes* se registraron dentro de una libreta de campo con el siguiente formato:

Tabla 7. *Observación directa no-participante*

1. EVENTO O TEMA A OBSERVAR: 1.1. Tópico o subtema	FECHA: HORA: LUGAR: FUENTE:
PERSONAS PRESENTES:	
DESCRIPCIÓN DE LOS SUCESOS:	
OPINIÓN, DEDUCCIÓN DEL OBSERVADOR:	

2) Entrevistas:

Las entrevistas forman parte del quehacer investigativo al permitir un acercamiento más profundo y descriptivo de ciertos sucesos sociales en voz de sus participantes y protagonistas. Para ello en esta investigación se utilizaron aquellas entrevistas que permiten la reconstrucción de la historia de vida de ciertos informantes clave.

a) Entrevista estructurada:

Estas entrevistas indagan en situaciones de la vida del entrevistado sin llegar a un nivel de profundidad y controlando el ritmo de la entrevista a través del cuestionario previamente establecido. En el caso de la presente investigación, solamente se utilizará para obtener un panorama de las relaciones familiares y las relaciones comunitarias de

³ En el caso de dos mujeres que eran, además de militantes del *Movimiento de Defensa de la Laguna de Axotlán*, candidatas a diputada y senadora por el Partido Alternativa Social Demócrata y Campesina.

⁴ En el caso de una entrevistada que es MVZ y los fines de semana atiende con su familia una clínica veterinaria.

las mujeres analizadas, esto con el fin de preparar terreno para saber cómo se interaccionan en el espacio social desde sus relaciones familiares y comunitarias.

Se aplicaron dos pequeños cuestionarios a cada una de las mujeres entrevistadas, que proporcionaron información que se profundizó en las entrevistas no estructuradas; además de facilitar el acercamiento. A continuación mostramos cada uno:

RELACIONES FAMILIARES:

1.- ¿Cuál es la escolaridad del padre?			
a) Primaria	c) Preparatoria	e) Universidad	g) Ninguna
b) Secundaria	d) Carrera Comercial	f) Posgrado	
2.- ¿Cuál es la escolaridad de la madre?			
a) Primaria	c) Preparatoria	e) Universidad	g) Ninguna
b) Secundaria	d) Carrera Comercial	f) Posgrado	
3.- ¿Qué religión practica tu padre?			
a) Católica	c) Testigo de Jehová	e) Otra (¿cuál?)	
b) Cristiana	d) Protestante		
3.- ¿Qué religión practica tu madre?			
a) Católica	c) Testigo de Jehová	e) Otra (¿cuál?)	
b) Cristiana	d) Protestante		
4.- ¿Tiene hermanos?		5.- ¿Cuántos?	
a) Sí			
b) No			
6.- Ocupación de la madre:		7.- Ocupación del padre:	
a) Hogar	d) Ventas	a) Hogar	d) Ventas
b) Empleada	e) Estudiante	b) Empleado	e) Estudiante
c) Profesionista independiente	f) Otra ¿Cuál?	c) Profesionista independiente	f) Otra ¿Cuál?
7.- Ocupación de los hermanos por edad:		c) Profesionista independiente	
a) Estudiante		d) Ventas	
b) Empleado		e) Otra ¿Cuál?	
8.- ¿Cuál es tu escolaridad?			
a) Primaria	c) Preparatoria	e) Universidad	g) Ninguna
b) Secundaria	d) Carrera Comercial	f) Posgrado	
9.- ¿A qué te dedicas?			
a) Hogar	d) Ventas	OBSERVACIONES:	
b) Empleada	e) Estudiante		
c) Profesionista independiente	f) Otra ¿Cuál?		

Esta atmósfera es la que nos permite explorar el aspecto biográfico y subjetivo de la participación política de las mujeres ecologistas. Es importante destacar que la labor del entrevistador no es directiva, sólo interviene en lo esencial para orientar la conversación hacia el tema de interés o alguno relacionado al mismo. Por ello se realizan guías de investigación sobre las manifestaciones concretas que pueden tener nuestras categorías abstractas (teóricas) de investigación. En esta investigación utilizaremos 3 tipos de entrevistas no estructuradas: etnográfica, profunda y enfocada.

b.1) Entrevista etnográfica:

Este tipo de entrevista explora las experiencias pasadas y las vivencias presentes de personas que se ubican en contextos culturales específicos o similares. El estudio de estas experiencias y vivencias permite

descodificar y comprender la visión que los actores tienen sobre el mundo, y lo que permite la reconstrucción de esa realidad social de una determinada comunidad. En este sentido, el lenguaje, más que un medio de comunicación, se concibe como instrumento de transmisión de conocimiento actual. (Vela P., 2001: 73)

Esta entrevista forma parte de un proceso de observación participante porque el entrevistado ha sido estudiado en diferentes contextos asociados con sus actividades regulares e interrogado en varias oportunidades. La historia oral y de vida, por su rango focalizado, utiliza la entrevista etnográfica sin que ello obligue al investigador a ser observador participante o tener un trabajo de campo exhaustivo en la comunidad donde se desenvuelve el entrevistado. Recordemos que en esta investigación se pretende analizar la identidad de género en devenir, es decir, como un proceso haciéndose en relación con otras estructuras, funciones y evoluciones que forman parte del aspecto pasivo de la sociedad. La entrevista etnográfica nos permitirá explorar los siguientes elementos de lo abstracto-concreto:

- Características del espacio doméstico-familiar de las ecologistas.
- Agentes instructores de la Identidad de género.
- Experiencias personales (en relación con la subjetividad de género)
- Gestión política de los intereses (en relación con la socialización política de las ecologistas)

Tabla 8. Guía de entrevista etnográfica

ELEMENTO ABSTRACTO-CONCRETO A EXPLORAR	ÍTEM SUGERIDO
Características del espacio doméstico-familiar de la ecologista	¿Cómo es su relación de pareja?
	¿Cómo era antes de que participara en el movimiento?
	¿Qué cambios ha sufrido su relación de pareja a raíz de su participación política?
	¿Cómo es su relación con los hijos?
	¿Qué cambios ha sufrido su relación con los hijos a raíz de su participación política?
Aprendizajes familiares <i>recordados</i> y reconocidos como influencia en su participación política	¿Qué valores políticos le inculcaron sus padres? ¿Considera que fueron diferentes para hermanos y hermanas?
	¿Qué valores morales le inculcaron sus padres? ¿Considera que fueron diferentes para hermanos y hermanas?
	¿Qué valores cívicos le inculcaron sus padres? ¿Considera que fueron diferentes para hermanos y hermanas?
	¿Qué valores ecológicos le inculcaron sus padres? ¿Considera que fueron diferentes para hermanos y hermanas?
Agentes instructores de la Identidad de Género	¿Qué valores propios de mujer le enseñó su madre?
	¿Qué valores propios de mujer le enseñó su padre?
	¿De qué manera los maestros la influyeron para aprender valores propios de mujer?
	En su religión ¿qué aprendió como lo propio de las mujeres?
	¿Qué personajes de TV femeninos, canciones de mujeres, telenovelas... recuerda? ¿por qué?
Experiencias personales de la subjetividad femenina ¿Cómo se viven a sí mismas actuando los valores de feminidad aprendidos?	¿Qué casos o eventos de su vida le han resultado significativos? ¿Por qué?
	¿Considera paradójica o contradictoria su experiencia de vida como mujer? ¿Por qué?
	¿El ser de la familia y estrato económico al que pertenece, influyó en su situación como mujer? ¿En qué sentido?
Gestión política de los intereses ecológicos (Socialización política de las mujeres)	¿Qué ha hecho a favor del medio ambiente a lo largo de su vida?
	¿Ha buscado influir en los políticos para que sus demandas sean tomadas en cuenta? ¿Cómo?
	¿Dónde aprendió a gestionar sus intereses ecológicos? ¿cómo?

b.2) Entrevista profunda

Fortino Vela (2001) señala que la entrevista profunda involucra un “*proceso de inmersión (más exactamente de reinmersión) del entrevistado frente a, o en colaboración con, el entrevistador que asiste activamente en este ejercicio de reposición cuasi teatral.*” (P. 74) En este sentido, la entrevista a profundidad no tiene establecido un cuestionario o guía, sí una serie de temáticas que permitan explorar lo que se pretende analizar, pero el objetivo de usarla en la historia oral y de vida es *recuperar los elementos biográficos que den cuenta del sentido subjetivo de la identidad de género y la participación política como acciones sociales.*

La entrevista profunda tiene una lista de áreas temáticas a cubrir. Según la atmósfera en que se está aplicando la historia oral y de vida es que se decide cuándo indagar un área determinada. En algunas ocasiones la entrevista etnográfica abre la puerta a la exploración de las áreas temáticas. En la siguiente tabla especificamos las áreas temáticas a cubrir (en relación con elementos abstractos-concretos) por este tipo de entrevista.

Tabla 9. Guía temática de entrevista profunda

ELEMENTO ABSTRACTO A EXPLORAR	ÁREA TEMÁTICA (ELEMENTO ABSTRACTO-CONCRETO A EXPLORAR)
ESPACIO	Organización privada del espacio doméstico-familiar de la ecologista: - actividades invisibilizadas en su vida cotidiana, relación con la pareja e hijos...
IDENTIDAD DE GÉNERO	<p>Heterodesignación: - Tradicional femenino aprendido (¿Cuáles considera son características de lo femenino? ¿cómo interiorizó lo femenino en su vida? ¿cuáles considera cualidades femeninas?)</p> <p>Subjetividad: - Autopercepción sobre su condición femenina (Significado atribuido a sus acciones cotidianas, ¿Cómo es interpelada por los contenidos del término <i>mujer</i>? ¿Cómo se gesta el proceso de toma de conciencia? ¿existe? ¿Cómo se gesta la autonomía?) - Sentido atribuido a su condición de mujer (¿considera que ser mujer la obliga a realizar ciertas actividades? ¿por qué? ¿Considera que ser mujer la obliga a tener ciertos valores morales diferentes a los masculinos? ¿por qué? ¿Considera que ser mujer la capacita para realizar luchas ecológicas? ¿por qué? ¿Considera que ser mujer le ofrece ventajas sociales? ¿cuáles? ¿Considera que ser mujer le provoca desventajas sociales? ¿cuáles?) - Sentido atribuido a su situación como mujer (¿Percibe ciertas ventajas frente a otras mujeres? ¿cuáles? ¿Percibe ciertas desventajas frente a otras mujeres? ¿cuáles? ¿Cree que si situación sería otro si fuera hombre? ¿cómo cree que sería? ¿por qué?)</p> <p>Socialización: - La familia como agente socializador (Normas morales de las mujeres de su familia de origen, figuras vigilantes del cumplimiento de las normas morales de género en su familia de origen) - Influencia de los MCM como agentes socializadores - Influencia de la religión como agente socializador - Influencia de la escuela como agente socializador</p> <p>Cambios en la Identidad de Género: - Rupturas con el “tradicional femenino” (Inadecuación entre IdG aprendida y las experiencias personales-sociales, sentimiento de injusticia de género, modificación del <i>modo de ser</i> en el mundo) - Deconstrucción del tradicional femenino (¿Qué valores nuevos incorpora a su vivencia de la lucha ecologista como mujer? ¿qué aprendizajes le ha dejado la lucha ecologista a su condición de mujer? ¿de qué aprendizajes sobre “ser mujer” se desprende?)</p>
PARTICIPACIÓN POLÍTICA	<p>Relación de la lucha ecológica con la IdG: - Ética de la Responsabilidad y el Cuidado y Medio Ambiente (¿Por qué le es tan importante la ecología? ¿Por qué involucrarse en lucha ecologista y no en otro tipo de organización) - Las mujeres y el desarrollo sustentable (¿Qué propone para un manejo adecuado de los recursos naturales? ¿Cómo podría usted como mujer, promover desarrollo sustentable? ¿Cómo invitaría a otras mujeres a unirse a su lucha?) - Relación: Mujer-Naturaleza</p>

c) Entrevista semiestructurada

Este tipo de entrevistas funcionan cuando los informantes tienen poco tiempo o están acostumbrados a usarlo eficientemente, como pueden ser: militantes, activistas, burócratas, líderes... Aquí el entrevistador mantiene la conversación sobre un tema particular dejando que el informante tenga libertad de definir el contenido de la discusión. Las entrevistas no estructuradas pueden ser: *enfocada* o *grupal*. Dadas las limitaciones de tiempo, en esta investigación sólo se aplicarán entrevistas *enfocadas*.

c.1. Entrevista enfocada:

La entrevista enfocada es “*un intento por combinar parte de las dimensiones asociadas con la profundidad y la libertad que observan las entrevistas no estructuradas con las características de las entrevistas estructuradas.*” (Vela, 2001: 77) El rango de aplicación de este tipo de entrevista recae sobre personajes (informantes) que han intervenido en situaciones particulares que son similares, sino idénticas, a las que interesan para la investigación.

El entrevistador, al igual que en las entrevistas estructuradas, asume una posición directiva para conducir al informante al área limitada o materia de interés, sólo que a diferencia de la primera, en esta el entrevistador deja libertad para las respuestas, interviniendo sólo si el informante se aleja demasiado del tema apuntado.

Recientemente Merton, Fiske y Kendall (1990) han señalado la conjunción de 4 criterios básicos a obtener con este tipo de entrevistas, a saber: el rango, la especificidad, la profundidad y el contexto personal. El *rango* y la *especificidad* hacen referencia a la descripción hecha por el entrevistado ante el estímulo de la situación durante la entrevista. La *profundidad* se relaciona con la evaluación de los significados declarados por el entrevistado. El *contexto personal* conlleva tanto los atributos como la experiencia previa de los informantes que influyen sobre los significados individuales expresados. (Vela, 2001: 78)

Recordemos que la historia oral y de vida focalizada explora todos los anteriores. La siguiente tabla es nuestra guía de entrevista enfocada.

Tabla 10. Guía de entrevista enfocada

ELEMENTO ABSTRACTO A EXPLORAR	ÁREA TEMÁTICA (ELEMENTO ABSTRACTO-CONCRETO A EXPLORAR)
PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES	SOCIALIZACIÓN POLÍTICA DE LAS LIDEREZAS: - Gestión Política de intereses (Formas de organización en torno a intereses comunes, Formas de incidir en los políticos para la inserción de sus demandas < ¿Cómo hace para lograr sus objetivos?>, Formas de gestionar los intereses ecológicos < ¿dónde lo aprendió?>...) - Incorporación de valores políticos aprendidos a la lucha ecologista (Justicia y Ecología, Desarrollo y Ecología, Riesgo y Ecología, Democracia y Ecología)
	PATRÓN FEMENINO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA: - Ética de la Responsabilidad y el Cuidado (Protección de necesidades y bienestar de la familia < ¿considera que es inherente a las mujeres? ¿cómo lo relaciona con su participación en la ecología?>, Conservadurismo femenino < ¿cómo se manifiesta?> - Cultura Política de Género (Valores que hacen inteligible la relación de las mujeres con el sistema político, Temas supuestos como preocupantes para las mujeres, ¿Es su lucha ecologista, una versión pública-politizada de su rol como madre y esposa?)
	MOVIMIENTO FEMINISTA (CARACTERÍSTICAS) - Denuncia de la opresión de género (Cómo explican las condiciones opresivas de género, ¿Visibilizan discriminación y exclusión de género? ¿Se observan o ellas manifiestan una sexualidad opresiva?) - Reivindicaciones de género (¿Hablan de la inclusión, la igualdad en la diferencia, el reconocimiento a su autonomía, concientian un proceso de individuación?) - Resignificación del espacio social-vital (¿Cuestionan la naturalidad de lo femenino y lo masculino? ¿Hay autonomía? ¿Exigencia de derechos humanos o construcción de nuevos derechos? ¿Visibilizan al “hacer” de las mujeres: participación en la producción económica, en la política, en la cultura, en la academia?)
	RELACIÓN DE LA LUCHA ECOLÓGICA CON LA IDENTIDAD DE GÉNERO: - Medio ambiente-Espacio privado (¿Cómo relaciona sus actividades cotidianas con los recursos naturales? ¿Cómo se da la transformación de los recursos naturales por las mujeres en la cotidianidad?) - Desarrollo de la familia-Medio Ambiente: (¿Cómo relacionan el medio ambiente y el desarrollo de la familia? ¿Cómo perciben su responsabilidad ética con las siguientes generaciones y su desarrollo?)

Una vez seleccionadas nuestras sujetas de análisis y diseñadas las entrevistas cualitativas a aplicar, seguimos los planteamientos de Fortino Vela (2001: 84-88) acerca del funcionamiento óptimo de las entrevistas cualitativas:

1) *Acercamiento*. En este momento es importante que:

- Se dé a conocer al informante (entrevistado) los propósitos de la entrevista,

- Buscar elementos comunes entre el entrevistado y el entrevistador (edad, ciclo de vida...) para establecer un primer acercamiento,
- Obtener información general del entrevistado (*Ver tabla de sujetas de análisis*)
- Talvez sea necesario, con algunos entrevistados, asegurar su anonimato si así lo prefiere, pues recordemos que en el enfoque biográfico de la historia oral y de vida es necesario lograr la confianza del informante.
- El objetivo del acercamiento es lograr establecer el *rapport*, que se refiere al grado de simpatía entre los informantes y su entrevistador.

2) *Establecimiento del tiempo disponible por entrevista*: Es importante al inicio de la entrevista determinar el margen de tiempo con que cuentan nuestras informantes, aprovechando esta disponibilidad sin por ello saltar de un tema a otro de forma precipitada.

3) *Integración de los hechos*: Con esto nos referimos a la necesidad de ceñirnos al propósito general de las entrevistas para identificar la información que resulta de interés, alentando a nuestras informantes a ofrecer explicaciones sobre su comportamiento, creencias, actividades cotidianas, etcétera. La integración de los hechos en la historia oral y de vida no debe implicar rigidez, pues una buena estrategia para el establecimiento del *rapport* puede ser comenzar la entrevista hablando de algún hecho relevante, por ejemplo una noticia, una película, hechos relacionados con las actividades de las ecologistas... etcétera.

4) *Despedida*: Es importante agradecer la generosidad de los informantes para poder programar futuras entrevistas y permitirle a los entrevistados hacer preguntas o comentarios con relación a la entrevista, “*sin que con ello el entrevistador se sienta obligado a dar grandes explicaciones a las mismas*” (VELA: 2001, 87)

5) *Trascripción o Reporte de entrevista*: La información se recopilará en grabadoras (a menos que el informante se niegue) cuyas entrevistas serán transferidas a un CD

Anexo. En caso de no poder utilizar grabadora, se deberá hacer un Reporte de Entrevista, una vez concluida la sesión, para evitar fugas de información.

6) *Re-acercamiento*: Es importante intercalar preguntas entre los elementos abstractos a explorar para no hacer tediosas las sesiones y poder comprobar la solidez de los argumentos de nuestra informantes y profundizar en ciertos temas. Esto también facilitará el re-acercamiento, al partir de una remembranza de la sesión anterior, por ejemplo.

BIBLIOGRAFÍA

ACEVES LOZANO, Jorge (1998) *La historia oral y de vida: del recurso técnico a la experiencia de investigación*. En Galindo Cáceres (1998) **Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación**.

AGRA Romero, María Xosé. *Comp.* (1998) **Ecología y Feminismo**. Ed. COMARES. España.

AGUILAR Revelo, Lorena (1996) **“Centroamérica: El reto del desarrollo sostenible con equidad.”**, en VELÁSQUEZ, Margarita (1994) **Mujer y medio ambiente en América Latina y el Caribe: Propuestas para la investigación**. UNAM-PUEG. México.

ALBERONI, Franceso (1996) **Te amo**. Gedisa, Barcelona.

AMADO, Ana y DOMÍNGUEZ, Nora [comps.] (2004) **Lazos de familia. Cuerpos, herencias y ficciones**. Paidós. México.

AMORÓS, Celia. (1994) **Feminismo: igualdad y diferencia**. UNAM, México.

----- (2000) **Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y modernidad**. Cátedra. Colección Feminismos. España.

----- (2005) **La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las luchas de las mujeres**. Cátedra, Colección Feminismos. España.

ARANGO, Luz Gabriela; LEÓN, Magdalena; VIVEROS, Mara. *Et. Al.* (1997) **Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino**. Ediciones Uniandes, Facultad de Ciencias Humanas, TM Editores, Colombia.

ARELLANO Sánchez, José (2005) **Los esquemas metodológicos para la investigación social**. S y G editores. México.

ARGULLOL, Rafael y TRÍAS, Eugenio (1992) **El cansancio de occidente**. Ediciones Destino. México.

ARROYO, Leyla y GRUESO, Libia (2007) *Las mujeres y la defensa del lugar en las luchas del movimiento negro colombiano*. En HARCOURT, Wendy y ESCOBAR, Arturo (2007) **Las mujeres y las políticas del lugar**. UNAM-PUEG. México. Pp. 113-130.

AUGÉ, Marc (2007) **Por una antropología de la movilidad**. Gedisa. Barcelona, España.

----- (1994) **Los “no lugares”, espacios del anonimato: Una antropología de la sobremodernidad**. Gedisa. Barcelona, España. Pp. 81-119.

----- (1995) **Hacia una antropología de los mundos contemporáneos**. Gedisa. Barcelona.

BARRERA Bassols, Dalia. [Coord.] (2000) **Mujeres, ciudadanía y poder**. El Colegio de México, México.

BARRERA Bassols, Dalia; MASSOLO, Alejandra. [Comps.] (2003) **El municipio: Un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres**. Inmujeres-Gimtrap. México.

BECK, Ulrich y BECK-GERNSHEIM Elizabeth (2003) **La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas**. Paidós. Barcelona.

----- (1998) **El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa**. Paidós. Barcelona.

BEL BRAVO, María Antonieta, Et. Al. (1999) **Ecofeminismo: Un reencuentro con la naturaleza**. Universidad de Jaén. España.

BELTRÁN, Elena; MAQUIEIRA, Virginia [Eds.] (2001) **Feminismos. Debates teóricos contemporáneos**. Alianza, España.

BENHABIB, Seyla (2006) **Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global**. Katz. Buenos Aires.

----- y CORNELL, Drucilla (1990) **Teoría feminista y Teoría crítica**. Edicions Alfons el Magnànim. Intitució Valenciana d'estudis i investigació. España.

BERNAL Díaz, Rosa Elena (2000) *Los sentimientos de injusticia y desigualdad en mujeres con participación social en los sectores populares*. En Barrera Bassols (2000) **Mujeres, ciudadanía y poder**. El Colegio de México, México.

BOBBIO, Norberto. (2001) **El futuro de la democracia**. Fondo de Cultura Económica. México. 3ª Edición.

BOURDIEU, Pierre. (1997) **Capital cultural, escuela y espacio social**. Siglo XXI. México.

----- (1997) **Razones prácticas**. Anagrama. Barcelona. Pp. 11-32, 74-199, 221-226.

----- (1996) **“Espacio social y poder simbólico”** En **Cosas Dichas**. Gedisa. Barcelona. Pp. 127-143.

BRAIDOTTI, Rosi. (2004) **Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada**. Gedisa, España.

-----, Et. Al. (1994) *Mujeres, medio ambiente y desarrollo sustentable. Surgimiento del tema y diversas aproximaciones*. En VÁZQUEZ García, Verónica y VELÁZQUEZ Gutiérrez, Margarita. [Comps.] (2004) **Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género**. UNAM-PUEG-CRIM, Colegio de Postgraduados, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. México. Pp. 23-59.

----- (2000) **Sujetos Nómades**. Buenos Aires. Paidós.

BUNSTER, Ximena; ENLOE, Cynthia; RODRÍGUEZ, Regina. *Eds.* (1996) **La mujer ausente. Derechos humanos en el mundo**. ISIS Internacional. 2ª edición.

CALELLO, Hugo (1998) **Once tesis sobre nuevos espacios democráticos, diversidad y discurso político contrahegemónico**. En NEUHAUS, Susana [Comp.] (2002) **Discurso hegemónico en la des-construcción del espacio público y la subjetividad**. Universidad de Buenos Aires. Argentina. Pp. 107-113.

CALVEIRO Garrido, Pilar (2003) **Redes familiares de sumisión y resistencia**. UACM. México.

CANO, Gabriela. "*Revolución, feminismo y ciudadanía en México*" (1915-1940) En Duby y Perrot (1990) **Historia de las mujeres**. Tomo V: El siglo XX. Siglo XXI.

CANO, Gabriela; RADKAU, Verena (1991) *Lo privado y lo público o La mutación de los espacios (Historia de mujeres, 1920-1940)*, en SALLES, Vania; MCPHAIL, Elsie [Coords.] **Texto y pre-textos. Once estudios de la mujer**. El Colegio de México-PIEM. México. Pp. 417-461.

CASANOVA, Marta; LÓPEZ, Ma. del Rocío; *Et. Al.* (1989) **Ser Mujer: La Formación de la Identidad Femenina**. UAM-Xochimilco, Colección Modular, México.

CASTELLS, Carme. *Comp.* (1996) **Perspectivas feministas en teoría política**. Paidós. Serie: Estado y Sociedad. España.

CASTELLS, Manuel. (1999) **La era de la información. Tomo II: El poder de la identidad**. Siglo XXI, México.

CAZÉS M., Daniel (2001) **El tiempo en masculino**. CEIICH-UNAM (<http://ceiich.unam.mx>), México. Ponencia presentada en el VII Congreso Español de Sociología. Sociología del Tiempo. Universidad de Salamanca. 20-22 septiembre, 2001.

----- (2001) **La perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles**. Conapo-UNAM, CEIICH-Inmujeres. México.

COBO, Rosa (1995) **Fundamentos del patriarcado moderno**. Jean Jacques Rosseau. Cátedra, Colección Feminismos. España.

COOK, Rebeca. (1994) **El feminismo y los cuatro principios éticos**; en Raanan Guillon (ed.) *Principles of Health Care Ethics*. John Willey & Sons.

CHIHU, Aquiles [Coord.] (2002) **Sociología de la Identidad**. UAM-Porrúa. México.

CHODOROW, Nancy (2003) **El poder de los sentimientos**. Paidós. Argentina

DE BARBIERI, Teresita (1990) *Sobre géneros, prácticas y valores: Notas acerca de posibles erosiones del machismo en México*, en RAMÍREZ Sáiz, Juan Manuel. *Coord.* (1990) **Normas y prácticas morales y cívicas en la vida cotidiana**. UNAM-CIIH, Porrúa. México. Pp. 83-105.

DE CERTEAU, Michel. (1996) **“Andares de la ciudad. Mirones o caminantes.”** En **La invención de lo cotidiano**. UIA-ITESO, México. Pp. 103-123.

----- (1995) **La toma de la palabra y otros escritos políticos**. UIA-ITESO. México. Pp. 192-226.

----- (1993) **“Sistemas de sentido: lo escrito y lo oral”** en **La escritura de la historia**. UIA-ITESO. México. Pp. 203-233.

DE MIGUEL, Ana (1995) *Los feminismos a través de la historia* en Amorós, Celia [Dir.] **10 palabras claves sobre mujer**. Verbo Divino. España.

DEL VALLE, Teresa (1997) **Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la antropología**. Cátedra. España.

----- [Coord.] (2002) **Modelos emergentes en los sistemas y las relaciones de género**. Nancea. España.

----- (1996) **El espacio y el tiempo en las relaciones de género**. En Revista Ventana, Número 3. México, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.1996.

DELEUZE, Guilles; GUATTARI, Félix. (1978) **Por una literatura menor**. Era. México.

----- (1989) **Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia**. Pre-textos. Valencia.

DI STEFANO, Christine (1996) *Problemas e incomodidades a propósito de la autonomía: Algunas consideraciones desde el feminismo*. En CASTELLS, Carme. *Comp.* (1996) **Perspectivas feministas en teoría política**. Paidós. Serie: Estado y Sociedad. España. Pp. 52-77.

ELIZONDO Huerta, Aurora (1999) **Las trampas de la identidad en un mundo de mujeres**. Ed. Itaca. México. Pp. 7-86.

ENGELS, Friedrich (1891) **Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado**. Editores Unidos Mexicanos. (edición 2002). México.

FERNÁNDEZ, Mejorada; SÁNCHEZ, María Cristina; TORRES Mora, María Teresa (1991) *Cotidianidad y modalidades de trabajo de las mujeres de una colonia popular*, en SALLES, Vania; MCPHAIL, Elsie [Coords.] **Texto y pre-textos. Once estudios de la mujer**. El Colegio de México-PIEM. México. Pp. 167-200.

FERNÁNDEZ P., Anna M. [Comp.] (1995) **Participación política. Las mujeres en México al final del milenio.** El Colegio de México-PIEM. México.

FINKIELKRAUT, Alain. (1998) **La humanidad perdida. Ensayo sobre el siglo XX.** Anagrama. Barcelona.

FRAISSE, Geneviève (2003) **Los dos gobiernos: la familia y la ciudad.** Cátedra, Colección Feminismos. España.

----- (1991) **Musa de la razón. La democracia excluyente y la diferencia de los sexos.** Cátedra, Colección Feminismos. España.

FRICKER, Miranda y HORNSBY, Jennifer [Comp.] (2001) **Feminismo y filosofía. Un compendio.** Idea Books. Barcelona.

FOUCAULT, Michel. (1979) **La Arqueología del Saber.** México. Siglo XXI,

----- . **Historia de la Sexualidad.**

Tomo I La voluntad del saber.

Tomo II El uso de los placeres.

Tomo III. La inquietud de sí.

México. Siglo XXI, 1979, 1986 y 1987, respectivamente.

----- . (1983) **Microfísica del poder.** México. Folios.

----- . (1983) **El Orden del Discurso.** México. Cuadernos marginales núm. 36. Representaciones editoriales.

----- . (1983) **Vigilar y Castigar.** México. Siglo XXI.

GALINDO CÁCERES, Jesús. Coord. (1998) **Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación.** Pearson, México.

GARCÍA Gossio, María Ileana. Coord. (2004) **Mujeres y sociedad en el México contemporáneo: nombrar lo innombrable.** ITESM CEM-Porrúa-Cámara de Diputados, México. Pp. 9-98.

GAUTIER, Arlette. (2003) **Mujeres y colonialismo**. En FERRO, Marc (2003) **El libro negro del colonialismo**. Siglo XXI. México. Pp. 677-723.

GEERTZ, Clifford (1989) **La interpretación de las culturas**. Gedisa. Barcelona.

GIDDENS, Anthony (1993) **Consecuencias de la modernidad**. Alianza, España.

----- (1994) **La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas**. Cátedra. España.

----- (1997) **Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea**. Ediciones Península. Barcelona.

----- (1998) **La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia**. Taurus, México.

GILLIGAN, Carol. (1982) **La moral y la teoría**. Fondo de Cultura Económica. México.

GIMÉNEZ Montiel, Gilberto (2002) *Paradigmas de Identidad*. En CHINHU, Aquiles (2002) **Sociología de la Identidad**. UAM-Porrúa. México. Pp. 35-49.

GLANTZ, Margo (2001) **La Malinche, sus padres y sus hijos**. Taurus. México. Pp. 91-133.

GONZÁLEZ Casanova, Pablo. *Coord.* (1999) **Ciencias sociales: algunos conceptos básicos**. Siglo XXI-UNAM, México.

GÓMEZ Campos, Rubí de María. (2004) **El sentido de sí. Un ensayo sobre el feminismo y la filosofía de la cultura en México**. Siglo XXI-Instituto Michoacano de la Mujer, México.

GRAMSCI, Antonio (1970) **Antología**. Siglo XXI, México. Trad. Manuel Sacristán.

----- (1961) **Literatura y vida nacional**. Ed. Lautaro, Buenos Aires.

----- (1950) **Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el estado moderno**. Ed. Lautaro, Buenos Aires.

----- (1972) **Los intelectuales y la organización de la cultura**. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires.

----- (1971) **El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce**. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires.

GROSZ, Elizabeth (1992) *Bodies-Cities*, en B. Colomina (ed) **Sexuality and Space**, Nueva York, Princeton Architectural Press.

GRUESO, L. y ARROYO, L. (2006) *Las mujeres y la defensa del lugar en las luchas del movimiento negro colombiano*. En ESCOBAR y HARCOURT (eds.) **Las mujeres y las políticas del lugar**. UNAM-PUEG. México.

GUERRA Rodríguez, Carlos (1997) *Hacia una sociología del sujeto: Democracia y sociedad civil*. En ZEMELMAN M. Hugo y LEÓN, Emma. (1997). Anthropos. México. Pp. 107-136.

GUTIÉRREZ Castañeda, Griselda (2002) **Perspectiva de género: cruce de caminos y nuevas claves interpretativas. Ensayos sobre feminismo, política y filosofía**. PUEG UNAM-Porrúa. México.

----- Coord. (2002) **Democracia y luchas de género. La construcción de un nuevo campo teórico y político**. UNAM-PUEG. México.

----- Coord. (2002) **Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina**. UNAM-PUEG. México.

GUZMÁN, Virginia y BONAN, Claudia (s/f) **Feminismos latinoamericanos y sus aportes a la experiencia moderna**.

ESCOBAR, Arturo y HARCOURT, Wendy. [Editores] (2007) **Las mujeres y las políticas del lugar**. UNAM-PUEG. México.

Harding, Sandra (1996) **Ciencia y feminismo**. Ediciones Morata: Barcelona.

H. ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán Izcalli. **Bando Municipal de policía y buen gobierno**.

----- **Plan de Desarrollo Municipal 2006-2009**.

----- **Plan de Desarrollo Municipal 2003-2006**.

----- **Plan de Desarrollo Municipal 2000-2003**.

HIERRO Perezcastro, Graciela (1991) *La doble moral burguesa mexicana vs. la nueva moral de la igualdad*, en RAMÍREZ Sáiz, Juan Manuel. *Coord.* (1990) **Normas y prácticas morales y cívicas en la vida cotidiana**. UNAM-CIIH, Porrúa. México. Pp. 185-215.

----- (1990) **Ética y feminismo**. UNAM, México.

HOLA, Eugenia; PORTUGAL, Ana María. *Eds.* (1997) **La ciudadanía a debate**. ISIS Internacional. Chile.

IBÁÑEZ, Jesús. (1994) **Por una sociología de la vida cotidiana**. Siglo XXI, España. Pp. 36-66, 70-134.

IZQUIERDO, María Jesús (1998) **El malestar de la desigualdad**. Cátedra, Colección Feminismos; Universitat de València; Instituto de la Mujer. España.

JÁIDAR Matalobos, Isabel y ALVARADO Tejeda, Verónica. (2003) *Mujer, imagen y mito*. En JÁIDAR, Isabel [Comp.] (2003) **Convergencias en el campo de la subjetividad**. UAM-Xochimilco. México. Pp. 75-97.

JOKISCH, Rodrigo. (2002) **Metodología de las distinciones. Forma, complejidad autorreferencia, observación. Construcción de teoría integrando lo macro y lo micro en las ciencias sociales.** UNAM-Casa Juan Pablos. México. Págs. 1-223.

----- (2002a) **Metodología de las distinciones y apuntes preparatorios para una metodología de los discursos racionales.** Escritos electrónicos del autor en: http://www.tu-berlin.de/-society/Jokisch_México

----- (2000) **La comunicación. Acerca de la observación de la comunicación.** Escritos electrónicos del autor en: http://www.tu-berlin.de/-society/Jokisch_México.

----- (2000a) **¿Cómo es posible la “vida cotidiana” desde la teoría de la acción social? Apuntes sobre Alfred Shütz y la vida sociología de la vida cotidiana.** En Estudios Sociológicos XVIII, 54. México.

----- (2004) **Observando la acción social. Apuntes desde el punto de vista de las distinciones y desde una teoría operativa-culturalista de la sociedad.** En CASTAÑEDA S, Fernando (comp) **Instantáneas de la acción.** UNAM-Casa Juan Pablos. México.

LAGARDE, Marcela. (2003) **“Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción.”** En EMAKUNDE/INSTITUTO VASCO DE LA MUJER [Ed.] (2004) **Congreso Internacional SARE 2003: Cuidar Cuesta: Costes y Beneficios del Cuidado.** España.

----- (2000) **Claves feministas para la autoestima de las mujeres.** Horas y Horas. Cuadernos Inacabados. Madrid.

----- (1997) **Identidad genérica y feminismo.** Instituto de Estudios de la Mujer. Universidad Nacional Heredia. Costa Rica.

----- (1996) **Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia.** Cuadernos inacabados. Ed. Horas y Horas. Madrid.

----- (1994) **Claves Feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres.** Memorias. Cuadernos Inacabados. Uruguay.

----- (1993) **Los Cautiverios de las Mujeres: Madresposas, Monjas, Putas, Presas, Locas.** UNAM. México.

LAMAS, Marta. *Comp.* (2000) **El género: la construcción cultural de la diferencia sexual.** UNAM-PUEG, Porrúa. 2ª ed. México.

----- (2001) **Políticas Públicas y Reproducción. Aborto: La frontera del derecho a decidir.** Plaza Janés. México.

----- (2002) **Cuerpo: diferencia sexual y género.** Taurus. México.

----- (1986) *Maternidad y política.* En JORNADAS FEMINISTAS. FEMINISMO Y SECTORES POPULARES EN AMÉRICA LATINA. EMAS, CIDHAL, GEM, APIS, MAS, CEM, COVAG, México.

LEÓN, Emma. (1997) *El magma constitutivo de la historicidad.* En ZEMELMAN M. Hugo y LEÓN, Emma. **Subjetividad: Umbrales del pensamiento social.** Anthropos. México. Pp. 36-72.

LENGERMANN, P., & NIEBRUGGE-BRANTLEY, J. (1998) **The Women Founders: Sociology and Social Theory 1830-1930.** New York: McGraw-Hill.

LENGERMANN, P., & NIEBRUGGE-BRANTLEY, J. (2002) *Teoría feminista contemporánea.* En RITZER, George (2002) **Teoría sociológica moderna.** (5ª Edición) McGraw-Hill. México. Pp. 379-440.

LERNER, Gerda. (1990) **La creación del patriarcado.** Ed. Crítica, Barcelona.

LIJPHART, Arend. (1999, 4ª ed.) **Las democracias contemporáneas.** Ariel, México.

LUDMER, Josefina (1985) **Las tretas del débil.** En GONZÁLEZ, Patricia y ORTEGA, Eliana [ed.] (1985) **La sartén por el mango.** Ediciones Huracán. Puerto Rico.

LUNA, Lola (2002) **La historia feminista del género y la cuestión del sujeto**. En Boletín Americanista nº 52, 2002.

MACKINNON, Catherine (1989) **Hacia una teoría feminista del Estado**. Cátedra, Colección Feminismos. España.

MACPHERSON, C. B. (1985) **La democracia liberal y su época**. Alianza. Madrid.

MALDONADO Martínez, Ignacio (1990) *La familia en México: Factor de estabilidad o de cambio*, en RAMÍREZ Sáiz, Juan Manuel. *Coord.* (1990) **Normas y prácticas morales y cívicas en la vida cotidiana**. UNAM-CIIH, Porrúa. México. Pp. 127-166.

MARTÍN Casares, Aurelia. (2002) **Antropología del género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales**. Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer. España.

MARTÍNEZ, Alicia Inés (1992) *La identidad femenina: crisis y construcción*, en TARRÉS, Ma. Luisa. **La voluntad de ser mujeres en los noventa**. El Colegio de México, México.

MARTÍNEZ, Graciela (2000) *Discurso hegemónico y subjetividad: Tiempo(s) y Espacio(s)* En NEUHAUS, Susana [Comp.] (2002) **Discurso hegemónico en la des-construcción del espacio público y la subjetividad**. Universidad de Buenos Aires. Argentina. Pp.173-185.

MARTÍNEZ DE LA ESCALERA, Ana María (1990) *La reelaboración de una teoría del sujeto*. En AGUILAR, Mariflor. Et. Al. **Crítica del sujeto**. UNAM-FFyL. México. Pp. 105-114.

MASSOLO, Alejandra. (1994) **Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres.** El Colegio de México, México.

MAUSS, Marcel (1971) "*Técnicas y movimientos corporales*", en **Sociología y Antropología.** Tecnos. Madrid. Pp. 337-356.

MAYOBRE, Purificación (2006) **La formación de la identidad de género. Una mirada desde la filosofía.** En Esteve Zarazaga, J. M. y Vera Vila, Julio. **Educación Social e Igualdad de Género.** Págs. 21 a 59. Ayuntamiento de Málaga, España. <http://webs.uvigo.es/pmayorbe/indicedearticulos.htm>

----- (2001) **Decir el mundo en femenino.** En **Identidad y Cultura.** Universidad de la Coruña, España. <http://webs.uvigo.es/pmayorbe/indicedearticulos.htm>

---- y CARUNCHO M., Cristina (1998) **Psicoanálisis, hermenéutica y género.** En Agía Villarverde, Marcelino (ed.) **Horizontes de la hermenéutica.** Universidad de Vigo, España. Pp. 496-514. <http://webs.uvigo.es/pmayorbe/indicedearticulos.htm>

MCDOWELL, Linda (2000) **Género, identidad y lugar.** Cátedra, Colección Feminismos. España.

MIYARES, Alicia (2003) **Democracia feminista.** Cátedra, Colección Feminismos. España.

MONTESINO, Sonia (1997) **Palabra dicha. Escritos sobre género, identidades, mestizajes.** Colección de Libros Electrónicos, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Serie Estudios. Chile.

MONTESINOS, Rafael (2002) *La construcción de la identidad masculina en la juventud.* En CHINHU, Aquiles (2002) **Sociología de la Identidad.** UAM-Porrúa. México. Pp. 157-183.

MOORE, Henrietta (1988) **Antropología y feminismo**. Cátedra. España

NASH, Mary (2004) **Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos**. Alianza, España.

NIEVES Rico, María (1998) **Género, medio ambiente y sustentabilidad del desarrollo**. CEPAL-ONU-Serie Mujer y Desarrollo. Santiago de Chile.

NUSSBAUM, Martha (2000) **Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades**. Herder. Barcelona.

ORTIZ, Renato (1996) **La mundialización de la cultura**. Siglo XXI. Buenos Aires.

ORTNER, Sherry B.; WHITEHEAD, Harriet. (1981) *Indagaciones acerca de los significados sexuales*. En LAMAS, Marta. *Comp.* (1997) **El género: la construcción cultural de la diferencia sexual**. PUEG-UNAM, Porrúa.

PATEMAN, Carole (1995) **El contrato sexual**. Anthropos-UAM Iztapalapa. México.

----- (1996) *Críticas feministas a la dicotomía público/privado*. En CASTELLS, Carme. *Comp.* (1996) **Perspectivas feministas en teoría política**. Paidós. Serie: Estado y Sociedad. España. Pp. 31-52.

PAZ, Octavio. (1977) **El laberinto de la soledad**. Fondo de Cultura Económica. México.

PEÑA, Javier (2006) **La ciudadanía hoy: problemas y propuestas**. Universidad de Valladolid. Pp. 135-218.

PHILIPS, Anne (1996) **Género y teoría democrática**. UNAM-IIS-PUEG. México.

QUIROGA, Hugo; VILLEVICENCIO, Susana; VERMEREN, Patrice. *Comps.* (1999) **Filosofías de la ciudadanía. Sujeto político y democracia.** Ed. Homo Sapiens. Argentina.

RAMOS, Julio. (1996) “**El don de la lengua**”, en **Paradojas de la letra.** Escultura-Universidad Andina Simón Bolívar. Venezuela. Pp. 3-21.

RAMOS E., Carmen; FÉRNANDEZ A., María T.; PORTER, Susie. (2006) **Orden social e identidad de género. México, siglos XIX y XX.** CIESAS, UdeG. México.

RANCIÈRE, Jaques (2004) “**Who is the subject of the Rights of Man?**”. En the South Atlantic Quarterly 103.2/3 Pp. 297-310.

RAPOLD, Dora (1991) *Desarrollo, clase social y movilizaciones femeninas*, en SALLES, Vania; MCPHAIL, Elsie *Coords. Texto y pre-textos. Once estudios de la mujer.* El Colegio de México-PIEM. México. Pp. 41-75.

RODRIGUEZ M, Rosa María (1999) **Foucault y la genealogía de los sexos.** Anthropos-UNAM Iztapalapa, México.

RODRÍGUEZ, Victoria [Ed.] (1998) **Women’s participation in Mexican Political Life.** Westview Press. USA.

ROCHELEAU, Dianne (2007) *Paisajes políticos y ecologías de Zambrana-Chacuey: el legado de Mamá Tingo.* En HARCOURT, Wendy y ESCOBAR, Arturo (2007) **Las mujeres y las políticas del lugar.** UNAM-PUEG. México. Pp. 83-96.

RIVERA GARRETAS, María Milagros. **La teoría de los géneros.** Mimeo.

RIQUER Fernández, Florinda (1992) *La identidad femenina en la frontera entre la conciencia y la interacción social*, en TARRÉS, Ma. Luisa. **La voluntad de ser mujeres en los noventa**. El Colegio de México, México.

RODRÍGUEZ Magda, Rosa María (1999) **Foucault y la genealogía de los sexos**. Anthropos-UAM Iztapalapa. México.

RUBIN, Gayle (1984) *El tráfico de mujeres: Notas sobre la "economía política" del sexo*, en LAMAS, Marta. *Comp.* (1997) **El género: la construcción cultural de la diferencia sexual**. PUEG-UNAM, Porrúa.

RUBIO Carracedo, José (2005) **De la ciudadanía integrada a la ciudadanía transcultural**. Conferencia Magistral presentada en el Coloquio Internacional de Ética, Ciudadanía y Educación. Monterrey, Nuevo León. México. Junio de 2005.

RUBIO Castro, Ana (1997) **Feminismo y ciudadanía**. Instituto andaluz de la Mujer. Sevilla-Málaga.

SABATÉ M., Ana; RODRÍGUEZ M., Juana y DÍAZ M., Ma. Ángeles (1995) **Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una geografía del género**. Síntesis. España.

SÁNCHEZ O., Alma (2002) **El feminismo mexicano ante el movimiento urbano popular. Dos expresiones de la lucha de género (1970-1985)** Plaza y Valdés, México.

SARTORI, Giovanni. (1988) **Teoría de la democracia. Tomo I: El debate contemporáneo**. Alianza Universidad. Madrid.

SEN, Amartya Kumar (2001). **El nivel de vida**. Editorial Complutense.

----- (1995) **Nueva economía del bienestar**. Universidad de Valencia, España.

----- (1995) **Nuevo examen de la desigualdad**. Alianza Editorial, España.

SERRET Bravo, Estela (2001) **El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina**. UNAM Atzacapotzalco, México.

----- (2002) **Identidad femenina y proyecto ético**. UNAM Azcapotzalco-PUEG UNAM-Porrúa. México.

----- (2004) *Mujeres y hombres en el imaginario social. La impronta del género en las identidades*. En GARCÍA Gossio, Ma. Ileana. Coord. **Mujeres y sociedad en el México contemporáneo: nombrar lo innombrable**. ITESM-CEM, Porrúa, Cámara de Diputados. México.

SHIVA, Vandana (2007) **Manifiesto por una democracia de la tierra. Justicias, Sostenibilidad y paz**. Paidós. México

----- (1995) **Abrazar la vida. Mujeres, ecología y desarrollo**. Horas y Horas. España.

SOBREVILLA, David. *Comp.* (1991) **El derecho, la política y la ética**. UNAM-Siglo XXI. México.

TAPIA Uribe, Medardo (1997) *El espacio íntimo en la construcción intersubjetiva*. En ZEMELMAN M. Hugo y LEÓN, Emma. (1997) **Subjetividad: Umbrales del pensamiento social**. Anthropos. México. Pp. 153-170.

TARRÉS, María Luisa. (1991) *Las clases medias entre la “democracia sui generis” y la “democracia restringida”*. Reflexiones en torno al caso de Ciudad Satélite. En RAMÍREZ Sáiz, Juan Manuel. Coord. (1990) **Normas y prácticas morales y cívicas en la vida cotidiana**. UNAM-CIIH, Porrúa. México. Pp. 217-236.

----- (1991) *Campos de acción política de la mujer de clase media*, en SALLES, Vania; MCPHAIL, Elsie Coords. **Texto y pre-textos. Once estudios de la mujer**. El Colegio de México-PIEM. México. Pp. 77-115.

----- (1992) **El movimiento de mujeres y el sistema político mexicano: Análisis de la lucha por la Liberación del Aborto (1976-1990)** El Colegio de México. México.

----- *Comp.* (1997) **La voluntad de ser mujeres en los noventa**. El Colegio de México. México, Pp. 11-154.

----- *Comp.* (2001) **Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social**. Porrúa-El Colegio de México-FLACSO. México.

TOURAINÉ, Alain (1998) **¿Podremos vivir juntos?** FCE, Buenos Aires.

VÁLCARCEL, Amelia (1997) **La política de las mujeres**. Cátedra. Colección Feminismos; Universitat de València, Instituto de la Mujer. España.

----- (1994) **Sexo y filosofía. Sobre “mujer” y “poder”**. Anthropos, España.

VARGAS Islas, Lilia Esther (2003) *El otro del género*. En JÁIDAR Matalobos, Isabel. (2003) **Convergencias en el campo de la subjetividad**. UAM Xochimilco. México. Pp. 137-159.

VÁZQUEZ García, Verónica y VELÁZQUEZ Gutiérrez, Margarita. [Comps.] (2004) **Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género**. UNAM-PUEG-CRIM, Colegio de Postgraduados, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. México.

VELÁZQUEZ, Margarita (1994) **Mujer y medio ambiente en América Latina y el Caribe: Propuestas para la investigación**. UNAM-PUEG. México.

VIANELLO, Mino; CARAMAZZA Elena (2002) **Género, espacio y poder. Para una crítica de las Ciencias Políticas.** Cátedra, Colección Feminismos. España.

VIOLI, Patricia (1991) **El infinito singular.** Cátedra, Colección Feminismos. España.

WOLFENBERGER, Lilly (2001) **Cuerpo de mujer, Campo de batalla.** Plaza y Valdés, México.

WRIGHT, Elizabeth (2004) **Lacan y el posfeminismo.** Gedisa. Barcelona, España.

YOUNG, Iris Marion (1990) **La justicia y la política de la diferencia.** Cátedra, Colección Feminismos; Universitat de València; Instituto de la Mujer. España.

----- (1996) *Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal.* En CASTELLS, Carme. *Comp.* (1996) **Perspectivas feministas en teoría política.** Paidós. Serie: Estado y Sociedad. España. Pp. 99-126.

ZEMELMAN M., Hugo. (1997) *Sujetos y Subjetividad en la construcción metodológica.* En ZEMELMAN M. Hugo y LEÓN, Emma. (1997) **Subjetividad: Umbrales del pensamiento social.** Anthropos. México. Pp. 21-35.

ZEMELMAN M. Hugo y LEÓN, Emma. (1997) **Subjetividad: Umbrales del pensamiento social.** Anthropos. México.

ZUANI y DOMÍNGUEZ (1999) **Cuautitlán Izcalli. Monografía Municipal.** Instituto Mexiquense de Cultura, Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales. Pp. 13. H. ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán Izcalli. **Bando Municipal de policía y buen gobierno.** Pp. 7,8.

Revistas y periódicos

DEL VALLE, Teresa (1997) ***Mujer y nuevas socializaciones: su relación con el poder y el cambio***, en LA VENTANA. Revista de estudios de género. Núm. 5. UdeG. México. 1997.

DIETZ, Mary G. (1994) ***Ciudadanía con cara feminista: El problema del pensamiento maternal***. En DEBATE FEMINISTA. Año 5. Vol. 10. Septiembre, 1994. Pp. 45-66.

GÓMEZ Barrenechea, Beatriz (1997) ***Significados políticos y participación femenina***, en LA VENTANA. Revista de estudios de género. Núm. 5. UdeG. México. 1997.

MOLINA, Natacha (1997) ***Las mujeres en la construcción de la igualdad y la ciudadanía en América Latina***, en LA VENTANA. Revista de estudios de género. Núm. 5. UdeG. México. 1997.

MONTECINOS, Sonia. (1996) ***Identidades de género en América Latina: mestizajes, sacrificios y simultaneidades***. En DEBATE FEMINISTA, Año 7. Volumen 14, Octubre, 1996

MOUFFE, Chantal. (2001) ***Feminismo, ciudadanía y política democrática radical***, en DEBATE FEMINISTA, Número 25. México. Diciembre, 2001.

MURARO, Luisa. ***El orden simbólico de la madre***. En DEBATE FEMINISTA. Año 6, Vol. 12. Octubre, 1995. Pp. 185-202.

RODENBERG, Birte (1997) ***Mujeres, medio ambiente y desarrollo: ¿Tema de moda, no-tema, tema de la ONU?***, en ECONOMÍA, SOCIEDAD Y TERRITORIO.

Julio-diciembre, año/vol. 1, número 2. El Colegio Mexiquense. Toluca, México. Pp. 407-426.

ROGEL Salazar, Rosario y AGUADO López, Eduardo. (2000) *Los desplazamientos en el discurso "ecológico": Del naturalismo social al sociologismo natural*. En CONVERGENCIA, mayo-agosto, año 7 número 22. Universidad Autónoma del Estado de México. Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública. Toluca, México. Pp. 163-192.

WIENER, Antje (1997) *La ciudadanía como estrategia política*, en LA VENTANA. Revista de estudios de género. Núm. 5. UdeG. México. 1997.

Diccionarios y enciclopedias

BOBBIO, Norberto; MATTEUCCI, Nicola. **Diccionario de política**. Tomo 1. Siglo XXI, México, 1985.

GALLINO, Luciano. **Diccionario de sociología**. Siglo XXI, México, 1995.

O'SULLIVAN, Tim; FISKE, John; et. al. **Conceptos clave en comunicación y estudios culturales**. Amorrortú, Buenos Aires, 1995.